~~50=5~~ 55=6

Zeit 211
Nr 43

ASTURIAS ILUSTRADA.

PRIMITIVO ORIGEN

DE LA NOBLEZA DE ESPAÑA,

SU ANTIGUEDAD, CLASES, Y DIFERENCIAS,

CON LA DESCENDENCIA SUCESSIVA

DE LAS PRINCIPALES FAMILIAS DEL REYNO,

DIVIDIDO EN QUATRO TOMOS,

QUE COMPREHENDEN OCHO VOLUMENES

EN QUARTO.

SU AUTOR

DON JOSEPH MANUEL TRELLES VILLADEMOROS.

AÑADIDA LA PRIMERA EDICCION

de los dos Tomos.

TOMO III.

PARTE PRIMERA.

CON LICENCIA.

EN MADRID: En la Oficina de Domingo Fernandez de Arrojo, calle del Carmen. Año de 1760.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA SEVILLA

ASTURIAS ILUSTRADA.

TOMO III.

PARTE PRIMERA.

LICENCIA DEL CONSEJO.

DON Joſeph Antonio de Yarza, Secretario del Rey nueſtro Señor, ſu Eſcrivano de Camara mas antiguo, y de Govierno del Conſejo: Certifico, que por los Señores de èl ſe ha concedido licencia à Don Joſeph Manuel de Trelles, reſidente en eſta Corte, para que por una vez pueda imprimir, y vender el Tomo tercero de ſu Obra, intitulada: *Aſturias iluſtrada*, con que la impreſsion ſe haga por el original, y en papel fino, que và rubricado, y firmado al fin de mi firma, y que antes que ſe venda ſe trayga al Conſejo dicho Tomo tercero impreſſo, junto con ſu original, y Certificacion del Corrector de eſtàr conformes, para que ſe taſſe el precio à que ſe ha de vender, guardando en la impreſsion lo diſpueſto, y prevenido por las Leyes, y Pragmaticas de eſtos Reynos. Y para que conſte lo firmè en Madrid à veinte y très de Diciembre de mil ſetecientos cinquenta y ſiete.

Don Joſeph Antonio de Yarza.

FEE

FEE DE ERRATAS DEL TOMO TERCERO.
Parte primera.

PAG. 7. lin. 12. *modermos*, lee *modernos*. Pag. 26. lin. 14. *uuerte*, lee *muerte*. Pag. 69. lin. 4. *cap.* 24. lee *cap.* 49. Pag. 104. lin. antepenult. *coà*, lee *con*. Pag. 200. lin. 10. *de lo*, lee *de los*. Pag. 225. lin. 7. y 8. *Rieete*, lee *Ricote*. Pag. 303. lin. 3. *Caſtiila*, lee *Caſtilla*. Pag. 380. lin. 4. *cſta*, lee *eſta*. Pag. 400. lin. penult. *Pliego*, lee *Priego*. Pag. 419. lin. 9. y 10. *inſcripeion*, lee *inſcripcion*.

El Tomo tercero, y ſu primera Parte correſpondè con ſu original, ſi ſe advierten las Erratas de eſta Fee, y aſsi lo certifico en eſta Villa, y Corte de Màdrid à 29. de Abril de 1760.

Doct. D. Manuel Gonzalez Ollero,
Corrector General por S. M.

CA-

CAPITULO PRIMERO.

DASE RAZON DEL CONTENIDO DE ESTE TERCER Tomo, y satisfaceſe à algunas objeciones, y reparos.

LOS aſſumptos arduos regularmente ſe emprehenden, ſin reflexionar las dificultades, y embarazos, que intervienen para ſu conſecucion; porque anſioſa la voluntad de complacer al entendimiento en aquello, que eſte comprehendiò como heroyco, ſe dexa perſuadir de eſta aprehenſion, ſin ſondear los tropiezos, que deſpues ocurren, y que la experiencia và demonſtrando en los paſſos, con que ſe camina al deſeado fin. Aſsi nos ſucediò en el intento, que formamos de deſcrivir la Iluſtracion de Aſturias con el origen de la Nobleza de Eſpaña, ſu antiguedad, y diferencias; pues haviendo en el primer Tomo (que ſe imprimiò el año de 1737.) dado alguna noticia del Solàr de Aſturias (que lo es de eſta baſta Monarquìa, y de la mayor parte de ſu Nobleza) con una breve recopilacion de el valor, y hazañas de ſus Naturales en todos los tiempos, y edades, paſſamos en el año de 739. à hacer demonſtracion de la ſegunda parte de nueſtro argumento, que era poner patente el origen, y an-

tiguedad de la Nobleza de Eſpaña, probando tener eſta (en la mayor parte) principio en la primitiva antigua ſangre de Aſturias, y Cantabria; y aunque nunca penſamos en eſcrivir Noviliario, ò Cathalogo general de todas las familias, de que ſe compone la Nobleza de Eſpaña, porque eſſe era empeño ſuperior à nueſtras fuerzas, ſiempre nos hicimos cargo, de ſer indiſpenſable, el deſcubrir el origen verdadero de algunas familias, para deſviar la credulidad introducida por algunos de nueſtros Eſcritores, ſuponiendolas de origen eſtrangero; y como eſto no era mas, que aprovecharnos de exemplos para prueba de nueſtra concluſion, creìmos ſer aſſumpto reducible à poco volumen, pero en la execucion deſcubrimos nueſtro engaño; pues el aſſegurar con los apoyos mas irrefragables el verdadero origen de las familias de el mayor luſtre, y elevacion de eſta baſta Monarquìa (que ſon muchas) el ſeguir, aunque brevemente, la sèrie de ſuceſsiones haſta nueſtros tiempos, y la diviſion de ramas, que del tronco principal fueron dimanando, nos ocupò tanto papel, que deſpues de un crecido volumen en la prenſa, nos hallamos en los principios de la prueba proyectada para nueſtra concluſion, y aſsi huvimos de determinar, que el que havia de ſer ſegundo Tomo, ſe dividieſſe en dos. De aqui naciò otro inconveniente mucho mas irreparable: eſte fuè, que apurado el caudal propio, con que (ſin ſufragio alguno) coſteamos aquellos dos Tomos, no pudimos proſeguir en la impreſsion, de lo que faltaba de el ſegundo, (que yà havia de ſer tercero) y mucho menos en la de el que quedaba deſtinado para quarto, y concluſion de la Obra, que mira à las diferencias de la Nobleza, conſtituyendola en ſus claſſes, y grados de au-

men-

mento, y diminucion: assi quedò tantos años la Obra imperfecta, sin Valedor, ni Mecenas, hasta que una persona (cuya modestia nos obliga, à callar su nombre) ha hecho empeño de animarnos à concluirla. Vencidos por estos medios los inconvenientes referidos, tropezamos en otros de no menos dificultosa salida: estos son los defectos, y errores en que nuestra corta suficiencia està expuesta à incurrir en assumpto tan desmedido como el que emprehendimos; pero los prudentes, y discretos se haràn cargo, de que nuestra antiguedad en materias genealogicas, se halla entupecida, y cubierta de una niebla muy confusa, que para aclararla no bastan las luces, que ministran los Instrumentos, y las Historias, y que siempre quedan expuestos muchos puntos à dudas, y controversias; esto moverà à los doctos, y de recta intencion à disimular los defectos, por el deseo que manifestamos, de aclarar la verdad en quanto nos sea posible: mas como esta classe de individuos es escasa, y es mucho mayor el numero de los necios, pues ha tres mil años, que dixo Salomon: *Stultorum infinitus est numerus*, y es casta, que và en aumento: los de esta classe dificultosamente disimularàn defectos, antes bien abultaràn los que no hay, y sì los que escrivimos para el pùblico, *debitores sumus sapientibus, & insipientibus.* Serà preciso dàr alguna satisfaccion à sus reparos, advertidos de los que han puesto à los dos Tomos yà impressos; pero antes serà bien, que digamos à quienes se dirige esta satisfaccion. Ha salido modernamente al mundo una casta de gente, que se bautiza à sì misma con el nombre de Criticos; estos son sabios, y discretos sobre su palabra, y porque ellos lo dicen; estos se abrogan jurisdiccion so-

bre todos los ingenios, y escritos, de qualquiera classe que sean, poniendo tachas, y defectos (las mas veces en lo que no entienden, ni es de su profession) y como esto es muy facil de executar à su salvo, y sin contradiccion, à ningun escrito perdonan; pero si se les mandasse enmendar los defectos, que notan, ò suponen en los escritos agenos, no darian golpe, que no fuesse un desacierto: con estos habla el Padre Maestro Fuente en sus Genealogìas Reales, Vida de Don Bermudo Primero, fol. 35. diciendo, que difinen semejantes assumptos, *sin tropezar en barras, injuriando à los Autores de mas fee, y mas autoridad, assi antiguos, como modernos, son comunes veleidades de los que hacen alarde de juiciosos, mostrando en la altivèz, y vana presumpcion achaques evidentes, de no tener el juicio tan cabal, como su ceguedad, y sobervia arrogancia les persuade con engaño; de estos juiciosos (si assi pueden llamarse los que assi difinen) se rien los prudentes, sabios, y timoratos, porque saben, que la certeza, y verdad de todo lo opinable es caso reservado à la ciencia de Dios*; y en el fol. 9. y Vida de Don Pelayo, hablando con los mismos, dice: *Como si el dexar de decir una cosa algunos Autores, fuera argumento infalible de ser falsa. Esta suele ser la razon comun, en que los Criticos, que oy se llaman juiciosos, fundan sus negaciones, y atropellos de honor en Escritores graves, como si el que escrive, estuviera obligado, à decir todo quanto ha passado en el siglo que escrive, y en los anteriores*; y mas adelante: *Allà los difinidores de verdades historicas nos podràn difinir con sus juiciosos, ò juiciarios, en què dia, en què mes, y en què año sucediò tal cosa, &c.* Descubiertos yà, y difinidos los que notan estos escritos nuestros, restanos averiguar,

què

què objeciones, defectos, ò reparos les oponèn. Dos son los mas comunes, y subsstanciales: el primero consiste, en decir, que en algunas familias (y son pocos los casos) no contentandonos con las nòticias, que damos de su ascendencia, desde la pèrdida de España, hasta nuestros tiempos, passamos, à querer enlazarlas con el origen del mundo, y que esto no puede dexar de tener mucho de ligereza, y vana credulidad. Si esto fuesse assi, como se figùra, bien se pudieran abolir, y dàr por el piè à todos los Escritos del Padre Pineda, Geronymo Henninges, Juan Magno, el Arzobispo Don Rodrigo, San Antonino, los Padres Catrou, y Roubillet, y otros infinitos Escritores muy venerables, que no constan de otra cosa, que de las noticias antiguas, generaciones, y sucessiones, de quienes dimanaron aquellas familias, de que determinadamente tratan, ò escriven; y para què buscamos exemplos de Historias profanas, teniendole mas claro en las Sagradas Letras? El Evangelista San Matheo al capitulo primero nos refière la genealogìa, y ascendencia de Dios Hombre, desde Abraham, hasta el mismo Dios Hombre, en quarenta y dos Generaciones, catorce Patriarcas, catorce Reyes, y catorce Capitanes del Pueblo Hebrèo: no parece puede darse mayor nobleza, ni mas extension genealogica: no obstante lo qual, el Evangelista San Lucas al capitulo tercero alarga esta ascendencia hasta el origen del mundo, entroncandola con Adàn. Es cierto, que todos los hombres Nobles, y Plebeyos traemos desde Adàn nuestro origen, y baronìa sin interrupcion: pero tambien lo es, que no todos podemos manifestar, por què sèrie de ascendientes se nos comunicò aquella primitiva sangre;

mas

mas si tal vez las Historias nos abren campo, para enlazar la ascendencia moderna con la antigua, por què havemos de omitir semejantes noticias? Fuera de que, como la Historia Genealogica es en sì aspera, y desabrida, y solo agradable para aquellos, que se interessan en las noticias, que se exponen, estas antiguedades, que tal vez se ingieren, deleytan el animo de los lectores, mayormente quando no se traen como infalible prueba de la ascendencia, de que se trata, sino por ornato, dexando las noticias mas sòlidas, y que franquean los Instrumentos, y otros Documentos venerables, para probanza del origen de las familias, despues de la pèrdida de España. Pero otra razon mas fuerte, y poderosa nos moviò, à ingerir algunas veces estas antiguedades: Es cierto, que hay familias en nuestra España, que traen allà una dependiencia con lo mas venerable de los siglos antiguos: seanos exemplo la familia de Valdès: esta por una continuada tradiccion, autorizada por Escritores clasicos, se precia de descender, y traer su denominacion, y apellido de Valto Rey antiguo de la Gocia; preguntase, fuera justo, que tratando de ella, le callasse esta antigua tradiccion, y noticias, que de ella informan? y que no se diesse razon, de quien fuè el Rey Valto de la Gocia, sus ascendientes, y descendientes? Pues por què ha de ser culpable una noticia tan precisa, que de ocultarla se hiciera agravio à esta familia, y ofendieramos con lo mismo, con que deseamos obsequiar? El segundo reparo, ù nota de estos escritos, consiste en decir, que echamos mano de los Chronicones, y de algunos escritos poco autorizados, para seguir las sucesiones de algunas familias. Para probar el origen

gen de eſtas (que es el principal empeño de nueſtro aſſumpto) ſiempre procuramos valernos de Inſtrumentos, ù de Eſcritores claſicos, y recibidos; pero para ſeguir deſpues las ſuceſsiones (que no es tan de el caſo) echamos mano de aquellos Autores, que las tratan, y rara vez de los Chronicones; y quien duda, que las noticias de eſtos (como no ſean ſingulares, ù opueſtas à lo que digan Autores coetaneos, y graves) ſon muy convenientes para las genealogias? Veaſe lo que el Padre Fray Jacinto Segura en ſu Norte Critico diſcurſ. 6. de Apocrifos modermos ſiente al fol. 283. diciendo: *Que las verdades ſe han de apreciar en qualquiera Eſcritor donde ſe hallen.* Y à eſte propoſito ſe vale de la autoridad del Cardenal de Aguirre, el qual en el Tom. 2. de los Concilios, diſſertac. 3. fol. 67. num. 91. dice eſtas palabras, que no traducimos, por no quitarles ſu vigor, y elegancia: *Si in ſcriptoribus probatis, & exploratis, vel in traditionibus antiquis, & venerandis ſuficiens aliundè fundamentum habeat narratio aliqua, non propterea reijcienda eſt, quod etiam in ijs Pſeudo Chronicis legatur*; y haviendo ſatisfecho à eſtos reparos, paſſarèmos à tratar de nueſtro principal aſſumpto.

CAPITULO II.

DESCENDENCIA DEL INFANTE D. ALDELGASTER, hijo del Rey Don Sylo, con el origen de la familia de Solis, de la de Thinèo, y otras.

SIguiendo el methodo eſtablecido en el ſegundo Tomo de nueſtra Aſturias Iluſtrada, para referir las ſuceſsiones de diferentes familias, que debie-

ron

ron su origen, y principio à la Real sangre de Asturias, y Cantabria, y primeros Pobladores de estas Provincias, passarèmos à individuar la propagacion, y descendencia del Infante Don Aldelgaster hijo del Rey Don Sylo, y Fundador del Convento de Obona en Asturias, de quien dexamos hecha alguna breve memoria en el cap. 3. del segundo Tomo, estableciendo allì los padres, y ascendientes del Rey Don Sylo, y tambien lo recordamos en el cap. 10.

XXX.

Andecà, ultimo Duque de Cantabria, à quien dexamos anotado en el cap. 10. del 2. Tomo, por ascendiente del num. 30. de las varias lineas, y baronìas, que de èl procedieron, tuvo por uno de sus hijos à

XXXI.

Eudòn, que tambien se intitulò Duque de Cantabria, y en Francia poseyò el Estado de Guiena, y otras Tierras; y este de su segundo matrimonio tuvo por uno de sus hijos à

XXXII.

Don Sylo, Rey de Asturias, y el sexto de los que ocuparon aquel reducido Dominio despues de Don Pelayo, con cuya nieta Odosinda fuè casado, y poseyò el Cetro desde el año de 774. Este Principe no dexò hijos de la Reyna Odosinda; pero fuera de matrimonio (ò segun el sentir de algunos, de otro anterior, que havia contrahido) tuvo por hijo à

Don

XXXIII.

Don Aldelgaſter Syliz : eſte Infante afirman, que tuvo en govierno à Caſtilla, y Oca, en tiempo que reynaba Mauregato, por los años de 784. y que casò con Doña Brunilde, ò Brunechilde de Cantabria : La aſcendencia de eſta ſeñora ſe deſcùbre por una Eſcritura otorgada por el Conde Gonzalo Muñòz ſu ſobrino en el año de 816. reynando Don Alonſo el Caſto, de la que harèmos adelante mas particular expreſsion : y conforme à lo que de ella ſe infiere, fuè Doña Brunilde hermana del Conde Don Nuño Gonzalez, hijos ambos del Conde Don Gonzalo poblador de Lara; el qual, aunque Sota le cree hijo de Eudòn Duque de Aquitania, Salazar de Caſtro, y otros modernos con muy sòlidos fundamentos le confieſſan hijo de Don Fruela el hermano de Don Alonſo el Catholico, y nieto de Pedro Duque de Cantabria : y aſsi, la aſcendencia de Doña Brunilde tambien fuè de la Real antigua ſangre de Aſturias, y Cantabria. Fundaron eſtos dos Infantes, Don Aldelgaſter, y Doña Brunilde ſu muger, el Monaſterio de Santa Maria de Obona de Monges Benitos en Aſturias con el titulo de Nueſtra Señora de los Milagros, y fuè en ſus principios Duplice de Monges, y Monjas, haſta que eſtas, en la ſeparacion de ſexos, que deſpues ſe hizo, ſe paſſaron à vivir

Argaez, Poblacion Eccleſiaſtica, tom. 2. año 781. y 784.

Auberto, Chronicòn, año 781. y 784.

Hiſtoria de Aſturias, tit. 14. fol. 151. y 156.

Mendez Silva, Cathalogo Real, fol. 31.
Refiere eſta Eſcritura Fray Juan de Arevalo, Hiſtoria de Cardeña.

Sota, Principes de Aſturias, y Cantabria, lib. 3. cap. 45. fol. 449.
Yepes, Chronica de San Benito, tom. 3. fol. 331.
Pellicèr, Salazar de Caſtro, y otros modernos.

Sandovàl, Notas à los Obiſpos, fol. 128. y 133. tratando de la fundacion de Obona.
Gil Gonzalez, Theatro Eccleſiaſtico de la Igleſia de Oviedo, fol. 15.

Yepes, Chronica de San Benito en la fundacion de Obona, tom. 3. Escritura 17. y 18.

à Abia, y desde alli se trasladaron à la Villa de Abilès, donde oy permanecen con Havito del Cistèr. Los dos Fundadores parece, que al fin de sus dias se recogieron à servir à Dios en su nuevo Monasterio de Obona, y alli se hallan enterrados, incorrupta mucha parte del cuerpo de la Infanta Doña Brunilde, como afirma Sandovàl, haverse reconocido por los años de 1591. En la Escritura de donacion, que estos Infantes hicieron à su nuevo Monasterio de Obona, le señalaron diferentes bienes raìces, muebles, y ganados, y tambien Ornamentos para el servicio del Templo, todo ello de bien corto valor en nuestro siglo, aunque, segun la miseria de aquellos tiempos, debia de ser en ellos de alguna estimacion. Entre los bienes raìces nombrados en la Escritura, estàn contenidas las Brañas de Travera, y Ordeal, que tan antiguo es en Asturias este genero de poblaciones, à que llamaban Veranas, por servir para apastar de Verano los ganados, y oy con poca corrupcion les llaman Brañas; y en confirmacion de la antiguedad de estas poblaciones, hallamos asimismo un Privilegio del Señor Rey Don Alonso V. su fecha en San Andrès de Prabia Era de 1048. que es año de 1010. por el qual concede al Monasterio de San Miguèl de Barcena en Asturias (bien cercano al de Obona, y agregado oy al de San Juan de Corias) diferentes Lugares,

Sandovàl, Notas à los cinco Obispos, fol. 128. y siguientes.

Consta de la misma Escritura de fundacion, que conserva su Archivo.

Memorial genealogico de la Casa de Asturias, fol. 1. en las Notas.

Consta de la Escritura de fundacion de este Monasterio en el Archivo de San Juan de Corias.

y

y Terminos, y entre ellos las *Brañas de Ceſtagnel*, *Balbenato*, *Fanedo de Suſſo*, *Brañatravieſſa*, *Ordeal de Suſſo*, *Buſmontan*, y otras mas, cuyo Privilegio confirman *Froyla Ximenez*, *Ximeno Ximenez*, *Rodrigo Diaz*, *Munio Muñòz*, *Munio Armentariz*, *Gonzalo Gonzalez*, *Sarracino Arias*, *Belulfo Zatanoiz*, *Menendo Zeſabiz*, *Tonenando Arias*, *Juan Cenſor del Rey*, *y Juan Notario*. Mas bolviendo à nueſtro propoſito, los dos Infantes Don Aldelgaſter, y Doña Brunilde, tuvieron diferentes hijos, como entre otros conſta, que lo fueron ſuyos Sylo, por quien ſe ſigue eſta ſuceſsion, Doña Elo, de quien ſe hace memoria en la citada fundacion de Obona, Doña Brunilde, de quien afirma Rodrigo Mendez Sylva, que casò con Arias Lucido, y que de ellos deſciende la familia de Saavedra, y Don Rodrigo, que fuè Conde de Caſtilla por los años de 790. y falleciò el de 794. y de ſu ſuceſſion hablarèmos en mas oportuno lugar.

La referida Eſcritura de fundacion de Obona.

Hiſtoria de Aſturias, tit. 15. fol. 156.

Mendez Silva, Catha-logo Real, fol. 31.

Auberto, Chronicòn, año 790. y 794.

Argaez, Notas al Chronicòn.

XXXIV.

Sylo, que ſigue eſta linea, fuè cognominado Breton, y vivia por los años de 816. reynando Don Alonſo el Caſto, como conſta de la Eſcritura, que yà citamos, otorgada por el Conde Gonzalo Muñòz, el qual era primo de Sylo, y ſobrino de ſu madre Brunilde, por ſer hijo del Conde Munio, ò Nuño Gonzalez, à quien arriba nombramos. Eſta Eſcri-

Fray Juan de Arevalo en la Hiſtoria de Cardeña.

Sota, Principes de Aſturias, y Cantabria, lib. 3. cap. 45. fol. 449.

Yepes, Chronica de San Benito, tom. 3. fol. 339. y cap. 43. y 44.

Auberto, Chronicòn, año 776.

critura la refieren Fr. Juan de Arevalo en su Historia de Cardeña, Sota en la de los Principes de Asturias, y Cantabria, y otros; y como era estilo en aquellos tiempos, confirmar estos Instrumentos los parientes immediatos del Otorgante, por serlo Sylo del Conde Gonzalo Muñoz, intervino à confirmar su otorgamiento. Dexò Sylo por hijo à

Sandovàl, Notas à los cinco Obispos, fol. 271. y en la Historia de el Conde Fernan Gonzalez à continuacion de las Notas.

Historia de la Casa de Lara por Salazàr de Castro, tom. 1. fol. 40.

XXXV.

Sylòn, ò Sylo Syliz, que viviò por los años de 850. y de èl hay repetidas memorias en Instrumentos de el Archivo de Obona, fundacion de su abuelo, que los citan Yepes, y Sandovàl, y tuvo por hijo à

Sandovàl, cinco Obispos, fol. 129.

Yepes en la fundacion de Obona.

XXXVI.

Sarracino Syliz, que en tiempo de Don Alonso III. llamado el Magno, fuè Conde de Astorga, y del Bierzo; y despues de muerto Don Alonso, quando su hijo el Infante Don Ramiro se revelò, tomando nombre de Rey, fuè Sarracino Syliz uno de los Ricos-homes, que en Asturias siguieron su partido, como se evidencia de una donacion, que este Infante Don Ramiro hizo à la Santa Iglesia de Oviedo en la Era de 964. que es año de 926. en la qual confirma como Rico-home Sarracino Syliz: y aun algunos años despues hace memoria de este Cavallero la Historia de Asturias; y fueron sus hijos Belino, que continùa esta suce-

Salazar de Mendoza en sus Dignidades de Castilla, lib. 1. cap. 12.

Tamayo, Martyrologio Español, dia 31. de Marzo.

Sota, Principes de Asturias, y Cantabria, lib. 3. cap. 43. y 44.

Consta de diferentes donaciones del tiempo de Don Ramiro II.

Està esta donacion en el lib. Regla colorada de la Iglesia de Oviedo.

Traela Yepes, centuria 5. Era 964.

Historia de Asturias, tit. 23. fol. 262. y tit. 25. fol. 271.

cesion, y Felix, de cuya descendencia tambien hablarèmos.

XXXVII.

Belino, ò Berulfo Sarraciniz, tuvo la dignidad de Conde; y entre otros bienes que gozò en Asturias, fuè suyo el Lugar, que de su nombre se llama Villaberulfe, ò Villabrufe, en el Concejo de Allande, como consta de una donacion del Rey Don Ordoño III. à la Santa Iglesia de Oviedo en la Era de 975. Este Berulfo no tuvo sucesion, y assi heredò la Casa, y Solàr, que poseia en Tinèo su sobrina Rosilda, ù Torilda Felix, hija de su hermano Felix Sarraciniz, que arriba nombramos; y haviendo entrado à poseer este Solàr nueva baronìa, harèmos de ella, y su sucesion Cathalogo separado.

Ambrosio de Morales, lib. 16. cap. 15. y lib. 17. cap. 1. fol. 264.

Historia de Asturias en los lugares citados.

Consta esta donacion de otra, que hizo Don Bermudo II. à la Iglesia de Oviedo, Era 975.

NUEVA BARONIA, QUE ENTRO à poseer la Casa, y Solàr de Tinèo.

I.

CRomàcio Melliniz (Càvallero, que de Galicia passò à Asturias con una hermana suya, llamada Mariana Melliniz, y cuya ascendencia no hemos podido averiguar, por lo que desde èl empezarèmos à formar Cathalogo de las sucessiones) casò con Dotilda, Torilda, ù Rosilda Felix de Tinèo, heredera de esta Casa, y de otros muchos bienes; y el Rey Don Ramiro III. en honor de este ma-

Historia de Asturias, part. 3. tit. 27. fol. 272.

Hallase esta donacion en el Archivo de la Santa Iglesia de Oviedo, Era de 1013.

matrimonio, hizo à los dos una donacion muy quantiosa en la Era de 1013. y por ella misma les confirma la possession del Lugar de Villaberulfe, que havia sido de Berulfo, tio de Rosilda, la qual, y su marido Cromacio en el año de 1008. que es Era de 1046. hicieron una donacion de muchos bienes à la Santa Iglesia de Oviedo, y por ella consta, que los dos havian fundado el Monasterio de San Justo, y Pastor, y otro en Allande, con la advocacion de San Jorge. Tuvieron Cromacio Melliniz, y Torilda Felix de Tinèo por hijos à Felix, por quien se continuò esta sucesion, à Nuño, à Sarracino, y à Fernando; y tambien afirman, que tuvieron otro hijo llamado Diego, el qual confirma diferentes Instrumentos de aquellos tiempos, y en especial la donacion, que el Rey Don Ramiro III. hizo al Monasterio de Cartabio de la jurisdiccion de aquel Lugar, pero no hallamos entera seguridad de esta filiacion. Entre los yà nombrados hijos de Cromacio Melliniz, y Torilda Felix, dividieron los muchos bienes, que sus padres tenian, y fueron progenitores de grandes, y ilustrisimas familias; pero como no de todas se conserva igual memoria, para seguir las sucesiones, solo dirèmos de aquellas, de quienes las Historias, è Instrumentos nos dàn alguna luz.

Libro Gotico de la Santa Iglesia, fol. 46.

Historia de Asturias, part. 3. tit. 28. fol. 278.

Està esta donacion en el libro Gotico de la Santa Iglesia de Oviedo.

Fe-

II.

Felix, que como yà diximos, fuè el primogenito entre sus hermanos, viviò en el reynado de Don Bermudo II. en el qual tiene repetidas memorias en los Instrumentos; y dexò por hijo, y sucessor à

Consta de diferentes Instrumentos de los Archivos de Obona, Corias, y San Vicente de Oviedo.

III.

Trutino Felix, que viviò, reynando Don Alonso V. y de este fuè hijo, y sucessor

Sandovàl, cinco Reyes, y en las Notas à los Obispos.

IV.

Alvaro Trutinez, Cavallero muy conocido en el reynado de Don Fernando el Magno: fuè casado con Doña Ello, como consta de una donacion, que esta señora hizo à los Monges, y Monjas del Monasterio de Obona en la Era de 1090. que es año de 1052: de Alvaro Trutinez, y Doña Ello fuè hijo

Sandovàl, cinco Reyes, fol. 20. y Notas à los Obispos, fol. 36.

V.

Rodrigo Alvarez, que viviò en tiempo de Don Alonso VI. y dexò por hijo, y sucessor à

Sandovàl en la fundacion de Obona, fol. 128.

VI.

Pedro Rodriguez de Tinèo, que en el reynado de Doña Urraca tiene repetidas memorias, como consta de la Historia de esta Princesa por Sandovàl, y fuè hijo, y sucessor suyo

Sandovàl, cinco Obispos, fol. 128. y 133.

VII.

Pelayo Perez de Tinèo, el qual reynando Don Alonso VII. por los años de 1154. acompañò al Abad de Corias, apa-

Sota, Principes de Asturias, y Cantabria, lib. 3. cap. 55. refiriendo el Concilio de Oviedo.

Sandovàl, Notas à los cinco Obiſpos, fol. 121. 126. 128. y 129. y Hiſtoria de Don Alonſo VII. fol. 207. y 210.

apadrinandole, quando paſsò à vèr al Emperador, para darle quexas de las extorſiones, que Rodrigo Farfan, Juez en Tierra de Tinèo, y Cangas, havia hecho à los Monges, y ſus Vaſſallos: de eſte Pelayo Perez fuè hijo

VIII.

Hiſtoria de Don Alonſo VII. lugar citado.
Hiſtoria de Aſturias, tit. 35. fol. 345.
Privilegio de Don Fernando II.

Gonzalo Pelaez de Tinèo, Señor de eſta Caſa, Rico-home del Rey Don Fernando II. de Leon, y que como tal confirma un Privilegio, por el qual eſte Monarca concediò à la Cathedral de Oviedo los Caſtillos de Proaza, y Pajares; y fuè ſu hijo

IX.

Conſta ſu filiacion de diferentes Inſtrumentos de Obona, y Oviedo.

Garci Gonzalez de Tinèo, Señor de eſta Caſa, que tiene mucha memoria por los años de 1200. en diferentes Donaciones, y Inſtrumentos; y de èl fuè hijo

X.

Conſta de la Eſcritura que ſe cita, que eſtà en el Archivo de Obona en pergamino.

Garcia Garciez de Tinèo, èl qual fuè Governador de la Tierra de Tinèo, y Navia en la Era de 1254. que correſponde al año de 1216. reynando Don Alonſo IX. como conſta de una donacion otorgada por Pelayo Menendez à favor de ſu ſobrino Gonzalo Martinez de Muñalen, que ſe halla en el Archivo de Obona. Eſte Garcia Garciez, con el mucho poder, y autoridad, que tenia en Tierra de Tinèo, ſe pretendiò apoderar del Patronato, y Monaſterio de Obona,

Yepes, Chronica de San Benito, tom. 3. en la fundacion de Obona.

pre-

pretextando, ser descendiente de su Fundador Don Aldelgaster, sobre que hizo tales esfuerzos, que los Monges se hallaron precisados, à valerse de la autoridad Real: y el Rey Don Alonso IX. huvo de passar personalmente à la defensa del Monasterio, y le tomò debaxo de su proteccion, y amparo Real, como consta de la Escritura, que se conserva en el Archivo de este Monasterio, la qual entre otras clausulas expressamente afirma, que *el Rey tomò el Monasterio, y sus cosas en Encomienda*: fuè hijo de este Cavallero

Historia de Asturias, tit. 36. fol. 354.

Consta de el Privilegio Real, y Escritura de defendimiento, que se halla todo en el Archivo de Obona.

XI.

Gonzalo Garciaz de Tinèo, que viviò por los años de 1220. y siguientes; y tuvo por hijo à

Consta de los citados Instrumentos.

XII.

Garci-Gonzalez de Tinèo, que tiene repetidas memorias en el reynado de Don Fernando el Santo, y fuè su hijo

Chronica de Don Fernando III. y varias Escrituras de los Archivos de Obona, y San Vicente.

XIII.

Gonzalo Garcia de Tinèo Señor de esta Casa, reynando Don Alonso el Sabio, como consta de una Escritura de Concordia sobre ciertas diferencias entre el Monasterio de Obona, y la Villa de Tinèo, su fecha el año de 1280. pues uno de sus Confinadores es *Domno Petro Garcia de Tinèo*; de este fuè hijo, y sucessor

Conservase esta Escritura original en pergamino en el Archivo de Obona.

Hallanſe varios Inſtrumentos en los citados Archivos, que acreditan eſta filiacion.

XIV.

Garci-Perez de Tinèo, que viviò por los años de 1300. reynando Don Sancho IV. y Don Fernando IV. como conſta de varios Inſtrumentos de aquellos tiempos; y fuè ſu hijo, y ſuceſſor

Conſta eſte matrimonio de los Papeles, y Memorias de la Caſa de Villa de Moros.

XV.

Ordoño Garcia de Tinèo, que viviò por los años de 1330. reynando Don Alonſo XI. y casò con Mayor Garcia de Villa de Moros hija de Garci-Pelaez de Villa de Moros Señor de eſta Caſa: Eſta Señora llevò en dote, entre otros bienes, la mitad de la Herrerìa de Raicedo en el Rio de Luarca, cuya poſſeſsion conſervò la Caſa de Tinèo, haſta que havrà 170. años poco mas, los poſſeedores de las Caſas de Tinèo, y Villa de Moros, vendieron ſus mitades al Licenciado Ramirez, como conſta de Eſcrituras à eſte fin otorgadas, y de aqui paſsò à los aſcendientes de Don Juan Mathias Menendez, que oy la poſſee, de Ordoño Garcia de Tinèo, y ſu muger Mayor Garcia de Villa de Moros fuè hijo

Diego Barreyro, Rey de Armas, lo certifica en 21. de Febrero de 1654.

Conſta de la Eſcritura de venta, y mas Inſtrumentos, de que ſe hace mencion, y conſervan los intereſſados.

XVI.

Garcia Ordoñez de Tinèo Señor de eſta Caſa, el qual viviò reynando Don Pedro unico de eſte nombre, y fuè uno de los que en Aſturias defendieron el partido de eſte Monarca en las diferencias

Conſta de el Memorial, que de eſtos ſuceſſos eſcriviò el Abad de San Vicente de Oviedo.

cias con su hermano Don Henrique ; dexò por hijo, y sucessor à

XVII.

Juan Garcia de Tinèo Señor de esta Casa, el qual viviò hasta cerca de los años de 1400. y su filiacion consta de los pleytos, que se siguieron, quando el Conde de Luna quiso apoderarse por fuerza de Armas de la Villa de Tinèo, en defensa de la qual se interpuso Diego Garcia de Tinèo hijo de este Juan Garcia.

Consta de los pleytos con el Conde de Luna, que abaxo se referiràn.

XVIII.

Diego Garcia de Tinèo fuè, como acabamos de expressar, hijo, y sucessor de Juan Garcia Señor de la Casa de Tinèo ; y assi este Cavallero, como su padre, sirvieron mucho à los Reyes Don Juan Primero, Don Henrique III. y Don Juan II. en las Guerras de Andalucia, como consta de el Testamento de el Adelantado Pedro Suarez de Quiñones, y de otras memorias : Tambien sirvieron en Asturias contra el rebelde Conde de Xixon Don Alonso, allanando à algunos, que con su mucho poder tenia à su devocion el Conde en aquella Provincia. Este Diego Garcia de Tinèo de quien vamos hablando, es, à quien comunmente llamaron el Viejo, y celebrò dos matrimonios : el primero con Doña Aldonza Bernardo de Quiròs, cuyos padres fueron Gutierre Gonzalez de Quiròs Señor de

Consta de el Testamento de el Adelantado Pedro Suarez de Quiñones.

Consta de la relacion de estos sucessos por el Abad de San Vicente de Oviedo.

Consta de la fundacion de Aniversarios en San Francisco de Tinèo, que abaxo se referiràn.

Carvallo, Historia de Asturias, part. 3. tit. 44. fol. 410.

Nobiliario de la Casa de Olloniego por Don Phelipe Bernardo.

esta Casa, que muriò en la Batalla de Aljubarrota, y su muger Doña Sancha de Quixada, que son los ascendientes de el num. 13. de la familia dè Quiròs, cuya memoria se hallarà en el cap. 49. de el segundo Tomo: y haviendo fallecido Doña Aldonza de Quiròs el año de 1402. casò Diego Garcia de segundo matrimonio con Doña Aldonza de Omaña. Este Cavallero tuvo repetidas contiendas, sobre defender la Fortaleza de Tinèo, cuyo govierno estaba à su cargo con el de aquella Villa, y su Tierra, de que se queria apoderar el Conde de Luna; pero Diego Garcia lo resistiò con gran valor, asistido de su primo Sancho Menendez de Luarca, que era de la misma baronìa de la Casa de Tinèo, y se conserva sucesivamente su linea hasta Don Juan Mathias Menendez de Luarca, actual possee-dor de èsta Casa, y Mayorazgos de esta linea, que saliò de la Casa de Tinèo: y al Conde de Luna le asistia Diego Fernandez de Miranda Señor de esta Casa, el qual, por estàr muy emparentado con Diego Garcia de Tinèo, no quiso pelear contra èl; y al tiempo que estas contiendas passaban sobre la defensa de el Fuerte, y Castillo de Tinèo, la madre de Diego Garcia asistia retirada en su casa de Thinèo; y aunque de los pleytos no resulta su nombre, es constante haver sido hija de la Casa de Miranda: pues no haviendo sido los matrimonios de ella por

Consta de su Testamento, que se halla en el Becerro grande de San Francisco de Tinèo.

Consta de el pleyto que siguieron las Villas de Tinèo, y Cangas con el Conde de Luna en la Chancillerìa de Valladolid, y especialmente de la 5. y 9. preguntas del Fiscal.

es-

eſtos tiempos en la Caſa de Tinèo (como ſe reconocerà, en lo que de la familia de Miranda dexamos eſcrito) es preciſo, que para verificarſe el immediato parenteſco, que tenian los poſſeedores de ambas Caſas, el de la de Tinèo huvieſſe caſado con hembra de la Caſa de Miranda. Tuvo Diego Garcia de ſu ſegundo matrimonio por hijos à Juan Garcia de Tinèo, que ſigue la linea, y à Doña Aldonza de Tinèo, que casò con Garcia Gonzalez de Paredes Señor de eſta Caſa, como en ella lo dexamos advertido, y de el primero matrimonio havia tenido unica à Doña Inès de Tinèo, en quien recayò la poſſeſsion de eſta Caſa, como luego expreſſarèmos.

XIX.

Eſcritura de dotacion, que ſe halla en el Becerro grande de San Franciſco de Tinèo.

Juan Garcia de Tinèo ſucediò à ſu padre en el Señorìo de eſta Caſa, y Mayorazgos de ella, y èl, y ſu madre Doña Aldonza de Omaña (que fué de muy larga vida) en el año de 1482. hicieron una dotacion en la Igleſia de San Franciſco de Tinèo por el alma de Juan Garcia de Tinèo abuelo, y ſuegro reſpectivè de los dos; falleciò Juan Garcia ſin ſuceſſion, y aſsi paſsò la de eſta Caſa à la linea de ſu hermana Doña Inès de Tinèo, hija de el primero matrimonio de ſu padre, la qual ſe hallaba caſada con Gutierre de Miranda; y haviendo introducidoſe por eſte matrimonio nueva baronìa,

à poſſeer la Caſa de Tinèo, harèmos de ella Cathalogo, y memoria ſeparada.

NUEVA LINEA DE BARONIA, que entrò à poſſeer la Caſa de Tinèo.

XVI.

DIego Fernandez de Miranda Señor de eſta Caſa, de quien poco hà hicimos mencion, y es el aſcendiente del num. 16. de la familia de eſte apellido, ſegun le dexamos notado al cap. 51. de el ſegundo Tomo, yà allì expreſſamos, que de ſu muger Doña Iſabèl Ramirez de Arellano y Guzmàn tuvo por hijos à Lope de Miranda, por quien ſe continuò la ſuceſsion de aquella Caſa, y à Gutierre de Miranda, que es, el que neceſsitamos, para continuar la preſente deſcendencia.

XVII.

Conſta de lo que queda referido en las Memorias de la Caſa de Miranda.

Gutierre de Miranda casò con Doña Inès Diaz de Tinèo, la qual por muerte de ſu hermano Juan Garcia de Tinèo, vino à ſuceder en los bienes de eſta Caſa: eſte matrimonio ſe evidencia del pleyto, que Juan Garcia de Tinèo, hijo de los dos, tuvo con el Convento de San Franciſco de Tinèo, ſobre recobrar ciertos bienes, que havia dexado à aquel Convento Doña Aldonza de Omaña en los Lugares de Sorriba, y Poſada, con carga de ciertas Miſſas, y con condicion de que bolvieſſen à la Caſa de Tinèo, ſiempre que

Eſtà eſte pleyto, y diligencias en el Archivo de San Franciſco de Tinèo en el Becerro grande.

que los Frayles los dexaſſen; y tambien conſta por Peticion, que Diego Garcia de Tinèo, quarto nieto de eſtos Señores, preſentò al Ayuntamiento de Tinèo, para que ſe le dieſſe copia de lo articulado, y probado en la quinta, y novena pregunta fiſcal en el pleyto con el Conde de Luna. Tuvieron Gutierre de Miranda, y Doña Inès Diaz de Tinèo por hijo à

Conſta de los Inſtrumentos, que conſerva el Archivo de la Villa de Tinèo, y copia de ellos en el de los poſſeedores de eſta Caſa.

XVIII.

El Capitan Juan Garcia de Tinèo Señor de eſta Caſa, el qual casò con Doña Mayor Alvarez de Llano y Valdès (hermana de Doña Mencìa de Llano y Valdès, que tuvo por hijo al ſeñor Don Fernando de Valdès Arzobiſpo de Sevilla) y ambas fueron hijas de Juan de Llano de la Plaza de Cangas, y de ſu muger Doña Cathalina de Valdès, y la aſcendencia de eſtos Señores la tratarèmos en mas oportuno lugar; el matrimonio de el Capitan Juan Garcia con Doña Mayor de Llano, ademàs de conſtar de todos los que eſcriven de la Caſa de Valdès, ſe hace patente de la narrativa, y informaciones, para diſpenſar en el matrimonio reciproco entre Juan de Tinèo, y ſu hermana Doña Maria de Tinèo, viſnietos de los mencionados Juan Garcia, y Doña Mayor, con Doña Maria de Valdès, y Don Garcia de Valdès Doriga ſu hermano, Viſnietos de Doña Mencìa de Llano. Fuè el Capitan Juan Garcia de Tinèo el que de-

Pellicèr, en el Memorial por el Conde de Miranda, §. 22.

Carvallo, Mendez Silva, y los que eſcriven de la Caſa de Valdès, como en ella ſe reconocerà.

Conſta de las Informaciones, ſobre la diſpenſacion, que ſe guardan en el Archivo de la Caſa de Tinèo.

Memorial genealogico de la Caſa de Aſturias, fol. 53.

Don Phelipe Bernardo en el Nobiliario de la Caſa de Olloniego.

derendiò la libertad de el Monaſterio de San Juan de Corias contra Don Alonſo Henriquez hijo de el Almirante de Caſtilla, que pretendiò apoderarſe de aquella Abadìa, apadrinado de Don Diego Fernandez Vigil de Quiñones primer Conde de Luna, y de otros poderoſos, ſobre que huvo graves diſturbios, muertes, y guerras civiles, que duraron por mas de ſeis años, haſta que por repetidas ordenes de el Rey ſe aquietaron eſtas diferencias, como todo ello conſta del pleyto, que Doña Cathalina de Quirós (viuda de Juan Garcia de Tinèo hijo de eſte Juan Garcia) tuvo con el Monaſterio de San Juan de Corias ſobre el Cellero de Santianes de la Barca, por los años de 1506. y 1543. Tambien fuè eſte Capitan Juan Garcia, à quien la Villa, y Concejo de Tinèo encomendò la cuſtodia de la fortaleza de aquella Villa, para que la defendieſſe de el Conde de Valencia, que ſe pretendiò apoderar de ella, y ſu juriſdiccion, como conſta de el acuerdo, que ſobre eſto celebrò el Concejo por Teſtimonio de Lope Garcia Eſcrivano. Tuvieron Juan Garcia de Tinèo, y Doña Mayor de Llano por hijos à Juan Garcia de Tinèo, que continùa eſta ſuceſsion, à Diego Garcia de Tinèo, y à otros.

Conſta eſto de un pleyto, ſobre el Cellero de Santianes de la Barca, que eſtà en el Archivo de San Juan de Corias.

Hay razon de eſte pleyto en el Archivo de la Caſa de Tinèo.

Hiſtoria de Aſturias, part. 3. tit. 48. fol. 449.

Hallaſe eſte Acuerdo en el Archivo de la Villa de Tinèo.

Conſta de ſu Teſtamento, que ſe conſerva en el Archivo de eſta Caſa.

XIX.

Juan Garcia de Tinèo fuè Señor de eſta Caſa, y tuvo muchas contiendas por los

los años de 1533. sobre defender la libertad de los Monasterios de Corias, Obona, y Cornellana, de cuyas Abadìas se pretendia apoderar Don Gutierre de Carbajàl Obispo de Plasencia, auxiliado de el Conde de Luna, de Arias de Omaña el Negro, y de otros poderosos, como consta del citado pleyto, que tuvo esta Casa con el Convento de Corias, sobre el Cellero de Santianes de la Barca; y en el año de 1539. passò Juan Garcia à Valladolid con poder de los Concejos de Tinèo, y Cangas, à defender en justicia estas jurisdiciones, que pretendia el Conde de Luna pertenecerle, y muriò en aquella Ciudad en 30. de Agosto de el referido año, haviendo otorgado su Testamento ante Juan Rodriguez Escrivano de su Magestad. Fuè casado este Cavallero con Doña Cathalina Bernardo de Quiròs y Prado, hija de Gutierre Bernardo de Quiròs Señor de esta Casa, y de su muger Doña Guiomar de Prado, ascendientes de la familia de Quiròs, à quienes dexamos notados en el segundo Tomo al cap. 49. num. 18. de la descendencia de esta Casa de Quiròs. Este matrimonio se capitulò por Escritura, que passò ante Ruy Gonzalez Escrivano de la Pola de Lena, y consta assimismo de el Testamento de Gutierre Bernardo de Quiròs, y de su muger Doña Guiomar de Prado, que fuè otorgado en Oviedo à 9. de Octubre de 1529. ante Diego Gon-

Consta de el pleyto arriba citado, sobre el Cellero de Santianes de la Barca con el Monasterio de Corias.

Consta de el Poder otorgado por los Concejos, año de 1539. que se halla en sus Archivos.

Hallase este Testamento en el Archivo de esta Casa.

Nobiliario de la Casa de Olloniego por Don Phelipe Bernardo de Quiròs.

Memorial genealogico de la Casa de Asturias, fol. 55.

Consta de la Escritura Matrimonial que se cita.

zalez de la Rivera Eſcrivano, en el qual nombra por Teſtamentarios à Franciſco Bernardo de Quirós ſu hijo, y à ſu yerno Juan Garcia de Tinèo: eſte dexò por hijos à Diego Garcia de Tinèo ſuceſſor en la Caſa, y à Doña Mayor Alvarez de Tinèo, que casò en Cangas con Juan Queypo de Llano el Viejo.

Conſta de el Teſtamento de Gutierre Bernardo, y de el de Doña Guiomar, de los que hay copia en el Archivo de la Caſa de Tinèo.

XX.

Diego Garcia de Tinèo fuè Señor de eſta Caſa, y exerciò muchos años el empleo de Procurador General de el Principado, cuidando de ſus dependiencias con grande aceptacion, lo que continuò haſta ſu muerte, que fuè en el año de 1591. haviendo otorgado ſu Teſtamento en la Villa de Tinèo à 22. de Febrero ante Alvaro Perez Eſcrivano de aquel Concejo: en todo eſte tiempo conſervò ſu Caſa la regalìa, de no pagar alcavala, como conſta de un Acuerdo hecho por la Juſticia, y Regimiento de la Villa, y Concejo de Tinèo en 4. de Enero de 1578. ante Juan Fernandez Eſcrivano de la Puridad, de cuyo Acuerdo ſe preſentò copia en el pleyto, que ſobre eſta regalìa ſe moviò deſpues à eſta Caſa, cuyos dueños tambien parece, que haſta eſtos tiempos tenian el derecho privativo, de elegir Jueces, ò Alcaldes, y mas oficios de juſticia en la Villa, y Concejo de Tinèo, ſegun que eſte derecho, y regalìa le cediò à favor de el Concejo Diego Garcia

Conſta de los Libros, y Memorias antiguas de el Principado.

Conſta de ſu Teſtamento, que ſe halla en el Archivo de eſta Caſa.

Hallaſe eſte Acuerdo en el Archivo de la Villa de Tinèo, y ſu copia en el de eſta Caſa.

de

de Tinèo, de quien vamos hablando, por los años de 1581. como conſta de un Poder otorgado por los Procuradores Generales de aquel Concejo en 16. de Septiembre por Teſtimonio de Juan Fernandez Eſcrivano de la Puridad, para ſeguir el pleyto, que ſobre unàs Elecciones moviò Garcia Valdès de el Riego de Tinèo. Casò Diego Garcia de Tinèo con Doña Elvira Oſſorio, hija de Pedro Alvarez Oſſorio de Laciana, y de ſu muger Doña Maria Gonzalez Sarmiento, Señores de la Caſa de Laciana, de cuyos aſcendientes hemos de dàr razon en adelante. Viviò Doña Elvira Oſſorio haſta el año de 1577. en el qual à 10. de Abril otorgò ſu Teſtamento ante Alonſo Mendez Eſcrivano de el Numero de la Villa de Tinèo, dexando de ſu matrimonio por hijos à Juan de Tinèo el primogenito, à Don Gutierre Bernardo de Tinèo, à Don Fray Blàs de Tinèo, à Franciſco Bernardo de Tinèo, à Doña Maria, à Doña Iſabèl, y à Doña Franciſca de Tinèo Oſſorio. De eſtos hijos, el Don Gutierre Bernardo de Tinèo Oſſorio, fuè Colegial de San Pelayo en Salamanca, y deſpues de el Mayor de Oviedo, Inquiſidor de Nicaragua, Guatimala, las Filipinas, Mexico, y Toledo, y Obiſpo de la Puebla de los Angeles, donde falleciò, dexando poder, para ordenar ſu Teſtamento, à ſu ſobrino, y Proviſor Don Garcia de Valdès Oſſorio, y à Don Garcia de Tinèo Oſſorio, tambien

Conſta de el Poder, cuya copia ſe halla en el Archivo de eſta Caſa.

Conſta de el Teſtamento de Doña Elvira, que ſe halla en el Archivo de eſta Caſa, ſu fecha año de 1597.

Conſta de repetidas Memorias, que ſe hallan en el Archivo de eſta Caſa.

El Memorial genealogico de la Caſa de Aſturias, y todos los que eſcriven Memorias de la Caſa de Valdès.

bien ſu ſobrino, del Abito de Sāntiago, los quales le otorgaron en el referido año ante Juan Gutierrez Eſcrivano del Numero de la Ciudad de los Angeles, fundando una Obra pìa, para caſar parièntas pobres, dexando el Patronato de ella agregado à ſu Caſa de Tinèo. Don Fray Blàs de Tinèo fuè Dean de Malaga, y recogiendoſe en la Religion Serafica, fuè Obiſpo de Termopoli. Franciſco Bernardo de Tinèo y Quiròs casò con Doña Cathalina Florez de Nando; y avecindandoſe en el Lugar de Zardain del Concejo de Tinèo, conſtituyò nueva linea de eſta familia, ſiendo el ultimo varon de ella Don Thomàs de Tinèo Offorio, que caſando con Doña Ana Rico Villa de Moros, dexò dos hijas, que fueron Doña Magdalena, y Doña Cathalina: la Doña Magdalena fuè heredera de la Caſa de ſu linea, y casò con Don Pablo del Riego, Señor de la Caſa, que llaman del Barreyro, de quien tuvo à Don Thomàs, Don Anſelmo, y otros mas hijos. Doña Cathalina vive caſada con Don Alonſo Suarez Villa de Moros, de cuya aſcendencia, y ſuceſsion hablarèmos en lugar correſpondiente à ſu familia. Doña Maria de Tinèo Offorio casò con Don Garcia de Valdès Doriga ſu primo, cuya diſpenſacion para el matrimonio citamos arriba, y las Capitulaciones ſe otorgaron à 8. de Enero de 1574. ante Juan Garcia Eſcrivano del Numero del Concejo de Cangas,

Conſta de el Teſtamento que ſe cita, fundacion de la Obra pìa, y otros Inſtrumentos, y Memorias.

Conſta de las citadas Informaciones para la diſpenſacion de los matrimonios.

Las Memorias de la Caſa de Valdès por Pellicèr, Mendez Silva, y otros.

gas, y la sucesion de este matrimonio la tratarèmos, quando se hable de la familia de Doriga. Doña Isabèl de Tinèo Ossorio casò con Bartholomè Perez de Tormaleo, Señor de la Casa Solàr, y Jurisdiccion de Tormaleo. Doña Francisca de Tinèo Ossorio, ultima hija, de las que nombramos à Diego Garcia de Tinèo, casò con el Capitan Sancho Menendez de Luarca, cuyo matrimonio consta de la Carta de pago de la dote, que fuè otorgada en la Villa de Tinèo ante el mismo Juan Fernandez Escrivano en 22. de Abril de 1598. y de este matrimonio fueron hijos Gaspàr Menendez de Luarca y Tinèo, y Doña Ana de Tinèo Ossorio. Gaspàr Menendez casò con Doña Leonor Rico, y tuvieron diferentes hijos, el primogenito de los quales fuè Lope Menendez de Luarca y Tinèo, que casò con Doña Antonia de Arango, y de los dos fuè hijo, y sucessor Don Juan Menendez de Luarca y Tinèo, cuyo matrimonio con Doña Gregoria de Abilès Florez le hizo padre de muchos hijos, y entre ellos el primogenito fuè Don Lope Mathias Menendez de Luarca y Tinèo, quien de su muger Doña Rosa Queypo tuvo, entre otros hijos, à Don Juan Mathias Menendez de Luarca y Tinèo, possedor actual de los Mayorazgos de esta Casa, y se halla casado con Doña Juana de Avella Fuertes, de quien tiene sucesion. Doña Ana de Tinèo Ossorio, à quien dexamos nombrada por hija de el Ca-

Consta de la Escritura de Capitulaciones, que se halla en el Archivo de la Casa de Tinèo.

Hallase la Carta de pago de la dote en el Archivo de la Casa de Tinèo.

Constan todas estas sucesiones de varias Informaciones, que se han hecho para cobrar la Obra pìa, fundada por el Obispo de la Puebla.

Capitan Sancho Menendez de Luarca, y de ſu muger Doña Franciſca de Tinèo Oſſorio, casò con Lope Florez de Miranda y Sierra, cuya aſcendencia referirèmos en otro lugar; y de eſte matrimonio naciò, entre otras hijas, Doña Cathalina Florez de Tinèo Oſſorio, la qual casò con Don Fernando Avello Villa de Moros, y ambos fueron padres de Doña Maria Villa de Moros Florez y Tinèo, muger de Don Pedro de Trelles Avella, quien de eſta union tuvo à Don Joſeph Manuel, Don Pedro Franciſco, y Don Juan Joſeph de Trelles Villa de Moros y Tinèo.

XXI.

Juan de Tinèo el Mozo, à quien nombramos hijo primogenito de Diego Garcia de Tinèo, y de ſu muger Doña Elvira Oſſorio, fuè Señor de la Caſa de Tinèo: Eſte Cavallero casò el año de 1574. con Doña Maria de Valdès Doriga, al miſmo tiempo, que Garcia de Doriga hermano de eſta ſeñora casò con Doña Maria de Tinèo hermana de Juan Garcia, como yà antecedentemente lo expreſſamos, y las Capitulaciones de eſtos matrimonios fueron otorgadas en la Villa de Cangas à 8. de Enero de dicho año de 1574. ante Juan Garcia Eſcrivano de el Numero de aquella Villa, y Concejo. Aſsiſtiò Juan Garcia de Tinèo, en nombre de la Villa, y Concejo de Tinèo, à la Junta General del Principado, que ſe ce-

Conſta de las citadas Informaciones para la diſpenſacion.

Conſta de la Eſcritura de Capitulaciones, de que ſe halla copia en la Caſa de Tinèo.

le-

lebrò el año de 1598. y à ella asistiò asimismo en nombre de el Concejo de Cangas Alonso de Llano; y haviendo los dos presentado Pedimento en la Junta de 21. de Marzo de dicho año, sobre que se desagraviasse à sus dos Concejos, dandoles voto, en todo lo que se tratasse en la Junta, como le tenian los demàs de el Principado, se decretò, que se les admitiesse à la voz, y voto en aquella Junta, y en todas las demàs, que se ofreciessen en adelante, como à los Procuradores, y Apoderados de los demàs Concejos, *al dicho Juan Garcia de Tinèo, como Señor de su Casa, y en nombre de su Concejo; y al dicho Juan de Llano, en nombre, y como persona nombrada por la Villa, è Concejo de Cangas.*

Consta de copia de el Pedimento, y Decreto de la Junta general, que se conserva en el Archivo de la Casa de Tinèo.

Tuvieron Juan Garcia de Tinèo, y Doña Maria de Valdès por hijos à Diego Garcia de Tinèo, à Don Garcia Osorio de Tinèo, à Don Thomàs Bernardo de Tinèo, à Don Pedro Osorio de Tinèo, y à Doña Cathalina de Tinèo Osorio: de los quales

XXII.

Diego Garcia de Tinèo, como primogenito, fuè sucessor en la Casa, y patrimonio de sus padres: en tiempo que la posseìa este Cavallero, aùn conservaba la Casa de Tinèo la regalìa, de que el dia 8. de Septiembre de cada un año (que es el en que se hacen en la Villa de Tinèo las elecciones de oficios de Justicia) fuesse la Justicia, y Regimiento à los Pala-

lacios, y Casas de Tinèo, que posee esta familia, à buscar al Dueño de ella, para asistir à las elecciones, y despues de fenecidas estas, le bolvian acompañando, hasta dexarle en su casa; cuya regalìa se perdiò, por el motivo de un caso de Corte, que se hizo contra este Diego Garcia de Tinèo, y contra Juan Alonso de Navia en el año de 1618. sobre haver refugiado en su casa un vandido; la averiguacion de lo qual executò Don Antonio Chumacero de Sotomayor Oidor, que à la sazon era de la Audiencia de Galicia, y por Testimonio de Juan de Mathienzo Escrivano. Fuè casado Diego Garcia de Tinèo con Doña Inès Bernardo de Malleza, hija de Fernando de Malleza, Señor de esta Casa, y de su muger Doña Cathalina Bernardo de Quiròs, pero muriò, sin dexar sucesion alguna, haviendo otorgado su Testamento en 17. de Marzo de 1618. ante Tirso Garcia Hevia Escrivano de el Concejo de Salas. Don Garcia Ossorio de Tinèo fuè Cavallero de el Orden de Santiago, y passando à la Nueva España, fuè Testamentario de su tio el Obispo de la Puebla de los Angeles, como yà diximos; y haviendo sucedido en la Casa de Tinèo por falta de su hermano, le alcanzò la muerte en Mexico, sin dexar sucesion, en el año de 1653. haviendo hecho su Testamento en 29. de Noviembre de el mismo año ante Alonso de Patrana Escrivano de su Magestad, Don

Tho-

Consta de diferentes Instrumentos, y Memorias, que sobre esto se hallan en la Casa de Tinèo.

El Nobiliario de la Casa de Oiloniego por Don Phelipe Bernardo de Quiròs.

Consta de el Testamento, que se halla en el Archivo de esta Casa.

Consta de el Testamento, y mas Memorias de el Obispo de la Puebla.

Notas al Memorial genealogico de la Casa de Asturias, fol. 97.

Consta de su Testamento, que se halla en el Archivo de la Casa de Tinèo.

Thomàs Bernardo de Tinèo fuè Colegial en el de San Pelayo de Salamanca, y despues en el Mayor de Oviedo, Doctoràl de Jaèn, y Oìdor de Mexico, donde muriò, otorgando su Testamento en 12. de Julio año de 1636. ante Estevan Bernal Escrivano de su Magestad. Don Pedro Ossorio de Tinèo muriò Colegial en el Mayor del Arzobispo. Doña Cathalina de Tinèo Ossorio fuè, la que por falta de sucesion de sus hermanos, vino à possеer la Casa de Tinèo, recayendo esta despues de sus dias en su nieto Don Francisco Antonio Maldonado y Tinèo. Esta señora Doña Cathalina casò con Don Gonzalo Maldonado, Señor de las Casas de Laciana, Prioranza, y Mendaña: Y porque la ilustre ascendencia de este Cavallero, que diò baronìa à la Casa de Tinèo, como la sucesion que tuvo de su matrimonio, no se puede ceñir à la brevedad de un capitulo, harèmos aqui pausa, para continuar uno, y otro en el capitulo siguiente.

Consta de el Testamento, que se halla en el Archivo de la Casa de Tinèo.

CAPITULO III.

BARONIA DE LA FAMILIA de Maldonado, que entrò à possеer la Casa, y Solàr de Tinèo, con la descendencia del Rey Don Mauregato.

LA familia, y apellido de Maldonado tuvo su origen, de los que primitivamente usaron el apellido de Aldana, jun-

Don Juan de Vera Tàsis, Memorial por Don Joseph Manuel Maldonado Regidor de Salamanca, impresso año de 1705.

Saavedra Corona Gotica, cap. 14.
Mendez Silva Cathalogo Real, fol. 19.
Morales, Mariana, y otros.
Juan Cardoso Nobleza de España, lib. 1. cap. 3. fol. 7.
Alonso de Villafañe, Casas de Galicia.
Antonio Coello Gasco en su Nobleza, part. 1.
Tello de Meneses en su Lucero de la Nobleza.

junto con el patronimico Arias, que por èl pretenden, los que escriven de esta familia, haver deribadose de Ariamiro, uno de los Monarcas Suevos, que dominaron en Galicia; y cortandose la baronìa de esta descendencia en Constanza Arias Señora de esta Casa, por su matrimonio la tomò de los Condes de Miño, familia de la mayor antiguedad, y lustre en Galicia, y la ascendencia de esta tambien la pretenden aplicar al Rey Godo Exica, pero yà manifestarèmos su verdadero origen, y ascendencia. Las armas antiguas de esta familia eran tres estrellas de oro, una media luna de plata, y una espada en campo roxo, y despues las mudaron en cinco flores de lys de plata en campo de sangre, por los motivos, que en su lugar se expressaràn.

XXXI.

Don Alonso Primero de este nombre, Rey de Oviedo, à quien llamaron el Catholico, tuvo fuera de matrimonio un hijo, que fuè

XXXII.

Consta de todas nuestras Historias.

Don Mauregato: este en la menor edad de Don Alonso el Casto su sobrino (que era nieto de el mismo Don Alonso el Catholico) aspirò à la Corona, y aunque por medios poco decorosos, consiguiò empuñar el Cetro, en cuyo justo règimen desmintiò la tyranìa de su ingresso, pues el Pontifice Juan VIII. en una Bula, que

Hallase esta Bula original en el Archivo de la Santa Iglesia de Oviedo, con su sello, y su copia en pergamino.

guar-

guarda el Archivo de la Santa Iglesia de Oviedo, y la dexamos copiada à la letra en el Tomo 1. al cap. 30. le llama, como à los demàs, Rey de buena memoria: casò este Principe con Doña Creosa, hija de Don Aloito, ù Don Alonso de Braga, y de su muger Doña Marquesa, segun que de este matrimonio, y sucesion, que de èl huvo, dexamos hecha repetida memoria en el Tomo 1. al cap. 32. y en el segundo al cap. 4. y al cap. 40. refiriendo allì la Escritura de fundacion del Monasterio de San Adriano de Tuñòn, por lo que aqui no lo repetimos, por no causar fastidio; y assi solo añadimos, que de los Reyes Don Mauregato, y Doña Creosa fuè hijo

Mendez Silva Cathalogo Real, y cita à Sandovàl.

Hallase esta Escritura original entre las sueltas de el Archivo de la Santa Iglesia de Oviedo.

XXXIII.

Hermenegildo, ù Hermegildo, que assi le nombra la citada Escritura, la qual no nos dice, quien fuè la muger de este Principe, pero sì, que de su matrimonio fuè hijo

XXXIV.

Mendo, ù Menendo Hermegildez, que es hasta quien llegan las memorias, que en dicha Escritura nos ministra su tio el Obispo de Braga Gladila, y alcanzan hasta el año de 863. pero despues las tiene este Cavallero repetidas en los Instrumentos de la Santa Iglesia de Oviedo, en que confirma: tampoco sabemos su matrimonio, y sì que fuè su hijo

La citada Escritura de fundacion de San Adriano de Tuñòn.

Hallanse entre las sueltas, y originales de el Archivo de la Santa Iglesia.

XXXV.

Hermenegildo Mendez Conde de Tuy, y de Oporto, que viviò en tiempo, que reynaba Don Alonso el Magno, y en los sucesivos reynados de sus hijos Don Garcia, Don Ordoño II. y Don Fruela II. y era persona de tanta autoridad, que afirman, que con una hermana suya estuvo casado el Rey Don Ordoño II. Su patronimico apellido era Mendez, de que se convence, que segun la inviolable costumbre de aquellos siglos, su padre se llamò Mendo, ù Menendo: casò este Cavallero con Doña Hermesenda Arias Señora de Portomarin, la qual era de la familia de Aldana, de que vamos à tratar, como hija de Don Arias Mendez Señor de Aldana, y de Doña Mayor Sarracinez su muger. Fuè el Conde Hermenegildo Mayordomo Mayor del Rey Don Alonso el Magno, y General de las Armas de el Rey Don Ordoño II. y tuvo de su matrimonio à Don Arias Hermenegildez, ò Mendez, que es, el que continùa esta sucesion, y à Don Gutierre Arias Mendez, que usò del patronimico materno: este Don Gutierre Arias (à quien el Conde Don Pedro no sabe expressar el nombre) casò con Doña Aldara, ò Doña Ildaura, Señora de virtudes tan heroycas, que està venerada por Santa, y fueron sus hijos el Conde Don Alonso de Zelanova, de quien vienen los Señores de esta Casa,

Salazar de Mendoza en sus Dignidades, lib. 1. cap. 12.

Brito Monarquìa Lusitana, part. 2. lib. 7. cap. 24.

Juan Bautista Labaña Notas al Conde Don Pedro, pag. 139.

Don Juan de Vera, Memorial por Don Joseph Maldonado, §. 10. en las Notas, fol. 3.

El Conde Don Pedro en su Nobiliario, tit. 22. pag. 139.

El Nobiliario de Galicia, lib. 2. cap. 9. fol. 164.

Casa, Don Nuño de Zelanova padre de la Condesa Doña Mayor, que casò con el Conde Don Menendo Gonzalez, cuya sucesion referirèmos en mas propio lugar; y San Rosendo Obispo de Dumio.

XXXVI.

Don Arias Hermenegildez, ò Mendez, fuè Conde de Miño, y casò con Doña Constanza Arias heredera de la Casa de Aldana, cuya ascendencia, y origen brevemente referirèmos. Fuè hija Doña Constanza de Don Arias Mendez de Aldana Rico-home, General en Galicia de la Armada contra los Normandos, y de su muger Doña Hermesenda Gonzalez, hija de Gonzalo Assurez Conde de Monzòn; nieta de Don Mendo Arias Rico-home, Señor de Aldana, y otros Estados, y de su muger Doña Constanza Fernandez, hija esta de Fernando Gonzalez, que afirman, ser de la familia de Figueroa; segunda nieta de Arias Mendez Señor de Aldana, y otros Estados, que viviò en tiempo de Don Alonso el Magno, y de su muger Doña Mayor Sarracinez hija de Sarracino Syliz Conde de Astorga, y del Bierzo, que es el ascendiente del num. 36. de la primera baronìa de la Casa de Tinèo; tercera nieta de Mendo Arias Señor de Deza, y Aldana, Rico-home de los Reyes Don Ramiro, y Don Ordoño Primero, y de su muger Doña Urraca Assurez, hija de Assur Fernandez

Ambrosio de Morales, lib. 3. cap. 13. fol. 85. y lib. 15. cap. 20.

Gandara Armas, y Triunfos de Galicia, lib. 2. cap. 12. fol. 179.

Don Juan de Vera Tasis, Memorial de esta Casa, §. 10. 11. y 12.

Cardoso Nobleza de Espaòa, §. 17.

Garibay tom. 1. lib. 2. cap. 21.

Sota Principes de Asturias, y Cantabria, lib. 3. cap. 43. y 44.

Con-

Salazar de Mendoza en sus Dignidades, lib. 1. cap. 11. fol. 13. y 14. y cap. 12. y 14.
La general, part. 3. cap. 10. fol. 30.
Ambrosio de Morales lib. 13. cap. 47. fol. 77. y 78.
Sandovàl, cinco Reyes, y cinco Obispos.

Conde de Monzòn; quarta nieta de Don Arias Nuñez, llamado el Godo, de quien hace mencion la Historia General, diciendo, que asistia en la Corte de Don Alonso el Casto, y de su muger Aldara Osorez, hija del Conde Osorio Gutierrez; quinta nieta de Nuño Suandez Señor de Aldana, Deza, Sande, Miñor, y otros Estados, el qual afirman, haver vivido en los sucesivos reynados desde Don Pelayo hasta Don Sylo, y que fundò en Galicia el Solàr de Aldana, y tuvo por hermano à Don Fernando Nuñez, llamado Negro, fundador del Convento de Escalada, y ascendiente de los Assurez, y Salvadores, y la muger de Nuño Suandez fuè Elvira Sorrèz, hija de Sorrèz Fernandez progenitor de la Casa de Sotomayor; sexta nieta de Suando, ò Sancho Mendez, que afirman, haver sido Ayo del Rey Don Pelayo, y que se hallò con este Principe en Cobadonga, y de su muger Reciberga Chirino, hija de Evancio Chirino, nieta de Aurelio, que tuvo por hermana à la Reyna Reciberga muger del Rey Chindasiunto, y eran hijos los dos de Evancio, cuyo hermano fuè San Eugenio III. del nombre Arzobispo de Toledo, y de estos fuè padre Antonio, y abuelo Nicolàs Chirino; septima nieta de Melendo Arias Señor de Deza, y otros Estados, que alcanzò los tiempos del infelìz Rey Don Rodrigo, y muriò en la Batalla de Guadalete, y de su muger

Cardoso lib. 1. cap. 3. §. 9.

Pellicèr Casas de Sotomayor, y Saavedra.
Vera Tasis en el citado Memorial ascendiente 5. 6. 7. 8. y 9.
Mendez Silva Cathalogo Real, fol. 23.
Cardoso, Coello, Villafañe, Pellicèr en los lugares citados.

Pellicèr en el Memorial de la Casa de Saavedra,

Il-

Ildaura Lucida, los quales tambien tuvieron por hija à Ildaura, heredada en el Caſtillo de Arias, y caſada con Ferrando Conde de los Patrimonios en Galicia, y ambos fueron progenitores de las familias de Saavedra, y Sotomayor; y tambien de las de Figueroa, Señores de Vizcaya, y otras, como lo dexamos eſcrito en diferentes capitulos del Tomo 2; y octava nieta de Argimiro Señor de el Caſtillo de Arias de Amaya, Deza, y otros Vaſſallos, y de ſu muger Arceſiunda, hija de Severiano Conde de Galicia. Aſsi texen la aſcendencia de Doña Conſtanza Arias Señora de la Caſa de Aldana. los que de ella tratan, ſin que nos detengamos, en averiguar ſu certeza, por ſer dificultoſo en ſuceſsiones tan antiguas, y por lo miſmo las copiamos, como las hallamos expueſtas por otros. Tuvieron Don Arias Mendez, y Doña Conſtanza Arias por hijo à

Cardoſo lib. 1. cap. 3. fol. 7.
Los demàs citados.

Morales lib. 12. cap. 24.
El Obiſpo Don Servando en ſu Hiſtoria, y Don Pedro Seguino.

XXXVII.

Rodrigo Arias Señor de Aldana, y otros Eſtados, que viviò en tiempo de los Reyes Don Bermudo II. y Don Alonſo V. y afirman, que casò con Doña Elvira, hija fuera de matrimonio del expreſſado Rey Don Bermudo II. y de los dos naciò

Juan Cardoſo, §. 14. Coello Gaſco, part. 1. de ſu Nobleza.

XXXVIII.

Don Munio Rodriguez Señor de Aldana, y mas Eſtados, cuya muger ſe llamò Ximena, y fuè hijo de ambos

Vera Taſis Memorial de eſta familia aſcendiente 13. 14. y 15.

Don

XXXIX.

Garibay lib. 12. cap. 15. El Conde Don Pedro, tit. 13. pag. 94. Alvaro Ferreyra de Vera Notas à la misma pag.

Don Arias Nuñez, ò Muñòz Señor de Aldana, Rico-home de los Reyes Don Alonso VI. y Don Garcia de Galicia: à Don Alonso le sirviò en la expedicion maritima contra los Normandos, y tambien en las conquistas de Madrid, y Toledo, y casò con Doña Theresa Nuñez, hija de el Conde Don Nuño de Lara; y aun afirman, que contraxo segundo matrimonio con Doña Illona Diaz Baticela, hija de Diego Nuñez Baticela, que es progenitor de la familia de Lima, segun el Conde Don Pedro, y otros; del primer matrimonio fuè hijo

XL.

Argote de Molina Nobleza de Andaluciа, lib. 1. cap. 83.

Don Pedro Arias de Aldana, de cuyo apellido empezò à usar, por el Solàr, que tan de antiguo tiempo posseìa esta familia en Galicia; y aun algunos dicen, que yà su padre usò de esta denominacion, y assi por ella se hacen desde aqui mas seguras las sucesiones de esta familia; porque las que hasta aqui escrivimos, no lo son tanto, que no se valgan los que las tratan, para afirmarlas, de leves congeturas, y nosotros las trasladamos, de quenta de quien las escrive, sin ser responsables à su certidumbre. Siguiò Don Pedro Arias de Aldana la Corte de los primeros Condes propietarios de Portugal, que lo fueron Don Henrique de Bor-

Vera Tasis Memorial de esta Casa ascendiente 16.

Sandovàl Historia de los cinco Reyes, año 1080.

Brandòn Monarquìa Lusitania, part. 3. lib. 8. cap. 7.

Borgoña, y Doña Thereſa, y fuè caſado Don Pedro con Doña Igilona Suarez de Deza, hija de Don Suero Oſſorez de Deza, y de ſu muger Doña Señorina Bermudez, de cuyo matrimonio naciò

XLI.

Don Arias Perez de Aldana Señor de eſta Caſa, y Señor en Portugal de la Ciudad de Biſſeo, y tambien fuè en Galicia Señor de Monterroſſo, por donacion del Emperador Don Alonſo VII: fuè caſado eſte Cavallero con Doña Emilia Ordoñez, cuyo padre fuè Alvaro Ordoñez Cavallero principal en Galicia, y de eſta union naciò

Argote de Molina Nobleza de Andaluciа, lib. 1. cap. 83.

Salazar de Mendoza en ſus Dignidades, lib. 2. cap. 5. fol. 37. y 38.

Cardoſo lib. 1. cap. 3.

XLII.

Don Pedro Arias de Aldana Señor de eſta Caſa, y Eſtados à ella pertenecientes, Rico-home en el reynado de Don Fernando Segundo de Leon, y ſu Mayordomo Mayor; y tambien ſirviò al Rey Don Sancho Tercero de Caſtilla, quien le diò el govierno de Madrid, y Toledo; y fuè caſado con Doña Elvira Gonzalez Oſſorio, hija de Don Gonzalo Oſſorio Señor de Cabrera, Mayordomo Mayor del Rey Don Fernando Segundo de Leon; y tuvo de eſte matrimonio à

Vera Taſis Memorial de eſta familia, §. 16. 17. y 18.

Fray Miguèl Manrique Annales de el Ciſtèr, tom. 2. cap. 9.

Argote Nobleza de Andaluciа, lib. 1. cap. 39.

XLIII.

Don Nuño Perez de Aldana Señor de eſta Caſa, y de otras muchas poſſeſsiones, el qual viviò, reynando el miſmo

Aponte en ſu Lucero de la Nobleza.

Alonſo Tellez de Meneſes en ſu Nobiliario.

Salazar de Mendoza en sus Dignidades, cap. 5. fol. 59.
Don Luis Zapata Cathalogo de Casas Illustres.
Juan Cardoso, Coello, y otros.
Vera Tasis en el §. 19.

Don Fernando Segundo de Leon, y alcanzò tambien el de su hijo Don Alonso IX. en cuyo tiempo, haviendo passado à Francia, afirman, que tuvo allì un desafio con Guillermo Duque de Normandìa à presencia del Rey Phelipe Augusto; y que haviendo vencido Don Nuño à Guillermo, dexò las armas de su antiguo Solàr, y tomò las cinco flores de lys de plata en campo de sangre, de que usaron sus descendientes; y assimismo en memoria de esta hazaña, commutò el apellido en el renombre de Maldonado, que continuaron sus descendientes hasta el presente tiempo. Casò este Cavallero con Doña Aldara Fernandez Turrichao, hija de Don Fernan Perez Turrichao Merino Mayor de Galicia, y de su muger Doña Theresa Perez Bello; y de esta union tuvo diferentes hijos, siendo, el que sucediò en la Casa

El Conde Don Pedro, tit. 74. fol. 383. y 386.
Argote Nobleza de Andalucìa, lib. 2. fol. 227.

XLIV.

Salazar de Mendoza en sus Dignidades, lib. 2. y 3. fol. 82. y 87.

Giraldo Nuñez Maldonado, que por hàver muerto sin sucesion su hermano primogenito Don Pedro, fuè heredero de esta Casa, y sirviò al Santo Rey Don Fernando Tercero en las conquistas de Baeza, Andujar, y otras de Andalucìa; y casò con Doña Theresa Fernandez, hija de Don Fernando San Jayme de Moscoso, de cuya union naciò

Vera Tasis, §. 20.

XLV.

Don Pedro Nuñez Maldonado, que aun-

aunque ſegundo, heredò eſta Caſa, por haver muerto ſin ſuceſsion ſu hermano primogenito Don Fernan Nuñez, llamado Boquiñas: ſirviò Don Pedro Nuñez al Rey Don Alonſo el Sabio en las conquiſtas de Xerèz, Medinaſidonia, y otras de Andalucìa, y fuè caſado con Doña Conſtanza de Valcarcel, de quien tuvo diferentes hijos, como fueron Giraldo Perez, Arias Perez, Pedro Perez, y Diego Perez Maldonado: de los quales Giraldo Perez primogenito fuè Señor de eſta Caſa, y haviendo ſervido à los Reyes Don Alonſo el Sabio, y Don Sancho IV. en tiempo de eſte Monarca, ſiguiò contrario partido, por cuya razon le confiſcò todos ſus Eſtados. Fuè eſte Giraldo Perez padre de los dos Maeſtres de Alcantara Don Suero, y Don Ruy Perez Maldonado. Arias Perez hijo ſegundo, casò con Doña Mayor Perez Redondo, hija de Pedro Yañez Redondo, y de ſu muger Doña Inès Perez Gallego; y los dos fueron padres de Juan Arias Maldonado Cavallero de la Vanda. Diego Perez Maldonado hijo quarto, fuè Comendador de Almorchon en la Orden de Alcantara.

Gandara en ſu Nobiliario de Galicia, lib. 2. cap. 12. fol. 191.
Vera Taſis Nobiliario de eſta Caſa, §. 21.
Rades de Andrade Chronica de las tres Ordenes, cap. 12. 13. 24. y 33.
Cardoſo lib. 1. cap. 3.
Ciſtèr Militante, cap. 27. y 28.
Labaña Notas al Conde Don Pedro, pag. 387.
Tellez de Meneſes Lucero de la Nobleza, part. 2.

XLVI.

Pedro Perez Maldonado, que fuè el tercero entre ſus hermanos, es, por quien ſe continùa la ſuceſsion de eſta Caſa: eſte Cavallero ſe avecindò en Salamanca, y aunque no ſe ſabe el nombre

Vera Taſis Nobiliario de eſta familia, §. 23.

de su muger, se cree, haver sido señora de las mas ilustres, y poderosas de aquel partido, respecto de los muchos heredamientos, que quedaron à sus hijos, los quales fueron cinco, cuyos nombres son Alfonso, Arias, Francisco, Alvaro, y Urraca Perez Maldonado, descendiendo de ellos mucha nobleza en tierra de Salamanca, y otras partes; el que importa à la sucesion, que seguimos, fuè

XLVII.

Pellicèr Casa de Solis, §. 10. num. 13.
Vera Tasis Memorial de esta familia, §. 24.

Alvaro Perez Maldonado, que era el quarto en el orden del nacimiento: este sirviò en la guerra contra Moros, y en ella fuè muerto el año de 1323. en una Batalla contra Ozmin Capitan del Rey de Granada, dexando por hijo, y sucessor à

XLVIII.

Gandara Armas, y Triunfos de Galicia, lib. 2. cap. 12.
Consta de la Escritura otorgada en Salamanca Era de 1376. ante Alonso Fernandez Notario de el Rey.

Diego Alvarez Maldonado, el qual fuè Señor de esta Casa en Salamanca, porque su tio Alonso Perez Maldonado (hermano primogenito de su padre) le dexò por heredero en el principal de quatro Vinculos, que fundò à favor de este, y otros tres hermanos el año de 1338: fuè Alonso Perez Maldonado Señor de Cabeza del Corcho, Barregas, y otros muchos Lugares, y tan poderoso èl, y sus hermanos en tierra de Salamanca, que los vecinos de Miranda de el Castañar havian logrado Provision en el año de 1295. para que èl, y los referidos hermanos

Consta de la Provision, Era de 1333.
Cedula de Don Fernando IV. sobre lo mismo, Era de 1334.

su-

suyos, no pudiessen comprar mas tierras en aquella jurisdiccion, y sus immediatas, ni otro algun hidalgo de Salamanca, porque no se apoderassen de el dominio, y jurisdiccion: sirviò Diego Alvarez Maldonado à los Reyes Don Pedro, y Don Henrique II. y dexò por hijo, y sucessor à

XLIX.

Juan Alvarez Maldonado, tercer Señor de esta Casa en Salamanca, el qual casò con su prima Doña Maria Arias Maldonado, hija de Rodrigo Arias Maldonado Señor del Maderal, y de su muger Doña Elvira Martinez de las Barillas, y de este matrimonio fueron hijos Juan Alvarez Maldonado, que heredò el Mayorazgo de Barregas, Benito Hernandez Maldonado, por quien se continùa esta sucesion, y Doña Francisca Maldonado, que casò con Lope Rodriguez de las Barillas. Muriò Juan Alvarez Maldonado en la Batalla de Aljubarrota en servicio del Rey Don Juan Primero el año de 1385.

Vera Tasis Genealogìa de esta familia, §. 25. y 26.

Las Chronicas de Castilla, y Portugal, año de 1385. hablando de los que murieron en esta batalla.

L.

Benito Hernandez Maldonado fuè Regidor de Salamanca, Señor de Espino de Arcillo, Tormaladexo, y otros Lugares, Juez de los linages de aquella Ciudad, y Maestre-Sala del Rey Don Henrique III. Este Cavallero casò con Doña Juana Fernandez de Monroy, y tuvo diferentes hijos, procediendo de ellos los Mar-

Pellicèr Casa de Solìs, §. 4. fol. 25. y §. 10. fol. 54.

Marqueſes de Cardeñoſa, y otras familias iluſtres: el que importa à la ſucceſſion, que ſeguimos, fuè

LI.

Conſta de el Teſtamento de Gonzalo Rodriguez de Sanabria otorgado en Ledeſma año de 1420. ante Pedro Garcia, Notario de aquella Villa.

Juan Maldonado Regidor de Ciudad-Rodrigo, donde casò con Doña Berenguela Rodriguez de Ledeſma Señora de Moronta, y otras poſſeſsiones, hija de Gonzalo Rodriguez de Sanabria Montero Mayor de los Reyes Don Fernando Primero, y Don Alonſo Quinto de Aragon, y Ayo de los Infantes de aquella Corona, y de ſu muger Doña Berenguela Gomez de la Peña, de cuyo matrimonio fueron hijos Pedro Maldonado Rodriguez de Ledeſma Señor de Moronta, y

Memorial de Vera Taſis, §. 27. y 28.

otros heredamientos, que oy poſſeen ſus deſcendientes avecindados en Salamanca, con la agregacion del Mayorazgo de Ormaza, y otros, ſegun que de eſta linea darèmos razon en mas oportuno lugar; y Juan Maldonado, por quien ſe continuò la linea, que buſcamos.

LII.

Memorial de Don Joſeph Maldonado por Vera Taſis, §. 29. num. 49. al margen.

Juan Maldonado Rodriguez de Ledeſma fuè Regidor de Ciudad-Rodrigo, y casò con Doña Inès Anaez Minaya Señora de la Fuente, el Pito, el Sierro, Rinconada, y Fuente-Roble, de quien tuvo diferentes hijos, y de el primogenito de ellos deſciende el Conde de Villa-Gonzalo, y otra mucha nobleza: el que ne-

neceſsitamos, para la ſuceſsion que ſeguimos, fuè Gonzalo Maldonado: ſu padre Juan Maldonado falleciò el año de 1501. haviendo otorgado ſu Teſtamento en Ciudad-Rodrigo, del qual conſta eſta filiacion.

Hallaſe eſte Teſtamento en el Archivo de ſus ſuceſſores Señores de la Caſa de Tinèo.

LIII.

Gonzalo Maldonado casò con Doña Franciſca de Laciana Oſſorio y Quiñones Señora de las Caſas de Laciana, y Prioranza, de cuya aſcendencia darèmos alguna breve noticia. Don Pedro Alvarez Oſſorio Conde de Traſtamara tuvo en Doña Iſabèl de Roxas ſu primera muger por el quarto de ſus hijos à Don Luis Oſſorio, ſegun que eſta aſcendencia la tratarèmos adelante: fuè Don Luis Oſſorio Obiſpo de Jaèn, y en Doña Iſabèl de Loſada tuvo diferentes hijos, entre los quales lo fueron Don Franciſco Oſſorio Señor de Valdonquillo, de quien proceden los Condes de Miranda, y Doña Elvira Oſſorio, que casò con Pedro Alvarez de Laciana Señor de las Caſas de Prioranza, y Laciana de antigua, iluſtre, y conocida nobleza: de eſte matrimonio fueron hijos Alvar Perez Oſſorio, Pedro Alvarez Oſſorio, Franciſco de Laciana Oſſorio, Juan de Laciana Oſſorio, y Doña Elvira de Laciana Oſſorio, de los quales el Alvar Perez Oſſorio fuè Cavallero de el Abito de Santiago, Señor de la Caſa de Prioranza, y fundò el Convento de la Concepcion Franciſca de Ponferrada, cuyo Patro-

Alonſo Lopez de Haro en ſu Nobiliario, tom. 1. lib. 4. fol. 295. y 330.

Salazar de Caſtro en la Hiſtoria genealogica de la Caſa de Lara en varios lugares, lib. 5. fol. 459. lib. 6. cap. 1. y lib. 7. cap. 17.

Otros muchos Nobiliarios.

Conſta de los Inſtrumentos, y Papeles, que ſe hallan en el Archivo de la Caſa de Tinèo.

trònato agregò à ſu Caſa con la eleccion de dos Monjas ſin dote, y por ſu Teſtamento otorgado en Ponferrada à 25. de Diciembre de 1546. ante Thomàs de Villalòn Eſcrivano de aquella Villa, dexa ſus Palacios, y Caſa de Cadena, que tenia en ella, al Hoſpital Real de la miſma Villa, y deſpues lo reſcataron los ſucceſſores en la Caſa: eſte Cavallero no dexò ſucceſsion, aunque casò dos veces. Pedro Alvarez de Laciana Oſſorio fuè Cavallero de el Abito de Alcantara, y casò con Doña Maria Gonzalez Sarmiento, ſiendo hija de los dos Doña Elvira Oſſorio muger de Diego Garcia de Tinèo, de quien dexamos hecha mencion. Falleciò Pedro Alvarez en la Villa de el Congoſto Provincia de el Bierzo, donde otorgò ſu Teſtamento el año de 1549. ante Gomez Gonzalez Eſcrivano de ſu Mageſtad. Juan de Laciana Oſſorio fuè Cavallero de el Abito de San Juan. Doña Elvira de Laciana Oſſorio casò con Alvaro Perez de Navia Señor de la Caſa de Anlèo, y progenitor de los Marqueſes de Santa Cruz de Marcenado, como lo dexamos eſcrito en el Tomo 2. al cap. 43. aſcendiente ſeptimo. Franciſco de Laciano Oſſorio hermano de todos los referidos fuè Cavallero de el Abito de Chriſto, y casò con Doña Mayor de Quiñones, hija de Luis Alvarez Oſſorio de Torienzo, y de ſu muger Doña Thereſa de Quiñones, la qual tuvo por padres à Fernando Vigil de Quiñones Señor

Hallaſe eſte Teſtamento en el Archivo de la Caſa de Tinèo.

Haro en ſu Nobiliario, tom. 1. lib. 5. fol. 425. y en el Arbol al fol. 428.

ñor de la Pola de Lillo, y à su muger Doña Maria de Guzmàn, y Fernando Vigil de Quiñones fuè hermano de Don Diego de Quiñones primer Conde de Luna: tuvo de este matrimonio Francisco de Laciana Ossorio à Doña Francisca Ossorio de Quiñones, que es la que casò con Gonzalo Maldonado, de quien trata este parrafo, y los dos vinieron à poseer las Casas de Prioranza, y Laciana por muerte del padre, y tios de Doña Francisca. Gonzalo Maldonado otorgò su Testamento en la Villa de Ponferrada año de 1567. ante Gomez Arias Escrivano de aquella Villa, haviendo dexado de su matrimonio por hijos à Don Francisco Maldonado Ossorio, que continùa esta sucesion, y à Doña Francisca Maldonado Ossorio, la qual casò con Diego Perez de Quiñones Señor de el Valle de Riazo, y Coladiella, y de ellos descienden los sucessores en esta Casa.

Hallase este Testamento en el Archivo de la Casa de Tinèo.

LIV.

Don Francisco Maldonado Ossorio fuè Señor de las Casas de Prioranza y Laciana, y casò con Doña Maria de Mendaña y Castro, cuya ascendencia brevemente referida era assi: Pedro Alvarez Ossorio, que llamaron de la Cepeda (cuya madre fuè Doña Inès Alvarez Ossorio hija de la Casa de los Condes de Trastamara) tuvo por hijo à Fernando Alvarez Ossorio, que llamaron de Ucedo: este

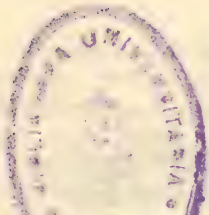

casò con Doña Sancha de Mendaña Señora de esta antigua Casa, y de la jurisdiccion de San Pedro Castañeyro, y otras mas, con diferentes Patronatos, y presentaciones en el Bierzo, y de este matrimonio fuè hijo Lope de Mendaña Señor de esta Casa, Jurisdicciones, y Patronatos à ella anexos, quien casò con Doña Maria Alvarez Ossorio hija de la misma Casa, y familia de los Marqueses de Astorga, y de esta union naciò Fernando de Mendaña Señor de esta Casa, y sus Patronatos, y Jurisdicciones, el qual tuvo pleyto sobre la pertenencia de ellas, especialmente sobre las de Benevivere, la Zepeda, el Manzanal, y otras possesiones, cuyo derecho fundaba Fernando de Mendaña, en ser visnieto de Pedro Alvarez Ossorio de la Zepeda, cuyas havian sido, y transigidas estas diferencias por Escritura otorgada en Astorga el año de 1482. renunciò Fernando de Mendaña estas pretensiones, y derechos en el Marquès de Astorga, entregandole los titulos, que tenia de las pertenencias de aquellas jurisdicciones: fuè casado este Cavallero con Doña Isabèl de Escobàr, de la qual tuvo à Don Alvaro de Mendaña Señor de esta Casa, que litigò con Don Diego Henriquez de Guzmàn Conde de Alva de Liste sobre el Patronato, y presentacion de San Pedro Castañeyro, Castro Folgoso, y otros Beneficios en el Obispado de Astorga, y se librò Carta Exe-

Consta de el citado pleyto, cuya razon se halla en el Archivo de la Casa de Tinèo, y en èl se expressan las sucesiones que aqui se refieren.

Hallase esta Escritura de Transacion en el Archivo de la Casa de Tinèo ante Alonso de el Riego Escrivano de Astorga.

Consta de la Executoria à favor de Don Alvaro de Mendaña, cuyo Auto de Revista se diò año de 1536.

Executoria à favor de Alvaro de Mendaña en el año de 1536. de la qual, y de los Instrumentos en ella insertos, constan las filiaciones, que vamos refiriendo: casò Don Alvaro de Mendaña con Doña Ana de Neyra Señora de las jurisdicciones de Posada de Rio, y Herbededo, y de este matrimonio naciò Don Lope de Mendaña Señor de esta Casa, y de las Jurisdicciones, y Patronatos à ella anexos, y fuè muger suya Doña Maria de Castro, hermana de Don Lope Garcia de Castro Virrey, y Capitan General de los Reynos de el Perù, de los Consejos de Indias, y Estado, Fundador de unas Memorias, y Obras pìas en la Villa de Ponferrada, cuyo Patronato (por no haver dexado sucesion) tocò à su hermana Doña Maria de Castro, de la qual tuvo Don Lope de Mendaña por su hija, y heredera à Doña Maria de Mendaña y Castro sucessora en la Casa de Mendaña, Jurisdicciones, y Patronatos à ella anexos, y es la que casò con Don Francisco Maldonado Ossorio, de quien vamos tratando, y de la union referida fuè hijo

Consta de la Escritura de Capitulaciones, otorgada en Ponferrada à 8. de Mayo año de 1575. ante Andrès Delgado Escrivano de aquella Villa.

Consta de la Escritura de fundacion de estas Memorias, y mas Papeles, que se conservan en el Archivo de esta Casa.

LV.

Don Gonzalo Maldonado Ossorio Señor de las Casas de Prioranza, y Laciana, y de la de Mendaña con sus Jurisdicciones, y Patronatos: este Cavallero es el que casando con Doña Cathalina de Tinèo Ossorio, à quien dexamos nombrada

Gandara Armas, y Triunfos de Galicia, lib. 2. cap. 12. fol. 193.

al fin del capitulo antecedente, como hermana del ultimo varon de la Casa de Tinèo, le diò à esta baronìa, posseyendola sus descendientes en lo sucesivo: celebròse este matrimonio el año de 1600. haviendose otorgado la Escritura de Capitulaciones à 9. de Abril de el referido año ante Juan de Balcarcel Escrivano de el Numero de el Concejo de Laciana: durò la vida de Don Gonzalo Maldonado hasta el año de 1628. en el qual à 22. de Mayo otorgò Testamento ante Diego Gonzalez de Rosòn Escrivano de su Magestad, y de el Numero de la Villa de Ponferrada: dexò de su matrimonio por hijos à Don Francisco Maldonado, por quien se continùa esta sucesion, y à Doña Maria Magdalena de Tinèo y Maldonado, que casò con Don Gomez de Balcarcel Señor de esta Casa en el Lugar de los Barrios en el Bierzo, y tuvieron por hija, y heredera à Doña Isabèl de Balcarcel Maldonado, que casò con Don Rodrigo Queypo de Llano Señor de la Casa de Ardalid en Cangas, y de ambos fuè descendiente, y sucessora Doña Theresa Queypo de Llano Señora de la Casa de Ardalid, y primera muger de Don Pedro Velarde Calderòn y Prada.

Hallase esta Escritura de Capitulaciones en el Archivo de la Casa de Tinèo.

Consta de el Testamento, que se halla en el Archivo de esta Casa.

LVI.

Don Francisco Alvarez Maldonado y Tinèo fuè Señor de las Casas de Prioranza, Laciana, y Mendaña, con las Juris-

Don Phelipe Bernardo en el Nobiliario de la Casa de Olloniego.

dic-

dicciones, y Patronatos, que las pertenecen, y casò el año de 1621. con Doña Elvira Bernardo de Quiròs y Benavides, hija de Don Francisco Bernardo de Quiròs Señor de la Casa de Olloniego, y de su muger Doña Geronyma Bernardo de Quiròs y Benavides, cuyos ascendientes dexamos referidos en el segundo Tomo al cap. 50. Otorgaronse las Capitulaciones matrimoniales de Don Francisco, y Doña Elvira en 28. de Junio de el referido año de 1621. ante Pedro Solìs de Villamar Escrivano de su Magestad, y del Numero, y Ayuntamiento de la Ciudad de Oviedo: falleciò Doña Elvira Bernardo el año de 1633. en el qual en 15. de Diciembre otorgò su Testamento ante Sebastian Bernardo de Quiròs Escrivano de el Numero, y Ayuntamiento de el Concejo de Lena. Don Francisco Alvarez Maldonado sobreviviò à su muger hasta el año de 1637. en el qual en 21. de Octubre otorgò su Testamento ante Andrès de Vega Escrivano del Numero de la Villa de Ponferrada, y de el citado matrimonio quedò hijo unico

Hallase esta Escritura de Capitulaciones en el Archivo de la Casa de Tinèo.

Hallase este Testamento en el Archivo de la Casa de Tinèo.

Tambien se halla este Testamento en el Archivo de esta Casa.

LVII.

Don Francisco Antonio Maldonado y Tinèo, que sucediò en las Casas de Prioranza, Laciana, y Mendaña, y despues por muerte de su tio Don Garcia de Tinèo Osorio hermano de su abuela, fuè sucessor en la Casa de Tinèo, de la qual tomò possesion el año de 1654: casò de pri-

Consta de los Autos de possesion, de que se halla copia en el Archivo de esta Casa.

primero matrimonio con Doña María Antonia de Prado y Losada, hija de los Marqueses de Biance, cuya union se sentenciò nula por maleficio perpetuo el año de 1651. por el Provisor de Astorga, y contraxo Don Francisco la segunda el mismo año con Doña Ana de Llano Queypo hermana de Don Alonso de Llano Queypo, Colegial en el Mayor de Santa Cruz, Oìdor de Granada, y de el Real, y Supremo Consejo de Castilla (el qual falleciò sin sucesion) y de Doña Theresa de Llano Queypo, que, como primogenita, heredò la Casa de sus padres, y casò con Don Diego Queypo Balcarce y Maldonado, y fuè su nieta, y sucessora Doña Theresa Queypo de Llano, de quien yà hablamos en este capitulo, y todos tres hermanos fueron hijos de Don Fernando de Llano, y de su muger Doña Cathalina Queypo de Llano. Tuvo Don Francisco Antonio de este segundo matrimonio por hijos à D. Francisco Lorenzo Maldonado y Tinèo, que sucediò en las Casas de su padre, y à Doña Theresa Manuela Maldonado, Religiosa en la Concepcion Franciscana de Ponferrada. Disolviòse esta segunda union por muerte de Doña Ana de Llano Queypo, que sucediò en el año de 1657. y en el de 1659. passò D. Francisco Antonio à contraer tercero matrimonio con Doña Maria Manuela de Abilès Florez, hija de D. Gaspàr de Abilès Florez, y de su muger Doña Cathalina Valdès Vigil de Qui-

Consta de el pleyto sobre la nulidad, de que hay razon en el Archivo de esta Casa.

Consta de la Escritura Matrimonial, que està en el citado Archivo.

Consta de su Testamento, y mas Papeles de esta Casa.

Quiñones, y de este tercero matrimonio fueron hijos Doña Elvira Maldonado Religiosa en Otero de las Dueñas, Doña Cathalina Maldonado Religiosa en la Concepcion de Ponferrada, y Don Gaspàr Maldonado y Tinèo, que siendo Colegial en el de San Pelayo de Salamanca, muriò el año de 1694. y su madre Doña Maria Manuela havia fallecido en el de 1678. y Don Francisco Antonio Maldonado falleciò el siguiente de 1679. haviendo otorgado su Testamento algunos años antes en el de 1663. por Testimonio de Tirso Garcia Hevia Escrivano, y despues otorgò su Codicilo en 14. de Mayo del referido año de 1679. ante Phelipe de Arroyo Escrivano de Ponferrada.

Consta de el Testamento, y Codicilo de Don Francisco Antonio, que se halla en el Archivo de esta Casa.

LVIII.

Don Francisco Lorenzo Maldonado y Tinèo fuè sucessor à su padre en todas las Casas referidas, y casò con Doña Ana Manuela de Cienfuegos Estrada, hija de Don Balthasar Gonzalez de Cienfuegos Señor del Consejo de Allande, y de su muger Doña Maria de Estrada y Zebos. Otorgaronse las Capitulaciones de este matrimonio en 30. de Junio de 1675. por Testimonio de Pedro Fernandez Ferreros Escrivano de el Numero del Concejo de Gozon, y muriò Doña Ana Manuela dos años despues en el de 1677. y su marido Don Francisco Lorenzo le sobreviviò tan poco, que falleciò en el siguiente de 1678. ha-

Consta de la Escritura de Capitulaciones, que se halla en el Archivo de la Casa de Tinèo.

Consta de su Testamento, que se halla en el Archivo de la Casa de Tinèo.

haviendo otorgado su Testamento en 29. de Julio de el referido año ante Andrès Lopez Arias Escrivano de el Numero, y Ayuntamiento de la Villa de Ponferrada, y esta breve union solo produxo dos hijos, que fueron Don Balthasar Francisco, y Doña Ana Maria Maldonado y Tinèo.

LIX.

Don Balthasar Francisco Maldonado y Tinèo heredò de su padre en edad muy tierna las Casas, y Mayorazgos de Prioranza, Laciana, Mendaña, y Tinèo, con las Jurisdicciones, Regalìas, y Patronatos, que les pertenecen; y haviendo casado con Doña Francisca Ignacia Pimentèl, Tormalèo, y Sotomayor, hija de Don Bartholomè de Tormalèo Señor de esta Casa, y de su muger Doña Margarita Pimentèl Cadorniga y Sotomayor, tuvo de esta union por hijos à Don Francisco Lorenzo, que continùa la sucesion, à Don Diego Manuel, à Don Bartholomé Francisco, y à Doña Ana Theresa Maldonado y Tinèo. Doña Francisca Ignacia, madre de los referidos, tuvo por abuelo paterno à Don Sebastian Perez de Tormalèo y Tinèo, el qual era hijo de Bartholomè Perez de Tormalèo Señor de esta Casa, y de su muger Doña Isabèl de Tinèo, de quienes yà hicimos memoria en este capitulo; y los abuelos maternos de Doña Francisca Ignacia fueron Don Melchor de Cadorniga Pimentèl y Soto-

ma-

mayor, Señor de la Casa de la Mezquita en Galicia, y su muger Doña Josepha de Prada, hija de la Casa de los Marqueses de Biance: el matrimonio de Don Balthasar Francisco, y Doña Francisca Ignacia se celebrò el año de 1699. y la Escritura de Capitulaciones se havia otorgado el mismo año por Testimonio de Pedro Fernandez Puente, Escrivano de su Magestad, y del Numero de el Concejo de Cangas; de los hijos referidos la Doña Ana Theresa Maldonado casò con Don Diego Florez de Tuña, de quien tuvo sucesion.

Consta de la Escritura de Capitulaciones, que se halla en el Archivo de esta Casa su copia.

LX.

Don Francisco Lorenzo Maldonado y Tinèo fuè por muerte de su padre Señor de la Casa de Tinèo, y Señor assimismo de las de Prioranza, Laciana, y Mendaña, con los Cotos, y Jurisdicciones de las Morteras, y casò con Doña Maria de Omaña Queypo, hija de Don Joseph Jacinto de Omaña y Oviedo Señor de estas Casas, y de su muger Doña Josepha Maria Queypo; y haviendo fallecido Don Francisco, dexò unica de su matrimonio à Doña Maria de el Carmen Maldonado Tinèo y Omaña, posseedora actual de las referidas Casas, y Mayorazgos, y aùn no ha tomado estado.

)o( )§(✱)§( )o(

CAPITULO IV.

LINEA DE LA MISMA BARONIA de Tinèo, que constituyò la familia de Solis, y sus principales ramas en Asturias, Salamanca, Estremadura, y otras partes.

I.

CRomacio Melliniz, y Torilda Felix de Tinèo, que son los ascendientes, à quienes (por ignorar los antecessores de Cromacio Melliniz) pusimos en el num. 1. de la baronìa de la Casa de Tinèo, que descendiendo del Infante Don Aldelgaster, se havia continuado hasta Torilda Felix, tuvieron por el tercero de sus hijos à

II.

Sarracino: èste Cavallero fuè progenitor de la Casa, y familia de Solis, cuyas armas son un Sol roxo en campo de oro con orla de veros, ò escaques de oro: hay mucha memoria de Sarracino en los tiempos, en que reynaba Don Bermudo II. por repetidas donaciones, è Instrumentos, que confirma, y tuvo por hijo, y sucessor à

III.

Assur, ò Sylo Sarracinez, el qual en la Era de 1030. que es año de 992. confirma una donacion, que el Rey Don Bermudo II. hizo à la Santa Iglesia de Ovie-

Salazar de Castro Historia genealogica de la Casa de Lara, tom. 1. fol. 670. y 675.

Historia de Asturias en la Vida de Don Ordoño II.

Varios Instrumentos de el Archivo de la Iglesia de Oviedo.

Morales lib. 17. cap. 1. fol. 264.

Martyrologio Español, dia 31. de Marzo.

Oviedo del Caſtillo de Miranda, y otros bienes, y fuè ſu hijo

IV.

Cubiz Siliz, ò Solìs, que vivia en tiempo del Rey Don Alonſo Quinto, y en la Era de 1038. que es año de 1000. confirma una donacion, que eſte Monarca hizo à la Santa Igleſia de Oviedo de los bienes confiſcados al traydor Analſo Garvijo. Tuvo eſte Cavallero quatro hijas, que fueron Doña Gudigena, Doña Alejania, Doña Brunilde, y Doña Maſfara, las quales pretendieron, tener derecho al Patronato de el Monaſterio de Santa Maria de Obona, por haver ſido fundacion del Infante Don Aldelgaſter, de quien ellas deſcendian, y deſpues hicieron à eſte Monaſterio una donacion muy quantioſa, que la cita Sandovàl, quien afirma, que todas quatro tomaron el habito de Religioſas en el referido Monaſterio de Obona, pero es lo cierto, que la Doña Masfara fuè caſada, y ſi es que tomò el habito, fuè deſpues de viuda, porque es conſtante, que por eſta ſeñora ſe continuò la deſcendencia de la Caſa de Solìs, haviendo ſido ſu marido Martin Laynez, de cuya baronìa darèmos razon en el parrafo ſiguiente, por haver ſido, la que continuò en la propagacion de la Caſa, y familia de Soſis.

Hiſtoria de Aſturias, part. 3. tit. 29. fol. 280. Hallanſe eſtas donaciones de la Era de 1030. y y 1038. en el Archivo de la Igleſia de Oviedo entre las ſueltas.

La Hiſtoria de Aſturias, tit. 30. fol. 290.

Sandovàl en la fundacion de Obona, fol. 128. y 133.

Conſta de un Epitafio, que adelante ſe citarà.

***

REFIERESE LA ASCENDENCIA de Martin Laynez, que diò baronìa à la Casa de Solìs.

XXXVIII.

LAyn Nuñez, cuya ascendencia dexamos referida, tratando de la baronìa del Cid Ruy Diaz, y de la de la Casa de Castro, en el cap. 44. del segundo Tomo, y es el ascendiente, que ocupa el num. 38. aunque allì no le nombramos, mas que dos hijos, que eran, los que conducian al assumpto, de que tratabamos, es indubitable, que tuvo otro llamado Martin Laynez, cuya filiacion consta, de lo que abaxo expressarèmos.

XXXIX.

Martin Laynez casò con Doña Masfara, una de las hijas, que en el parrafo antecedente nombramos à Cubiz Solìs, y por este matrimonio diò Martin Laynez baronìa à la familia de Solìs, pues produxo su union à

XL.

Sol Martinez de Solìs, què viviò en tiempo del Señor Rey Don Alonso el VI. y haviendo fallecido en la Era de 1136. que corresponde al año 1098. fuè enterrado en el Convento de San Vicente de Oviedo en el Claustro viejo; y de el rotulo, ò inscripcion de su sepulcro, constan con toda expresion las filiaciones, que

Sandovàl Historia de los cinco Reyes, fol. 20. y otros.

Historia de Asturias, tit. 33. fol. 317.

Hallabase este Epitafio en el Claustro antiguo de San Vicente de Oviedo.

Copiòle el Maestro Custodio en sus Escritos de Asturias.

La Historia de Asturias, tit. 33. fol. 317.

que vàn referidas: dexò Sol Martinez por hijo, y ſuceſſor à

XLI.

Don Gutierrè de Solìs, que tuvo la dignidad de Conde, y fuè Rico-home en el reynado de Doña Urraca, y aun alcanzò los tiempos de el Emperador Don Alonſo el VII. pues no falleciò haſta el año de 1126. dexando por hijo à

Conſta de todas las Memorias arriba citadas.

XLII.

Rodrigo Gutierrez de Solìs, cuyàs memorias alcanzan haſta la Era de 1210. que correſponde al año de 1172. en el qual ſe halla confirmando una Eſcritura de donacion, que ſu hija Doña Maria Rodriguez de Solìs, y ſu marido Garci-Gonzalez de Valdès, hicieron al Convento de San Vicente de Oviedo de mucha hacienda en los Lugares de Lugo, y Pozana. Fuè caſado Rodrigo Gutierrez de Solìs con Doña Maria Gonzalez de Candamo, hijos ambos de Don Gonzalo Diaz Señor de el Valle de Candamo; y aunque de eſte matrimonio quedaron mas hijos, que Don Suero, por quien ſe continùa la ſuceſsion, y la referida Doña Maria muger de Garci-Gonzalez de Valdès, no hallamos noticias ſeguras de ſus nombres.

Pellicèr Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. num. 13. 14. y 15.

Hallaſe eſta Eſcritura en el Archivo de San Vicente de Oviedo.

Hiſtoria de Aſturias, part. 3. tit. 35. fol. 347.

XLIII.

Don Suero Gutierrez de Solìs fuè Señor de eſta Caſa en ſuceſsion à ſu padre,

Conſta de el Teſtamento otorgado año de 1172. en el Archivo de San Vicente.

dre, que asi consta de su Testamento, otorgado año de 1172. y este dexò por hijo à

XLIV.

Memorial de el Adelantado de Yucatàn, fol. 23. nota 12.

Don Suero Gutierrez de Solìs segundo de el nombre, y Señor de esta Casa, el qual tuvo à

XLV.

El citado Memorial. Y consta de el Repartimiento.

Gutierre Suarez de Solìs Señor de esta Casa, que se hallò en la conquista de Sevilla, y tuvo en ella repartimiento el año de 1253. y de este fuè hijo, y sucessor

XLVI.

Memorial de el Adelantado de Yucatàn, fol. 23. nota 12.

Pedro de Solìs Señor de esta Casa, que gozò el titulo de Vassallo de el Rey, por los años de 1265. y fuè casado con Doña Sancha de Valdès, de quien tuvo à

XLVII.

Chronica de Don Alonso XI. año de 1330. y 1332. El citado Memorial de el Adelantado.

Alonso Fernandez de Solìs, el qual con su cuñado Alvar Sanchez de la Barcena, marido de su hermana Doña Sancha de Solìs, passò à Castilla, y se hallò à la coronacion del Rey Don Alonso XI. quien le armò Cavallero de la Banda el año de 1330. y fueron sus hijos Gonzalo Alonso de Solìs, que continùa esta sucesion, y Fernando Alonso de Solìs, de cuya descendencia hablarèmos luego.

XLVIII.

Historia de la Casa de Lara, tom. 1. fol. 675.

Gonzalo Alonso de Solìs fuè Señor de esta Casa en Asturias, continuandose en

en sus descendientes la posseſsion de ella, y tuvo por hijo à

XLIX.

Boyſſo Gonzalez de Solìs Señor de esta Casa, el qual fuè uno, de los que en Asturias favorecieron el partido de Don Henrique II. en las diferencias con su hermano el Rey Don Pedro, y de este fuè hijo

Chronica de el Rey Don Pedro por Don Pedro Lopez de Ayala.
Historia de Asturias, tit. 42. fol. 392. y tit. 46. fol. 439.

L.

Ruy Fernandez de Solìs Señor de esta Casa, quien casò con Doña Urraca de Valdès, hija de Martin Fernandez de Valdès, y de su muger Doña Maria de Oviedo, y los dos tuvieron à

La Historia de Asturias citada.
El Canonigo Tirso de Abilès, y los que escriven de la Casa de Valdès.

LI.

Suero Alfonso de Solìs Señor de esta Casa, el qual sirviò al Infante Don Fernando (despues Rey de Aragon) quando era Tutor de su sobrino el Rey Don Juan II: este Cavallero tuvo un hermano, à quien llamaron Pedro de Valdès Solìs, el qual en tiempo del Rey Don Juan II. acompañado de Martin de las Alas, defendiò la Villa de Abilès de la opresion, que querian hacer en ella los de la familia de Quiñones, y como usò el apellido matèrno de Valdès, y no de el de Solìs, los que escriven de la Casa de Valdès, le creen de aquella familia, y le yerran la filiacion, que es perteneciente à la de Solìs, de que tratamos. De Suero Alfonso fuè hijo, y sucessor

Chronica de el Rey Don Juan II.
Pellicèr Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. num. 27.
Consta de la Executoria que tiene la Villa de Abilès.
El Abad Don Diego en la Relacion de estos sucessos.

Pe-

LII.

Genealogìa de la Casa de Valdès por Carvallo, §. 28. Pellicèr Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. num. 27.

Pedro de Solìs Señor de esta Casa, que fuè Maestre-Sala de el Rey Don Juan II. y bolviò à enlazarse en parentesco con la Casa, y familia de Valdès, pues casò con Doña Sancha de Valdès, hija de Fernando Alvarez de Valdès Señor de la Casa de Valdès de San Cucado, y de su muger Doña Marquesa de Quiròs, y tuvieron por hijo, y sucessor à

LIII.

Pellicèr, y Carvallo, lugares citados.

Boysso Suarez de Solìs Señor de esta Casa en Asturias, cuyo matrimonio ignoramos, pero sabemos, que de èl tuvo diferentes hijos, siendo, los que mas memoria tienen, Pedro de Solìs, por quien se continuò la sucesion de esta Casa, y el Capitan Gutierre de Solìs, que sirviò con gran valor à los Reyes Catholicos.

LIV.

Los yà citados.

Pedro de Solìs fuè sucessor de esta antigua Casa en Asturias, y en sus descendientes se conserva la possesion de ella, haviendo recaìdo en hembra, y cortadose la baronìa, porque Doña Juana de Solìs Señora que fuè de esta Casa, tuvo por hija à Doña Josepha de Solìs Carvajàl y Anìa, la que casando con Don Pedro de Valdès Trelles y Quiròs, dexò por sucessor en la Casa de Solìs, y mas agregadas, à Don Pedro de Valdès Solìs, actual possedor de ella,

ella, y de cuya aſcendencia tratarèmos en mas propio lugar, conſervandoſe otras ramas de la miſma familia en el Concejo de Langreo en Don Ramòn de Solìs, y ſu hijo Don Boyſſo de Solìs, que gozan el empleo de Alferez Mayor de la Ciudad de Oviedo, ſin otras, que fuera prolixo referir ſus ſuceſsiones.

LINEAS DE LA FAMILIA DE SOLIS en Salamanca, Eſtremadura, y Andalucìa.

XLVII.

ALonſo Fernandez de Solìs Señor de eſta Caſa, aſcendiente de ella al num. 47. que fuè Cavallero de la Banda en tiempo de el Rey Don Alonſo XI. tuvo por hijo ſegundo à

XLVIII.

Fernan Alonſo de Solìs, y de eſte lo fueron Gomez Fernandez de Solìs, que continùa la linea, de que tratamos, y Alonſo Fernandez de Solìs, à quien Pellicèr confunde con el que fuè ſu abuelo de el miſmo nombre, pero tenemos por mas ſeguro lo que và eſcrito: eſte Alonſo Fernandez de Solìs fuè padre de Suero Alfonſo de Solìs, el qual casò en Salamanca con Doña Sancha Rodriguez de Monroy, y de los dos fuè hija primogenita Doña Aldonza Suarez de Solìs, la qual casò con Pedro Rodriguez de las Barillas, y de los dos proceden los Adelantados de Yucatàn

Memorial de el Adelantado de Yucatàn, fol. 23. y en la Nota.

Salazar de Caſtro Hiſtoria de la Caſa de Lara, tom. 1. fol. 462. 570. y 675.

Garibay lib. 7.

tàn Duques de Montellano, y otra mucha nobleza, cuyos descendientes, aunque con distintas baronìas, conservan siempre immutable el apellido de Solìs, que no es pequeño honor de esta familia.

XLIX.

El citado Memorial de el Adelantado, Nota 15.

Gomez Fernandez de Solìs càsò en la Villa de Caceres en Estremadura con Doña Maria de Caceres (à quien Pellicèr llama Doña Theresa) y esta era hija de Juan Blazquez de Caceres, y de su muger Doña Theresa Alfon, de cuyo matrimonio naciò

L.

Haro en su Nobiliario, tom. 1. lib. 5. fol. 457. y siguientes.
Garibay en el tom. 7.
Mariana en su Historia Latina, Vida de Don Fernando el Catholico, lib. 24. cap. 7.
Rades Chronica de las tres Ordenes.
Historia de Plasencia, fol. 166.
Casa de Lara, tom. 1. fol. 462. 570. y 675.
Haro lib. 5. cap. 15. fol. 457.
Memorial de Don Alonso de Ulloa, fol. 162.
Rades de Andrade.
Historia de la Casa de Silva, tom. 1. fol. 475.
La Historia de Plasencia, fol. 166.
La de Lara, lugares citados.

Diego de Caceres y Solìs, el qual càsò con Doña Leonor de Noreña hija de Don Diego Henriquez de Noreña, y nieta de Don Alonso Conde de Xixòn y Noreña, que tuvo por padre al Rey Don Henrique II. De el referido matrimonio fueron hijos Fernan Gomez de Solìs, que continùa esta linea, Don Gomez, Don Gutierre, Don Diego, Doña Leonor, Doña Mencìa, y Doña Maria. Don Gomez hijo segundo fuè Maestre de la Orden de Alcantara, Mayordomo Mayor, y muy de la privanza de el Rey Don Henrique IV. Don Gutierre hijo tercero se intitulò Conde de Coria; y havienda casado con Doña Francisca de Toledo, tuvo de este matrimonio à Don Gomez de Solìs Obispo de Plasencia, y à Doña Maria de Solìs, que càsò con Don Garcìa de

de Toledo Señor de la Horcaxada, y de ambos descienden los Señores de esta Casa: Diego Fernandez de Solìs fuè padre de Gomez Fernandez de Solìs, que casò con Doña Beatriz de Esquivèl, y avecindandose en Sevilla, fuè su linea, la quẽ mas conservò la baronìa, procediendo de ella los Marqueses de Rianzuela, y otra mucha nobleza. Las tres hijas todas casaron ilustremente, y se conserva su sucession en Casas, y familias de el mayor lustre.

LI.

Fernan Gomez de Solìs, hijo primogenito de Diego de Caceres y Solìs, y de Doña Leonor de Noroña, fuè Duque de Badajòz, Señor de Salvatierra, y Villanueva de Barcarrota, y casò con Doña Beatriz Manuel de Figueroa, hija de Don Lorenzo Suarez de Figueroa primero Conde de Feria, y de su muger Doña Maria Manuel, de cuyo matrimonio fueron hijos Don Pedro, que continùa la sucesion, Gomez Fernandez de Solìs Señor de Malpartida, Gabrièl de Solìs, y otros.

Historia de la Casa de Lara, lib. 7. cap. 11. tabla al fol. 675.

LII.

Don Pedro de Solìs fuè segundo Señor de Salvatierra, y Sagrejas, y casò con Doña Inès Portocarrero y Rivera, hija de Don Juan Portocarrero segundo Conde de Medellin, y de su muger Doña Inès de Rivera y Mendoza, y tuvieron

Haro en el lib. 5. fol. 457.
Mendez Silva Cathalogo Real, y otros.

doce hijos, y hijas, que usaron diferentes apellidos: el primogenito fuè

LIII.

Lara lib. 7. cap. 11.

Don Fernando de Solìs Señor de Sagrejas y Malpartida, quien casò con Doña Maria de Esquivèl, hija de Juan de Esquivèl, y de su muger Doña Violante Mosquera, y no tuvieron sucesion varonìl, y assi heredò su hija Doña Inès de Solìs, la qual casò con Don Alonso Manrique, hijo de los primeros Condes de Castañeda, en cuyos descendientes, que lo son los Señores de Galisteo, Condes de Montehermoso y Fuensaldaña, se conserva el Señorìo de la Casa de Solìs de Estremadura, y la unica baronìa de los Manriques de Lara.

CAPITULO V.

REFIERESE EL ORIGEN DE LA familia de Guevara, y sus sucesiones en los Condes de Oñate.

Diferentes Escritores de Nobiliarios.

LA familia de Guevara igualmente la pretenden desnaturalizar de España, que à otras muchas Castellanas, pues hay quien le cuente diez y ocho ascendientes hasta el Conde Don Ladron, desde un Sancho Guillermo, que dicen, era hermano de el Duque de Bretaña, y vino à España al tiempo de su pèrdida, y su verdadera ascendencia es la siguiente.

El

XXXV.

El Conde Don Vela Governador de Alaba cerca de los años de 900. à quien dexamos nombrado en el cap. 24. de el segundo Tomo, como aſcendiente de las familias de Quirós y Caſo, en cuya baronìa ocupa el num. 35. yà expreſſamos allì, haver tenido diferentes hijos, y que entre ellos lo fueron ſuyos Ximeno Vela, por quien ſe continuò la baronìa de aquellas familias, y Munio Vela.

XXXVI.

Munio Vela viviò en el reynado de Don Alonſo el Magno, y en el de ſus dos hijos Don Garcia, y Don Ordoño II. haviendo ſucedido à ſu padre en el govierno de Alaba; pero quando ſe hallaba en lo mas florido de ſu juventud, padeciò violenta muerte el año de 919: eſte traxico ſuceſſo le refiere Vvalambonſo Merio, Monge Benito en el Monaſterio de San Martin de Dumio, y natural de la Ciudad de Oviedo, hijo en ella de Merio Gonzalez, y de ſu muger Elvira, el qual continuò el Chronicòn de Auberto, y vivia en aquellos tiempos; pero aunque refiere el laſtimoſo caſo, no nos dexò otras ſeñas de los motivos de ſemejante atrocidad: hallabaſe el Conde Munio Vela muy aſsiſtido de parentela entre los proceres, y magnates de la Monarquìa Aſturiana, y Leoneſa, pues ſuceſsivamente

Conſta eſta filiacion de unas Memorias de Oña.

Chronica de Vvalambonſo, año 919.

Argaez Poblacion Eccleſiaſtica, tom. 2. fol. 620.

Adicciones de el Monge Juan al Chronicòn de Vvalambonſo.

en-

Ambrosio de Morales lib. 16. cap. 15.

encontramos en el Archivo de la Santa Iglesia de Oviedo repetidas confirmaciones de sus hermanos, y parientes en los Instrumentos, y donaciones, desde la Era de 950. que es año de 922. hasta el de 978. porque Adnar Vigila, ò Vela siguiò la Corte de Don Ramiro hijo del Rey Don Alonso el Magno, que rebelde contra sus hermanos, mantuvo el titulo de Rey muchos años, y despues reynando Don Alonso IV. se hallò en servicio de este Monarca, quando el año de 926. hizo una donacion muy quantiosa à la Santa Iglesia de Oviedo, concediendola la Villa de Villa de Amor, y otros muchos Lugares, y Iglesias en territorio de Coyanza, y entre los que la confirman es uno Aznar Vigil, y tambien la confirma Vigil Garcia, que era de la misma familia. Froyla Vigila, hermano de Adnar, y de el Conde Munio, confirma una donacion, que el Rey Don Ramiro III. hizo en la Era de 1010. que es año de 972. al Monasterio de Cartabio, dandole la jurisdiccion de aquella tierra; y despues, porque el expressado Monasterio de Cartabio se reconociò, ser Patronato de el mismo Froyla Vigila, y de su muger la Condesa Gislabora, que eran muy poderosos en aquel Concejo de el Franco, y en el de Coaña, hacen nueva donacion Froyla Vigila, y su muger de el referido Monasterio à la Santa Iglesia de Oviedo en la Era de 1013. que es año de 975. Velasco Vigila, hermano de los

Yepes Chronica de San Benito, centuria 5. Historia de Asturias, tit. 23. fol. 262.

Archivo de la Santa Iglesia de Oviedo, lib. Regia colorada, fol. 12.

Historia de Asturias, part. 3. tit. 28. fol. 276.

Consta de la donacion Era de 1010. y otra de la Era de 1013. que ambas estàn en el Libro antiguo Gotico de la Iglesia de Oviedo.

Consta de un Privilegio que tiene la Santa Iglesia de Oviedo año 975.

los referidos, confirma una donacion à la misma Santa Iglesia en el año de 978. y pudieramos citar otras muchas confirmaciones de Instrumentos con la asistencia de los referidos hermanos, y de otros de la misma familia, como Vigila Alvarez, de quien se halla confirmada una donacion de el año de 947. y el Monge Vigila, que vivia en aquellos tiempos, y escribiò un libro, ò epitome de Concilios, que se halla original en el Monasterio de el Escorial, prueba evidente de lo elevado de esta familia, pues tantos proceres de ella à un tiempo se hallaban gozando la dignidad de Ricos-homes de aquel siglo, y confirmaban privilegios: nuestro Conde Munio Vigila dexò diferentes hijos, entre los quales, el que mas memoria debe à las Historias, y importa à esta sucesion, fuè

Historia de Asturias, part. 3. tit. 28. fol. 276.

XXXVII.

Don Vela, que tambien fuè Conde, ò Governador de Alaba como su padre: este Conde Don Vela fuè contemporaneo del Gran Conde de Castilla Don Fernan Gonzalez, y como este comenzò à ser despotico, y absoluto en el govierno de Castilla, procurò agregar la Provincia de Alaba à su dominio, considerandola parte de èl, y àsi se advierte, que en la Era de 985. que corresponde al año de 947. se intitulaba el Conde Fernan Gonzalez Señor de Alaba; mas el Conde Don Vela, que la governaba, y tenia yà una especie de

Consta esta filiacion de las Memorias de Oña.

Consta de las mas de las Historias de España, y de las citadas Memorias de Oña.

Sandovàl.

de dominacion radicada en ella por sì, y sus ascendientes, que la obtenian en feudo, y tenencia de los Reyes de Oviedo, y Leon, llevaba muy à mal, el que el Conde Fernan Gonzalez le quisiesse tratar como à subdito (si yà à esto no se agregaban algunas razones de sospechas sobre la violenta muerte, que padeciò el padre del Conde Don Vela) y no pudiendo este defenderse contra el mucho poder del Conde de Castilla, ni hallando abrigo en los Reyes de Leon, y Navarra, emparentados ambos con el Castellano, tomò el partido, de retirarse à la proteccion de los Moros (accion que en aquellos tiempos por muy practicada se tenia por disculpable) y llevò consigo à dos hijos suyos, y algunos otros Cavalleros de su parentela, y devocion, y llegando à Cordova, se alistò con su comitiva en las Vanderas del Rey Almanzòr, quien poco despues vino con un poderoso Exercito à sitiar la Ciudad de Leon; y en esta sangrienta guerra dicen las Memorias de el Convento de Cordellana, *que con Almanzòr venìa Don Vela el de Alaba, à quien havia echado de Castilla el Conde Fernan Gonzalez, y con el Conde Don Vela venìan otros muchos Señores Christianos, à quien el Rey Don Bermudo havia echado de su Reyno.* Permaneciò Don Vela algunos años en Cordova, hasta que reynando Don Alonso V. en Leon, y muerto el Conde Fernan Gonzalez, se aquietaron algo los sentimientos,

Sota Historia de los Principes de Asturias, y Cantabria, lib. 3. cap. 50. La Historia General, part. 8. cap. 17. y 27.

Vvalambonso en su Chronicòn, Adicciones à Auberto, año 958.

Consta de unas Memorias de el Convento de Cornellana.

El Arzòbispo Don Rodrigo en la Vida de Don Alonso V.

y se restituyò à Leon con los dos hijos, que le havian acompañado en Cordova. Fuè casado este Cavallero con una señora Asturiana llamada Doña Torilda, que otros llaman Doña Toda, y los dos fundaron el Convento de Barcena en Asturias: De este matrimonio fueron hijos Don Ruy, ò Don Rodrigo Vela, Don Iñigo Vela, por quien se continùa esta sucesion; Diégo Vela, Ximeno Vela, Froyla Vela, y otros mas, que de algunos de ellos se ofrecerà hacer algun recuerdo en lo sucesivo.

Yepes Chronic. de San Benito en la fundacion de el Convento de Barcena.

XXXVIII.

Iñigo Vela, despues de la muerte de su padre, continuò, viviendo en Leon, y Asturias, baxo la proteccion de el Rey Don Bermudo III. quien procurò reconciliar à esta familia con la de los Condes de Castilla sucessores de Fernan Gonzalez; pero los Velas ocultando, y disimulando su antiguo odio, esperaban ocasion oportuna à su venganza, la que se les ofreciò, con el motivo de venir el Conde de Castilla Don Garci Sanchez (que yà era visnieto del Conde Fernan Gonzalez) à casarse à Leon con la Infanta Doña Sancha hermana de el Rey Don Bermudo III. pues à este tiempo los dos hermanos Velas Don Rodrigo, y Don Iñigo, que estuvieron en Cordova con su padre, salieron simuladamente, à recibir, y obsequiar al Conde; y despues, quando el Conde una mañana iba à Missa à la Iglesia de

El Arzobispo Don Rodrig. lib. 5. cap. 2. y 25.

D. Lucas de Tuy lib. 4.

Ambrosio de Morales lib. 17. cap. 41.

Garibay lib. 10. cap. 19.

Moret en sus Annales, lib. 12. fol. 58.
Mariana lib. 8. cap. 12.
Las Chronicas de Fray Gauberto, y de Per Antoa Beutèr.

San Iſidro de Leon, le eſperaron, auxiliados de otros parientes ſuyos, y le dieron alevoſa muerte, como mas por extenſo lo refieren el Arzobiſpo Don Rodrigo, Don Lucas de Tuy, y las mas de nueſtras Hiſtorias: parece, que pagò Don Iñigo ſu atrevimiento, pues ſegun afirman unas Memorias de Vizcaya, fuè muerto de orden de el Rey Don Sancho el Mayor de Navarra, dexando por hijo de ſu muger Doña Monina à Don Vela, por quien ſe continùa eſta ſuceſsion.

Conſta de unas Memorias de Vizcaya, que cita Sota.

XXXIX.

Don Vela propagador de la familia, de que tratamos, reſidiò en Leon, y Aſturias, haſta que heredando la Corona de Leon Doña Sancha, viuda de el Conde Don Garci Sanchez de Caſtilla (y caſada de ſegundo matrimonio con Don Fernando el Magno, primer Rey de Caſtilla) no ſe atreviò à vivir en los Dominios de ambos Reynos, y ſe paſsò à Navarra, en donde ſu Rey Don Garci Sanchez, aunque era hermano de el de Caſtilla, le protegiò, y allì casò con una ſeñora muy principal, à quien unos llaman Doña Juana, y otros Doña Urraca Almorabiz: viviò muchos años, y dexò por hijo, y ſuceſſor à

Conſta eſta filiacion de las mas Hiſtor. de Eſpaña.

Sota Principes de Aſturias, y Cantabria, lib. 3. cap. 50.

El Arzobiſpo D. Rodrig. lib. 5. cap. 18. y 29.

La Hiſtoria General de Eſpaña lib. 3. cap. 23.

XL.

Don Iñigo Velaz, el qual continuò, ſirviendo à los Reyes de Navarra, haſta que por la muerte de el Rey Don Sancho

Hiſtoria de la Caſa de Lara lib. 17. fol. 146.

Principes de Aſturias, y Cantabria, lib. 3. cap. 50.

en

en Peñalèn, ſucedieron en aquel Reyno los diſturbios, que ſon notorios en las Hiſtorias; y paſſandoſe la dominacion de Navarra à los Reyes de Aragon, ſirviò con gran lealtad à los Reyes Don Sancho Ramirez, y à ſu hijo Don Pedro. Gozò eſte Cavallero en Alaba (antiguo terreno de la dominacion de ſus aſcendientes) el Caſtillo, y Villa de Guevara, de donde ſus deſcendientes tomaron el apellido, añadiendole al patronimico Velez. Fuè caſado Don Iñigo con Doña Mayor Ladron, hija de Don Ladron, Cavallero Navarro; y tambien eſte nombre, convertido en patronimico, es muy uſado, entre los que procedieron de eſta linea: de el referido matrimonio fuè hijo

El Arzobiſpo D. Rodrig. lib. 5. cap. 18. y 29.

La Hiſtor. General part. 3. cap. 23.

El Cardenal Don Franciſco de Mendoza en ſu Nobiliario, familia de Guevara.

Chronic. de el Principe Don Carlos de Navarra en la Vida de el Rey Don Garcia Ramirez.

Diferentes Sumarios manuſcritos, que tengo de eſta familia.

XLI.

Don Ladron, el qual ſaliò Cavallero muy esforzado, ſirviò al Rey Don Pedro Primero de Aragon, y Navarra, hallòſe en la cèlebre Batalla de Hueſca, ſirviò aſſimiſmo al Rey Don Alonſo el Batallador, haſta que por muerte de eſtè Monarca, ſe dividieron los Reynos de Aragon, y Navarra, ſiendo Don Ladron uno de los arbitros, en quienes ſe comprometièron las diferencias de ambos Reynos ſobre la ſuceſsion. Siguiò deſpues al Rey Don Garcia de Navarra, y haviendo eſte Monarca eſcogido doce Caſas, ò Familias de las mas iluſtres de ſu Reyno, para gozar la dignidad de Ricos-hombres, al modo de

Chronic. de el Principe D. Carlos en la Vida de los Reyes D. Pedro de Aragon, y D. Garcia Ramirez de Navarra.

Sota part. 2. lib. 3. cap. 50.

El Nobiliario de el Cardenal de Burgos. Genealogìa de la Caſa de Guevara.

Sandovàl cinco Reyes, fol. 167.

La Hiſtoria Antigua de Toledo.
Salazar de Caſtro Caſa de Lara, lib. 17. fol. 146.

La General part. 3. cap. 23.

La Hiſtoria Latina de D. Alonſo VII. año 1136.

Moret en ſus Annales, tom. 2. fol. 293.

Annales de Aragon lib. 1. cap. 52. lib. 5. y 6. cap. 36.

los Doce Pares de Francia, una de ellas fuè la de Don Ladron, que en lo ſuceſsivo ſe llamò de Guevara, dandole tambien à eſte Cavallero titulo de Conde, y Principe de la Cavallerìa, que equivalia à lo miſmo, que Alferez Mayor, ò Condeſtable: tuvo aſsimiſmo el govierno de Alaba, Vizcaya, Guipuzcoa, Leguin, y Aybàr: aſsiſtiò el año de 1150. al tratado matrimonio entre la Infanta Doña Blanca de Navarra, y el Infante Don Sancho, deſpues Rey de Caſtilla, tercero de el nombre: conſtituyòſe Vaſſallo de el Rey de Caſtilla Don Alonſo VII. Emperador de Eſpaña, y le ſirviò con gran fineza en las guerras de Andalucìa, haviendoſe hallado el año de 1147. en la Conquiſta de Baeza, y ſuceſsivamente en la de Almerìa, y de otras diferentes Plazas. Fuè caſado con Doña Thereſa, que afirman ſer hija de la Caſa de los Condes de Sola en Bearne, y los dos fundaron Mayorazgo de ſu Villa de Oñate, cuya Eſcritura de fundacion parece, fuè de el tenor ſiguiente: *En el nombre de Dios amen: Yo Ladron Conde, y Principe de los Navarros, doy à tì mi hijo Vela Ladron mi heredad toda, la qual poſſeo en Oñate; conviene à ſaber, toda Oñate, con ſus entradas, è ſalidas, è con todo lo que à mì pertenece, y ſe contiene dentro de los terminos de aquella Tierra, ahora ſea en Hombres, en Monaſterios, Caſas, Manzanares, Campos, Montes, Rios: E yo Thereſa por la miſma gracia, loando qualquiera coſa, que el Conde mi*

mi señor, y mi marido, è yo por la misma manera, è por la misma ley, doy à tì mi hijo toda mi parte, que me pertenece en Oñate, y en todos sus fines, con esta condicion, que si viviereades despues de nuestra muerte, te acuerdes de nosotros en quanto pudieres, è trabajes siempre de hacer buenas obras, è darte à ellas por nuestras almas, è por remision de nuestros pecados, assi en limosna de pobres, como en oblaciones de Sacerdotes: Assi, que como nosotros à tì solo hacèmos esta donacion, y excepto los otros hermanos, y hermanas; que assi por oblacion de nuestras almas mandamoste, y rogamoste, que lo dès à uno, y mejor de tus hijos, sin nunca meter en arras, ni en particion, sino que siempre permanezca esta heredad à uno, y mejor de los hijos entera, è indivisa, data à 9. de Abril año de la Encarnacion de el Señor de 1149. *reynando en España el Rey Don Alonso, y el Rey Don Garcia en Pamplona.* De este Instrumento se evidencia, que la vida de Don Ladròn llegò hasta los años de 1150. y assi en los antecedentes de 45. 46. y otros, se hallan Privilegios, cuyas confirmaciones dicen: *Comes Latro in Alaba confirmat.* Algunos afirman, que este Cavallero fuè casado con Doña Elvira de Mauleon, pero lo resiste el citado Instrumento, aunque quisieramos decir, que havian sido dos los matrimonios.

Consta de diferentes Privilegios que confirma.

XLII.

Don Vela Ladron fuè sucessor à su pàdre en el Señorìo de Oñate; sirviò al mismo Em-

Moret en sus Annales, tom. 2. fol. 293.

Salazar de Castro Historia de la Casa de Lara, tom. 3. fol. 146.
Sota Principes de Asturias, y Cantabria, lib. 3. cap. 50.
Consta de diferentes Privilegios que confirma.
El Cardenal de Burgos en la Genealogìa de esta familia.
Fray Gauberto en su Chronica.
Per Anton Beutèr.
El Conde D. Pedro tit. 11. de los Castros.

Emperador Don Alonso VII. gozando de la dignidad de Rico-home, y como tal confirma un Privilegio de la Era de 1188. que es año de 1150. Despues, reynando en Castilla Don Sancho III. que llaman el Deseado, obtuvo la dignidad de Conde, como parece por un Privilegio, que confirma el año de 1158. pues dice: *Comes Vela de Alaba confirmat.* En el mismo año assistiò Don Vela à la Concordia entre el mencionado Rey Don Sancho de Castilla, y el Principe Don Ramòn de Aragon; tambien parece, tuvo el govierno de Alaba, y aun afirman, que el de Guipuzcoa, y Vizcaya, aunque estas Provincias tenian sus particulares Señores. La muger de este Cavallero se llamò Doña Sancha, y era Infanta de Navarra, como hija de el Rey Don Garcia Ramirez, y de una prima suya llamada Doña Angela Nuñez; y fueron hijos de este matrimonio Don Juan, por quien se continùa la sucesion, Doña Maria, que afirma el Conde Don Pedro, haver casado con Don Albar Ruiz de Castro, y otra hija con Don Fernando, Señor de Cabrera.

XLIII.

El Cardenal de Burgos, Sota, y los demàs citados.

Don Juan Velaz de Guevara fuè tercer Señor de Oñate, y Señor, ò Governador de Alaba; sirviò al Rey Don Sancho III. de Castilla, y casò con Doña Maria Alvarez de Arazuri, hija de Don Pedro Ruiz de Azagra, Señor de Albarracìn, y de su muger, que era hermana

de

de Don Pedro de Arazuri, Gran Señor en Aragon, y de eſte matrimonio nacieron Don Iñigo, que fuè quarto Señor de Oñate, y no dexò ſuceſsion, y Don Pedro, por quien ſe continùa la de eſta familia.

LXIV.

Don Pedro Velez de Guevara fuè por muerte de ſu hermano Señor de la Caſa de Guevara, y quinto Señor de Oñate; gozò de la dignidad de Conde en tiempo de el Rey Don Alonſo VIII. de Caſtilla, cuyos Privilegios ſe halla confirmando con eſte titulo, como conſta, por el que ſe halla en Aguilar de Campos año de 1172. y tambien ſe encuentran Privilegios de el Rey Don Fernando II. de Leon, en que confirma *el Conde Velaz*, dando por motivo algunos Eſcritores de Sumarios de familias, que por tener tratos ilicitos con una Criada de el Palacio de el Rey Don Alonſo VIII. de Caſtilla, ſe deſgraciò con eſte, y ſe paſsò à ſervir à ſu Tio el Rey Don Fernando de Leon. No es poco intrincada la sèrie de ſuceſsiones de eſta familia, deſde los tiempos en que vamos, por eſpacio de mas de cien años, porque como en las confirmaciones ſolo uſaban por lo regular, poner el apellido patronimico Velez, ſe ignora el nombre propio, y los que eſcriven de eſta familia eſtàn varios en èl, dandolos unos un nombre, y otros otro; pero como ſiempre và continuada la linea ſuceſsiva de eſta familia, poco

Conſta de el citado Privilegio.

El Cardenal Mendoza Linea de eſta familia.

Diferentes Sumarios de familias.

Salazar de Caſtro Caſa de Lara, tom. 3. fol. 146.

Pellicèr Memorial por el Conde de Miranda, y en la Genealogìa de eſta Caſa.

Sota, lugar citado, y otros.

poco importa, que se encuentre alguna variedad en el nombre de el posseedor de esta Casa. Contraxo Don Pedro Velez dos matrimonios: el primero con Doña Maria Alvarez, de quien tuvo à Don Ladron sucessor en la Casa de Guevara; el segundo con Doña Maria Sanchez de Salcedo y Ayala, hija de Don Sancho Garcia de Salcedo, Señor de Ayala, y de su muger Doña Maria Iñiguez de Pedrosa, Señora de Pedrosa, Orduña, y Balmaseda, en quien tuvo à Sancho Martinez de Gamboa, Señor de Gamboa, Dicastillo, y Ulibarri, el qual casò con Doña Andrèa Diaz de Mena, y fuè hija de esta union Doña Elvira Sanchez de Guevara, Señora de Gamboa, cuyo matrimonio con Lope Sanchez, y su sucesion, lo dexamos referido en el cap. 15. de el segundo Tomo.

Glorias de la Casa Farnese tabla 2. fol. 565.

XLV.

Don Ladron de Guevara, hijo de el primero matrimonio, fuè sucessor en la Casa de Guevara, y en el Señorìo de Oñate, Rico-home en Castilla, y Aragon, y casò con Doña Leonor Gil de Vidaurre, hermana de Doña Theresa de Vidaurre, tan conocida en las Historias de Aragon, por su pretenso matrimonio con el Rey Don Jayme Primero: de Don Ladron, y Doña Leonor fuè hijo

Los arriba citados.

Las Historias de Aragon.

XLVI.

Don Juan Velez Ladron, Señor de Oñate, y de la Casa de Guevara: sirviò este

èste Cavallero al Rey Don Alonso VIII. de Castilla, y en las Guerras, que este Monarca tuvo con el Rey Don Sancho el Fuerte de Navarra sobre la pertenencia de Vitoria, Alaba, y Guipuzcoa, se mostrò Don Juan Velez muy inclinado à favor de el Rey de Castilla, y por su mediacion se ajustaron las paces, capitulandose entre otras cosas, que si Don Juan Velez quisiesse avecindarse en Navarra, y tuviesse alguna quexa de el Rey, hiciesse un Justicia Mayor, para que le desagraviasse segun el Fuero de aquel Reyno: Tambien refieren, que tuvo grandes contiendas, y diferencias con los de la familia de Mendoza, que llegaron à terminos de hacerse campo, y desafio los dos vandos; y haviendo muertò en èl Lope Gonzalez de Mendoza, despues de algunos años, Diego Lopez de Mendoza diò muerte à Juan Velez Ladron, el qual havia servido con gran valor al Señor Rey Don Fernando el Santo en las guerras de Andalucìa, hallandose en la Conquista de Andujar, en la de Baeza, y otras. Fuè casado este Cavallero con Doña Urraca Nuñez de Guzmàn, hija de Don Nuño Perez de Guzmàn, Señor de esta Casa, y de su muger Doña Urraca Mendez de Sousa, en quien tuvo à

Chronic. de el Principe D. Carlos de Navarra en la Vida de el Rey D. Sancho el Fuerte.

Per Anton Beutèr.

El Cardenal de Mendoza en la Genealogìa de esta familia.

Consta de diferentes Sumarios que hablan de esta familia.

Salazar de Castro, lugar citado.

Pellicèr Memorial por el Conde de Miranda, fol. 13.

XLVII.

Don Nuño Yañez de Guevara, Señor de esta Casa, el qual casò con Doña

El Cardenal de Burgos, y otros.

Thereſa Ruiz de Roxas ; y haviendoſe hallado en la Conquiſta de Sevilla , falleciò allì el año de 1248. por lo que tiene poca memoria en los Nobiliarios, que tratan de eſta familia: fuè ſu hijo , y ſuceſſor

XLVIII.

Todos los antecedentemente citados.

Don Ladron , ù Don Vela Ladron , à quien otros llaman Don Iñigo Velaz Ladron , Señor de Oñate , y de la Caſa de Guevara , Rico-home de Caſtilla, de cuya dignidad gozò en tiempo de el Rey Don Alonſo el Sabio, y tambien en el de ſu hijo Don Sancho IV. de quien fuè Mayordomo. Acompañò al Rey Don Alonſo en la jornada, que hizo , à ſolicitar la poſſeſſion de el Imperio ; pero deſpues , con el motivo de las muertes dadas al Infante Don Fadrique , y à Don Simon Ruiz, perſuadidos muchos Grandes , de haver ſido poco juſtificadas , ſe paſſaron à Aragon , y entre ellos nueſtro Don Vela Ladron , haſta que falleciendo el Rey Don Alonſo , y ſucediendole ſu hijo Don Sancho , ſe reſtituyò Don Vela à Caſtilla, donde ſe hallaba el año de 1287. en que confirmò el Privilegio dado à Badajòz de ſus Montes , y Encinales ; pero ſolo dice la firma *Vela confirmat* , por lo que no podemos aſſegurar , qual fueſſe el nombre propio. Dexò eſte Cavallero de ſu muger Doña Inès de Agout , ſobrina de el Papa Clemente VIII. por hijo , y ſuceſſor à

Annales de Aragon tit. 12. cap. 4.

Conſta de el Privilegio, año 1287.

Don

XLIX.

Don Beltràn Yañez de Guevara, Señor de Oñate, y de la Casa de Guevara: este Cavallero en tiempo de el Rey Don Fernando IV. siguiò la voz de el Infante Don Alonso de la Cerda, pretenso Rey de Castilla; y como el partido de Don Alonso no prevaleciò, Don Beltràn se passò à Aragon el año de 1298. pero haviendose ajustado las diferencias sobre las pretensiones de Don Alonso de la Cerda, por Sentencia arbitraria, que dieron los Reyes Don Jayme de Aragon, y Don Dionìs de Portugal, bolviò Don Beltràn à Castilla, y gozò la dignidad de Ricohome, como parece por el Privilegio dado à San Clemente de Toledo año 1326. en el qual falleciò Don Beltràn de abanzada edad: fueron sus hijos Don Ladron, por quien se continùa esta linea, y Don Beltràn de Guevara, que los huvo en su muger, y prima Doña Elvira Sanchez de Ayala.

Consta de todos los Nobiliarios, y Genealogistas antes citados, y de las Historias de aquel tiempo.

Chronica de el Rey D. Alonso XI. cap. 286. y 294.

Consta de el Privilegio, año 1326.

L.

Don Ladron de Guevara fuè Señor de Oñate, y de la Casa de Guevara, Ricohome de Castilla, como parece por el Privilegio dado à Sevilla año de 1342. por el que el Rey Don Alonso XI. hace merced à aquella Ciudad de el Termino de Matiera. Sirviò Don Ladron à este Monarca con mucho valor, hallandose en compañia de su hermano Don Beltràn en

Los Nobiliarios yà citados.

Consta de el Privilegio, año de 1342.

Chronica de el Rey D. Alonso XI. cap. 286. y 294.

la cèlebre Batalla de el Salado, y tambien en la Toma de Algecira: tuvo mucho señorìo en las Behetrias, y haviendo casado con Doña Sancha Ponce de Haro, hija de Don Lope Ruiz de Baeza y Haro, y de su muger Doña Guiomar Ponce, fuè hijo de ambos

Consta de el Libro de el Becerro.

L I.

Don Beltràn de Guevara, Señor de esta Casa, y de el Estado de Oñate, Ricohome de Castilla, à cuyo Rey Don Pedro sirviò: pero en los disturbios, que despues ocurrieron, siguiò la parcialidad de Don Henrique II. à cuyo favor se hallò en la Batalla de Naxèra. Alcanzò este Cavallero el reynado de Don Juan Primero, como consta de la Sentencia de perdon, que este Monarca diò à favor de su hermano bastardo el Conde de Xixòn Don Alonso. Fuè casado con Doña Mencìa de Ayala, Señora de Escalante, y Treceño, (que tuvo por padres à Don Fernando Perez de Ayala, y à su muger Doña Elvira de Cevallos) y fueron sus hijos Don Pedro Velez de Guevara, que continùa esta sucesion, Don Carlos de Guevara Obispo de Salamanca, Don Fernando de Guevara, que muriò en el cerco de Lisboa, Don Beltràn de Guevara, cuya sucesion ocuparà despues lugar; Doña Maria de Guevara, que casò con Ruy Diaz de Roxas; Doña Elvira de Guevara muger de el Condestable Don Ruy Lopez Dàvalos; y Doña Constanza de Guevara, que casò con Diego de

Consta de el Privilegio dado à Navarrete, año de 1351.

Chronica de el Rey D. Pedro cap. 12. año 18.

Chronicas de los Reyes D. Henrique II. y D. Juan Primero.

Consta de la Sentencia, año 1383.

Salazar de Castro Historia de la Casa de Lara, tom. 1. fol. 449. 472. y 642. y en las pruebas, y lib. 8. fol. 75.

Los Genealogistas, y Nobiliarios arriba citados.

Ve-

Velaſco. Falleciò D. Beltràn año de 1395.

LII.

Don Pedro Velez de Guevara, primogenito entre ſus hermanos, fuè Señor de Oñate, y de la Caſa de Guevara, y tuvo la dignidad de Rico-home de Caſtilla, como ſe evidencia de Privilegios, que confirma, y entre ellos el dado à Tarifa año de 1392. por el Rey Don Henrique Tercero, à quien ſirviò, y antes à ſu padre el Rey Don Juan Primero, con quien ſe hallò en la Batalla de Aljubarrota. Celebrò Don Pedro dos matrimonios: el primero con Doña Iſabèl de Caſtilla, hija de el Conde Don Tello; y el ſegundo con Doña Conſtanza de Tobàr, hija de Sancho Fernandez de Tobàr; y de ſu muger Doña Thereſa de Toledo, y de la primera union fueron hijos Don Pedro de Guevara, por quien ſe continuò la ſuceſſion de eſta Caſa; Don Beltràn de Guevara, Señor de Morata, cuya deſcendencia ocuparà lugar, quando ſe trate de la ſuceſsion de la Caſa de Baldès, Señores de Veleña; Doña Blanca de Guevara, muger de Juan Quixada, Señor de Villagarcia; y Doña Iſabèl de Guevara, que casò en Navarra con Mosèn Angelo. De el ſegundo matrimonio nacieron Don Bernardino Conde de Belaſtio en Napoles; Don Iñigo, y Doña Thereſa, muger de Juan Carrillo, Adelantado de Cazorla.

Conſta de el Privilegio, año de 1392.

Chronica de D. Juan Primero, y de D. Henrique III.

Chronica de el Rey D. Fernando de Portugal.

Hiſtoria de la Caſa de Lara lib. 6. cap. 5. fol. 525.

Conſtan eſtas ſuceſsiones de todos los Nobiliarios yà citados.

Don

LIII.

Consta de el Privilegio dado à Bayona, año de 1420.

Chronica de D. Juan II. año 21. cap. 33.

Todos los Nobiliarios citados.

Don Pedro Velez de Guevara fuè Señor de esta Casa, y de Oñate, y Valle de Leniz, Rico-home de Castilla: sirviò al Rey Don Juan II. en las Guerras contra Moros, donde hizo notables hazañas, especialmente en el Sitio de Antequera. Casò con Doña Constanza de Ayala, y fueron sus hijos Don Pedro, y Don Iñigo; el Don Pedro, como primogenito, sucediò en el Señorìo de esta Casa, y sus pertenencias; pero aunque casò con Doña Isabèl Manrique, hija de el Adelantado Don Pedro Manrique, Señor de Amusco, y Trebiño, no dexò sucesion.

LIV.

Casa de Lara lib. 8. fol. 50.

Casa de Lara lib. 6. cap. 5. fol. 525.

Consta de los Nobiliarios yà citados.

Don Iñigo Velez de Guevara era Cardenàl de la Santa Iglesia Romana, pero à la muerte de su hermano renunciò el Capelo, y sucediò en los Estados de esta Casa, casando de primer matrimonio con Doña Beatriz de Guzmàn, Señora de Burujon, y otros Lugares, hija de Don Alonso Perez de Guzmàn, Rico-home, Señor de Orgàz, y Santa Olalla, y de su muger Doña Sancha Ponce de Leon; y de esta union nacieron Don Vitor, que continuò esta sucesion, y Don Carlos, Señor de Burujon, y Escalonilla, cuya descendencia se conserva en muchas Ilustres Casas. El segundo matrimonio le contraxo con Doña Maria Bazàn, hermana de el primer

Viz-

Vizconde de Balduerna, pero esta union fuè estèril, y assi contraxo la tercera con Doña Juana Manrique, hija de Don Diego Gomez Manrique, primer Conde de Trebiño, Señor de Amusco, y de su muger Doña Maria de Sandovàl; y de esta union nacieron Don Pedro Velez de Guevara, Señor de Salinillas, cuya sucesion tendrà luego memoria, y Doña Maria de Guevara, que casò con el Señor de Ricla; y tambien nacieron de ella D. Juan, Don Diego, y Don Fray Antonio de Guevara Obispo de Mondoñedo. Fuè nuestro Don Iñigo Rico-home de Castilla, y Adelantado de Leon, como consta de muchos Privilegios, que confirma en el reynado de Don Henrique IV. quien en el año de 1469. le hizo merced de Conde de su Villa de Oñate.

Pellicèr Memorial de el Conde de Miranda, fol. 81.

El Licenciado Fuenmayor en sus Memorias.

LV.

Don Vitor de Guevara (hijo de el primer matrimonio) fué Señor de esta Casa, y es, à quien cuentan por primer Conde de Oñate, sì bien, que el Cardenàl de Burgos, y otros dicen, que muriò en vida de su padre, y assi no llegò à heredar: firviò à los Reyes Catholicos en la Guerra de Granada; y hallandose en el cerco de Baza, allì afirman, muriò. Fuè casado con Doña Juana Manrique, (à quien otros llaman Doña Maria) y era hija de Don Pedro Manrique, primer Duque de Naxera, Conde de Trebiño, y de su muger Doña Guiomar de Castro; y de esta union naciò Don

El Cardenal de Burgos en su Nobiliario, linea de los Guevaras.

Los Nobiliarios citados.

Historia de la Casa de Lara lib. 8. fol. 142.

LVI.

Los citados Nobiliarios.

Don Pedro Velez de Guevara, Señor de esta Casa, segundo Conde de Oñate, el qual casò con Doña Ana Mencìa de Velasco, hija de Don Iñigo Fernandez de Velasco, segundo Duque de Frias, Condestable de Castilla, y de su muger Doña Maria de Tobàr, y tuvo de esta union diferentes hijos, el primogenito de los quales fuè

LVII.

Los Nobiliarios citados.

Don Ladron, ù Don Juan Ladron de Guevara, Señor de esta Casa, tercer Conde de Oñate, quien casò de primer matrimonio con Doña Juana de Guevara, hija de su Tio Don Pedro de Guevara, Señor de Salinillas, y de su muger Doña Juana de Acuña; y haviendo sido estèril esta union, contraxo la segunda con Doña Cathalina de el Rio, hija de Anton de el Rio, Señor de esta Casa en Soria, y de su muger Doña Cathalina de Salcedo y Salazar, y fueron sus hijos Don Pedro, Don Vitor, y Doña Maria.

Historia de la Casa de Lara lib. 8. fol. 162.

LVIII.

El Cardenal de Burgos en su Nobiliario, linea de los Guevaras, fol. 254.

Don Pedro Velez de Guevara fuè quarto Conde de Oñate, Señor de Guevara, y mas Estados pertenecientes à esta linea. Este Cavallero casò con Doña Ana de Orbèa, hija de Juan de Orbèa, Señor de esta Casa en Vizcaya, Thesorero General de el Rey Don Phelipe II. y de su muger Doña Cathalina de Irure, y fueron hi-

hijos de eſte matrimonio Don Ladron, que muriò en la Jornada de Inglaterra, Don Pedro, que muriò ſin caſar, Doña Cathalina, que heredò la Caſa, Doña Mariana, y Doña Franciſca, cortandoſe aquì la baronìa de eſta familia, haſta que por el matrimonio de Doña Cathalina ſe reſtableciò, como luego dirèmos.

LINEA DE LOS SEÑORES de Salinillas, que diò baronìa à la Caſa de Oñate.

LIV.

DON Iñigo Velez de Guevara, Señor de eſta Caſa, y primer Conde de Oñate, que es el aſcendiente de el numero 54. de la principal baronìa de eſta familia, yà allì dexamos advertido, que de ſu ſegundo matrimonio tuvo entre otros hijos à

LV.

El Cardeñal de Burgos en la Genealogia de eſta Caſa.

Don Pedro Velez de Guevara, el qual fuè Alcayde de Eſtela, y Señor de Salinillas, Mayorazgo, que fundò à ſu favor el Conde Don Iñigo ſu padre: casò eſte Cavallero con Doña Juana de Acuña y Portugal, hija de Don Juan de Acuña, Conde de Valencia, Xixòn, y Prabia, y de ſu muger Doña Thereſa Henriquez, y que fueron ſus hijos D. Iñigo, y ſigue la linea, Don Juan, Don Diego, Don Beltràn, y Doña Juana.

Caſa de Lara lib. 8. fol. 81.

LVI.

Hiſtoria de Lara, lugar citado.

Don Iñigo de Guevara fuè ſegundo Señor de Salinillas, Gentil-hombre de el Emperador Don Carlos Quinto, Governador de Aſturias, y otras partes, y casò con Doña Maria Manuel de Fonſeca, hija de Juan Rodriguez de Fonſeca, Señor de eſta Caſa, y de ſu muger Doña Ana de Ulloa, y fueron ſus hijos Don Pedro, que continùa la ſuceſsion, y Don Juan de Guevara.

LVII.

Hiſtoria de Lara lib. 8. fol. 81.

Don Pedro Velez de Guevara fuè tercer Señor de Salinillas, y casò con Doña Mariana de Tarſis y Acuña, hija, y heredera de Raymundo de Tarſis, Correo Mayor de Eſpaña, y de ſu muger Doña Cathalina de Acuña, y tuvieron unico hijo à

LVIII.

La Hiſtoria de la Caſa de Lara, lugar citado.

Don Iñigo Velez de Guevara, quarto Señor de Salinillas, el qual casò con Doña Cathalina Velez de Guevara, arriba nombrada, como hija de Don Pedro Velez de Guevara, quarto Conde de Oñate, à cuya Caſa por eſte matrimonio ſe le reſtituyò la baronìa; y aſsi fuè Don Iñigo Velez quinto Conde de Oñate, Señor de la Caſa de Guevara, Grande de Caſtilla, Embaxador à Alemania, y tuvo otros muchos empleos, y de ſu matrimonio fueron hijos Don Pedro, Don Juan, Don Iñigo, Don Beltràn, Don Phelipe, Doña

Ana

Ana Maria, y Doña Cathalina Velez de Guevara, de los quales el Don Pedro, como primogenito, heredò la Casa, y fuè sexto Conde de Oñate, pero no tuvo sucesion, y por su muerte heredò su hermano Don Juan, que se intitulò septimo Conde de Oñate, pero tambien falleciò sin sucesion, y passò la de esta Casa à Don Iñigo Velez de Guevara, tercero entre sus hermanos, quien por fallecer sin sucesion los que le antecedian, heredò esta Casa, y assi fuè octavo Conde de Oñate, tercer Conde de Villamediana, Grande de España, Virrey de Napoles, y casò con Doña Antonia Manrique de la Cerda, hija de Don Bernardo Manrique, quinto Marquès de Aguilar, Conde de Castañeda, y de su muger Doña Antonia de la Cerda y Aragon; y despues de haver obtenido Don Iñigo diferentes Empleos, Embaxadas, y Virrreynatos, falleciò, dexando por sus hijas à Doña Cathalina, y à Doña Mariana.

LIX.

Don Beltràn Velez de Guevara, que arriba nombramos en quarto lugar entre los hijos de Don Iñigo, y Doña Cathalina, se intitulò Marquès de Campo Real; y haviendo casado con su sobrina carnal Doña Cathalina Velez de Guevara, hija de su hermano Don Iñigo, octavo Conde de Oñate, bolviò à restituir à esta Casa la baronìa, pero no fuè possedor de ella,

La Historia de la Casa de Lara en el lib. 8.

porque falleciò, antes que ſu muger la heredaſſe, dexando por hijos à Don Iñigo, que continùa la ſuceſsion, à Don Beltràn, que por ſu matrimonio ſe intitulò Duque de Naxera, à Don Antonio, Doña Maria Antonia, y Doña Joſepha. Deſpues de el fallecimiento de Don Beltràn, ſu muger, y ſobrina Doña Cathalina heredò la Caſa de Guevara, y Eſtados à ella pertenecientes, y aſsi fuè novena Condeſa de Oñate, y Condeſa de Villamediana, y casò ſegunda vez con Ramiro Nuñez Felipez de Guzmàn, ſegundo Duque de Medina de las Torres, Marquès de Toral, en quien ſolo tuvo à Doña Mariana Sinforoſa de Guzmàn y Guevara, Duqueſa de Medina de las Torres, que aunque casò con el Duque de Medina-Sydonia, no dexò ſuceſsion.

LX.

Hiſtoria de la Caſa de Lara lib. 6. fol. 573.

Don Iñigo Velez de Guevara fuè en ſuceſsion à ſu madre Doña Cathalina decimo Conde de Oñate, y Villamediana, Señor de la Caſa de Guevara, y mas Eſtados à ella pertenecientes, y casò con Doña Luiſa Clara de Legni, que ſe hallaba viuda de Don Raymundo de Alencaſtre, Duque de Abeyro, y era hija de Claudio Lamoral, Principe de Legni, y de ſu muger Clara Maria de Naſſau, y fueron hijos de el referido matrimonio Don Diego, Doña Melchora, y Doña Maria.

Don

LXI.

Don Diego Velez de Guevara fuè en ſuceſsion à ſu padre undecimo Conde de Oñate, y Villamediana, Señor de los demàs Eſtados pertenecientes à eſta Caſa, Grande de Caſtilla, y casò con Doña Maria Nicolaſa de la Cerda y Aragon, hija de Don Juan Franciſco Thomàs de la Cerda, octavo Duque de Medina-Cœli, y de ſu muger Doña Cathalina Antonia de Aragon, octava Duqueſa de Segorbe y Cardona, pero no logrò tener ſuceſsion, y aſsi à la muerte de Don Diego ſe cortò eſta baronìa de la Caſa de Guevara, que por tantos ſiglos havia permanecido, y paſsò la poſſeſsion de eſtos Eſtados à la linea de ſu hermana Doña Melchora, la qual fuè caſada con Don Sebaſtian de Guzmàn, cuya aſcendencia, y baronìa dexamos eſcrita en el ſegundo Tomo al cap. 37. à que ſolo añadimos, que Don Joſeph de Guzmàn y Guevara, hijo de los referidos, es actualmente duodecimo Conde de Oñate, Señor de la Caſa de Guevara, y Eſtados à ella pertenecientes, y es aſsimiſmo por ſu linea paterna Marquès de Quintana, y Monte-Alegre, y de ſu primera muger Doña Feliche Fernandez de Cordova, hija de los Duques de Medina-Cœli, Don Nicolàs de Cordova y la Cerda, y Doña Geronyma Eſpinola, tiene à Don Joſeph, y à Doña Maria de la Concepcion. El Don Joſeph ſe intitula Marquès

quès de Guevara, y se halla casado con Doña Maria Isidra de la Cerda, Condesa de Paredes, Marquesa de la Laguna, hija de Don Isidro de la Cerda, y de su muger Doña Theresa de Guzmàn y Espinola, Condesa de Paredes. La Doña Maria casò con el actual Conde de Altamira, y tiene sucesion, que referirèmos en su lugar.

CAPITULO VI.

LINEA DE LOS CONDES DE TAHALU, y Escalante, de la misma familia, y baronìa de Guevara, cuyas armas son, à quarteles tres vandas de plata con viroles roxos sembrados de armiños en campo de oro, y cinco panelas de plata en campo roxo.

LI.

DON Beltràn Velez de Guevara, Señor de Oñate, Rico-home de Castilla, que es el ascendiente de el num. 51. de la baronìa principal de esta familia, yà diximos, que de su muger Doña Mencìa de Ayala tuvo por el quarto de sus hijos à

LII.

Don Beltràn de Guevara, Señor de Escalante: este Cavallero sirviò al Rey Don Juan II. quien en el año de 1431. le hizo merced de Titulo de Conde de Tahalù, como consta de su Alvalà, refrendado de Fernan Diaz de Toledo, y confir-

Salazar de Castro Historia de la Casa de Lara, tom. 1. fol. 449. 472. y 542. tom. 2. fol. 601. y en las pruebas, fol. 59. 70. 71. 72. 103. 104. 105. 108. y 117.

firmado el miſmo año por Privilegio rodado : casò eſte Cavallero con Doña Juana de Queſada , hija de Dia Sanchez de Queſada , Señor de Garciez , y de ſu muger Thereſa Rodriguez de Biezma , de quien tuvo à D.Ladron, por quien ſe continuò eſta linea, à D.Beltràn, D.Pedro, D. Diego , fundador del Mayorazgo de Paradilla , y à Doña Maria ; y de ſegundo matrimonio casò Don Beltràn con Doña Leonor Baca , de quien tuvo tambien diferentes hijos : falleciò eſte Cavallero el año de 1441.

LIII.

Don Ladron de Guevara fuè ſegundo Conde de Tahalù , Señor de Eſcalante, y Treceño , Cavallero de el Toyſòn , Mayordomo Mayor de la Princeſa Doña Juana, General en la Jornada de Malaga contra Moros , y casò de primero matrimonio con Doña Sancha de Roxas , hija de Juan Rodriguez de Roxas , Señor de Poza , y de ſu muger Doña Elvira Manrique , y de eſta union nacieron Don Juan, por quien ſe continùa eſta linea , Don Ladron de Guevara , Don Carlos de Guevara , Don Iñigo de Guevara , Don Diego de Guevara, progenitor de los Marqueſes de Eſpinardo , Doña Maria , y Doña Mariana de Guevara ; ſegunda vez casò Don Ladron con Doña Juana de Butròn, hija de Juan Alonſo de Moxìca y Butròn, Señor de eſtas Caſas, y de ſu muger Doña Mayor de Villela , y de eſta ſeñora nacieron

La Hiſtoria de la Caſa de Lara en los lugares citados.

ron Don Fernando de Guevara, de quien descíende el Duque de Ciudad-Real, Don Pedro de Guevara, y Doña Francisca de Guevara: falleciò Don Ladron el año de 1503.

LIV.

Historia de la Casa de Lara, lugares citados.

Don Juan de Guevara fuè tercer Conde de Tahalù, Señor de Escalante, Treceño, y otros Lugares, Capitan de la Guardia, de el Consejo de Estado, y Guerra de los Reyes Catholicos, quienes en el año de 1477. le concedieron Privilegio, para que pudiesse hacer cinquenta escusados en cada un año: casò esteCavallero con Doña Maria de Ulloa, hija de Don Juan de Ulloa, Señor de la Mota; y haviendo fallecido el año de 1547. dexò por hijo, y sucessor à

LV.

La Historia yà citada.

Don Juan de Guevara, quarto Conde de Tahalù, y Señor de los demàs Estados de esta linea, Cavallero de la Orden de Santiago, que fuè casado con Doña Ana de Tobàr y Sandovàl, hija de Don Sancho de Tobàr, Señor de Tierra de la Reyna, y Boca de Guergano, y de su muger Doña Elvira de Roxas y Sandovàl, de cuyo matrimonio fueron hijos Don Joseph, que continùa esta sucesion, Don Gabrièl, Canonigo de Siguenza, y Don Diego de Guevara, que casò en Mexico con Doña Isabèl de Barrios.

Don

LVI.

Don Joseph de Guevara fuè quinto Conde de Tahalù, Señor de Escalante, Treceño, y mas Estados, Comendador de Benazùr en la Orden de Santiago, Menino de la Emperatriz, y despues sirviò al Señor Emperador Don Carlos Quinto de Gentil-hombre de Boca, Capitan General en Rosellòn, y en Cerdeña, y en la Jornada de Argèl, de el Consejo de Guerra, y Virrey de Navarra. Este Cavallero considerando, que la merced de titulo de Conde de Tahalù, hecha por el Señor Rey Don Juan II. no tenia la confirmacion necessaria, solicitò su renovacion, y aprobacion, y con efecto logrò nueva merced de el expressado titulo: casò con Doña Maria Manrique, hija de Don Luis Fernandez Manrique, y de su muger Doña Ana Pimentèl, Marqueses de Aguilar, de cuya union nacieron quatro hijos, y quatro hijas, y de estas fuè una Doña Maria de Guevara y Manrique, que casò en Asturias con Fernando Duque Estradas, ascendiente de los Condes de la Vega; el primogenito, y sucessor fuè Don Antonio. Falleciò Don Joseph año de 1568.

Chronica de Carlos V. part. 2. fol. 187. y 360.

Sota Principes de Asturias, y Cantabria, Escritura 18.

Salazar de Castro Casa de Lara, tom. 1. fol. 601.

Haro lib. 4. fol. 178.

LVII.

Don Antonio de Guevara y Manrique fuè sexto Conde de Tahalù, Señor de Escalante, Treceño, y mas Estados, y casò con Doña Maria de Abendaño, hija,

Sota en el Apendice, Escritura 18.

y heredera de Don Prudencio de Abendaño, Señor de Villa-Real de Alaba, y de las Casas de Urquizu, Olasso, y Ozpàz, y de su muger Doña Luisa de Beaumont y Navarra. Fuè Don Antonio Comendador de Mures, y Benazùr, y tuvo de su matrimonio à Don Joseph, Don Luis, D. Pedro, Don Gabrièl, y Doña Beatriz de Guevara: esta señora fuè Religiosa, y de los hijos el Don Joseph de Guevara pretendiò suceder en los Estados de Oñate, y falleciò sin sucesion: Don Luis, hijo segundo, sucediò por muerte de su hermano en los Estados de esta Casa, y assi fuè octavo Conde de Tahalù; y despues por merced de el Señor Rey Don Phelipe IV. su fecha el año de 1627. tuvo titulo de Vizconde de Treceño; y por nueva merced de el mismo año, fuè primero Conde de Escalante; fuè assimismo Cavallero de el Avito de Alcantara, y sirviò al Rey en Flandes; su matrimonio le contraxo con Doña Maria Zorrilla y Arce, Señora de estas Casas, en quien tuvo cinco hijos, que fueron Don Francisco, y Don Antonio, los quales fallecieron de corta edad, Doña Luisa, y Doña Francisca, que ambas sucessivamente estuvieron capituladas de casar con Don Beltràn de Guevara, hijo de la Casa de Oñate, y fallecieron sin sucesion, y Doña Ana Cathalina de Guevara, que haviendo casado con Don Phelipe de Guevara, hijo tambien de la Casa de Oñate, no logrò sucesion. Sigue-

gueſe entre los hijos de Don Antonio el tercero, que fuè Don Pedro, y es, por quien ſe continùa la deſcendencia de eſta Caſa; Don Gabrièl, hijo quarto, casò con Doña Mariana de Caſtañeda.

LVIII.

Don Pedro Ladron de Guevara, hijo tercero de Don Antonio, fuè Page de el Señor Rey Don Phelipe IV. y casò con Doña Franciſca de Mendoza, natural de Xerèz, hija de Gomez Perez Miñano, natural de Segovia, y de ſu muger Doña Maria de Mendoza y Azevedo, natural de las Montañas, Merindàz de Traſmiera, en quien tuvo à Doña Maria, Doña Luiſa, y Doña Ana de Guevara. La Doña Maria, como primogenita, heredò por muerte de ſu prima Doña Ana Cathalina los Eſtados de eſta Caſa, y aſsi fuè tercera Condeſa de Eſcalante, pero aunque casò tres veces, no dexò ſuceſsion: Doña Ana, hija tercera, casò en la Caſa de Alagòn, y fuè madre de Don Henrique de Alagòn, Conde de Fuen-Clara, y de Doña Ana de Alagòn, que ſucediò en eſte Eſtado, y casò en Zaragoza con Don Juan Zebrian, procediendo de los ſegundos la actual Condeſa de Fuen-Clara Doña Hypolita Zebrian y Patiño, que ſe halla caſada con Don Antonio de Silva. Doña Luiſa de Guevara, hija ſegunda, es en cuyos deſcendientes ſe conſerva la poſſeſsion de la Caſa de Eſcalante: eſta Señora casò con

Hiſtoria de la Caſa de Lara, tom. 2. fol. 82. y tom. 4. fol. 59. 70. 71. y 72.

D. Juan Florez Ocariz Genealogìa de el Nuevo Reyno de Granada, preludio, fol. 90.

Don Martin de Saavedra y Guzmàn, Cavallero de el Avito de Calatrava, Presidente de el Nuevo Reyno de Granada; y haviendo por este matrimonio entrado nueva baronìa, à posseer los Estados de Escalante, darèmos alguna breve noticia de esta nueva baronìa.

CAPITULO VII.

ORIGEN, Y SUCESSIONES de la familia de Saavedra, que diò baronìa à la Casa de los Condes de Escalante.

Pellicèr en el Memorial de el Marquès de Ribas, y en otros.

Relaciones Genealogicas de la Casa de Saavedra, ascendiente 1. fol. 26.

El Obispo D. Servando, y D. Pedro Seguino en sus Adicciones.

El Cardenal de Burgos en sus Manuscritos, fol. 435.

Gandara Armas, y Triunfos de Galicia, part. 2. lib. 4. cap. 6. fol. 516.

Otros diferentes Manuscritos, que tratan de esta familia.

LA familia de Saavedra convienen los que de ella tratan, que tiene comun origen con la de Sotomayor, de la que darèmos noticia individual adelante; y conforme à esto, el Solar de esta familia es en Galicia, sus Armas son en campo de plata tres faxas escacadas de oro, y sangre: el primer Hèroe, que se reconoce por ascendiente de las dos familias, entre las nieblas de la antiguedad, es Fernando, que haviendo visto el fatal destrozo de la Monarquìa Goda, logrò vèr asimismo los alegres principios de la nueva Monarquìa Asturiana establecida por Don Pelayo: fuè casado este Cavallero con Ildaura Arias, de quien tuvo diferentes hijos, y entre ellos los que propagaron las dos familias de Saavedra, y Sotomayor, se llamaron Arias Ferrandez, y Sorrez Ferrandez,

dèz, confeſſando los Eſcritores, que mendigaron eſtas noticias, que Arias Ferrandez, propagador de la familia de Saavedra, fuè el primogenito, lo que hace poco al caſo; y ſiendo ſumamente falibles los fundamentos, en que podemos eſtrivar la continuada ſuceſsion de eſta familia haſta los años de 1100. en que reynaba Don Alonſo VI. dexarèmos en ſilencio los proceres de ella, para que pluma mas deſocupada, y mas inteligente los averigue.

I.

Pay Hernandez ſirviò al Rey Don Alonſo el Sexto, y vivia por los años de 1100. fuè caſado con Urraca Anez, y tuvo por hijo à

II.

Hernan Perez, el qual ſirviò al Emperador Don Alonſo VII. en la Conquiſta de Almerìa, y tambien ſe hallò en la Conquiſta de Eſtremadura, ſirviendo à Don Fernando II. de Leon: casò eſte Cavallero con Doña Mayor Gomez de Azagra, ù Agoncillo, sì bien el Cardenal de Burgos la llama Doña Mayor Lopez de Ulloa: fuè ſu hijo, y ſuceſſor

El Cardenal de Burgos tratando de eſta familia, fol. 435. ſegun ſe halla en mi quaderno.

III.

Pedro Hernandez de Saavedra, que ſe hallò en la Conquiſta de Monda, ſirviendo à Don Alonſo IX. de Leon, y en otras guerras, y fuè caſado con Doña Juana de Sotomayor, de quien tuvo à

Alon-

IV.

Pellicèr Memorial de la Casa de Saavedra, fol. 5. y siguientes.

Alonso Perez de Saavedrà, que sirviò al Rey Don Fernando el Santo, hallandose en la Conquista de Sevilla; y despues, reynando Don Alonso el Sabio, fuè Alcayde de el Alcazar de Baena, el qual defendiò de los Moros con el mayor valor: casò con Doña Mayor Lopez de Ulloa, y tuvo à

V.

Hernan Perez de Saavedra, que sirviò à los Reyes Don Sancho, y Don Fernando IV. y casò con Doña Juana de Villamayor, de cuya union fuè hijo

VI.

Chronica de D. Alonso XI. cap. 46. y 105.

Alonso Hernandez de Saavedrà, que sirviò al mismo Rey Don Fernando IV. à quien debiò las mayores confianzas, y en las Tutorias de Don Alonso XI. fuè Alcalde Mayor de Sevilla, y dexò por hijo à

VII.

Juan Hernandez de Saavedra, que sirviò al Rey Don Alonso XI. en cuya Coronacion se hallò, y fuè hijo, y sucessor suyo

VIII.

Hernan Añez de Saavedra, que sirviò à los Reyes Don Pedro, y Don Henrique II. y este de su matrimonio tuvo à Juan Hernandez de Saavedra, que muriò sin sucesion, y à

Her-

IX.

Hernan Arias de Saavedra, por quien se continuò esta linea, y fuè Alcayde de Cañete; y haviendo hecho hazañas heroycas contra los Moros, de su muger Doña N. Martèl tuvo à Hernando de Saavedra, que falleciò sin sucesion, y à Gonzalo, que sigue la linea. El Cardenal de Burgos en el lugar citado.

X.

Gonzalo de Saavedra, succesor en esta Casa, fuè Marisçal de Castilla, Comendador de Montalvàn, Alcayde de Tarifa, y Zahara; sirviò à los Reyes Don Juan Segundo, y Don Henrique VI. y casò con Doña Juana, que otros llaman Doña Inès de Ribera, de quien tuvo diferentes hijos: el que continùa esta sucesion fuè

XI.

Hernan Arias de Saavedra, Comendador de Calzadilla, Alcayde de Tarifa, Triana, y Utrera: casò este Cavallero con Doña Juana de Mendoza, y fueron sus hijos Gonzalo de Saavedra, por quien se continuò la linea primogenita de esta familia, Pedro Hernandez de Saavedra, Alonso Perez de Saavedra, que es el que importa à la linea que seguimos, y Juan de Saavedra. El Cardenal de Burgos refiere todas estas sucesiones, lugar citado.

XII.

Alonso Perez de Saavedra casò en Cordova con Doña Beatriz de Narbaez, hija unica de Fernando de Narbaez, Señor de esta Casa en Cordova, y de su mu-

muger Doña Iſabèl Tamayo, nieta de Rodrigo de Narbaez, primer Alcayde de Antequera, bien celebrado por ſus hazañas: y la familia de Narbaez trae ſu origen de Navarra, y dexamos de expreſſar otros aſcendientes, por obviar prolixidad: las Armas de eſta familia ſon cinco flores de lys en campo de plata: tuvieron Don Alonſo, y Doña Beatriz por hijo à

XIII.

Don Hernando de Saavedra y Narbaez, Cavallero de el Avito de Alcantara, Veinte y Quatro de Cordova, el qual casò con Doña Conſtanza Carrillo, hija de Gonzalo Carrillo, y de ſu muger Doña Mencìa de Padilla, y fuè hijo de ambos

XIV.

Sota Principes de Aſturias, y Cantabria, tratando de la Caſa de Guevara.

Don Alonſo Perez de Saavedra y Narbaez, Veinte y Quatro de Cordova, Cavalllero de el Orden de Alcantara: eſte casò de ſegundo matrimonio con Doña Maria Carrillo, hija de Luis de Bañuelos, Señor de eſta Caſa, y de ſu muger Doña Maria Carrillo, y tuvieron por hijo à

XV.

Don Gonzalo de Saavedra y Narbaez, Veinte y Quatro de Cordova, el qual casò con Doña Juana Galindo de Guzmàn, hija de Don Lorenzo Fernandez Galindo, y de ſu muger Doña Iſabèl de Guzmàn, cuya union produxo à

Don

XVI.

Don Martin de Saavedra Galindo y Guzmàn, Veinte y Quatro de Cordova, Preſidente, y Capitan General de el Nuevo Reyno de Granada en la America, Gentil-hombre de Boca de el Principe Filiberto, y fuè el que caſando con Doña Luiſa de Guevara, diò nueva baronìa à eſta linea de la familia de Guevara, en la que recayò la ſuceſsion de los Eſtados de Eſcalante, y Tahalù: tuvieron Don Martin, y Doña Luiſa por hijos à Don Martin, que ſigue la linea, à Doña Franciſca, que casò con Don Garcia de Càrdenas Zuñiga y Ulloa, Conde de la Puebla de el Maeſtre, de Nieva, y Villalonſo, y fueron ſus hijas Doña Mariana, que ſe entrò Religioſa, Doña Maria Luiſa, que casò con el primogenito de los Marqueſes de Villanueva de Cañedo, y Doña Maria, que casò con Don Luis Sequeyros y Sotomayor, Capitan de Cavallos, Cavallero de Santiago, y dexò abundante ſuceſſion.

D. Juan Florez Ocariz Genealogìas de el Nuevo Reyno de Granada, preludio, fol. 15.

Hiſtoria de la Caſa de Silva, lib. 12. cap. 23. fol. 826.

Hiſtoria de la Caſa de Lara, tom. 1. fol. 681.

XVII.

Don Martin de Saavedra y Guevara fuè en ſuceſsion à ſu padre poſſeedor de los Mayorazgos de ſu linea en Cordova, y por ſu madre ſucediò aſsimiſmo en los Eſtados de Eſcalante, y Tahalù, y casò eſte Cavallero con Doña Roſolèa Fenollet y Cabanillas, de cuyo matrimonio tuvo à Don Joſeph de Saavedra y Gue-

vara, que heredò los Eſtados de eſta Caſa, y falleciò ſin ſuceſsion, y à Doña Maria de Atocha Saavedra y Guevara, que por muerte de ſu hermano heredò los Eſtados de Eſcalante y Tahalù, y los demàs pertenecientes à eſta familia: eſta ſeñora casò con Don Sancho de Miranda y Trelles, Marquès de Valdecarzana, ſegun lo dexàmos eſcrito en el ſegundo Tomo al cap. 51. y al num. 24. y la ſuceſsion de eſte matrimonio la hemos de referir adelante.

CAPITULO VIII.

ORIGEN, Y BARONIA DE LA FAMILIA de Vigil en Aſturias, con la deſcendencia, y linea de los Condes de Luna.

XXXVII.

DON Vela, Conde, ò Governador de Alaba en tiempo de el Conde Fernan Gonzalez de Caſtilla, que es el aſcendiente de el num. 37. de la baronìa de la Caſa de Guevara, que acabamos de hiſtoriar, de ſu muger Doña Torilda tuvo, entre otros hijos, à Ximeno Velaz, y à Froyla Velaz: (que es por quien ſe continùa la baronìa de que vamos à tratar) El Ximeno Velaz no paſsò con ſu padre à Cordova, ni ſe hallò con ſus hermanos en la muerte de el Conde Don Garci Sanchez de Caſtilla, ſino que ſiempre permaneciò en Aſturias: de eſte afirman, que fuè hija Aronti, ò Aragonti, muger de Don

Conſta eſta filiacion de el Becerro de Corias.

Hiſtoria de Aſturias part. 2. tit. 22. fol. 228.

Yepes Chronica de San Benito en la fundacion de Corias, tom. 6. eſcrit. 2.

Sandovàl Hiſtoria de los cinco Reyes, fol. 20. y en la de los Obiſpos, fol. 178.

Memorial por el Conde de las Torres, fol. 178.

Pellicèr Trofeo de la verdad de la Hiſtoria, fol. 29. y 34. y Memorial de el Adelantado de Yucatàn, fol. 28.

Yepes Centuria 6. cap. 1. fol. 13.

Don Ximeno Ximenez, y madre de el celebrado Conde Don Piñolo, Fundador de el Convento de Corias en Asturias, sì bien otros se inclinan, à que esta señora Aragonti fuè sobrina, y no hija de Don Ximeno Vela, teniendo por madre à una hermana de Don Ximeno, llamada Ximena Velaz, como yà lo dexàmos escrito en el segundo Tomo al cap. 40. ascendiente octavo.

XXXVIII.

Froyla Velaz, ò Vigilaz, por quien prosigue esta descendencia, casò con Doña Erlò, como consta de una donacion, que su nieta la Condesa Doña Aldonza hizo al Convento de San Vicente de Oviedo en la Era de 1085. que corresponde al año de 1047. Tuvieron Froyla Velaz, y Doña Erlò diferentes hijos, y hijas, una de las quales fuè Doña Anderquina, que casò con el Conde Don Alorio Rodriguez de Doriga, y ambos fueron padres de Doña Aldonza, muger de su pariente el Conde Don Piñolo, de quien arriba hicimos mencion: el por quien se continuò la sucesion, que tratamos, fuè

Sandovàl Historia de los cinco Reyes.

Està esta donacion en el Archivo de San Vicente de Oviedo.

Yepes Centuria 3. tom. 3. año 761. y 767. fol. 230.

Mendez Silva Genealogìa de la Casa de Valdès, fol. 22.

Memorial Genealogico de la Casa de Asturias, fol. 96.

XXXIX.

Vigil Froylaz, à quien comunmente llamaron el Conde Don Vela, muy distinto de su primo de el mismo nombre, propagador de la familia de Guevara, porque este, de que ahora tratamos, viviò, y residiò siempre en la Corte de los

Consta de diferentes Donaciones, Privilegios, y Instrumentos de la Santa Iglesia de Oviedo, en el reynado de D. Alonso VI.

Reyes de Leon, y Caſtilla, y aſsi tiene mucha memoria en los Inſtrumentos, que confirmò, como Rico-home, eſpecialmente en el reynado de Don Alonſo VI. Tambien fuè eſte Conde Don Vela uno de los fingidos Jueces en las ſupueſtas diferencias entre el Cid, y ſus yernos los Condes de Carrion, y afirman algunos Eſcritores, que poblò à Salamanca, y que fuè progenitor de las dos familias de Rodriguez de Salamanca, y Varillas, y para eſto cuentan por hijo ſuyo à Ruy Gomez de Salamanca, aſcendiente de eſtas familias: sì bien otros ſe inclinan, à que eſte Ruy Gomez de Salamanca fuè hijo de el Conde Don Ramòn de Borgoña, yerno de el Rey Don Alonſo el VI. Fueron hijos legitimos de nueſtro Vela, ò Vigil Froylaz, Alvaro Vela, que continùa eſta ſuceſsion, Nuño Vela, y Sancho Vela, que todos tres gozaron la dignidad de Ricos-homes, aſsi en el reynado de Don Alonſo VI. como en el de ſu hija la Reyna Doña Urraca, y aun alcanzaron los tiempos, en que reynaba el Emperador Don Alonſo VII. como aſsi reſulta de repetidas Donaciones, Privilegios, y Inſtrumentos, que ſe hallan confirmados, y ſubſcriptos con ſus nombres.

La Hiſtoria General, hablando de los ſuceſſos de el Cid.

Salazar de Mendoza en ſus Dignidades, lib. 2. cap. 2.

Sandovàl cinco Reyes, fol. 20. y en la Hiſtoria de D. Alonſo VII. cap. 60.

Yepes en la fundacion de el Convento de la Vega en Oviedo.

Privilegio de la Era de 1191. que eſtà en el Archivo de Corias, y otros muchos.

XL.

Alvaro Vela, ò Vigil (que parece fuè el primogenito entre ſus hermanos) tuvo por hijos à Fernando Alvarez Vela, ò Vigil, por quien ſe continuò eſta ſuceſ-

El citado Privilegio de la Era de 1191.

ceſsion, y à Poncio Vigil, que tambien como ſu hermano gozò la dignidad de Rico-home: eſte Poncio Vigil, dice la Hiſtoria de Aſturias, que fuè padre de Vigil Ponce, à quien llamaron de Miranda, por tener la Encomienda de aquel Valle, y ignoramos ſu ſuceſsion.

Hiſtoria de Aſturias part. 3. tit. 35. fol. 346.

XLI.

Fernando Alvarez Vigil fuè Cavallero muy iluſtre en el reynado de Don Fernando Segundo de Leon, en cuyos Privilegios ſe encuentra con repetidas confirmaciones, y no ſolo le honrò eſte Monarca con la dignidad de Rico-home, que havian gozado ſus aſcendientes, ſino que le diò el govierno de Thinèo, y deſpues el de todo Aſturias: tuvo por hijo, y ſuceſſor à

Yepes Chronica de San Benito, fundacion de el Convento de la Vega.

Hiſtoria de Aſturias part. 3. tit. 34. fol. 337.

XLII.

Rodrigo Fernandez Vigil, à quien otros llaman Rodrigo Yañez Vigil, y tambien le llaman de Aſſueros, por decir de Siero, que es el Concejo, ò Juriſdiccion aſsi llamada en Aſturias, donde eſte Cavallero viviò, y donde tenia ſu Caſa, y Solar, y donde ſe conſervan aùn veſtigios de eſta antiguedad junto al Rio Nora en San Martin de Vega de Poxa, como lo expreſſa el Becerro de la Santa Igleſia de Oviedo, y lo refieren Haro, Salazar de Caſtro, y otros Genealogiſtas, los quales afirman, que eſte Cavallero fuè caſado con Doña Maria Giròn, y de los dos fuè hijo Juan

Haro en ſu Nobiliario, tom. 1. fol. 401.

Hiſtoria de la Caſa de Lara, tom. 1. fol. 544. y tom. 2. fol. 180.

Conſta de el Libro Becerro de la Cathedral de Oviedo.

Gudiel Compendio de los Girones, Arbol 9.

XLIII.

Haro en su Nobiliario, tom. 1. fol. 401.
Compendio de los Girones, Arbol 9.

Juan Rodriguez Vigil de Assueros, ù de Siero, como lo expressan los mismos Genealogistas, quienes no nos dicen, con quien fuè casado, sì solo afirman, que tuvo por hijo à

XLIV.

Historia de la Casa de Lara, tom. 1. fol. 544. y tom. 2. fol. 180.
Gudiel Compendio de los Girones. Arbol 9.
Historia de Asturias tit. 35. fol. 346.

Fernan Diaz Vigil, Señor de esta Casa, el qual casò con Doña Constanza de Evia: esta señora era nieta de el Conde Don Lope de Evia, Rico-home de Pendon, y Caldera, y Cavallero muy celebrado en el reynado de Don Alonso VIII. en cuya Chronica tienen sus hazañas repetida memoria, y fuè muy poderoso en Asturias, en donde es constante tradicion, que este ilustre Solar, y Familia de Evia procede de uno de aquellos famosos Hèroes, que acompañaron à Don Pelayo en sus primeras glorioſas Conquistas; y que haviendose hallado el ascendiente de esta familia en la Batalla de Cobadonga, y defendido el passo del Rio Evia (uno de los que circundan la Montaña de Auseba, ò Suna) en memoria de tan heroyca hazaña, conservaron sus descendientes la denominacion de Evia, por la de el Rio donde la executaron, sirviendo despues de apellido inalterable de esta familia, y dando nombre al Lugar, donde constituyeron su habitacion, y primitiva Casa Solariega, siendo tan envejecida esta denominacion, ò apellido de Evia, que yà por

Memorial Genealogico de la Casa de Asturias, fol. 94.

La constante tradiccion que se conserva en Asturias.

los

los años de 940. reynando Don Ramiro Segundo, hallamos à Don Diego Obiſpo de Oviedo, que era de eſta familia, y apellido, y que conſta ſerlo por una donacion, que hizo à la Santa Igleſia, que regìa, de diferentes bienes, y hacienda, que heredò de ſus padres en el Lugar de Evia. El Conde Don Lope, abuelo de Doña Conſtanza, de quien vamos hablando, ſe hallò en la Batalla de las Navas el año de 1212. y tambien ſe hallò en el cerco de Zurìta, acompañado de muchos Vaſſallos, y Criados, por cuyos ſervicios el Rey Don Alonſo VIII. le hizo Conde, y Rico-home, dandole Pendon, y Caldera, inſignias de eſta dignidad, y en memoria de eſte Hèroe las conſervan por armas ſus deſcendientes. Tuvieron Fernan Diaz Vigil, y Doña Conſtanza de Evia por hijo, y ſuceſſor à

Gil Gonzalez Theatro Eccleſiaſtico de la Igleſia de Oviedo, Cathalogo de ſus Obiſpos, fol. 32.

Eſtà eſta Eſcritura en el Archivo de la Santa Igleſia de Oviedo.

La Hiſtoria General de Eſpaña.

Haro en ſu Nobiliario, tom. 1. lib. 5. cap. 11. fol. 401.

Hiſtoria de Aſturias tit. 35. fol. 346. y tit. 36. fol. 353.

XLV.

Diego Fernandez Vigil, al qual llamaron de Aller, por vivir en aquel Concejo, y fuè Señor de la Puebla de Lillo: eſte Cavallero casò con Doña Leonor Suarez de Quiñones, hermana de el Adelantado Pedro Suarez de Quiñones, hijos ambos de Suer Perez de Quiñones, y de Doña Maria de Mendoza ſu muger, ſegun que yà la aſcendencia de eſtos Señores la dexàmos tratada en el Tomo 2. al cap. 31. num. 50. Tuvieron Diego Fernandez Vigil, y Doña Leonor Suarez de Qui-

Hiſtoria de la Caſa de Lara tom. 1. fol. 544. y tom. 2. fol. 180.

Haro en ſu Nobiliario, tom. 1. fol 121.

Sandovàl en la deſcendencia de los Quiñones.

Gudiel Compendio de los Girones, Arbol 9.

Quiñones diferentes hijos : el primogenito de los quales fuè

XLVI.

Diego Fernandez Vigil de Quiñones, à quien su tio el Adelantado Pedro Suarez de Quiñones (hallandose sin hijos) dexò por heredero , con la calidad de usar de el apellido de Quiñones : fuè asimismo Diego Fernandez Merino Mayor de Asturias , y del Consejo de el Rey Don Henrique III. su matrimonio le contraxo con Doña Maria de Toledo , hija de el Marisçal Fernando Alvarez de Toledo , y de su muger Doña Leonor de Ayala , y de esta union tuvo la dilatada sucesion de diez hijos , quatro varones , y seis hembras ; los varones fueron : Pedro Vigil de Quiñones , por quien se continuò esta linea ; Juan Fernandez Vigil de Quiñones, Cavallero de la Vanda ; y que afirman algunos , ser progenitor de el apellido de Quiñones en las familias , que de èl se conservan en Leon ; pero haviendo sido este Cavallero muy anterior à los tiempos en que se dividiò esta Rama de Leon , conocidamente le yerran la filiacion la Historia de Asturias , y otros ; Fernan Diaz Vigil de Quiñones , de cuya sucesion darèmos luego alguna breve noticia; y Suero Vigil de Quiñones , Señor de Navia , que casando con Doña Leonor de Tobàr , fuè, el que llaman de el Passo honroso , por el Cartèl de desafio , que mantuvo en el passo de

Historia de Asturias tit. 44. fol. 409. y tit. 46. fol. 430.

Consta de el Testamento de el Adelantado Pedro Suarez de Quiñones.

Consta de todos los Nobiliarios arriba citados.

Historia de la Casa de Lara, lugar citado, y otros muchos.

La Historia de Asturias yà citada , y en el tit. 42.

Glorias de la Casa Farnese, fol. 567.

Haro en su Nobiliario, tom. 1. lib. 5. fol. 402. 420. y siguientes.

de la Puente de Orbigo, como lo dexàmos referido en el cap. 46. de el ſegundo Tomo, aſcendiente 50. Las ſeis hembras caſaron las mas con las primeras familias de Eſpaña, que por evitar prolixidad no expreſſamos.

La Hiſtoria particular de eſte deſafio, por Pedro Rodriguez de Luna.

XLVII.

Pedro Vigil de Quiñones, primogenito entre ſus hermanos, fuè Señor de Luna, y otros Eſtados; y haviendo caſado con Doña Beatriz de Acuña y Portugal, hija de los primeros Condes de Valencia, tuvo por hijos à Diego Fernandez Vigil, que continùa eſta ſuceſsion, y à Fernan Diaz Vigil de Quiñones, Señor de la Pola de Lillo, que casò con Doña Maria de Guzmàn.

Chronica de D. Juan II. cap. 24. año 41.
Todos los Nobiliarios citados.
Mariana lib. 2. cap. 2.
Hiſtoria de Lara lib. 8. cap. 12. fol. 201.

XLVIII.

Don Diego Fernandez Vigil de Quiñones fuè primer Conde de Luna: eſte Cavallero en el año de 1481. paſsò à la Villa de Cangas en Aſturias, con el pretexto de favorecer à Don Alonſo Henriquez, Clerigo, hijo de el Almirante de Caſtilla, que pretendia, tomar poſſeſsion de la Abadia de Corias, en virtud de Bula, que para ello impetrò de ſu Santidad, cuya pretenſion favorecia tambien Arias de Omaña, pariente de el Conde de Luna, y perſona muy poderoſa en Cangas, y al Monaſterio (que reſiſtia eſta pretenſion) le favorecia Juan de Tinèo, Señor de eſta Caſa, ſobre que huvo muchos al-

Hiſtoria de la Caſa de Lara lib. 4 cap. 11. fol. 278. y lib. 8. cap. 12. fol. 201.

Todo eſto conſta de Inſtrumentos de el Archivo de San Juan de Corias.
Hiſtoria de Aſturias tit. 48. fol. 449.

alborotos, y muertes de una, y otra parte, y el Don Alonso Henriquez no pudo conseguir su posseſsion hasta el año de 1488. Con esta ocasion, de hallarse el Conde de Luna en Asturias, pretendiò, apoderarse de el Oficio de Merino Mayor de el Principado, que havian exercido sus antepassados, y tambien se pretendiò apoderar de las Villas de Cangas, Tinèo, Llanes, y Riba de Sella; pero resistiendose los Vecinos, y obstandole al Conde la fundacion de el règio Vinculo, no pudo conseguirlo; y años despues, por los de 1490. los Reyes Catholicos transigieron estas pretensiones, dando al Conde alguna equivalencia. Fuè casado Don Diego Fernandez Vigil con Doña Juana Henriquez, hija de Don Henrique Henriquez, y de su muger Doña Maria de Guzmàn, primeros Condes de Alva de Liste, de cuyo matrimonio tuvo por hijo, y sucessor à

También consta de diferentes Instrumentos, que conserva el Archivo de la Casa de Tinèo.

Consta de el Pleyto, y Executoria en su razon librada en el Archivo de las Villas de Cangas, y Thinèo.

Esta sucesion, y las siguientes constan de el Memorial de el Pleyto, sobre la sucesion de el Estado de Alva de Liste.

XLIX.

Don Bernardino Vigil de Quiñones, segundo Conde de Luna, quien casando con Doña Isabèl Osorio, tuvo por hijo à

El citado Pleyto de Alva de Liste.

Historia de Lara lib. 8. cap. 12. fol. 201.

L.

Don Francisco Vigil de Quiñones, tercer Conde de Luna, y este de su muger Doña Maria Suarez de Mendoza tuvo por hijo à

El Memorial de el citado Pleyto.

LI.

Don Claudio Vigil de Quiñones, quar-

El citado Memorial.

quarto Conde de Luna: eſte Cavallero ſuſcitò las pretenſiones de ſu viſabuelo Don Diego, ſobre la pertenencia de las Villas de Cangas, y Tinèo, y mas Juriſdicciones, y Regalìas, y lo ſiguiò en juſticia, haſta que en el año de 1553. la Chancillerìa de Valladolid diò Sentencia, abſolviendo à las Villas, en atencion al règio Vinculo de el Principado, imponiendo al Conde, y ſus ſuceſſores perpetuo ſilencio, ſobre que ſe librò Carta-Executoria à favor de las Villas. Aſsiſtiò el Conde, como Embaxador de el Rey Don Phelipe II. al Concilio de Trento, y en aquella Ciudad falleciò el año de 1563. Fuè caſado eſte Cavallero con Doña Cathalina Pimentèl, de quien tuvo por hijo, y ſuceſſor à

Conſta de la Executoria que tienen eſtas Villas. Hiſtoria de Lara lib. 8, cap. 12. fol. 201.

Conſta de el miſmo Concilio Tridentino, y de todas las Hiſtorias que de èl hablan.

El Memorial de el Pleyto de Alva de Liſte.

LII.

Don Luis Vigil de Quiñones, quinto Conde de Luna, quien casò con Doña Maria Cortès, hija de Don Fernando Cortès de Monroy, primer Marquès de el Valle de Oajaca, y de ſu muger Doña Juana de Zuñiga, y de eſta union tuvo el Conde Don Luis à Doña Cathalina Vigil de Quiñones, ſuceſſora en eſta Caſa, y aſsi fuè eſta ſeñora ſexta Condeſa de Luna; y haviendo caſado con Don Juan Alonſo Pimentèl, octavo Conde de Benavente, en los deſcendientes de ambos ſe conſerva el Eſtado de Luna, como lo dexàmos eſcrito en el ſegundo Tomo al

Caſa de Lara lib. 5. cap. 10. fol. 392.

El Memorial de el Pleyto de Alva de Liſte.

cap. 35. aſcendiente 58. cortandoſe aquì eſta baronìa de la Caſa, y Familia de Vigil.

CAPITULO IX.

CONTINUACION DE LA FAMILIA de Vigil por otras ramas, que quedaron en Aſturias, y poſſeſsion de ſu antiguo Solàr, con el origen, y ſuceſsiones de la Familia de Arguelles.

XLVI.

DIego Fernandez Vigil de Quiñones, y Doña Maria de Toledo ſu muger, que ſon los aſcendientes de el num. 46. de la baronìa, que acabamos de referir, yà diximos, haver tenido por uno de ſus hijos à

XLVII.

Fernan Diaz Vigil de Quiñones: eſte Cavallero conſtituyò ſu habitacion, y vecindad en Aſturias, conſervando mucha parte de los bienes, y antiguo Solàr de eſta familia en el Concejo de Siero, y dexò por hijo à

Haro en ſu Nobiliario, tom. 1. fol. 401. Hiſtoria de la Caſa de Lara tom. 1. fol. 544. y tom. 2. fol. 180.

XLVIII.

Ruy Diaz Vigil de Quiñones, que alcanzò en ſus primeros años los de el reynado de Don Henrique III. y quando eſte Monarca paſsò à Aſturias contra el rebelde Conde de Xixòn Don Alonſo, fuè Ruy Diaz Vigil uno de los Cavalleros, à quienes la Ciudad de Oviedo preſentò, para defender ſu lealtad, y es el primero, que

Hiſtoria de Aſturias tit. 42. fol. 349. y cita alli el Libro de Armas de la Compañia.

Relacion de eſtos ſuceſſos por el Abad de San Vicente de Oviedo.

que se halla nombrado, pues dice la relacion de estos sucessos: *Presentan ante vos estos Cavalleros Fijos-Dalgo, Ruy Diaz, fijo de Fernan Diaz Vigil, &c.* Tuvo por hijo, y sucessor à

La Historia de Asturias tit. 45. fol. 422.

XLIX.

Alonso Ruiz Vigil, possedor de esta Casa, y Solàr en Asturias, y de este lo fuè

La Historia de Asturias, lugar citado.

L.

Alonso Ruiz Vigil, possedor de la Casa, y Solàr de Vigil, y este fuè uno de los Cavalleros, à quienes nombra el Rey Don Juan Segundo en la Escritura de ratificacion de la fundacion de el règio Vinculo de el Principado de Asturias, otorgada el año de 1444. y haviendo desde aquì propagadose esta familia en varias lineas, y sucesiones, que constituyeron muchos Solares secundarios de este apellido, sobre lo muy prolixo que fuera, referir el origen, y descendencia de cada una de estas lineas, no nos hallamos bastante instruidos de los Instrumentos, que acreditan las sucesiones de cada una; y yà de algunas de ellas hacemos memoria en los lugares, que ocurren; y à que solo añadirèmos, que el antiguo, y primitivo Solàr de esta familia, junto al Rio Nora, en la Parroquia de S. Martin de Vega de Poxa, le possee oy Don Diego Ramòn de Arguelles Quiñones, con el motivo de haver casado su ascendiente Lope de Arguelles de primer matrimonio con Doña Maria

Consta de la Escritura de fundacion de el Real Vinculo.

Pellicèr Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. num. 22.

Historia de Asturias tit. 46. fol. 426.

de

de Valdès Vigil, Señora de aquel antiguo Solàr; y con esta ocasion nos vèmos precisados, à dàr alguna breve noticia de la ascendencia de este Cavallero, que es posseedor del referido Solàr.

La familia de Arguelles es una de aquellas mas ilustremente claras, que traen su origen desde los antiguos primitivos tiempos immediatos à la debastacion de España por los Mahometanos, y à los principios de su restauracion. Esto se evidencia, de que quando el Señor Rey Don Alonso el Casto fundò en Oviedo la Iglesia Parroquial de San Tirso, (que es la mas antigua de aquella Ciudad) el progenitor de la familia de Arguelles fundò tambien en aquella Iglesia Parroquial su Capilla, cuyo Patronato conserva oy el pariente mayor de esta familia, con el especial distintivo de ser el primer Vecino de aquella Parroquia. Algunos han querido, dàr origen à esta familia en Argos, y en Hercules, como yà lo apuntamos en el segundo Tomo al cap. 14. y no necessitando su heroyco antiguo explendor de estos inventados fabulosos principios, es lo cierto, que esta denominacion la tomaron de el Territorio, ò Pais, donde los ascendientes de esta familia tuvieron su assiento, y habitacion, que es la Tierra de Arguello en las Montañas de Leon, confinante con Asturias, cuya Tierra tuvieron en govierno muchos años los de esta familia, como resulta de diferentes Instrumen-

Don Phelipe Bernardo Nobiliario de la Casa de Oiloni go, fol. 95.

Consta de diferentes Instrumentos, que conserva en su Archivo la Casa de Arguelles de Peñerues.

men-

mentos de el Monaſterio de Santa Maria de la Vega; y eſpecialmente en los tiempos de el Señor Rey Don Alonſo el Sabio, quien diò el govierno de la Tierra de Arguello à un hijo ſuyo baſtardo, llamado Don Alonſo, y eſte encargò la tenencia de ella à Don Pedro Martinez de Arguello, aſcendiente de eſta familia; y aſsi concluyen los Inſtrumentos con eſta clauſula: *Don Alonſo fillo de el Rey Thenente Argollo de mandado de el Rey, è Don Peylle Martinez de Argollo de ſua mano*; aſsi, que de Argollo à poca corrupcion ſe dixo Arguello, y de aquì Arguelles. El Solàr primitivo de eſta familia es la Torre de Arias en los Arguellos; y deſpues en Aſturias ſe tiene por el mas antiguo el de los Señores de el Coto, y Juriſdiccion de Peñerues, à que ſe ſiguen el de los Señores de Meres, y la Paranza, y otros muchos ſecundarios, tantos en numero, que ſe puede dudar, haya otra familia mas fecunda de Ramas, y Solares, con medios para mantenerſe con el mayor luſtre de aquel Paìs. Las armas, que correſponden à eſta familia, refierelas Argote de Molina por eſtas palabras: *La Caſa de Arguello trae por armas dos llaves azules en campo de oro, y por orla ocho aſpas de oro en campo roxo, como ſe vè en la Executoria de Alonſo de Arguello, vecino de Baeza, dada en Granada à 2. de Julio de* 1525. Es tan notoria la antiguedad de eſta familia, que ſe halla acreditada, no ſolo con el Patronato de

Hallanſe repetidas Eſcrituras con eſta concluſion en el Archivo de Santa Maria de la Vega.

Hiſtoria de Aſturias tit. 38. fol. 367. y tit. 45. fol. 424.

Argote de Molina Nobleza de Andalucìa lib. 1. cap. 79.

Memorial Genealogico de la Caſa de Aſturias, fol. 80.

En-

Entierro, y Capilla, y primer vecindario en la Parroquia de San Tirso de Oviedo, (posseſsion, que excede de 950. años) ſino con otras memorias de ſepulcros de mas de 700. años de antiguedad, y por lo miſmo no nos atrevemos, por ahora, à texer la genealogìa, y ſuceſsiones deſde aquellos primitivos tiempos, contentandonos, con decir, que en los en que reynaba Don Henrique II. era cabeza de eſta familia Gonzalo Suarez de Arguelles; y quando aquel Monarca diò los Condados de Xixòn, y Noreña à ſu hijo Don Alonſo, eſte nombrò por Theniente ſuyo, y Merino Mayor de Aſturias al mencionado Gonzalo Suarez de Arguelles; y queriendo eſte gravar à los naturales con un repartimiento, ò contribucion à favor de el Conde Don Alonſo, lo reſiſtieron ellos, y à eſte fin hicieron Junta General en la Era de 1416. que es año de 1378. concurriendo à ella las perſonas de la primera Nobleza de Aſturias; y aſsi, deſde eſtos tiempos formarèmos Cathalogo de los ſuceſſores, en la linea de que tratamos.

Hiſtoria de Aſturias tit. 43. fol. 401. y 403.

Conſta de el Memorial de eſtos ſuceſſos por el Abad de San Vicente de Oviedo.

Diferentes Autos, y Eſcrituras ſobre eſte aſſumpto, que eſtàn en el Archivo de la Santa Igleſia.

Hiſtoria de la Caſa de Lara, tom. 1. fol. 487.

I.

Gonzalo Suarez de Arguelles, de quien acabamos de hacer mencion, que viviò en el reynado de Don Henrique Segundo, tuvo por hijos à Suer Gonzalez de Arguelles, y à Garci Gonzalez de Arguelles.

Conſta de lo arriba referido.

Suer

II.

Suer Gonzalez de Arguello fue Cavallero muy poderoso en el reynado de Don Juan Primero; y quando este Monarca el año de 1381. escriviò à la Ciudad de Oviedo, y Cavalleros de ella, para que estuviessen à la devocion de el Obispo Don Gutierre de Toledo, en oposicion de el rebelde Conde de Xixòn Don Alonso, entre los Cavalleros que nombra, es comprehendido Suer Gonzalez de Arguello, de quien vamos hablando, y tambien lo son Garci Gonzalez de Arguello, hermano de Suero, y un tio de ambos, llamado Garci Suarez de Arguello. Dexò Suero Gonzalez por hijo à

Hallase esta Carta en el Archivo de la Ciudad de Oviedo, y copia de ella en el Becerro de la Cathedral.

Nobiliario de la Casa de Olloniego, fol. 55.

Historia de Asturias tit. 44. fol. 409.

III.

Rodrigo Suarez de Arguello, que viviò en el reynado de Don Henrique III. y tiene mucha memoria por su poder, y autoridad en Asturias: no sabemos con quien casò, pero sì, que tuvo por hijo, y sucessor à

Consta de varios Instrumentos de el Archivo de la Santa Iglesia, y de Papeles de esta familia.

IV.

Gonzalo Rodriguez de Arguelles, Señor de esta Casa en Asturias, Contador Mayor de el Rey Don Juan II. y quando el Principe Don Henrique, hijo de este Monarca, tratò con los Asturianos, sobre que echassen de Asturias à los Quiñones, y à otros sus parciales, que tyranizaban el Pais, y para ello les hizo pleyto

Chronica de el Rey D. Juan II.

Consta de Instrumentos, que sacados de el Archivo de Simancas se hallan en la Junta de Incorporacion.

Y en los de la Comission de D. Antonio de Cepeda.

homenage de defenderlos, y de no enagenar cosa alguna de aquel Pais, que fuè el año de 1444. vino Gonzalo Rodriguez de Arguelles, en nombre, y con Poderes de el Principe, para que acompañado de Fernando de Valdès, y de Juan, pariente de Llanes, los tres tomassen la possessión de el Principado, y acaudillando los naturales, expeliessen à los Quiñones, y parciales suyos. Casò este Cavallero con Doña Juana de Quirós, hija de Ibàn, ò Juan Bernardo de Quirós, Señor de esta Casa, y de su muger Doña Aldonza Ramirez de Guzmàn, que son los ascendientes de el num. 14. de la familia de Quirós, à quienes dexàmos notados en el tom. 2. cap. 79. Havia comprado Gonzalo Rodriguez à su suegro Ibàn Bernardo el Coto, y Jurisdiccion de Peñerues en el año de 1427. con la Fortaleza, y Señorìo, por dos mil doblas de oro valadìes; y en el año de 1440. consiguiò Facultad Real, para vincular, en virtud de la qual fundò Vinculo, y Mayorazgo de el referido Coto de Peñerues, y otros bienes, nombrando en primer lugar, para possеerlo, à su hijo primogenito, que lo fuè Estevan de Arguelles, y es la fecha de esta fundacion à 11. de Septiembre de 1442.

Relacion de estos sucessos por el Abad de San Vicente de Oviedo.

Historia de Asturias tit. 46. fol. 432.

Nobiliario de la Casa de Olloniego, fol 196.

Memorial Genealogico de la Casa de Asturias, fol. 55.

Consta de la Escritura de Venta, y de la fundacion de Vinculo de la Casa de Peñerues, y la venta se otorgò en Leon ante Pedro Fernandez Rueda, à 20. de Octubre de 1427. de que tenemos copia.

Pellicèr Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. num. 26.

V.

Estevan de Arguelles sucediò en el Vinculo, y Jurisdiccion de el Coto de Peñerues, y bienes à èl agregados; y havien-

Consta de la Facultad Real, refrendada de Diego Romero.

viendo casado con Maria Gonzalez, tuvo diferentes hijos, de los quales el primogenito fuè Juan, y el segundo Diego, que es, por quien se continuò la sucesion, de que tratamos. Juan de Arguelles en el año de 1467. ocurriò ante el Juez de Oviedo, pidiendo Copia autentica de la fundacion del Mayorazgo, que se le mandò dàr, y con ella en el año de 1479. ocurriò ante los Reyes Catholicos, pidiendo aprobacion, y confirmacion de el mencionado Vinculo; y concediendosele esta merced, se le despachò Cedula Real en 27. de Abril, refrendada de Diego de Estrada: y los sucessores de Juan de Arguelles continuaron en la possession de este Vinculo hasta Don Joseph de Arguelles Navia, actual possedor de èl, segun que esta linea la referirèmos en otro lugar.

La fundacion se halla autorizada de Alonso Gonzalez Gallego.

La confirmacion se halla refrendada de Diego de Estrada.

VI.

Diego de Arguelles (à quien llamaron de Candamo, por haver tenido allì su habitacion) casò con Doña Maria de Quiròs y Miranda, hermana de Martin de Miranda y Quiròs, Señor de la Casa de Miranda de Cudillero, hijos ambos de Diego de Quiròs Miranda de Cudillero, y nietos de Diego Fernandez de Miranda, Señor de la Casa de Miranda; y de la referida union tuvo Diego de Arguelles por hijo primogenito à

Consta esta filiacion de el Testamento de su hijo Lope de Arguelles en el Archivo de esta Casa, legajo 2. num. 53.

VII.

Lope de Arguelles, sucessor en los bie-

bienes de esta linea, el qual casò con Doña Maria de Estrada y Arguelles, hija de Diego de Arguelles, que llamaron el Sordo, y de su muger Doña Maria de Herrera, nieta de Rodrigo Gonzalez de Arguelles, segundo Señor de la Casa de Arguelles de Siero, y de Doña Sancha de Nava y Estrada su muger, visnieta de Rodrigo Gonzalez de Arguelles, primer Señor de esta Casa en Siero, y de su muger Doña Marquesa de Quiròs, la qual fuè hermana de Ibàn Bernardo de Quiròs, Fundador de el Mayorazgo de la Casa de Quiròs en el año de 1474. segun lo dexàmos escrito al cap. 59. de el segundo Tomo, ascendiente 16. y allì se hallarà mas ascendencia. Doña Sancha de Nava y Estrada, abuela de Doña Maria, fuè hija de Pedro de Nava; y Doña Leonor de Herrera, madre de la misma Doña Maria, tuvo por padres à Don Gregorio de Herrera, y à su muger Doña Maria Estevanez Muñiz de Carrio. Lope de Arguelles (de quien vamos tratando en este numero) havia casado de primer matrimonio con Doña Maria de Valdès Vigil, Señora de la Torre, y antiguo Solàr de los Vigiles en San Martin de Vega de Poxa, junto al Rio Nora (que es, el de que hacen repetida mencion los Nobiliarios) y de este matrimonio tuvo hija unica à Doña Maria de Arguelles Valdès y Vigil, que casò con Alvar Diaz de Lena; y haviendo fundado à su favor Vinculo su madre con carga de cier-

ciertos Anniversarios, estos los assegurò, y fundò Lope de Arguelles en bienes suyos, que señalò, quedandose con la Casa, y Torre de los Vigiles en Vega de Poxa, que havia sido de su primera muger; y despues fundò Lope de Arguelles Vinculo, y Mayorazgo de la referida Torre, y otros bienes à favor de su hijo Juan de Arguelles, con llamamientos regulares. Todo lo referido, sucesiones, y matrimonios, que vàn expressados, consta puntualmente de el Testamento de Lope de Arguelles, que fuè otorgado en el Lugar de Vega de Poxa à 6. de Abril de el año de 1573. ante Melchor de Guergo, Escrivano de el Concejo de Siero. Fueron hijos de Lope de Arguelles, y de su segunda muger, Juan de Arguellez, sucessor en el Mayorazgo de esta linea, Gabriel de Arguelles, que se dedicò al servicio de el Rey, Lope de Arguelles, que quando muriò su padre, era de corta edad, Lucia de Arguelles, que casò con Gutierre de Evia, Señor de esta Casa, y Cathalina de Arguelles, que casò con Francisco Vigil.

Toda esta linea, y matrimonios consta de el Testamento de Lope de Arguelles, que està legajo 2. num. 53. y de otros Papeles de esta Casa.

VIII.

Juan de Arguelles, sucessor en el Vinculo de esta linea, casò con Doña Maria de Junco, hija de esta Ilustre Casa en Asturias, y fueron sus hijos Diego de Arguelles, por quien se continùa esta sucession, Doña Mayor de Arguelles, que casò con Eulogio de Guergo, Señor de esta

Consta de los Papeles yà citados.

Casa,

Casa, y Doña Maria de Arguelles, que casò con Don Juan de Arguelles de Tiroco, Señor de los Mayorazgos de aquella linea.

IX.

Diego de Arguelles, primogenito de esta linea, casò con Doña Antonia de Arguelles Quiñones, hija de Pedro de Arguelles, Señor de la Casa de Arguelles de Meres, y de su muger Doña Maria de Quiñones; y porque mas adelante hemos de hacer expresion de el gran lustre, y antiguedad de la Casa de Arguelles de Meres, que por otro matrimonio se vino à incorporar con esta de Vega de Poxa, lo suspendemos ahora. Fueron hijos de el referido matrimonio Lope de Arguelles, que continùa esta sucesion, y Don Bartholomè de Arguelles, que casò en Riva de Sella, y tuvo por hijo à Don Joseph de Arguelles, que llamaron de Abeno, posseedor de los Mayorazgos de aquella linea, el qual de su muger Doña Francisca de Evia, hija de Gutierre de Evia, tuvo, entre otros hijos, à Don Joseph de Arguelles, que haviendo corrido en Salamanca la carrera literaria de Colegio Mayor, y Cathedras, con los mayores creditos de literatura, fuè Presidente de Valladolid, y Consejero en el Supremo de Castilla. Fuè asimismo hija de Diego de Arguelles, y de su muger Doña Antonia, Doña Maria de Arguelles, que casò de segundo matrimonio con Don Domingo Al-

Consta de la particion de bienes, que està en el legajo 3. num. 107. y de otros Papeles de esta Casa.

Alvarez de Nava, y de ambos deſcendiò Don Joſeph Alvarez de Nava y Solìs, Señor de la Caſa de la Cogolla.

X.

Lope de Arguelles, ſuceſſor en eſta Caſa de Vega de Poxa, y ſus Mayorazgos, casò con Doña Maria de Eſtrada, hija de Bernardo de Eſtrada, Señor de la Caſa de Eſtrada de Nebarez, y de Doña Iſabèl Falcòn de Quiròs ſu muger, de cuyo matrimonio fuè hijo, y ſuceſſor

Conſta de los miſmos Papeles de eſta Caſa.

XI.

Don Diego de Arguelles, Señor de la Caſa de Arguelles de Vega de Poxa: eſte Cavallero casò con Doña Ana Maria de Arguelles, hija de la Caſa de Arguelles de Meres, la qual por eſte matrimonio vino à unirſe à la de Vega de Poxa; y por lo miſmo nos es preciſo, dàr alguna breve noticia de eſta iluſtriſsima Caſa de Arguelles de Meres.

Dudaſe el tiempo, en què eſta linea, y baronìa de la familia de Arguelles de Meres ſe ſeparò de la linea troncàl de los Arguelles, Señores de el Coto de Peñerues, y lo que ſe tiene por mas ſeguro, es, que eſta linea de Meres ſe ſeparò antes de fundarſe el Mayorazgo de la de Peñerues; mas no podemos, dàr individual razon de los ſuceſſores de eſta linea, haſta los tiempos en què reynaba el Señor Emperador Don Carlos Quinto, quando era dueño

de

de la Casa de Meres, su Jurisdiccion, y Coto, con el de la Paranza, Pedro de Arguelles: (à quien llamaron el Negro) à este Cavallero en el año de 1528. le escriviò el Emperador una Carta, previniendole, que èl, y los otros Cavalleros de el Principado estèn apercibidos, para juntarse con las Milicias de el Pais, à fin de defender las Costas de las invasiones, que se recelaban de Enemigos. Fuè casado este Pedro de Arguelles con Theresa Gutierrez de Cienfuegos, y en el año de 1520. havian obtenido los dos Facultad Real, para fundar Mayorazgo de sus bienes, cómo de ella consta, refrendada de Antonio de Villegas; pero no executaron la referida fundacion hasta el año de 1542. que otorgaron de ella Escritura en Oviedo à 27. de Mayo de dicho año, ante Toribio Fernandez, Escrivano, à favor de Lope de Arguelles su hijo primogenito en primer lugar; y despues nombra sucesivamente à sus hijos Diego de Arguelles, Pedro de Arguelles, y Garcia de Arguelles; y tambien à sus nietos Domingo de Nava, hijo de Alvaro de Nava; à Julian de Arguelles, hijo de Gonzalo de de Arguelles, y à Doña Marquesa de Arguelles su hija. Estos hijos de Pedro de Arguelles, y Theresa Gutierrez, casi todos fundaron Solares secundarios, y en sus descendientes se continùan oy ilustrisimas Ramas, y Casas de Mayorazgos muy hacendados; porque Diego de Argue-

Hallase esta Carta original en el Archivo de la Casa de Meres.

Copiala à la letra el Nobiliario de la Casa de Olloniego, fol. 19.

Hallase la Facultad Real en el legajo 2. num. 39. de el Archivo de la Casa de Meres.

La fundacion està en el legajo 2. num. 38. y 39.

guelles, hijo ſegundo, casò en Palacios de la Carrera, donde ſe conſerva ſu deſcendencia. Pedro de Arguelles diò baronìa à la Caſa de Bobes, tan iluſtre, y antigua, como referirèmos en mas propio lugar. Garcia de Arguelles casò en Tiroco, y fueron ſus deſcendientes Doña Roſa de Arguelles, Señora de aquella Caſa, que aunque contraxo matrimonio con D. Alonſo Benito de Arguelles, Cavallero de Santiago, no tuvo ſuceſsion, y Doña Maria Clara de Arguelles, en quien recayeron los bienes de la linea de Tiroco, y fuè caſada en Langrèo con Don Antonio de la Felguera. Gonzalo de Arguelles (que aunque no ſe hallò nombrado en el Teſtamento, y Eſcritura de fundacion, conſta ſer hijo de Pedro de Arguelles, y Thereſa Gutierrez, en la particion, que de los bienes de eſta ſeñora ſe hizo en el año de 1565.) diò baronìa à la Caſa de Celles, cuya linea primogenita, y Mayorazgos de ella, poſſeen oy los Marqueſes de Santa Cruz de Marcenado, ſegun yà hicimos algun breve recuerdo en el ſegundo Tomo al cap. 43. num. 12. y otra linea de la miſma Caſa de Arguelles de Celles, recayò en Doña Thereſa de Arguelles, caſada con Don Menendo de Llanes, Cavallero de Santiago. Doña Marqueſa de Arguelles, hermana de los referidos, casò con Urbano de Guergo, Señor de eſta Caſa. Lope de Arguelles, hijo primogenito de Pedro de Arguelles,

Hiſtoria de Aſturias tit. 34. fol. 403.

Eſtà eſta particion en el miſmo Archivo, legajo 3. num. 107.

y Thereſa Gutierrez, fuè Señor de Meres, y la Paranza, poſſeedor de los bienes, que ſus padres vincularon con Facultad Real: eſte Cavallero casò con Doña Marqueſa de Quirós, hija de Juan de Valdès Carrio, Señor de Tiraña, y de ſu muger Doña Leonor de Quirós, de cuya union fueron hijos Pedro de Arguelles, que continuò la ſucceſsion de la Caſa de Meres, Doña Leonor de Arguelles, que casò con Diego Vigil, y Doña Thereſa de Arguelles. Paſsò Lope de Arguelles à Indias, donde falleciò, y viuda Doña Marqueſa de eſte matrimonio, contraxo el ſegundo con Pedro de Arguelles, Rama tambien de eſta familia, que vivia en Torre de Barrio, Montañas de Leon, y allì tienen honorificos Entierros, Capilla con ſu Eſcudo de Armas, y otras regalìas; y de eſta ſegunda union tuvo Doña Marqueſa à Gabrièl de Arguelles, que fuè padre de Don Gabrièl de Arguelles, Inquiſidor electo de Logroño, de Don Antonio de Arguelles Valdés, Oìdor de Valladolid, y Fiſcàl de Indias, y de Don Gonzalo de Arguelles, el qual en ſu muger Doña Magdalena de la Rùa tuvo à Don Gabrièl de Arguelles, Regidor de Oviedo, y Siero, que aunque casò con Doña Antonia de la Buelga Bernardo, no dexò ſucceſsion. La de la Caſa de Meres ſe proſiguiò por Pedro de Arguelles, hijo de los referidos Lope de Arguelles, y Doña Marqueſa de Quirós: eſte Cavallero casò de primero ma-

matrimonio con Doña Eufrasia Muñiz de Estrada, hija de Lope de Estrada, y de su muger Doña Maria Velazquez de Cienfuegos, Señores de la Casa de Olloniego: otorgaronse las Escrituras matrimoniales en el Palacio de Soto de Rey à 3. de Marzo año de 1564. pero fuè estèril esta union, y passò Pedro de Arguelles, à contraher segunda con Doña Marquesa de Valdès, hija de la Casa de Valdès de Xixòn, de cuya ilustre ascendencia hemos de hacer larga mencion adelante. Era en estos tiempos de tanta representacion, y autoridad esta Casa de Meres en el Concejo de Siero, donde habitaban sus possedores, que en el Archivo de ella se halla una Informacion al tenor de un Interrogatorio de preguntas, por la que consta, ser la mas ilustre de aquel Partido, y que como à tal, le pertenecia la Capilla de Santa Cathalina de la Iglesia de Arguelles, su presentacion, y entierros, cuya informacion fuè hecha en el año de 1574. Tuvieron Pedro de Arguelles, y su segunda muger Doña Marquesa de Valdès por hijo à Pedro de Arguelles, Señor de la Casa de Meres, y sus Cotos: este Cavallero en el año de 1597. hizo presentacion (como hijo de Doña Marquesa de Valdès) de la Abadìa de Ceñero en Don Luis de Valdès, hijo de Don Pedro de Valdès, Cavallero de Santiago, la qual se hallaba vaca por muerte de Don Menendo de Valdès, Dean de Oviedo. En el

Hallase esta Escritura en el Archivo de la Casa de Meres.

Està esta Informacion en el Archivo de esta Casa, legajo 6. num. 228.

Està esta Presentacion autorizada de Pedro Gutierrez, Escrivano, en el mismo Archivo, legajo 5. num. 158. su fecha año de 1597.

año de 1600. el Rey Don Phelipe III. escriviò una Carta à este Pedro de Arguelles, Señor de la Casa de Meres, ordenandole, que haga en los Lugares de su Jurisdiccion, se pregone, y execute la orden, para inventariar toda la plata labrada de Vassallos, Iglesias, y Monasterios, y junta con la suya, la embiè à poder de el Ministro, que estaba destinado para este encargo. Casò Pedro de Arguelles con Doña Maria de Quiñones, hermana de Don Fernando de Quiñones, Regidor de Leon, segun resulta de la particion de bienes entre sus hijas, que lo fueron Doña Ana, por quien se continuò la sucession de esta Casa, Doña Antonia, que casò con Diego de Arguelles, Señor de la Casa de Vega de Poxa, como yà lo dexàmos advertido, y Doña Maria, que casò con el Contador Bartholomè de Arguelles, y de ellos descienden los Arguelles de Sariego. Doña Ana, primogenita entre sus hermanas, heredò la Casa de Meres, y sus Jurisdicciones, y casò con Juan de San Tirso Albear, descendiente de el Licenciado San Tirso, y de su muger Maria Nuñez Maldonado, que el año de 1567. fundaron Vinculo de diferentes bienes en el Concejo de Grado, à favor de su hijo Francisco San Tirso; y lo ilustre de esta familia, yà se nos ofrecerà ocasion de tratarlo en el discurso de esta Obra. Tuvieron Juan de San Tirso Albear, y Doña Ana de Arguelles de su matri-

Hallase esta Carta original en el mismo Archivo. Tambien la copia el Nobiliario de Olloniego, fol. 191.

Hallase esta particion en el Archivo de Meres.

Hallase esta fundacion en el mismo Archivo, legajo 3. num. 3.

trimonio à Don Pedro de Arguelles, que aunque casò con Doña Lucìa de las Marinas, no dexò ſuceſsion, y à Don Toribio de Arguelles, que fuè ſuceſſor en la Caſa de Meres, y casò de ſegundo matrimonio con Doña Franciſca de Poſada, hermana de Don Pedro de Poſada y la Madriz, hijos ambos de Don Fernando de Poſada, Señor de eſta Caſa: de la mencionada union fueron hijos Don Pedro, Don Antonio, Don Juan, y Doña Ana Maria de Arguelles Quiñones; y fuera de matrimonio, tuvo Don Toribio à Don Franciſco de Arguelles, Abad de Arbas. Don Pedro de Arguelles, primogenito, casò con Doña Iſabèl Alfonſo Villabona, y no tuvo ſuceſsion, y aſsi paſsò la de eſta Caſa à ſu hermano ſegundo Don Antonio de Arguelles, el qual, haviendo ſeguido la carrera literaria con los mayores creditos, ellos, y ſus crecidos ſervicios à la Corona en varios empleos, que obtuvo, le colocaron en el Supremo de Preſidente de Caſtilla, que rigiò con la mayor acepcion de ſu conducta, y fuè caſado con Doña Maria Antonia Herrera de la Concha, Condeſa de Noblejas, pero no logrò ſuceſsion; y haviendo tambien fallecido ſin ella ſu hermano tercero Don Juan, vino la de eſta Caſa à Doña Ana Maria de Arguelles, hermana de los referidos, y muger de Don Diego de Arguelles, de quien trata eſte numero, en que tanto nos dilatamos, por dàr alguna breve noticia de

la

la Casa de Meres. Tuvieron Don Diego, y Doña Ana Maria à Don Lope Joseph, que continùa la sucesion, y à Don Diego de Arguelles, que fuè Eclesiastico.

XII.

Don Lope Joseph de Arguelles fuè, en sucesion à sus padres, Señor de la Casa de Vega de Poxa, y Señor asimismo de la de Meres, con los Cotos de Meres, y la Paranza, y casò con Doña Melchora Velarde Calderòn, hija de Don Juan Manuel Velarde, y de su muger Doña Phelipa de Posada, Señores de la Casa de Igollo en el Valle de Camargo, y de la de Barreda en Quixano, Valle de Pielagos, y nacieron de este matrimonio Don Diego, por quien se continùa la descendencia de esta Casa; Doña Mariana, que casò con Don Joseph Ventura Cañedo, con sucesion; Doña Ana, segunda muger de Don Alonso Benito de Arguelles, Cavallero de Santiago, sin sucesion; Doña Gaspara, casada con Don Joseph Carrio Miranda, de quien tambien dexò sucesion; Doña Melchora, y Doña Ignacia de Arguelles.

XIII.

Don Diego Ramòn de Arguelles Vigil de Quiñones, es actual possedor de las Casas, y Mayorazgos referidos, y se halla casado con Doña Antonia Duque Estrada, de quien tiene sucesion.

CA-

CAPITULO X.

ORIGEN DE LA FAMILIA, y apellido de Ramirez de Arellano, con la linea, y baronìa de los Condes de Aguilar, Señores de los Cameros, y la de los Ramirez de Villa-Eſcuſa de Haro.

LA Caſa, y Familia de Ramirez de Arellano no padece, como otras, la deſgracia, de andarle abultando origen, y aſcendientes eſtrangeros, pues caſi todos convienen, en que ſe deriba de la Real Caſa de Navarra, procedida de la antigua ſangre Aſturiana, y Cantabrica; pero en el modo de entroncarla con los Monàrcas Navarros, hay alguna diſcordancia, que procurarèmos conciliar, ſiguiendo lo mas ſeguro, y recibido. Sus Armas ſon Eſcudo en pal, la mitad campo roxo con una flor de lys de oro, y otra media flor de lo miſmo, y de la otra mitad campo de plata, con una flor de lys roxa, y la mitad de otra flor de lo miſmo.

Hiſtoria de la Caſa de Lara, lib. 5. cap. 10. y lib. 8. cap. 15.

XLII.

El Rey Don Sancho, llamado el Mayor de Navarra, que es en nueſtro ſegundo Tomo, y linea de los Reyes de aquella Corona, que procedieron de la antigua ſangre de Aſturias, y Cantabria, el aſcendiente de el num. 42. ſegun ſe expreſ-

Hiſtoria de la Caſa de Lara, lib. 2. cap. 6. fol. 69. y lib. 5. cap. 10. fol. 347.

preſſa al cap. 12. de ſu muger la Reyna Doña Munia tuvo entre otros hijos à

XLIII.

Todas las Hiſtorias de Eſpaña.

Don Garcia, ſexto de el nombre, entre los Reyes de Navarra, el qual casò con Doña Eſtefanìa de Barcelona; y haviendo ſido ſu muerte el año de 1054. dexò por hijo à

XLIV.

D. Juan Trillo, Arbol Genealogico de eſta familia.

Don Sancho, que no reynò en Navarra, y fuè llamado de Rueda, por haver ſido muerto en Rueda de Aragon à manos de los Moros: ſu muger fuè Doña Thereſa Gonzalez Salvadores, hija de Don Gonzalo Salvadores; y haviendo fallecido el año de 1085. dexò por hijo à

XLV.

Aſturias Iluſtrada tom. 2. cap. 22.
Pellicèr Memorial por el Conde de Miranda, fol. 12. y en el de el Marquès de Ribas, fol. 69.
El Becerro de San Millàn, cap. 371. fol. 225.

Don Ramiro, cuya aſcendencia traſtruecan Salazar de Caſtro, y otros, como yà lo advertimos en el ſegundo Tomo. Eſte en los diſturbios de Navarra ſe acogiò à la proteccion de el Cid Rodrigo Diaz, quien le casò con ſu hija Doña Elvira: Fuè Don Ramiro Señor de Monzòn, y falleciendo el año de 1116. dexò por hijos à Don Garcia Ramirez, que ſe reſtableciò à la poſſeſsion de el Reyno de Navarra, y fuè llamado el Reſtaurador, y en ſus deſcendientes continuò la Corona, y à Don Sancho Ramirez, que es el que neceſsitamos para la proſecucion de la familia, de que tratamos.

Don

XLVI.

Don Sancho Ramirez fuè Señor de Peña-Cerrada, y es el verdadero tronco, y aſcendiente de la familia de Ramirez de Arellano: casò eſte Principe con Doña Elvira, hija de el Conde Don Gomez de Camp-de-Eſpina, y fuè hijo de ambos

Dàvalos lib. 4. cap. 7.
El Licenciado Gil Ramirez Memorial por el Conde de Aguilàr, fol. 2.

XLVII.

Don Sancho Sanchez, primer Señor de Arellano, el qual casò con hija de el Conde de Comenge, de quien tuvo à

Argote de Molina Nobleza de Andalucìa, lib. 2. cap. 87.

XLVIII.

Don Ramiro Sanchez, Señor de Arellano, y Señor aſsimiſmo de la Solana, y Caſas de Vidaurreta, y Subiza, el qual casò con Doña Narbona Perez, hija de Don Pedro Martinez, Señor de Subiza, Rico-home de Navarra, que ſe hallò en la Batalla de las Navas el año de 1212. De el referido matrimonio tuvo Don Ramiro à

Hiſtoria de la Caſa de Lara lib. 5. cap. 10. fol. 374.
Aponte Linage de Arellano.
Argote de Molina lib. 2. cap. 82.

LIX.

Don Sancho Ramirez de Arellano, Señor de la Solana, y Caſas de Vidaurreta, quien casò con Doña Ana de Leet, la qual quieren algunos, que fueſſe hija de los Condes de Normandia: produxo eſta union à

Tellez de Meneſes Lucero de la Nobleza, tit. de Arellano.
Hiſtoria de Lara, lugar citado.

L.

Don Ramiro Sanchez de Arellano, Señor de eſta Caſa, de Ayllòn, Ujue, Val-

Salazar de Caſtro Caſa de Lara, lib. 2. fol. 69. y lib. 5. fol. 373. y ſiguient.

Garibay lib.27.cap.26. y 30.

Consta assi de los mas Genealogistas que tratan de esta familia.

tierra, y otros Estados, Rico-home de Navarra, reynando en ella Don Theobaldo segundo, y Don Henrique, por los años de 1260. y aunque algunos afirman, haver casado con Doña Elvira Aznarez, Señora de Berdùn en Aragon, llamada la Rica-fembra, es error conocido, porque este matrimonio corresponde à su nieto de el mismo nombre; y por este medio suprimen dos generaciones, sin reparar en la distancia de los tiempos, y otras circunstancias. Nuestro Don Ramiro Sanchez tuvo por hijos à Don Garcia Ramirez, que sucediò en la Casa; à Don Sancho Ramirez, cuya sucesion ocuparà lugar, en feneciendo la de su hermano; y à Don Gomez Ramirez, que fuè Maestre de la Religion de los Templarios.

LI.

Consta de los Autores citados.

Don Garcia Ramirez, primogenito entre sus hermanos, heredò la Casa de Arellano, y viviò, reynando en Navarra Doña Juana, por los años de 1280. y siguientes, haviendo casado con una Señora de su misma familia, hija de Mosèn Juan de Arellano, de la qual tuvo à

LII.

Los yà citados.

Don Ramiro Sanchez de Arellano, Señor de esta Casa, que viviò, reynando en Navarra los tres Reyes de Francia Luis, Phelipe, y Carlos. Este Cavallero (à quien confunden con su abuelo de el mis-

mismo nombre) fuè , el que casò con la Rica-fembra de Aragon , llamada Doña Elvira Aznarez, y fuè hijo de ambos

LIII.

Don Juan Ramirez de Arellano , llamado el Noble , Señor en Navarra de la Casa de Arellano, y otros Estados , y despues en Castilla, (donde passò à servir, por desazones , que tuvo en Navarra) Señor de el Estado de los Cameros , que es uno de los mayores , què tiene Vassallo de esta Monarquìa , pues se compone de 40. Villas , 117. Aldèas , 1500. Casas de Hidalgos , y 135. Vassallos : Fuè casado Don Juan Ramirez con Doña Benencia de Branc , hija de la Casa de Armañac , en quien tuvo à

Zurita Annales de Aragon , tom. 2. lib. 9. cap. 46. y en otros.
Garibay lib. 26. cap. 5.
Pellicèr , Tellez de Meneses, el Licenciado Ramirez , y otros muchos.

LIV.

Don Juan Ramirez de Arellano , (à quien llamaron el Joven , à distincion de su padre) que no llegò à poseer el Estado de los Cameros , y casò con Doña Theresa Manrique , hija de Don Garci Fernandez Manrique , quinto Señor de Amusco, y de su segunda muger Doña Theresa Vazquez de Toledo, de cuyo matrimonio nacìo

Gil Ramirez en su Memorial.
La Historia de la Casa de Lara lib. 5. fol. 373. y siguientes.

LV.

Don Carlos de Arellano , segundo Señor de los Cameros , quien casò con Doña Constanza Sarmiento , hija de Diego Gomez Sarmiento , Señor de Salinas , y de su

Los yà citados.

muger Doña Leonor de Caſtilla, y eſta union produxo à

LVI.

Los citados. Juan Ramirez de Arellano, tercer Señor de los Cameros, quien contraxo matrimonio con Doña Iſabèl Henriquez, hija de Don Alonſo Henriquez, primer Almirante de Caſtilla, y de ſu muger Doña Juana de Mendoza, ſiendo hijo de eſta union

LVII.

Gil Ramirez, Trillo, Salazar, y otros. Don Alonſo Ramirez de Arellano, quarto Señor de los Cameros, y primer Conde de Aguilàr: eſte Cavallero casò con Doña Cathalina de Mendoza, hija de Don Diego Hurtado de Mendoza, primer Duque del Infantado, y de ſu primera muger Doña Brianda de Mendoza; y de eſte matrimonio nacieron diferentes hijos, de los quales procedieron iluſtres Ramas, que fuera prolixidad referirlas: el primogenito fuè

LVIII.

Los miſmos. Don Carlos Ramirez de Arellano, quinto Señor de los Cameros, y ſegundo Conde de Aguilàr, cuyo matrimonio le celebrò con Doña Juana de Zuñiga, hija de Don Pedro de Zuñiga, Conde de Bañares, y de ſu muger Doña Thereſa de Guzmàn; y eſta union produxo à Don Alonſo, à Don Pedro, y à otros mas. Don Alonſo, como primogenito, heredò eſta Caſa, y aſsi fuè ſexto Señor de los Cameros, y tercer Conde de Aguilàr; y haviendo

viendo casado con Doña Cathalina de Zuñiga, hija de D. Pedro de Zuñiga, Conde de Nieva, y de su muger Doña Blanca de Herrera, tuvo unica à Doña Ana Ramirez de Arellano.

LIX.

Los yà citados.

Don Pedro Ramirez de Arellano, hijo segundo de Don Carlos, casò con su sobrina carnal Doña Ana Ramirez, à quien acabamos de nombrar, restableciendo por este medio la baronìa de esta familia; y por el derecho de su muger fuè Don Pedro quarto Conde de Aguilàr, y septimo Señor de los Cameros, y tuvo de su matrimonio diferentes hijos: el primogenito de los quales, y por quien se continuò la sucesion, fuè

LX.

Los citados.

Don Phelipe Ramirez de Arellano, que se intitulò quinto Conde de Aguilàr, y octavo Señor de los Cameros, el qual casò con Doña Maria de Zuñiga, hermana de Don Pedro, primer Marquès de Aguila-Fuente, hijos ambos de Don Pedro de Zuñiga, Señor de Baltanas, Castro-Verde, Aguila-Fuente, y otros Lugares, y fueron hijos de el expressado matrimonio Don Pedro, Don Phelipe, y otros. El Don Pedro, como primogenito, fuè sexto Conde de Aguilàr, nono Señor de los Cameros, y possedor de otros Estados; pero aunque casò con Doña Luisa de Càrdenas Carrillo, no dexò sucesion.

Don

LXI.

Todos los citados.

Don Phelipe Ramirez de Arellano fuè en ſuceſsion à ſu hermano ſeptimo Conde de Aguilàr, decimo Señor de los Cameros: eſte Cavallero hallò turbado en ſu Caſa el uſo de la grandeza de Caſtilla, de que havian gozado ſus antepaſſados, y diò Memorial al Rey Don Phelipe III. pidiendo el reſtablecimiento; y ſu Mageſtad, en atencion à lo iluſtre de eſta Caſa, y à los ſervicios hechos por ſus poſſeedores, le reſtituyò al goce de la grandeza de Caſtilla. Fuè caſado Don Phelipe con Doña Luiſa Manrique de Lara, hija de Don Henrique Manrique, Comendador de Mohernando, (hermano de el quinto Duque de Naxera) y de ſu muger, y prima-hermana Doña Inès Manrique, ſexta Condeſa de Paredes, y tuvo de eſta union à Don Juan, que ſigue la linea, à Doña Juana Antonia, que casò con Don Pedro Luis de Zuñiga, quarto Marquès de Aguila-Fuente, cuya ſuceſſion referirèmos luego, y à Doña Inès Ramirez de Arellano, que casò con Don Jayme Manuel Manrique de Càrdenas, ſeptimo Duque de Naxera, y de Maqueda.

LXII.

Los miſmos Autores.

Don Juan Ramirez de Arellano fuè octavo Conde de Aguilàr, undecimo Señor de los Cameros, Grande de Eſpaña, Gentil-hombre de Camara de el Rey, ob-

obtuvo otros varios empleos, y casò con Doña Ana Maria de Mendoza, segunda Marquesa de la Hinojosa, y de San Leonardo; y por el derecho de esta señora sucediò tambien Don Juan en el Condado de Villamor, por ser hija unica de Don Juan de Mendoza, primer Marquès de San Germàn, y de la Hinojosa, y de su muger Doña Maria de Velasco y Alvarado, tuvo el Conde Don Juan de su matrimonio à

LXIII.

Salazar de Castro, y otros.

Don Juan Domingo Ramirez de Arellano Mendoza y Alvarado, nono Conde de Aguilàr, duodecimo Señor de los Cameros, Marquès de la Hinojosa, y possedor de los demàs Estados agregados à esta Casa, gozando tambien de la grandeza de Castilla. Este Cavallero celebrò su primer matrimonio con Doña Mariana de Guevara y Manrique, hija de Don Iñigo Velez de Guevara, octavo Conde de Oñate, y de su muger Doña Maria Manrique; y disuelta esta union, celebrò la segunda con Doña Maria Agustina Sarmiento y Sotomayor, hija de Don Diego Sarmiento de Sotomayor, Conde de Salvatierra, y de su muger Doña Juana de Isasi Ladròn de Guevara, Condesa de Piè de Concha: De la primera union tuvo unica el Conde Don Juan Domingo à Doña Maria Antonia de Balbanera Ramirez de Arellano, la qual sucediò à su padre en los Estados de esta Casa, y assi

fuè

fuè decima Condesa de Aguilàr, decimatercia Señora de los Cameros, y posseedora de los demàs agregados de esta linea: y haviendo casado con Don Rodrigo Manuel Manrique de Lara, Duque de Frigiliana, tambien naciò unico de este matrimonio Don Iñigo de la Cruz Manrique y Arellano, el qual en sucesion à su madre, fuè undecimo Conde de Aguilàr, decimoquarto Señor de los Cameros; y aunque casò con Doña Rosolèa Maria de Aragon y Piñateli, hija de los Duques de Monteleon, no dexò sucesion alguna; y cortandose aqui la de esta Casa, passò, à poseer la otra nueva baronìa, de la que darèmos alguna breve noticia, por no dexar pendiente el estado, que oy tiene esta grande antigua Casa.

LINEA DE LA FAMILIA de Zuñiga, Marqueses de Aguila-Fuente, en la qual recayò la posseesion de los Estados de Aguilàr.

LVIII.

DON Alonso de Zuñiga, primer Duque de Bejar, à quien en el cap. 18. de este Tomo tenèmos anotado al num. 58. de aquella baronìa, tuvo de su matrimonio por hijo primogenito à

LIX.

Don Pedro de Zuñiga, que no llegò à heredar los Estados de aquella Casa, por ha-

Pellicèr Memorial por el Conde de Miranda, fol. 26.

haver fallecido antes que su padre, este de su muger Doña Theresa de Guzmàn tuvo por primogenito à

LX.

Don Alvaro de Zuñiga, que en sucesion à su abuelo fuè segundo Duque de Bejar; y este en Doña Cathalina Dorantes tuvo à

Historia de la Casa de Lara, tom. 1. lib. 5. fol. 397. y 399.

LXI.

Don Pedro de Zuñiga, Señor de Baltanas, Castro-Verde, Aguila-Fuente, y otros Lugares, y à quien el Emperador Don Carlos Quinto concediò titulo de Marquès, de que no usò, y fuè casado con Doña Theresa de Zuñiga, hija de Don Francisco de Zuñiga y Avellaneda, tercer Conde de Miranda, y de su muger Doña Maria Henriquez de Càrdenas, de cuyo matrimonio fuè hijo

Los citados, y otros muchos.

LXII.

Don Pedro de Zuñiga, primer Marquès de Aguila-Fuente, (aunque algunos le cuentan por segundo) el qual casò con Doña Ana Henriquez, hija de Don Luis Henriquez, Almirante de Castilla, y de su muger, en quien tuvo à

Consta de los mismos.

LXIII.

Don Juan Luis de Zuñiga, segundo Marquès de Aguila-Fuente, (ò segun otros, tercero) y Señor de los demàs Estados pertenecientes à esta linea: este

Los mismos Autores.

Cavallero casò con Doña Juana Henriquez Portocarrero, Señora de Orce, y Galera, y de los dos fuè hijo

LXIV.

Son notorias eſtas ſuceſsiones.

Don Pedro Luis de Zuñiga, tercer Marquès, ù quarto de Aguila-Fuente, Señor de Orce, y Galera, y de otros Lugares, el qual casò con Doña Juana Antonia Ramirez de Arellano, hija de Don Phelipe Ramirez, ſeptimo Conde de Aguilàr, y de ſu muger Doña Luiſa Manrique, y por el derecho de eſta ſeñora Doña Juana Antonia vinieron los deſcendientes de Don Pedro Luis à heredar el Condado de Aguilàr, y Eſtado de los Cameros, como luego verèmos. Fuè hijo de los referidos

LXV.

Los citados Autores.

Don Manuel de Zuñiga Henriquez y Arellano, quarto (ò yà ſea quinto) Marquès de Aguila-Fuente, y Señor de los demàs Eſtados agregados à eſta Caſa. Casò eſte Cavallero con Doña Franciſca de Ayala y Oſſorio, tercera Condeſa de Villalva, Señora de Abarca, y Villa-Ramiro, hija de Don Bernardino de Ayala, ſegundo Conde de Villalva, y de ſu muger Doña Luiſa Oſſorio de Mendoza: el conſorcio referido produxo diferentes hijos, como fueron, Don Joſeph, Don Balthaſar, Don Gaſpàr, Don Valerio, Don Diego, Don Luis, Don Carlos, y Don Alvaro; pero entre todos, el que pre-

prevaleciò en ſuceſsion fuè Don Valerio, y aſsi omitimos los demàs, y tratarèmos de eſte.

LXVI.

Don Valerio de Zuñiga, por faltà de ſuceſsion de los hermanos, que le antecedian, adquiriò para la ſuya el Eſtado de Aguila-Fuente, y ſus agregados: casò eſte Cavallero con Doña Ana Maria de Cordova y Pimentèl, que ſe hallaba viuda de Don Antonio de Toledo, Comendador de Azuaga, y tuvo de eſte matrimonio à

Glorias de la Caſa Farneſe, fol. 365.

LXVII.

Don Valerio de Zuñiga Ramirèz de Arellano, que ſucediò en la Caſa, y Eſtados de Aguila-Fuente, y ſus agregados; y deſpues, faltando toda la ſuceſsion de la Caſa de Aguilàr, y Eſtado de los Cameros, por la repreſentacion de ſu viſabuela Doña Juana Antonia Ramirez, que arriba nombramos en el aſcendiente de el num. 64. ſucediò en el Señorìo, y Eſtado de Aguilàr, y los Cameros, y casò con Doña Maria Antonia Pacheco Tellez Giròn, hija de los Duques de Uceda, de cuyo matrimonio tuvo unica à Doña Maria Vicenta de Zuñiga Ramirez de Arellano, ſuceſſora, y actual poſſeedora de unos, y otros Eſtados, y ſe halla caſada con Don Vicente Oſſorio y Moſcoſo, hijo de los Condes de Altamira, en cuya linea, y baronìa ſe expreſſa la aſcendencia de eſte Cavallero, quien de ſu matrimonio tiene

unica à Doña Maria Vicenta, que es de corta edad.

LINEA DE LA MISMA BARONIA de Arellano, de la qual descienden los Ramirez de Villa-Escusa de Haro.

Hasta aqui el Licenciado Gil Ramirez.
Garibay.
Pellicèr.
Salazar de Castro, y otros en los lugares antes citados.

L.

DOn Ramiro Sanchez, quarto Señor de Arellano, à quien dexàmos notado en el num. 50. de la baronìa principal de esta familia, yà diximos haver tenido tres hijos, y por el primero, que fuè Don Garcia, se continuò la primogenitura de aquella Casa; el segundo, que fuè Don Sancho, es el ascendiente de la linea, de que vamos à tratar.

Constan estas sucesiones de Executoria ganada por los descendientes de esta linea de Villa-Escusa.

LI.

Don Sancho Ramirez de Arellano fuè Señor de Peña-Cerrada, y de Montoria, y tambien de el Castillo de Villa-Monte, y la Solana, Patrono de la Divisa Real en Navarra de nuestra Señora de la Piscina: viviò en Navarra reynando Doña Juana, no nos consta de su matrimonio, pero sì que dexò por hijo, y sucessor à

La citada Executoria.
Pellicèr Memorial por el Marquès de Ribas.
Casa de Saavedra, fol. 89.

LII.

Don Ramiro Gomez de Arellano, Conde, y Señor de Montoria, Señor de Peña-Cerrada, la Solana, Castillo de Villa-Monte, y Patronato de la Piscina. Viviò este Cavallero reynando en Navarra los tres Reyes de Francia, y passò su edad

tan

tan adelante, que alcanzò el reynado de Carlos Segundo de Navarra: vino à Caſtilla con otros Cavalleros de aquel Reyno en ſervicio de Don Henrique Segundo contra ſu hermano el Rey Don Pedro; y ſiendo yà muy viejo, ſe hallò en la Batalla de Naxera, donde perdiò la vida el año de 1367. haviendo ſido caſado con hermana de el Señor de Urriz, de quien tuvo à . . . . . .

LIII.

Don Juan Ramirez de Arellano, Señor de los Eſtados de ſu linea, à quien llamaron comunmente el Cavallero de Montoria, y fuè muy iluſtre, y poderoſo en Navarra, reynando en ella Carlos Segundo, y aun proſiguiò ſu vida en tiempos poſteriores, pues falleciò por los años de 1388. deſpues de haverſe deſnaturalizado de Navarra: la ocaſion de eſto fuè, que teniendo graves contiendas, y diferencias con el Cavallero de el Berxixòn ſobre la poſſeſsion, y Señorìo de un Monte llamado la Isla, cerca de Peña-Cerrada, un hijo de Juan Ramirez, llamado Fernando Ramirez, fuè acaſo à cazar à aquel Monte, y encontrandole el Señor de el Berxixòn, le hizo ahorcar de un arbol, en venganza de lo qual Don Juan Ramirez, aſsiſtido de algunos de ſus hijos, de ſus criados, y Vaſſallos, le hizo guerra, y le diò batalla, en la qual fuè muerto el de el Berxixòn, y caſi todos los de ſu parcialidad; y por eſta razon Don Juan Ramirez,

Aponte tit. de Arellano.
Alonſo Tellez de Meneſes en ſu Lucero de la Nobleza, part. 2. tit. de Arellano.
La citada Executoria.

Arbol Genealogico de eſta familia por Trillo.
Conſta de la Translacion de la Igleſia de Urrizarra à la de Santa Maria de Peña-Cerrada.
Conſta de los Aniverſarios que ſe dicen en Santa Maria de Peña-Cerrada. . . . . .

y

y ſus hijos dexaron à Navarra, y ſe huyeron à Caſtilla, donde falleciò Don Juan el año referido, haviendo ſido caſado con Doña Ocenda Ruiz, de la qual tuvo entre otros à

LIV.

Chronica de el Principe D. Carlos de Navarra, cap. 9.
Dàvalos lib. 4. cap. 4.
Matricula de los Diviſeros de la Caſa de la Piſcina, año de 1517.

Pedro Ramirez de Arellano: (que era el ſegundo entre ſus hermanos) eſte, mudando el nombre en el de Benito, viviò, ſin ſer conocido, en Villa-Eſcuſa de Haro, y allì casò con Doña Iſabèl Palomàr de Haro, y durando ſu vida haſta el año de 1436. dexò de ſu matrimonio à

LV.

La citada Executoria.

Gil Ramirez de Arellano, primogenito entre otros hermanos, quien casò con Doña Cathalina Martinez, y fuè hijo de eſta union

LVI.

Hiſtoria de el Colegio de San Bartholomè de Salamanca, fol. 130.
Conſta de la Executoria de eſta familia, litigada por Andrès de Cañas.
Conſtan eſtas filiaciones de Papeles de eſta Caſa.
Y de diferentes hiſtorias, y manuſcritos de la Vida de el Obiſpo Don Diego Ramirez.
Hiſtoria de la Caſa de Silva lib. 3. cap. 22.

Pedro Ramirez de Arellano y Haro, el qual casò de ſegundo matrimonio con Doña Maria Fernandez Ramirez, natural de el Corral de Almoguer, hermana de el Comendador Martin Fernandez Ramirez, y de eſte matrimonio fueron hijos Don Lorenzo, Don Antonio, Don Garcia, Don Juan, y Don Diego Ramirez de Arellano y Haro, y de el primero lo havian ſido Don Gil, Don Pedro, y Doña Cathalina Ramirez de Arellano y Haro. De eſtos hijos, el Don Gil Ramirez fuè Colegial de San Bartholomè en Salamanca, Arcediano de Cuenca, y electo Obiſpo de

de Calahorra, y à ſu prudente conſejo, y aſsiſtencias debieron los demàs hermanos ſu buena educacion, y aſcenſos, como lo confieſſa en ſu Teſtamento D. Diego Ramirez, de quien yà hablarèmos. Don Pedro Ramirez Martinez de Arellano y Haro fuè quinto abuelo de Don Joſeph de Morales Ramirez, Patrono de el Colegio de Cuenca, y mas fundaciones de el Obiſpo Don Diego ſu tio; Doña Cathalina Ramirez, aunque fuè caſada, ſe acabò ſu ſuceſsion. De los hijos que tuvo Pedro Ramirez de ſu ſegundo matrimonio, Don Lorenzo Ramirez fuè padre de Don Antonio Ramirez, Obiſpo de Segovia, y de Don Pedro Ramirez, Señor de el Congoſto. Don Antonio Ramirez es, por quien ſe continuò la ſuceſsion. Don Garcia Ramirez fuè Prior de San Marcos de Leon, y Obiſpo de Oviedo. Don Juan Ramirez tuvo dilatada ſuceſsion, que ahora no referirèmos. Don Diego Ramirez de Arellano y Haro fuè ſugeto, que para expreſſar ſus muchas virtudes, y empleos, que obtuvo, neceſsitabamos mas dilatado campo, que el que permite lo conciſo de eſtas noticias, y aſsi ſolo recopilarèmos brevemente lo mas memorable de ſu vida. Fuè Don Diego Ramirez Colegial Mayor de San Bartholomè en Salamanca, Arcediano de Olmedo, Theſorero de Burgos, Canonigo de Ciudad-Rodrigo, Salamanca, y Jaèn, Dean de Granada, y Sevilla, Obiſpo de Aſtorga, Malaga, y Cuenca, Ca-

Marineo Siculo de Rebus Hiſpaniæ memorabilibus, lib. 24. cap. 69.

Hiſtoria de el Colegio de S. Bartholomè, fol. 136. num. 171. y en el fol. 14.

Gil Gonzalez Theatro de la Igleſia de Cuenca.

Sandovàl Chronica de el Emperador Carlos V. tom. 1. lib. 1. fol. 5.

El Padre Martin de Roa Antiguedades de Malaga, cap. 18. fol. 66.

Gil Gonzalez Theatro de la Igleſia de Aſtorga, cap. 18. fol. 163.

Y conſta de otros Theatros de las Igleſias que rigiò.

Capellan Mayor, y Confejero de la Señora Reyna Doña Juana, madre de el Señor Emperador Don Carlos Quinto, y à eſte Monarca le bautizò en Gante: fuè Preſidente de Valladolid, Embaxador à Francia, y Inglaterra, Commenſal de el Papa Adriano IV. y ſu Embaxador à Malta: Fundò en Salamanca el Colegio Mayor de Santiago el Cebedèo, cognominado vulgarmente de Cuenca; y en ſu Patria Villa-Eſcuſa de Haro fundò una Colegiata con doce Capellanìas dotadas. Comprò à Don Iñigo Lopez de Mendoza, y à Doña Franciſca Pacheco ſu muger, ſegundos Condes de Tendilla, las Villas de Lijar, y Cobdar en el Obiſpado de Almerìa, y de ellas, y de los Patronatos de Colegio, y Colegiata, fundò Mayorazgo à favor de ſus ſobrinos, y de los deſcendientes de eſtos, ſegun el orden de ſus llamamientos.

Conſta de la fundacion de Mayorazgo, que conſervan ſus poſſeedores.

LVII.

Conſta de la Executoria, y de repetidas Memorias de eſta Caſa.

Don Antonio Ramirez, hijo ſegundo de el ſegundo matrimonio de Pedro Ramirez, ſiguiò los eſtudios, y obtuvo el grado de Doctor; deſpues fuè Cavallero de el Avito de Alcantara, Oìdor de la Chancillerìa de Valladolid, y casò con ſu prima hermana Doña Maria Fernandez Ramirez de Villa-Eſcuſa, hija de el Comendador Martin Fernandez Ramirez de Villa-Eſcuſa, arriba nombrado, y tuvo de eſta union por hijo à

Pe-

LVIII.

Pedro Ramirez de Arellano, Cavallero de Santiago, y Comendador en la misma Orden, el qual fuè tercero Señor de las Villas de Lijar, y Cobdar: su muger fuè Doña Cathalina de Alarcòn y Collado, hija de Don Gomez Collado, y de su muger Doña MariaRamirez de Alarcòn, de la que fueron padres el Licenciado Gonzalo Fernandez Gallego de Alarcòn, de el Consejo de su Magestad, y su muger Doña Maria Ramirez, los quales fundaron Mayorazgo de sus bienes. Tuvieron Don Pedro Ramirez, y su muger DoñaCathalina por hija, y sucessora à Doña Maria Ramirez de Arellano y Alarcòn; y haviendose cortado aquì la baronìa de esta linea de la Casa de Ramirez de Arellano, suspendèmos la continuacion de su descendencia.

Historia de la Casa de Silva lib. 3. cap. 22. fol. 395.

La Executoria, y otras muchas Memorias.

CAPITULO XI.

VERDADERO ORIGEN, Y BARONIA de la familia de Ponce de Leon, con las varias opiniones, que en razon de èl tienen nuestros Genealogistas.

QUE el apellido, y familia de Ponce de Leon sea una de las de mas lustre, y explendor de nuestra España, ninguno lo ignora, como el que esta familia acreditò siempre su nobleza

con heroycos deſcendientes, que obraron à favor de la Monarquìa las mas memorables hazañas; pero al miſmo paſſo es tan elevado ſu principio, y origen, que deslumbra à los Hiſtoriadores, para que le deſconozcan; y ſiguiendo el errado dictamen, de aplicarle à perſonages foraſteros, ſe inclinan los mas doctos Eſcritores, à nombrar por aſcendiente de eſta familia al Conde Don Ponce de la Minerba. En eſte error incurrieron los de mas grave autoridad, y entre ellos Salazar de Mendoza, que eſcriviendo en todo con grande acierto, no es lo menos eſtimable de ſus Obras la memoria, que en ſu Chronicòn de los Ponces nos dexò de eſta familia. A viſta de opiniones tan autorizadas, tuvieramos recelo, en manifeſtar nueſtro dictamen contrario, (aun fundandole en multiplicados Inſtrumentos, que hemos reconocido) ſi no nos manifeſtaſſen la ſenda muchos doctos Eſcritores modernos, y entre ellos el Padre Gandara, Don Joſeph de Pellicèr, y Don Luis de Salazar y Caſtro, que abiertamente defienden, no deſcender eſta familia de el Conde Don Ponce de Minerba, eſtrangero, ſino de otro Don Ponce, natural de muy antiguos tiempos por toda ſu aſcendencia de la Monarquìa Aſturiana; y abrigado nueſtro dictamen de Eſcritores tan graves, le procurarèmos corroborar con pruebas inſtrumentales, que le hagan indubitable. Para eſto ſuponemos, que

Salazar de Mendoza Chronico de los Ponces, elogio 2.

Sandovàl Hiſtoria de los cinco Reyes, fol. 83.

El Padre Gandara Armas, y Triunfos de Galicia.

Pellicèr Memorial de la grandeza de el Marquès de Villafranca, fol. 23.

D. Luis de Salazar y Caſtro Glorias de la Caſa Farneſe en el Apendice, fol. 583.

Y en las Hiſtorias de las Caſas de Silva, y Lara en diferentes lugares.

que los Escritores antiguos tuvieron algun motivo, en que fundar su engaño, y este consistiò, en que en el reynado de el Gran Monarca, y Emperador Don Alonso el VII. y en el de su hijo Don Fernando Segundo de Leon, concurrieron tres ilustres proceres de un mismo nombre; estos fueron Poncio de Minerba, Poncio de Cabrera, y Poncio Vela: estos tres tuvieron muy distinta baronìa, y ascendencia, porque principiando por Poncio de Minerba (que es el mas antiguo de los tres, y à quien se inclinan los Escritores, à nombrar por ascendiente de esta familia) su baronìa, y origen es en esta manera.

I.

Torcin, ù Torsòn, Capitan de el Emperador Carlo Magno, es à quien Guillermo Catèl en su Historia de Tolosa pone por el primero, que de orden de el Emperador governò aquella Provincia con el titulo de Conde; y aunque en los nombres de sus sucessores discordan algo, los que tratan de su descendencia, no es diferencia substancial; y siendo muy possible, tener uno mismo dos nombres, no nos detendrèmos, en apurar ahora la razon de esta diversidad: de Torcin fuè sucessor

Guillermo Catèl Historia de los Condes de Tolosa, lib. 1. fol. 20.

II.

Guillermo, Conde de Tolosa, el qual tuvo por hijo, y sucessor à

Guillermo Catèl.

III.

Berenguer, Conde de Toloſa, à quien ſucediò ſu hijo

IV.

Bernardo, Conde de Toloſa, y de eſte fuè ſuceſſor

Salazar de Caſtro Hiſtoria de la Caſa de Lara, Tabla, al fol. 172. lib. 3.

V.

Guillermo, à quien Salazar de Caſtro llama Fulgando, y omitiendo los quatro, que le antecedieron, (ſegun Catèl) dà principio en eſte à la genealogìa de eſtos Señores, y dice, que fuè Conde, y Marquès de Toloſa por los años de 812. y haviendo caſado con Senegunda, tuvo de ſu matrimonio à

Salazar de Caſtro, lugar citado.

VI.

Ramòn, ò Raymundo, Conde, Marquès, y Duque de Toloſa, y Principe de Gocia, el qual vivia por los años de 865. y casò con Beatriz, hija de Remigio, y de ſu muger Arſenda, y de eſta union naciò

VII.

Bernardo, Conde de Toloſa, el qual fuè padre de

VIII.

Odòn, Conde de Toloſa, Principe de Gocia, que vivia por los años de 883. y tuvo por hijo, y ſuceſſor à

IX.

Ramòn, ò Raymundo, ſegundo de el nombre, Conde de Toloſa, Principe de Gocia, que viviò haſta los años de 936. y tuvo por hijo à

Pon-

X.

Ponciò Ramòn, Conde de Toloſa, Principe de Gocia, Duque de Aquitania, el qual casò con Garſendis, y viviò por los años de 940. y ſiguientes, dexando de ſu matrimonio à

Guillermo Catèl Hiſtoria de Toloſa, lib. 1. fol. 20.

XI.

Raymundo, ò Ramòn, tercero de el nombre, Conde de Toloſa, Duque de Aquitania, Principe de Gocia, quien casò de primer matrimonio con Bertha, Marqueſa de Arlès, hija de Bosòn, Marquès de Toſcana: vivia Raymundo por los años de 972. y dexò de ſu matrimonio à

Salazar de Caſtro Hiſtoria de la Caſa de Lara, lib. 3. Tabla, al fol. 172.

XII.

Ponce, ſegundo de el nombre, Conde de Toloſa, Principe de Gocia, Duque de Aquitania, el qual casò con Adelayda de Anxou, hija de Fulcon el Bueno, y de Gerberga ſu muger, y viviò por los años de 987. Su hijo, y ſuceſſor fuè

XIII.

Guillermo, llamado Taillefer, Conde de Toloſa, Principe de Gocia, Duque de Aquitania, el qual casò con Doña Sancha, hija de el Rey Don Ramiro Primero de Aragon, y de ſu muger Hermeſenda de Bigorra: vivia eſte Principe por los años de 1020. y ſuceſsivos haſta el de 1045. en que falleciò, dexando por hijo à

Guillermo Catèl, y Salazar de Caſtro, lugares citados.

Pon-

XIV.

Ponce Guillermo, tercero de el nombre, Conde de Tolosa, Palatino, ò Principe de Gocia, Duque de Aquitania: este casò con Almodis de la Marca, (que despues fuè Condesa de Barcelona) hija de Bernardo primer Conde de la Marca, y fueron sus hijos Guillermo, y Ramòn: falleciò el Conde Ponce Guillermo despues de los años de 1056. y le sucediò en los Estados Guillermo segundo; pero haviendo muerto este sin sucesion, passò la de esta Casa, y Estados à su hermano Ramòn.

XV.

Zurita en sus Annales de Aragon.
Los Santa Martas lib. 29. cap. 3. fol. 890.
Andrès Ducheſne, Tabla, al fol. 1076.

Ramòn fue quarto de el nombre, Conde de San Gil, y de Tripol, y Conde assimismo de Tolosa, Duque de Narbona, el qual casò con Doña Elvira, hija de el Rey Don Alonso el Sexto de Castilla, y de esta union tuvo por hijos à Don Alonso, (que llamaron Jordàn) à Guillermo, à Ramòn, y à Beltràn, ò Bertrando, que es el que conviene à la linea, que seguimos.

XVI.

Ducheſne fol. 897.

Bertrando, ò Beltràn fuè Conde de Tripol en Suria, y tuvo por hijo de su muger Hela, hija de Odòn primer Duque de Borgoña, à

XVII.

Ducheſne fol. 897.

Poncio, Conde de Tripol en Suria, el qual tuvo diferentes hijos, siendo uno de ellos Pon-

XVIII.

Poncio, Señor de un Caſtillo en la Suria, que llamaron de Minerba, de donde tomò eſte Cavallero la denominacion de Poncio de Minerba: eſte, ſiendo de corta edad, vino à Caſtilla, y ſe criò en la Caſa, y Corte de el Emperador Don Alonſo VII. de quien era muy pariente, y eſte Monarca le honrò con empleos, y poſſeſsiones en ſu Reyno; y ſiendo eſta la aſcendencia de eſte primer Poncio, ò Ponce, paſſarèmos, à decir la de los otros dos. El ſegundo Poncio, que llamaron de Cabrera, fuè Eſpañol, y dè Nacion Cathalàn, y ſu aſcendencia la tratarèmos en lugar mas oportuno. El tercero Poncio, ò Ponce, que tuvo el patronimico Velàz, (y es el verdadero aſcendiente de la familia, de que vamos à tratar) fuè de el linage de los Oſſorios, naturales Eſpañoles deſde immemoriales tiempos; y ſin embargo de poder nueſtros Eſcritores, entre eſtos tres Ponces caſi coetaneos, elegir uno de los dos, que eran Eſpañoles, para ponerle por aſcendiente de la familia de los Ponces, la infelìz adherencia con que todos tiran, à deſnaturalizar el origen de las familias, les hizo incurrir en el yerro, de eſcoger para progenitor de eſte linage el Poncio foraſtero, y dexar à los otros dos naturales, de quienes indubitablemente deſciende eſta familia, como harèmos patente.

Salazar de Mendoza Chronico de los Ponces, elogio 2. 3. y 4.

Salazar de Caſtro Hiſtoria de la Caſa de Lara, lib. 3. cap. 5. fol 172.

Sandovàl Hiſtoria de los cinco Reyes, fol. 83. y 101.

Veaſe à D. Oliva en la linea de los Condes de Barcelona.

De

De los tres Ponces referidos, el quē ocupa mas antiguo lugar en las Memorias, è Inſtrumentos, es el Poncio de Minerba: la primera que hallamos ſuyà, la refiere Sandovàl de la Era de 1178. que correſponde al año de 1140. en que confirma una donacion *Poncio de Minerba*, como Alferez de el Emperador Don Alonſo VII. Deſpues refiere otra Sandovàl de la Era de 1182. que es año de 1144. en que confirma *Poncio de Minerba, Armigero de el Emperador*, que es lo miſmo que Alferez; y en la miſma Era de 1182. hay una donacion de el referido Emperador Don Alonſo VII. à la Santa Igleſia de Oviedo, en la qual, deſpues de las confirmaciones de el Emperador, de la Emperatrìz Doña Berenguela, y de la Infanta Doña Sancha, hermana de el Emperador, confirman Diego Muñìz, Mayordomo de el Rey: *Ponce de Minerba, Armigero de el Rey*, y continùan otros proceres de la Monarquìa. En la Era de 1186. que es año de 1148. ſe halla en el Archivo de la Santa Igleſia de Oviedo otra Eſcritura, cuyo tenor dice: *En el nombre de el Señor, amen: Manifieſto ſea à todos los hombres preſentes, y futuros, que yo Alfonſo, Emperador de Eſpaña, con mi muger la Emperatrìz Berengaria, y con mis hijos Sancho, y Fernando, con animo grato, y eſpontanea voluntad defiendo à tì Martin Pelaez, y à tu muger Ximena Ectad, que ſois libres de mar à mar, por el ſervicio que me hiciſteis, y haceis,*

Sandovàl Hiſtoria de los cinco Reyes, fol. 170. 174. 189. y 202.

Eſtà eſta Eſcritura en el Archivo de la Santa Igleſia de Oviedo en el Libro Gotico.

Eſtà eſta Eſcritura entre las ſueltas, y originales de dicho Archivo.

ceis, y toda vueſtra heredad de Nabès en el Valle de Tudela, que no entre en ella por mi Merino, ni Sayon, ni otro hombre, por tomar en ella prendas, ni hacer otro mal; y no deis nuncio, ni boda, ni mañeria, ni hagais otro fuero, ni otra facendera de ella; y eſta ingenuidad, que à tì Martin Pelaez, y à tu muger Ximena Eſtad doy, y concedo, y à tus hijos, y hijas en todo tiempo, y à toda vueſtra progenie, que de vos deſcendiere, y vinieren, por amor de Dios, y de Santa Maria Virgen, para que merezca hallar delante de Dios merced, y premios eternos en el dia de el Juicio, en cada un año hagais cantar quatro Miſſas en la Fieſta de Santa Maria de Agoſto por mi alma, y las almas de aquellos Reyes de Leon, que finaron. Eſtà fecha la Carta en Toledo à 26. de Mayo Era de 1186. el año que por el miſmo Emperador fuè ganada Almeria, y Baza, y el miſmo imperando en Toledo, Leon, Zaragoza, y Caſtilla. Confirma el Emperador con ſu muger, y hijos, y deſpues Raymundo Arzobiſpo de Toledo, Pedro Obiſpo de Segovia, Martin el ſegundo de Oviedo, *el Conde Poncio Mayordomo de el Emperador*, Gutierre Fernandez, Nuño Perez Alferez de el Emperador, *Ponce de Minerba, que tenia à Leon*, Diego Muñiz, Mayordomo de Saldaña; Munio Garcia, Mayordomo de Aſturias, el Conde Almarico, el Conde Pedro Alfonſo de Aſturias, el Conde de Urgèl Hermengaudio. Yà por eſta Eſcritura hallamos el convencimiento, de

ser dos los Don Ponces, y vivir en un mismo tiempo con distintos empleos; y esto mismo asegura el Obispo Sandovàl, refiriendo Instrumentos de la Era de 1194. que es año de 1156. que lo comprueban; y la memoria de Don Ponce de Minerba prosigue mas adelante, pues en la Era de 1199. que es año de 1161. se halla una donacion de la Reyna Doña Urraca, (que lo fuè de Navarra) hija de el Emperador Don Alonso VII. por la que concede à la Santa Iglesia de Oviedo los Palacios Reales, que tenia junto al Muro de la Ciudad, el Lugar de Villanueva en Llanera, el de Sograndio, y otros, segun que de este Instrumento hicimos expresion en el primer Tomo, y le confirman el Rey Don Fernando de Leon, y diferentes Ricos-homes, y entre ellos *el Conde Poncio*, y despues *Poncio de Minerba*, sin mas titulos. Convenciendose de aquì, ser distintos estos dos Ponces, y que el de Minerba tiene memoria en los Instrumentos desde la Era de 1178. hasta la de 1199. que es espacio de 21. años, y en ellos exerciò los empleos de Armigero, Alferez de el Emperador Don Alonso VII. y el de Governador de la Ciudad de Leon, y su Tierra.

Sandovàl Historia de los cinco Reyes, fol. 189. y 206.

Libro Regla Colorada, fol. 19.

El segundo Ponce (que es el de Cabrera) fuè, como yà diximos, de Nacion Cathalàn, y se intitulò en aquella Provincia Vizconde de Girona; y haviendo ocupadose en el servicio de el Emperador

Sandovàl Historia de los cinco Reyes, fol. 172. 174. 180. 202. y 206. Gandara Armas, y triunfos de Galicia, lib. 2. cap. 16. fol. 216.

dor

dor Don Alonso VII. este Monarca le favoreciò mucho, y le diò la dignidad, y empleo de su Mayordomo Mayor, y con la ocasion de haver caìdo en desgracia de este Monarca el Conde Don Garcia Garcès, Señor de Cabrera, y passadose à los Moros, se le confiscò este Estado, y el Emperador le diò à Don Ponce Vizconde de Girona, el qual en adelante se llamò Don Ponce de Cabrera, como Señor de el Estado. Principia este Cavallero, à tener memoria en los Instrumentos (segun Sandovàl) en la Era de 1178. que es año de 1140. confirmando como Mayordomo de el Emperador la misma donacion, que confirma como Alferez Don Ponce de la Minerba, evidenciandose de ella, ser entre sì distintos; y en la Era de 1185. que es año de 1147. quando el Emperador Don Alonso hizo donacion à Gonzalo Bermudez su Soldado, y Merino, *por el grato, y fiel servicio, que muchas veces me hicisteis, y haceis* de una Heredad en Asturias en Territorio de Oviedo, llamada Sograndio, entre los que la confirman, es uno *el Conde Poncio Mayordomo.* En la Era de 1186. yà tenèmos expressado, que en la donacion, que hizo el Emperador à Martin Pelaez, confirman *el Conde Poncio Mayordomo de el Emperador, y Poncio de Minerba, que tenia à Leon.* En la Era de 1188. hizo el Emperador Don Alonso donacion à la Santa Iglesia de Oviedo de las Iglesias de Santa Gadèa, y

Salazar de Mendoza en sus Dignidades de Castilla, lib. 2. fol. 39. B.

Sandovàl cinco Reyes, fol. 189. y en los arriba citados.

Està esta donacion entre las sueltas, y originales de el Archivo de la Santa Iglesia de Oviedo.

Està entre las sueltas, y originales de dicho Archivo.

Està entre las sueltas, y originales.

de Santa Marina en aquella Ciudad; y concluye eſte Inſtrumento, diciendo: *Fecha la Carta en Burgos el año tercero, que fuè ganada Baeza, y Almerìa, Era* 1188. *à* 26. *de Febrero, imperando el Emperador Alfonſo en Toledo, y Leon, y Galicia, y Caſtilla, y Naxera, y Zaragoza, y Baeza, y Almerìa. Garcia, Rey de Navarra, en eſte tiempo Vaſſallo de el Emperador. El Conde de Barcelona, Vaſſallo en eſte tiempo de el Emperador. El Rey Sancho, hijo de el Emperador, confirma. Garcia, Rey de Navarra, confirma. Gutier Fernandez, confirma. El Conde Don Lope, confirma. Victor, Obiſpo de Burgos, confirma. Martin de Orenſe, confirma. El Conde Poncio, Mayordomo de el Emperador, confirma. Nuño Perez, Alferez de el Emperador, confirma. Juan Fernandez, Canonigo de Santiago, Eſcritor de el Emperador, la eſcriviò.* En la Era de 1191. que es año de 1153. fuè la fundacion de el Monaſterio de Santa Maria de la Vega en Oviedo, y confirman eſte Inſtrumento *el Conde Poncio*, y deſpues *Poncio de Minerba*. En la miſma Era de 1191. hizo el Emperador Don Alonſo una donacion à Pelayo Bermudez de diferentes bienes en la Villa de Grado, y entre los que la confirman, es uno *el Conde Poncio, Mayordomo de el Emperador*. En la Era de 1199. la Reyna Doña Urraca (que lo fuè de Navarra, y governaba à Aſturias por ſu hermano el Rey Don Fernando II. de Leon) hizo una donacion à la Santa Igleſia de Oviedo de ſus Palacios, y otros bie-

Conſta de la fundacion de el Monaſterio de Santa Maria de la Vega.

Eſtà entre las ſueltas, y originales de dicho Archivo.

Libro Regla Colorada, fol. 19.

bienes, (segun yà arriba dexàmos hecha mencion de eſte Inſtrumento) y en èl confirman *el Conde Poncio*, ſin mas titulo, y tambien *Poncio de Minerba*. En la miſma Era de 1199. el nominado Rey Don Fernando Segundo hace una donacion à favor de la Santa Igleſia de Oviedo de las Villas de San Millàn, y Villa de Amor, y entre los que la confirman, ſon *el Conde Poncio Mayordomo*, y *Poncio de Minerba*. En la Era de 1202. el miſmo Rey Don Fernando Segundo hace una donacion à la Santa Igleſia de Oviedo de diferentes bienes en Villavicioſa, y entre los que la confirman, es uno *el Conde Poncio, que dominaba en Leon*. Y de la miſma Era hay otra Eſcritura de donacion, que el propio Monarca Don Fernándo II. hace à la Santa Igleſia de Oviedo de el honor de las Regueras, en accion de gracias de la Victoria, que obtuvo contra algunos rebeldes, y entre los que la confirman, es uno *el Conde Poncio*, ſin mas titulo, ſiendo eſta la ultima memoria, que hallamos de eſte Conde Poncio. De ſuerte, que eſte Cavallero (que es el que havia ſido en Cathaluña Vizconde de Girona, y en Caſtilla Señor de Cabrera) principia à tener memoria en los Inſtrumentos en la Era de 1178. que es año de 1140. y la fenece en la Era de 1202. que es año de 1164. ajuſtandoſe de eſto, que ocupa lugar en las Eſcrituras, y Privilegios 24. años, y que en ellos exerciò los empleos de Ma-

Libro Regla Colorada.

Eſtà entre las ſueltas, y originales de dicho Archivo.

Libro Regla Colorada, fol. 25. B.

yor-

yordomo Mayor de el Emperador Don Alonso VII. y Governador de Leon por el Rey Don Fernando Segundo.

El ultimo Poncio de los tres expresados (llamado Poncio Vela, ù Poncio de Don Vela) principia à tener memoria en la Era de 1208. que es año de 1170. en el qual passaron diferentes Cavalleros à Inglaterra, à buscar à la Reyna Doña Leonor, hija de el Rey Henrique Segundo de aquella Corona, para traerla, à casar con el Rey Don Alonso VIII. de Castilla, y los que passaron à este fin, fueron los Condes Don Nuño, y *Don Ponce*; Gonzalo Ruiz, Fernan Ruiz, y Pedro Ruiz, hermanos; Tel Perez, Garci-Gonzalez, y Gutierre Fernandez. Continùa despues la memoria de Don Ponce en la Era de 1216. que es año de 1178. en una donacion, que el Rey Don Fernando Segundo hace al Canonigo Gonzalo Juanez de diferentes bienes en Naranco, junto à Oviedo, y entre los que confirman este Instrumento, es uno *Poncio Vela*, sin mas titulo. En la misma Era de 1216. confirman otra donacion *Fernando Vela*, y *Poncio Vela*, y se hallan otras diferentes igualmente confirmadas en el Archivo de la Santa Iglesia. En la Era de 1224. que es año de 1286. el referido Monarca Don Fernando Segundo hace una donacion de toda la Tierra de Grandas, y de el Castillo de Burón en Asturias, y entre los que la confirman, es uno *Poncio de Don Vela*, *Signifero de el Rey*.

Zurita en sus Annales, lib. 2. cap. 18. fol. 79. Sota cap. 57. num. 24.

Està entre las sueltas, y originales de el Archivo de la Iglesia de Oviedo.

Consta de varias donaciones de el Archivo de la Santa Iglesia de Oviedo. Libro Regla Colorada, fol. 59. B.

Rey. Era de 1237. reynando yà Don Alonso IX. hace este Monarca donacion à la Iglesia de Oviedo de las de Sabugo en Avilès, y entre los que la confirman, es uno *Poncio Vela, tenia al Bierzo*. Y por estos Instrumentos se ajusta, que empezando en ellos la memoria de el Conde Poncio Vela en la Era de 1216. que es año de 1178. fenece en la Era de 1237. que es año de 1199. y en el progresso de los 21. años de intermedio tuvo los empleos de Signifero, ò Alferez Mayor de el Rey Don Fernando Segundo, y de Governador de el Bierzo por el Rey Don Alonso IX. y en la distancia de tiempos, diversidad de empleos, y distincion de apellidos en las confirmaciones està acreditada la existencia de estos tres Heroes Ponces, ò Poncios, y haver sido entre sì distintos en linage, y ascendencia; sì bien, que los dos ultimos fueron abuelo, y nieto; porque Poncio de Cabrera casò à su hija Doña Sancha Ponce con el Conde Don Vela Gutierrez Osorio, y de los dos naciò el Conde Don Poncio Vela; y assi, la memoria de este en los Instrumentos no empieza hasta algunos años despues, que fenece la de su abuelo materno Don Ponce de Cabrera, sin que Don Ponce de la Minerba tenga conexion alguna con esta genealogìa, ni por la linea paterna de Don Ponce Vela, ni por la materna; y supuestos estos antecedentes, passarèmos en

Està entre las sueltas, y originales de dicho Archivo.

en el capitulo siguiente, à descubrir la sucesion genealogica de los Ponces de Leon.

CAPITULO XII.

PRIMERAS SUCESSIONES de la Familia de Ossorio, de la que procediò la de Ponce de Leon.

I.

Salazar de Castro en el Apendice de las Glorias de la Casa Farnese, tabla 10. fol. 583. refiere estas primeras sucesiones.

DON Ossorio (que equivale à lo mismo que Don Suero) es el primer ascendiente, à quien los Genealogistas, que mas se alargan, descubren por tronco, y origen de las familias, de que vamos à tratar; y si hemos de dàr lugar à congeturas, este Don Suero, ù Ossorio era descendiente de el Règulo de Galicia Ferrando, y el mismo, que en el capitulo septimo de este Tomo dexàmos numerado al num. 2. pero huyendo de introducir novedades poco afianzadas de autoridad, ò prueba suficiente, aquì le anotarèmos en el numer. 1. como tronco, y ascendiente de las familias, de que ahora hemos de dàr noticia. Viviò Don Ossorio en el infeliz reynado de Don Rodrigo, ultimo Monarca Godo, y alcanzò los tiempos de la nueva Monarquìa, fundada por Don Pelayo, à cuya coronacion assistiò, acompañandole despues en todas sus empressas, sin que la turbacion de aquellos tiempos nos haya dexado, entre sus escasas noti-

Huerta Annales de Galicia, lib. 8. cap. 16. fol. 339. y cap. 18. fol. 344. El mismo, fol. 351. y 366.

cias,

cias otra alguna de los hechos de este Heroe, sì solo, que tuvo por hijo, y sucessor à

II.

Don Gutierre Ossorio, de quien tampoco nos dàn otra noticia, que la de haver dexado por hijo à

El Nobiliario de Galicia, lib. 2. cap. 6. fol. 148.

III.

Don Ossorio Gutierrez, y de este fuè hijo, y sucessor

Sandovàl en la descendencia de los Ossorios.

IV.

Don Gutierre Ossorio, que fuè Rico-home en tiempo de el Rey Don Alonso el Casto; y alcanzando el reynado de Don Ramiro Primero, fuè uno de los Cavalleros, que acompañado de sus hijos Ossorio, y Nuño, resistieron la cobranza de el tributo de las cien Doncellas, y despues se hallò con el mismo Monarca en la Batalla de Clavijo, y fuè admitido por Canonigo de Leon el año de 844. De sus dos hijos, el Don Ossorio es el progenitor de las familias, de que vamos à tratar, y de Don Nuño descienden la familia de los Condes de Amarante, y otras ilustres de Galicia, que conservan el apellido de Ossorez.

Aponte en su Nobiliario, tit. de los Ossorios.

El Conde Don Pedro, plana 301.

Sandovàl en la Historia de los cinco Obispos.

Carballo Historia de Asturias, fol. 115.

Gandara Armas, y Triunfos de Galicia, fol. 639.

V.

Don Ossorio Gutierrez fuè Rico-home en tiempo de el Rey Don Alonso el Casto, y en el de Don Ramiro Primero, y tambien se hallò con su padre en la Batalla de Clavijo: fundò este Cavallero el

Los Annales de Galicia por Huerta, año 844. fol. 351.

Pedro Geronymo de Aponte, tit. de los Ossorios.

Yepes Chronica de San Benito en la fundacion de estos Monasterios.

D. Fernando Saavedra en la 2. part. de su Memorial Genealogico de la Casa de Saavedra.

Sota Historia de los Principes de Asturias, y Cantabria en el Apendice, Escritura 6.

Salazar Glorias de la Casa Farnese, fol. 583.

Monasterio de Santa Maria de Aguilàr el año de 822. y el de Lorenzana el de 850. y 852. reedificandole el año de 869. veneranle por Santo en aquel Convento, y el Libro de las Semblanzas le llama Gran Señor: fuè casado con Doña Urraca Nuñez, hija de el Conde Don Nuño de las Asturias de Santillana, y sobrina de la Reyna Doña Paterna, muger de el Rey Don Ramiro Primero; aunque otros dicen, que la muger de Don Ossorio se llamò Doña Argilona. De su matrimonio dexò por hijos à Don Gutierre, que sigue la linea, y à Don Nuño, que obtuvo la dignidad de Conde, y la de Duque, y confirma la donacion, que San Rosendo hizo al Convento de Celanoba año de 892.

VI.

Glorias de la Casa Farnese, tabla 10. fol. 583.

Armas, y Triunfos de Galicia, fol. 149.

Sandovàl en el Tratado de los Ossorios.

Don Gutierre Ossorio fuè Conde, y Rico-home, Señor de Cabrera, y Ribera, y otros muchos Estados en Asturias, y Galicia: hallase en el año de 872. confirmando una Escritura de el Convento de Celanoba, y continùa su memoria en la confirmacion de otros muchos Privilegios; y en el año de 898. confirma la Escritura de fundacion de el Monasterio de San Pedro de Montes en Galicia; y aun le quieren algunos alargar la vida hasta el año de 941. pero por los Instrumentos se evidencia, que estas memorias son posteriores à su tiempo, y pertenecen à su hijo: la muger de este Cavallero, unos sienten,

que

quẽ se llamò Doña Aldonza, pero lo mas seguro es, haverse llamado Doña Elvira, hija de Don Gatòn, Conde de el Bierzo, y de su muger la Condesa Gila: de su matrimonio fueron hijos Don Ossorio, que sigue la linea, Don Fruela Gutierrez, cuya sucesion se conserva en Galicia, y Doña Aragonta, Reyna de Asturias, como muger de el Rey Don Ordoño II.

VII.

Don Ossorio Gutierrez fuè Señor de Cabrera, y Ribera, Rico-home de el Rey Don Ordoño II. gozò la dignidad de Conde, y con estos distintivos alcanzò los tiempos de Don Ramiro II. y assi confirma Privilegios por los años de 928. y 950. y reedificò el Convento de Lorenzàna por los años de 969. que es la ultima memoria, que se halla suya, y 70. años antes en el de 899. le hallamos confirmando el Privilegio de la Consagracion de la Iglesia de Santiago; y en el de 914. el Rey Don Ordoño II. le llama su tio, y cuñado: y haciendo mencion de esto, dice Yepes, que era pariente muy cercano de los Reyes de Oviedo, y assi se verifica, por haver casado con Doña Aldonza, hermana de el Rey Don Ordoño Primero, y porque su hermana Doña Aragonta casò, como yà diximos, con Don Ordoño II. nieto de el primero. Tuvo el Conde Don Ossorio de este matrimonio por hijos à D. Gutierre, que sigue la linea, y à D. Nuño

Sandovàl Tratado de los Ossorios.

Pedro Geronymo de Aponte, tit. de los Ossorios.

Alonso Tellez de Menèses en su Lucero de la Nobleza.

Armas, y Triunfos de Galicia, por Gandara, fol. 149.

Glorias de la Casa Farnèse por Salazar de Castro, fol. 583.

Osſorez, que confirma con ſu hermano por los años de 931. y 940. y dexò ſuceſsion.

VIII.

Don Gutierre Osſorez fuè Conde, Rico-hombre, Señor de Cabrera, y Ribera, y de muchos Eſtados en Leon, Galicia, y Aſturias: principian ſu memoria los Inſtrumentos, mucho antes que fenezca la de ſu padre, y aſsi la tiene por los años de 931. y continùa haſta los años de 940. y 941. Casò eſte Cavallero con Doña Aldonza, tia de San Roſendo, hija de el Conde Don Hermenegildo Mendez, y de ſu muger Doña Hermeſenda Arias: el Padre Yepes afirma, que eſte Cavallero era de los mas cercanos de la ſangre Real: tuvo de ſu matrimonio por hijos à Don Osſorio, que continùa la ſuceſsion, y à Doña Urraca, que hizo trasladar la Igleſia Cathedral de Dumio à Mondoñedo.

Ambroſio de Morales lib. 1. cap. 17.
Hiſtoria de Aſturias en la Vida de D. Bermudo II.
Yepes Chronica de San Benito.
Sandovàl tit. de los Oſsorios.
Armas, y Triunfos de Galicia, fol. 149.
Principes de Aſturias, y Cantabria, fol. 491.

IX.

Don Osſorio Gutierrez (à quien tàmbien llaman el Santo, como à ſu tercero abuelo) fuè Conde, Rico-hombre, y Señor de muchos Eſtados: eſte Cavallero ſe halla confirmando con ſu padre el año de 941. y profigue en el año de 950. confirmando una donacion al Monaſterio de Lorenzana, el qual reedificò à ſus expenſas, en tanto grado, que le tienen por ſu principal Fundador, y en eſte Monaſterio ſe entrò Monge, haſta fenecer ſus dias, ha-

Ambroſio de Morales lib. 1. cap. 17.
Carballo Hiſtoria de Aſturias en la Vida de D. Bermudo II.
Yepes en ſu Chronica de San Benito.
Florian de Ocampo, tit. de los Oſsorios.
Aponte en el miſmo tit.
Alarcòn Relaciones Genealogicas de ſu Caſa.
Glorias de la Caſa Farneſe, fol. 583.

haviendo ſido antes caſado con Doña Urraca Nuñez ſu parienta, hija de Don Nuño Oſſorez; y de eſte matrimonio tuvo por hijos à Don Gutierre, que ſigue la linea; à Don Moniño Oſſorez, de quien proceden en Portugal las familias de los Vaſconcelos, y la de Machado; à Don Vela, à Don Oſſorio, y otros, cuya ſuceſsion fuera muy prolixo referirla.

X.

Don Gutierre Oſſorez fuè Conde de Campos, y de Galicia, Alferez Mayor de el Rey D. Bermudo II. cuyos Privilegios ſe halla confirmando deſde los años de 985. en que concurriò al Concilio celebrado en Oviedo, haſta los años de 999. en que falleciò aquel Monarca. Fuè caſado Don Gutierre con Doña Sancha Pelaez, hija de Don Pelayo, ſin que nos dèn mas noticia de la aſcendencia, y familia de eſta ſeñora, y de eſta union fueron hijos Don Oſſorio, que ſigue la linea, Don Fernan Gutierrez, y Doña Iñiga.

Morales lib. 1. cap. 17.
Hiſtoria de Aſturias
Vida de D. Bermudo II.
Glorias de la Caſa Farneſe, fol. 583.
Sandovàl.
Gandara, y otros.

XI.

Don Oſſorio Gutierrez fuè Conde, y Rico-hombre de la Monarquìa Aſturiana, y Leoneſa, y confirma varios Privilegios de los Monarcas, que ſucedieron à Don Ordoño II. haſta los años de 1088. Casò eſte Cavallero con Doña Urraca, hija de Don Fruela Nuñez, nieta de Don Nuño Pelaez, y viſnieta de Don Pelayo Fruela el

Glorias de la Caſa Farneſe, fol. 583.
Florian de Ocampo.
Aponte, y los demàs citados.

el Diacono, de quien tuvo por hijos à D. Gutierre, que ſigue la linea; à Don Oſſorio, ù Don Suero de Limia; à Don Martin Oſſorio, cuya deſcendencia ocuparà deſpues lugar; à Doña Elvira, à Doña Fronilda, y à Doña Ofreſa.

XII.

Sandovàl Chronica de D. Alonſo VI. fol. 259. Caſa Farneſe, fol. 583. Florian de Ocampo, tit. de los Oſſorios.

Don Gutierre Oſſorez fuè Conde, Rico-hombre, y tenia la dignidad de Alferez Mayor por los años de 1084. y en el de 1089. hizo donacion al Monaſterio de Lorenzana de una Villa, que havia ſido de ſu abuelo materno Don Fruela Nuñez: falleciò eſte Cavallero el año de 1131. y fuè caſado con Doña Toda Perez de Trava, hija de el Conde Don Pedro de Trava, y de ſu muger Doña Mayor de Urgèl, de cuyo matrimonio fuè hijo

XIII.

Sandovàl en los lugares citados. Salazar de Mendoza Chronico de los Ponces, fol. 10. Glorias de la Caſa Farneſe, fol. 583. Sandovàl Hiſtoria de los cinco Reyes, fol. 189. Gandara Armas, y Triunfos de Galicia, fol. 151. Salazar de Caſtro Hiſtoria de la Caſa de Lara, lib. 2. fol. 100. Pellicèr Memorial de la grandeza de el Marquès de Villafranca, fol. 23.

Don Vela Gutierrez Oſſorio, el qual fuè Conde, Rico-hombre, Señor de Nogales; y aunque Salazar de Caſtro dice, que era Mayordomo Mayor de el Rey Don Fernando II. por los años de 1149. en los Inſtrumentos, que hemos reconocido, no le encontramos con eſte titulo. El Emperador Don Alonſo VII. le havia hecho donacion de la Villa de Nogales, ù Morales: (que aſsi la llama Sandovàl) pero eſte Autor dice, que eſta Villa yà la poſſeìa Don Ponce de Cabrera, ſuegro de el Conde Don Vela Gutierrez, y que D. Pon-

Ponce la subſtituyò en el yerno, y asi refiere Inſtrumentos de la Era de 1185. que es año de 1147. en que confirma *Don Ponce, que tenia la Tierra de Cabrera, Mayordomo Mayor de el Emperador*; y tambien, *que tenià à Morales, y de ſu mano ſu yerno Vela Gutierrez*. Deſpues parece, que el Conde Don Vela Gutierrez, y ſu muger hicieron donacion de eſta Villa por los años de 1150. à la Orden de el Ciſtèl, para fundar un Monaſterio de Monjas. Fuè caſado nueſtro Don Vela Gutierrez con Doña Sancha Ponce, hija de el referido Don Ponce de Cabrera, de quien en el capitulo antecedente hicimos particular memoria, y de ſu muger Doña Maria Fernandez de Trava, y la aſcendencia de D. Ponce de Cabrera, yà advertimos, que la reſervabamos para referirla en lugar mas oportuno. De el matrimonio de el Conde Don Vela Gutierrez con Doña Sancha Ponce, fueron hijos Don Fernando Velaz, que ſigue la linea; Don Ponce Velaz, por quien ſe continuò la ſuceſsion de eſta familia; Don Pedro, Don Rodrigo, Don Juan, Don Garcia, y Doña Maria Velaz.

XIV.

Don Fernan Velaz fuè Rico-hombre de la Monarquìa Aſturiana, y Leoneſa, y hallamos repetidas memorias ſuyas en los Inſtrumentos de el Archivo de la Santa Igleſia de Oviedo: La primera es de la Era

Libro Regla Colorada de la Santa Igleſia de Oviedo, fol. 115.

Era de 1214. que corresponde al año de 1176. en una donacion, que el Rey Don Fernando II. hace à la Santa Iglesia de Oviedo de el Monasterio de Cartabio, y entre los que la confirman, es uno *Fernando Vela, dominante en Tinèo.* Y en el año siguiente, que es Era de 1215. yà tenia este Cavallero el govierno de todo Asturias, pues con este aditamento confirma en una donacion de el mismo Rey Don Fernando Segundo à favor de la Santa Iglesia de Oviedo de diferentes bienes en Lena, y este mismo Instrumento le confirma *Pedro Vela su hermano.* Y en la Era de 1216. en otra donacion, que hace el propio Monarca à favor de el Canonigo Gonzalo Juanez, confirman los dos hermanos *Fernando Vela, y Poncio Vela.* En la Era de 1223. se halla una donacion de el Rey Don Fernando II. à favor de la Santa Iglesia de Oviedo de bienes en Tudela, de el portazgo de Olloniego, y otras cosas; y entre los que confirman, es uno *Pedro Vela, Arcediano Compostelano, y Cancelario de el Rey*; y lo mismo se halla este Pedro Vela confirmando otra Donacion, ò Privilegio, que el Rey Don Fernando II. concediò à Doña Maria Frane, usando de los mismos titulos de Arcediano Compostelano, y Cancelario de el Rey; como tambien en la Era de 1226. confirma este Pedro Vela, y subscrive, como Cancelario de el Rey, una donacion, que este hace à favor de la Santa Iglesia de Oviedo, de

la

Està entre las sueltas, y originales de dicho Archivo, y copiada Era de 1421.

Està entre las sueltas, y originales de dicho Archivo.

Està entre las sueltas, y originales de dicho Archivo.

Està entre las sueltas, y originales de dicho Archivo.

Estàn estos Instrumentos entre los originales de dicho Archivo.

Està entre las originales de dicho Archivo.

Memorial de la grandeza de el Marques de Villafranca por Pellicèr, fol. 23.

la tercia parte de Avilès, y su Puerto. Dè fuerte, que por estos Instrumentos, y otros mas, que llevamos yà citados, se acredita la verdadera existencia de estos tres hermanos Fernando Velaz, Poncio Velaz, y Pedro Velaz, empleos, y honores, de que gozaron, y tiempos en que vivieron, y los padres que tuvieron, por el patronimico de que usaron. El Fernando Velaz, de quien vamos hablando, casò con Doña Sancha Alvarez, hermana de Don Rodrigo Alvarez, Maestre de la Orden Militar de Montfranc, y tuvo por hijo, y sucessor à

Glorias de la Casa Farnese, fol. 583.

X V.

Don Juan Fernandez, Señor de Trastamara, Alferez, y Mayordomo Mayor de el Rey Don Fernando II. este Cavallero falleciò sin sucesion el año de 1193. cortandose en èl esta linea primogenita de la baronìa, de que tratamos.

Glorias de la Casa Farnese, fol. 583.

SEGUNDA LINEA DE BARONIA de la Familia de Ponce, que sucedió en la primogenitura de esta Casa.

XIII.

DON Vela Gutierrez Osorio, y su muger Doña Sancha Ponce, que son los ascendientes de el num. 13. de la baronìa, que vamos refiriendo, yà diximos, haver tenido por el segundo de sus hijos à

XIV.

Don Ponce Velaz, cuya verdadera filiacion, y existencia yà llevamos probada con multiplicados Instrumentos, que referimos, y tambien haver sido el segundo entre sus hermanos, lo que se acredita, de que en las ocasiones de concurrencia con su hermano Fernando Velaz, ocupa este el primer lugar en las confirmaciones de Instrumentos. Este Cavallero (que tomò el nombre de Ponce en memoria de su abuelo materno) es el verdadero ascendiente de la familia de los Ponces, que usaron por aditamento *de Leon*, assi por haver tenido el govierno de aquella Ciudad (segun yà los Instrumentos nos lo han manifestado) como tambien por los entroncamientos, que tuvieron por matrimonios con la Casa Real de Leon, de que yà hicimos memoria, y la harèmos en lo sucessivo; y para distinguirse de otros

Salazar de Castro en la Historia de la Casa de Lara, lib. 2. cap. 12. fol. 100.

Y en la de la Casa de Silva, lib. 3. cap. 2. fol. 139. y Casa Farnese, fol. 583.

Pellicèr Memorial por la grandeza de el Marquès de Villafranca, fol. 23.

Salazar de Mendoza en sus Dignidades de Castilla, lib. 1. cap. 10.

El Marquès de Mondejar, Memorias historicas, y genealogicas de los Ponces, lib. 4. cap. 1.

Chronico de los Ponces, elogio 5.

Historia de San Agustin de Salamanca, cap. 5. 20. 84. y 85.

de el mismo nombre, que existian por aquellos tiempos, y los immediatos, y eran de nacion forasteros, lo que no eran estos: las armas de que usan, acreditan muy bien el enlace con la Casa Real de Leon, y su naturaleza en aquel Reyno, pues son en escudo partido à la derecha un Leon coronado, y à la izquierda las Barras de Aragon. Mas bolviendo à nuestro Don Ponce Vela, supuestos yà los empleos que obtuvo, y referimos en el capitulo antecedente, siendo consiguiente à ellos la dignidad de Rico-hombre, solo nos resta decir, que casò con Doña Theresa Rodriguez, hija de Don Rodrigo Gutierrez, Mayordomo Mayor de el Rey Don Alonso VIII. y de su muger Doña Maria de Guzmàn, de cuyo matrimonio nacieron Don Fernan Perez, que falleciò sin sucesion, Don Pedro Ponce, que sigue la linea, y Don Vela Ponce, Rico-hombre, Señor de Miranda. Falleciò Don Ponce en el año de 1202.

XV.

Don Pedro Ponce fuè Rico-hombre de Castilla, y Leon, Alferez Mayor de el Rey Don Alonso IX. de Leon, con cuya hija natural Doña Aldonza casò, y esta señora tuvo por madre à Doña Aldonza Martinez de Silva, y por este matrimonio los Ponces comenzaron à usar por armas en su escudo el Leon roxo en campo de plata, que tambien son armas de los

Glorias de la Casa Farnese, fol. 583.

Historia de la Casa de Silva, lib. 3. fol. 144.

Salazar de Mendoza en el Chronico de los Ponces, elogio 5. fol. 35. y elogio 7.

Pellicèr Memorial de la grandeza de el Marquès de Villafranca, fol. 23.

El Marquès de Mondejar, lugar citado.

Silvas. De el expreſſado matrimonio tuvo Don Pedro por hijos à Don Fernan Perez Ponce, que ſigue la linea; à Don Ruy Perez Ponce, Maeſtre de Calatrava por los años de 1284; à Don Juan Perez Ponce, Rico-hombre, Señor de Lopera, que confirma Privilegios por los años de 1260. y tuvo repartimiento en Sevilla, como uno de ſus Conquiſtadores, y à Don Pedro Ponce, Comendador Mayor, y Trece de Santiago, que por los años de 1256. con ſu madre, y hermanos, hizo una donacion al Monaſterio de Nogales, y eſte Cavallero casò con Doña Toda Alvarez de Alagòn, hija de Don Roldàn de Alagòn, y tuvo de ella à Don Juan Ponce, Señor de Cabra, y Torre de Pajares, Adelantado Mayor de la Frontera por los años de 1326. que casò con Doña Inès, hija natural de el Infante Don Henrique, y tuvo por hijos à Pedro Ponce, el qual es progenitor de la Caſa de Cabrera en Cordova, y à Doña Guiomar Ponce, que casò con Lope Ruiz de Baeza, Rico-hombre, Señor de la Guardia.

Chronica de D. Alonſo XI. cap. 105.

XVI.

Don Fernan Perez Ponce fuè Rico-hombre, Señor de Cangas, y de la Pola en Auſturias, Adelantado Mayor de la Frontera, uno de los Teſtamentarios de el Rey Don Alonſo el Sabio, y Ayo de el Rey Don Fernando IV: eſte Cavallero falleciò el año de 1292. haviendo ſido ca-

Hiſtoria de la Caſa de Silva, lib. 3. fol. 144.
Glorias de la Caſa Farneſe, Tabla, al fol. 583.
Chronico de los Ponces por Salazar de Mendoza, elogio 8.
Chronica de D. Alonſo X. cap. 76. y la de D. Fernando IV. cap. 2.

casado con Doña Urraca Gutierrez de Meneses, hija de Don Gutierre Suarez de Meneses, y de su muger Doña Elvira Yañez de Sosa, de cuyo matrimonio dexò por hijos à Don Pedro Ponce, que sigue la linea; à Don Fernan Perez Ponce, de cuya sucesion tratarèmos despues; à Don Gutierre, Doña Aldonza, Doña Beatriz, y Doña Juana Ponce.

XVII.

Don Pedro Ponce fuè Rico-hombre, Señor de Cangas, y Tinèo, y de la Pola en Asturias, Adelantado Mayor de la Frontera, y Mayordomo Mayor de el Rey Don Fernando IV: este Cavallero casò de segundo matrimonio con Doña Sancha Gil de Braganza, Señora de Vimioso, hija de Don Gil Nuñez de Braganza, Rico-hombre, Señor de Chacin, y de su muger Doña Mayor Martinez Zote, y de este matrimonio tuvo à Don Fernan Perez Ponce, Rico-hombre, Señor de Cangas, que falleciò sin casar el año de 1328. à Don Ruy Perez Ponce, que continuò la sucesion, à Doña Juana, Doña Urraca, y Doña Isabèl Ponce, que casaron ilustremente: falleciò Don Pedro Ponce el año de 1311.

Glorias de la Casa Farnese, fol. 583.
Historia de la Casa de Silva, lib. 3. fol. 144.
Chronica de D. Fernando IV. cap. 11.

Salazar de Mendoza Chronico de los Ponces, elogio 9.

XVIII.

Don Ruy Perez Ponce sucediò por muerte de su hermano primogenito en el Señorìo de Cangas, y Tinèo, la Pola, y otros Estados, de los quales fundò Mayo-

Glorias de la Casa Farnese, fol. 583.
Chronico de los Ponces, elogio 9. y 10.

yorazgo el año de 1348. pero aunque (segun afirman) fuè casado con Doña Isabèl de la Cerda, Señora de el Puerto de Santa Maria, falleciò sin sucesion el año de 1354. y se truncò aquì la baronìa de esta linea.

CAPITULO XIII.

CONTINUASE LA SUCESSION de la familia de Ponce de Leon por otra linea, y baronìa, en quien recayò la primogenitura de esta familia, hasta los actuales Duques de Arcos.

XVI.

DON Fernan Perez Ponce, y su muger Doña Urraca Gutierrez de Meneses, à quienes dexàmos nombrados al num. 16. de la baronìa antecedentemente referida, yà expressamos, haver tenido por el segundo de sus hijos à

XVII.

Don Fernan Perez Ponce, Rico-home de Castilla, y primer Señor de Marchena: este Cavallero casò con Doña Isabèl de Guzmàn, Señora de Rota, hija de Don Alonso Perez de Guzmàn el Bueno, Señor de San Lucar, y de su muger Doña Maria Coronèl; y de este matrimonio fueron hijos Don Pedro Ponce, que continùa la sucesion, y Don Fernan Perez Ponce, Maestre de Alcantara, que falleciò

Historia de la Casa de Silva, lib. 3. fol. 144.
Glorias de la Casa Farnese, fol. 583.
Salazar de Mendoza Chronico de los Ponces, elogio 11.
Chronica de el Rey D. Alonso XI. cap. 40.

ciò año de 1355. dexando diferentes hijos: y ſu padre Don Fernan Perez Ponce falleciò año de 1331.

XVIII.

Don Pedro Ponce de Leon fuè ſegundo Señor de Marchena, Rota, Baylèn, y otros Eſtados, Rico-hombre de Caſtilla: eſte Cavallero casò con Doña Beatriz de Xerica, hija de Don Jayme de Alagon, Señor de Xerica, y de ſu muger Doña Beatriz de Lauria; y haviendo fallecido el año de 1352. quedaron de ſu matrimonio Don Juan Ponce, tercer Señor de Marchena, que antes de tener ſuceſsion, fuè muerto por el Rey Don Pedro año de 1367. Don Pedro Ponce, que ſigue la linea; Don Alonſo Ponce, Comendador Mayor de Leon; Don Gutierre, Don Jayme, Don Fernando, Doña Maria, y Doña Beatriz Ponce.

Salazar de Caſtro Hiſtoria de la Caſa de Silva, lib. 3. fol. 144. y en la de la Caſa de Lara, lib. 6. fol. 479.

Glorias de la Caſa Farneſe, fol. 583.

Salazar de Mendoza Chronico de los Ponces, elogio 12.

XIX.

Don Pedro Ponce fuè quarto Señor de Marchena, Rota, y mas Eſtados, Rico-home de Caſtilla, y casò con Doña Sancha de Baeza, hija de Don Juan Ruiz de Baeza y Haro, Rico-home, Señor de la Guardia, y de ſu muger Doña Thereſa de Haro; y haviendo fallecido eſte Cavallero el año de 1387. dexò por hijo, y ſuceſſor à

Hiſtoria de la Caſa de Lara, lib. 6. fol. 479.

Y en la de la Caſa de Silva, lib. 3. fol. 144.

Don

XX.

Hiſtoria de la Caſa de Lara, lib. 3. fol. 189.
Glorias de la Caſa Farneſe, fol. 583.
Salazar de Mendoza Chronico de los Ponces, elogio 14. y 15.

Don Pedro Ponce de Leon, quinto Señor de Marchena, Rota, y mas Eſtados, el qual ſe intitulò primer Conde de Arcos, y de Medellìn: casò eſte Cavallero con Doña Maria de Ayala, hija de D. Pedro Lopez de Ayala, Señor de eſta Caſa, y de ſu muger Doña Leonor de Guzmàn; y haviendo fallecido el año de 1448. dexò de ſu matrimonio por hijos à Don Juan, que ſigue la linea; à Don Fernando, Comendador Mayor de Calatrava; à Don Luis, de cuya ſuceſsion tratarèmos luego; à Don Pedro, Don Lope, Don Diego, Don Franciſco, Doña Sancha, Doña Elvira, y otros mas.

XXI.

Hiſtoria de la Caſa de Silva, lib. 3. fol. 179. y en la de la Caſa de Lara, lib. 5. fol. 462.
Glorias de la Caſa Farneſe, fol. 583.

Don Juan Ponce de Leon fuè ſegundo Conde de Arcos, y primer Marquès de Cadiz: eſte Cavallero casò de primer matrimonio con Doña Leonor de Guzmàn ſu ſobrina, hija de ſu hermana Doña Sancha Ponce, y de Don Alvar Perez de Guzmàn ſu marido, Señor de Orgàz; y haviendo ſido eſtèril eſte matrimonio, contraxo el ſegundo con Doña Leonor Nuñez Gudièl, hija de Alonſo Nuñez Gudièl, y de eſta union tuvo por hijos à Don Pedro, que falleciò ſin ſuceſsion; à Don Rodrigo, que ſigue la linea; à Don Manuel, y otros: y fuera de matrimonio tu-

tuvo abundante numero de hijos, y hijas, de quienes descienden familias muy ilustres.

XXII.

Don Rodrigo Ponce de Leon fuè tercer Conde de Arcos, Señor de otros muchos Estados, y creado primer Duque de Cadiz por merced de el año de 1492: este Cavallero casò con Doña Beatriz Pacheco, hija de el Maestre de Santiago Don Juan Pacheco, Marquès de Villena; pero haviendo sido estèril esta union, tuvo el Duque D. Rodrigo en Inès Perez de Becerril, hija de Ruy Ximenez de Becerril, y de Doña Juana de la Fuente, vecinos de Marchena, por hija natural à Doña Francisca Ponce de Leon, sucessora en los Estados de su padre, y à Doña Maria, y Doña Leonor Ponce de Leon.

Glorias de la Casa Farnese, fol. 583.
Historia de la Casa de Silva, lib. 4. fol. 557.

NUEVA, Y ULTIMA BARONIA de la misma Familia de Ponce de Leon, que entrò à posseer los Estados de esta Casa, y permanece hasta los actuales Duques de Arcos.

XXIII.

Don Pedro Ponce de Leon, quinto Señor de Marchena, y primer Conde de Arcos, y su muger Doña Maria de Ayala, que son los ascendientes de el numero veinte de la baronia, que acabamos

de referir, yà diximos, haver tenido por uno de sus hijos à

XXI.

Glorias de la Casa Farnese, fol. 583.

Don Luis Ponce de Leon, el qual casò con Doña Theresa de Guzmàn, tercera Señora de Villagarcia, hija de Don Garci Fernandez, Maestre de Santiago, y de su muger Doña Beatriz de Figueroa, segundos Señores de Villagarcia, y de esta union naciò

XXII.

Casa Farnese, lugar citado.

Don Pedro Ponce de Leon, quarto Señor de Villagarcia, quien casò con Doña Leonor de Figueroa, hija de Don Lorenzo Suarez de Figueroa, primer Conde de Feria, y de su muger Doña Maria Manuel, tercera Señora de Monte-Alegre, y de el mencionado matrimonio fuè hijo

XXIII.

Casa Farnese, lugar citado.

Don Luis Ponce de Leon, quinto Señor de Villagarcia, y primer Marquès de este Estado, el qual casò con su prima Doña Francisca Ponce de Leon, cuyos padres dexàmos referidos al num. 22. de la baronìa antecedente: esta señora fuè legitimada por el Rey Catholico año de 1476. y assi su padre con Facultad Real fundò Mayorazgo à su favor. Fallecìò el Marquès Don Luis año de 1528. dexando de su matrimonio à Don Rodrigo Ponce de Leon, que sigue la linea; à Don Pedro Ponce de Leon, cuya succesion omitimos;

à

à Don Juan, Don Lorenzo, Don Francisco, Don Bernardino, y otros mas.

XXIV.

Don Rodrigo Ponce de Leon fuè segundo Marquès de Villagarcia y Zahara, y creado primer Duque de Arcos por merced de los Reyes Catholicos: este Cavallero casò con Doña Maria Tellez Giròn, à quien otros llaman Doña Juana, (sì bien es lo mas cierto haver casado con dos hermanas de estos nombres) cuyos padres fueron Don Juan Tellez Giròn, segundo Conde de Ureña, y su muger Doña Juana de Velasco, y de el matrimonio con Doña Maria tuvo Don Rodrigo por hijo, y sucessor à

XXV.

Don Luis Christoval Ponce de Leon, segundo Duque de Arcos, Marquès de Zahara y Villagarcia, Conde de Casares, y Grande de España, como sus ascendientes: este Cavallero casò con Doña Maria de Toledo, hija de Don Lorenzo Suarez de Figueroa, y de su muger Doña Cathalina Fernandez de Cordòva, Condes de Feria, Marqueses de Priego, de cuyo matrimonio tuvo el Duque Don Luis à Don Rodrigo, que sigue la linea, y à otros mas.

XXVI.

Don Rodrigo Ponce de Leon fuè tercero Duque de Arcos, y Señor de los demàs Estados pertenecientes à esta Casa,

Cavallero de el Toysòn, y casò con Doña Thereſa de Zuñiga, hija de Don Franciſco de Zuñiga Sotomayor, quarto Duque de Bejar, y de ſu muger Doña Guiomar de Mendoza, y eſta union produxo à Don Luis, que continùa la ſuceſsion, y à Doña Maria, que casò con Don Antonio Alonſo Pimentèl, Conde de Benavente.

XXVII.

Don Luis Ponce de Leon fuè Marquès de Zahara; pero por haver fallecido en vida de ſu padre, no llegò à intitularſe Duque de Arcos: casò eſte Cavallero con Doña Victoria de Toledo Colona, hija de Don Pedro de Toledo Oſſorio, y de ſu muger Doña Elvira de Mendoza, quintos Marqueſes de Villafranca, de cuya union dexò por hijos à Don Rodrigo, que ſigue la linea; à Don Luis, Comendador de Ceclavin en la Orden de Alcantara, y Governador de Milàn; y à Doña Elvira, que casò con Don Fadrique de Toledo, Marquès de Villanueva de Valdueza.

XXVIII.

Don Rodrigo Ponce de Leon fuè en ſucceſsion à ſu abuelo, quarto Duque de Arcos, y Señor de los demàs Eſtados de eſta Caſa: eſte Cavallero casò con Doña Ana Franciſca de Aragon, hija de Don Henrique de Aragon, quinto Duque de Segorve, y de ſu muger Doña Cathalina de Cordova; y haviendo fallecido Don Ro-

Glorias de la Caſa Farneſe, fol. 364. y fol. 583.

Rodrigo el año de 1658. tuvo en su matrimonio por hijos à Don Luis, Don Francisco, Don Manuel, y otros. Don Luis se intitulò Marquès de Zahara, y falleciò sin casar; Don Francisco llegò à heredar los Estados, y assi se intitulò quinto Duque de Arcos; pero aunque casò tres veces, no dexò sucesion, y assi heredò estos Estados Don Manuel, que era el tercero entre sus hermanos.

XXIX.

Don Manuel Ponce de Leon fuè sexto Duque de Arcos, y Señor de los demàs Estados pertenecientes à esta Casa; y haviendo casado con Doña Maria de Guadalupe Alencastre y Cardenas, Duquesa de Abeyro, de Maqueda, Torresnovas, y otros Estados, cuya ascendencia dexàmos referida en el cap. 16. de el segundo Tomo, tuvo por hijos de este matrimonio à Don Joachin Ponce de Leon, que sigue la linea, à Don Gabrièl, y à Doña Isabèl Ponce de Leon: esta señora fuè casada con Don Martin de Toledo, noveno Duque de Alva, y segunda vez casò con Don Francisco Gonzaga, Duque de Solferino, pero falleciò, sin dexar sucesion de uno, ni de otro matrimonio. El Don Gabrièl Ponce de Leon fuè creado Duque de Baños, por merced de el Rey Don Carlos Segundo; y despues, haviendo renunciado en èl su hermano Don Joachin los Estados de Abeyro el año de 1720. passò à Portugal,

gal, à poſſeer eſtos Eſtados, y allì falleciò ſin ſuceſsion.

XXX.

Don Joachin Ponce de Leon fuè ſeptimo Duque de Arcos, de Maqueda, y Torreſnovas, Señor de los demàs Eſtados pertenecientes à eſta Caſa, Comendador Mayor de Caſtilla en la Orden de Calatrava, Grande de Eſpaña de primera claſſe, como ſus aſcendientes, y casò de primer matrimonio con Doña Thereſa Henriquez de Cabrera, hija de Don Gaſpàr Henriquez de Cabrera, ſextò Duque de Medina de Rioſeco, Almirante de Caſtilla, y de ſu muger Doña Elvira de Toledo; y haviendo ſido eſtèril eſta union, casò ſegunda vez el Duque Don Joachin con Doña Ana Maria Eſpinola y la Cerda, hija de Don Phelipe Fſpinola, quarto Marquès de los Balbaſes, Duque de el Sexto, y Benafro, y de ſu muger Doña Maria Iſabèl de la Cerda; y de eſta ſegunda union fueron hijos Don Joachin, Don Manuel, D. Franciſco, y Don Antonio Ponce de Leon. Don Joachin, como primogenito, heredò los Eſtados de eſta Caſa, y fuè octavo Duque de Arcos, de Naxera, Maqueda, y otros muchos, Gentil-hombre de Camara de ſu Mageſtad, Coronèl de el Regimiento de Dragones de la Reyna, Grande de Eſpaña de primera claſſe, como ſus aſcendientes, y casò con Doña Thereſa de Silva y Mendoza, hija ſegunda de Don Juan de Dios de Silva y Mendoza, Duque de

Glorias de la Caſa Farneſe, fol. 354.

de el Infantado, y de su muger Doña Maria Theresa de los Rios; pero falleciò el Duque Don Joachin, sin dexar sucesion alguna, y lo mismo su hermano Don Manuel, Coronèl de el Regimiento de Cordova, y assi passò la sucesion de esta Casa à Don Francisco, el tercero entre sus hermanos, y Don Antonio (que es el quarto) se intitulò en Portugal Duque de Abeyro por muerte de su tio; pero haviendo salido otro acreedor à representar su derecho à este Estado, perdiò la possesion de èl, y se halla oy en compañia de su hermano, sin casar, y se intitula Duque de Baños, y es Capitan de una Compañia de Guardias de Corps.

XXXI.

Don Francisco Ponce de Leon es actualmente noveno Duque de Arcos, de Naxera, Maqueda, y otros Estados, Grande de España de primera classe, y està casado con Doña Maria de el Rosario de Cordova y la Cerda, hija de Don Luis de Cordova y la Cerda, y de su muger Doña Theresa de Moncada, Duques de Medina-Cœli, y tienen unico à Don Francisco Ponce de Leon, que es de corta edad.

)o((o)✠(o))o(

CA-

CAPITULO XIV.

ORIGEN DE LA CASA, Y FAMILIA de Oſſorio, y principales ramas en que ſe dividiò, conſtituyendo las Caſas de los Señores de Traſtamara, y Villalobos, Marqueſes de Aſtorga, Condes de Altamira, Condes de Baños, Marqueſes de Aguila-Fuente, Condes de Aguilar, y otros.

LA Caſa, y Familia de Oſſorio es indubitable, que trae ſu primitivo origen, y baronìa de los miſmos aſcendientes, que al principio de el capitulo paſſado dexàmos nombrados, por lo reſpectivo à la familia de los Ponces deLeon; pero lo que ocaſiona alguna equivocacion, y duda entre los Eſcritores, es, el deribar eſta linea de la troncal, y primogenita: Don Luis de Salazar y Caſtro, en el Tratado, que eſcriviò de las Glorias de la Caſa Farneſe, dice, que el Conde Don Oſſorio Gutierrez, (vulgarmente llamado el Santo) y ſu muger Doña Urraca Nuñez, que ſon los aſcendientes de el num. 9. de la primitiva baronìa de eſta familia; aſsi como tuvieron por hijo à Don Gutierre Oſſorez, que continuò la linea de la familia de los Ponces, tuvieron tambien à Don Martin Oſſorio, aſcendiente de la de que vamos à tratar; pero eſto embuelve en sì una repugnancia clara, y notoria, porque el miſmo Salazar afirma, que de

Don

Don Ossorio el Santo se hallan memorias por los años de 941. y despues (sin advertir la distancia de tiempos) trae memorias de Don Martin Ossorio (à quien supone hijo de Don Ossorio el Santo) de los años de 1099. sin hacer reflexion à la incomposible distancia, que hay entre padre, y hijo, no menos que de 158. años; y advertidos de este error, en que tan sin reparo incurre Don Luis de Salazar, nos es preciso, separarnos en esto de su opinion, hasta que mas asseguradas las sucessiones, bolvamos, à continuar la sèrie de ellas, segun las trata el mismo Salazar.

Salazar de Castro en el Apendice de las Glorias de la Casa Farnese, fol. 83. y 585.

LINEA PRIMOGENITA DE LA FAMILIA de Ossorio, que constituyò la Casa de los Condes de Trastamara, Marqueses de Astorga.

IX.

DON Ossorio Gutierrez el Santo, y su mugèr Doña Urraca Nuñez, ascendientes de el num. 9. de la baronìa, que queda referida en el capitulo antecedente, tuvieron por hijo, entre otros, à

Florian de Ocampo, tit. de los Ossorios.
Aponte en el mismo titulo.
Alarcòn, Relaciones Genealogicas.
Casa Farnese, fol. 583.

X.

Don Gutierre Ossorio, Conde de Campos, y de Galicia, Alferez Mayor de el Rey Don Bermudo Segundo, que confirma Privilegios desde los años de 985. hasta los de 999. y este de su muger Doña Sancha Pelaez tuvo à

Ambrosio de Morales, lib. 1. cap. 17.
Historia de Asturias, Vida de D. Bermudo II.
Casa Farnese, Sandovàl, Gandara, y otros.

XI.

Don Osorio Gutierrez, Conde, y Rico-home, que vivió hasta los años de 1088. segun las memorias, que de èl se hallan en los Instrumentos de aquel tiempo: este de su muger Doña Urraca tuvo por hijos à Don Gutierre Osorio, por quien se continuò la sucesion de la familia de los Ponces, à Don Martin Osorio, que es el que importa à la linea que seguimos, à Don Osorio, ù Don Suero de Limia, à Don Moniño Osorio, de quien desciende la familia de Basconcelos, y à otros. Hasta aquì nos hemos conformado en estas sucesiones con lo que dexàmos escrito, tratando de las mismas, por lo que mira à la familia de los Ponces de Leon, y por lo que de una, y otra dexò escrito Salazar de Castro, y solo discordamos en quanto à la ascendencia de el Conde Don Martin Osorio, que nosotros le hacemos visnieto de el Conde Don Osorio el Santo, de quien Salazar de Castro le hace hijo; y siendo esto conforme à lo que resulta de Escrituras, y de los mas veridicos Documentos, queda assi aclarado el yerro de Salazar de Castro, concordados los tiempos, y corriente sin tropiezo la genealogìa de esta familia.

Florian de Ocampo, Aponte, y los demàs citados.
Casa Farnese, fol. 583. y 585.
Sandovàl, cinco Reyes, fol. 91. 133. y 135.
Alarcòn, Genealogìa de su Casa, lib. 1. fol. 64.
El Nobiliario de el Conde D. Pedro, tit. 53. pag. 301.

XII.

Don Martin Osorio gozò la dignidad de Conde, y tuvo en honor à Leon, y Agui-

Salazar de Mendoza en sus Dignidades, lib. 2. cap. 2.

Aguilar: eſte Cavallero casò con Doña Mayor Perez Aſſurez, hija de el Conde Don Pedro Aſſurez, Señor de Valladolid, y de ſu muger Doña Ello: de el referido matrimonio fueron hijos Don Rodrigo Martinez, Don Pedro Martinez, (que parece poblò à Villalobos) Don Oſſorio Martinez, que es el que continùa eſta ſuceſsion; Don Fernando Martinez, de quien fuè hijo Rodrigo Fernandez Oſſorio; Doña Ello, y Doña Aldonza Martinez Oſſorio. El Don Rodrigo Martinez Oſſorio (primogenito entre ſus hermanos) gozò la dignidad de Conde, y tuvo en honor à Lemus, y ſe halla confirmando Eſcrituras de la Era de 1155. que correſponde al año de 1117. y fuè caſado con Doña Urraca Fernandez de Caſtro, hija de Don Fernando Ruiz, Señor de la Caſa de Caſtro, y de ſu muger Doña Eſtefanìa de Navarra; y haviendo fallecido eſte Cavallero en el Sitio de Coria el año de 1132. dexò de ſu matrimonio por hijo à Don Oſſorio Rodriguez, Señor de Toroño, que caſando con Doña Elvira Rodriguez, Señora de Lemus, y Sarria, tuvo por hija à Doña Elvira Oſſorez, Señora de Lemus, la qual casò con Don Gutierre Fernandez de Caſtro, y de ambos deſcendiò eſta gran Caſa. Nueſtro Conde Don Martin Oſſorio tiene memoria en las confirmaciones haſta los años de 1099. y fuè uno de los ſupueſtos Jueces en las abultadas diferencias entre el Cid, y ſus yernos.

Salazar de Caſtro, Glorias de la Caſa Farneſe, fol. 585.

Sandovàl, cinco Reyes, fol. 64. 95. 126. 131. 133. y 158.

Eſcrituras de la Santa Igleſia de Oviedo, Era 1152. 1158. y 1176.

Sandovàl, cinco Reyes, fol. 128. 146. y 166. y en la deſcendencia de los Oſſorios, y en la deſcendencia de los Sandovales.

Alarcòn, Relaciones en el Apendice, Eſcritura 5.

Sandovàl, en los lugares citados.

Hiſtoria de la Caſa de Lara, lib. 20. cap. 7. fol. 426.

XIII.

Sandovàl, cinco Reyes, fol. 146. 166. y 173. Zurita en ſus Annales, tom. 3. lib. 3. cap. 3.

Don Oſſorio Martinez, hijo tercero de el Conde Don Martin Oſſorio, (porque en eſte lugar le encontramos en los Inſtrumentos de la Santa Igleſia de Oviedo, precediendole ſiempre ſus hermanos Rodrigo Martinez, y Pedro Martinez) gozò la dignidad de Conde, y Rico-home, ſiendo muy conocido en el reynado de Doña Urraca, Señora propietaria de Caſtilla, y Leon. La primera memoria, que hallamos de Don Oſſorio, es de la Era de 1148. que correſponde al año de 1110. en una donacion, que confirma, hecha por Ximena Alonſo à favor de la Santa Igleſia de Oviedo: deſpues, en la Era de 1150. que es año de 1112. la mencionada Señora Reyna Doña Urraca hizo à la Santa Igleſia de Oviedo una gran donacion, que ſe halla citada en otras poſteriores de eſta ſeñora, y por ella confirma à dicha Santa Igleſia, todo lo que ſus anteceſſores le havian donado, añadiendo la Ciudad de Oviedo, con todos ſus Terminos, Llanera, Xixòn, Coto de Luerces, Argame, San Salvador de Perlora, toda la peſca de el Rio de Pravia, y otros muchos Terminos, Igleſias, y Lugares, y entre los que confirman eſta donacion, es uno *Oſſorio Martinez*: la miſma Señora Reyna en la Era de 1152. que es año de 1114. rebalìda la donacion antecedente, hecha à favor de la Santa Igleſia de Oviedo, concedien-

Eſtà eſta Eſcritura entre las ſueltas, y originales de el Archivo de la Santa Igleſia de Oviedo.

Libro Regla Colorada, fol. 15. B.

Libro Gotico, fol. 110.

diendole de nuevo la Ciudad de Oviedo, con su Castillo, y Jurisdiccion, toda la Tierra de Llanera, el Monasterio de San Andrès en Pravia, en Gozon el de San Salvador de Perlora, la Villa de Soto, junto al Rio Nalon, y otros muchos bienes; y aunque este Instrumento no se halla confirmado de Ossorio Martinez, (de quien vamos hablando) lo està de su hermano primogenito Rodrigo Martinez. Sin duda padecia en aquellos tiempos algunos embarazos la possession de los Bienes, Monasterios, y Terminos, que donaba esta Señora Reyna; pues por tercero Instrumento, su fecha de la Era de 1158. que es año de 1120. buelve à donar à la misma Santa Iglesia mucho de lo contenido en las antecedentes donaciones; y aun esto no bastò, para que la Santa Iglesia entrasse en possession de la Ciudad de Oviedo, su Castillo, y Terminos, y de otros muchos bienes contenidos en estos Privilegios; pero lo que ahora importa à nuestro assumpto, es, el que el ultimo, que referimos, le confirman, entre otros proceres, *Rodrigo Martinez*, *Pedro Martinez*, *Ossorio Martinez*. Todavia continùa la memoria de nuestro Don Ossorio Martinez hasta la Era de 1176. que es año de 1138. pues en èl se halla confirmando con el titulo de Conde una donacion, que el Emperador Don Alonso el VII. hace à la dicha Santa Iglesia de Oviedo de diferentes bienes: por manera, que en los Instrumentos de esta

Està entre las sueltas de dicho Archivo.

Està està Escritura entre las sueltas, y originales.

esta Santa Iglesia, se conserva la memoria de el Conde Don Osorio Martinez desde la Era de 1148. hasta la de 1176. que es espacio de 28. años; y si atendemos à las memorias, que de este Cavallero nos dàn Sandovàl, Salazar de Castro, Alarcòn, y otros Escritores, aùn se estiende à mas su noticia en los Instrumentos, pues aunque no la principian hasta la Era de 1170. que es año de 1132. en que afirman, concurriò à la Escritura de Arras de su hermano Don Rodrigo, la continùan despues hasta la Era de 1188. que es año de 1150. y de unas, y otras memorias se averigua, que este Cavallero representò lo elevado de su familia por espacio de quarenta años, concurriendo à la confirmacion de Privilegios. Fuè casado nuestro Conde Don Osorio Martinez con Doña Theresa Fernandez de Castro, hermana de su cuñada Doña Urraca Fernandez de Castro, hijas ambas de Don Fernan Ruiz de Castro, Señor de esta Casa, y de su muger la Infanta Doña Estefania de Navarra, y de esta union fueron hijos Don Gonzalo Osorio, Don Rodrigo Osorio, por quièn se continùa esta sucession, Doña Constanza, y Doña Theresa Osorio. El Don Gonzalo Osorio, como primogenito, heredò de su padre el Señorìo de Villalobos, y otros mas Estados, y fuè Mayordomo Mayor de el Rey Don Fernando II. de Leon: de este Cavallero hace memoria Salazar de Castro en su Hisso-

Sandovàl, cinco Reyes, fol. 146. 166. y 173.
Historia de la Casa de Lara, lib. 20. cap. 7. fol. 426. y cap. 11. fol. 445.
Casa Farnese, fol. 585.
Alarcòn, Relaciones en el Apendice, Escrituras de los años de 1132. 1149. y 1150.

Florian de Ocampo, part. 1. tit. de los Osorios.
D. Fernando de Saavedra, part. 2. tit. de los Osorios.
Gandara, Armas, y Triunfos de Galicia, fol. 151.
Historia de la Casa de Lara, lib. 20. cap. 7. fol. 426. y cap. 11. fol. 545.
El Memorial de el Pleyto sobre el Estado de Astorga, citado por Salazar de Castro.

toria de la Casa de Lara; y citando la adiccion al Memorial sobre el hecho de el Pleyto por la sucesion de el Estado de Astorga, dice, que fuè padre de D. Rodrigo Ossorio, abuelo de Alvàr Rodriguez Ossorio, visabuelo de Rodrigo Alvarez Ossorio, y tercero abuelo de Juan Alvarez Ossorio, y por esta linea continùa la sucession de esta Casa; pero en el Apendice de las Glorias de la Casa Farnese (inconseqnente en su dictamen, como lo està en otros muchos lugares) dice, que D. Gonzalo, primogenito de el Conde Don Ossorio, falleciò el año de 1173. sin sucession, y continùa la de esta familia por su hermano Don Rodrigo. Y porque en lo que hemos visto, y reconocido, nos parece esta opinion la mas bien fundada, nos conformarèmos con ella, interin, que los Instrumentos no nos declaren otra cosa.

Sandovàl en la Genealogìa de los Ossorios.

Casa Farnese, fol. 585.

XIV.

Don Rodrigo Ossorio, hijo segundo de el Conde Don Ossorio Martinez, parece, havia yà fallecido el año de 1140. mucho antes que su padre, sin que nos digan con quien fuè casado, pero sì, que dexò por hijos à Don Rodrigo que sigue la linea, y à Don Alvàr Rodriguez Ossorio, que governaba à Leon, y Benavente por los años de 1206.

Casa Farnese, fol. 585. Casa de Lara, lib. 20. cap. 7. fol. 426. y cap. 11. fol. 444. y 445. Sandovàl, Saavedra, Fr. Angel Manrique, y otros, que tratan de esta familia.

XV.

Don Rodrigo Rodriguez Ossorio fuè Ri-

Salazar de Mendoza, Dignidades.

Casa Farnese, fol. 585.

Rico-home de el Rey Don Fernando II. y haviendo casado con Doña Mayor Alvarez de Asturias, hija de Don Nuño Alvarez de Asturias, tuvo por hijo, y sucessor à

XVI.

Sandovàl, Genealogia de los Ossorios. Casa Farnese, fol. 585. D. Pablo Espinosa, Historia de Sevilla.

Chronica de D. Fernando IV. cap. 3. año 1296.

Saavedra, Inserciones Genealogicas, part. 2. linea de los Ossorios.

Don Rodrigo Rodriguez Ossorio, el qual se hallò en la conquista de Sevilla, y tuvo repartimiento por los años de 1253. como uno de los Ricos-homes; y en el de 1273. tenia la dignidad de Merino Mayor de Leon. Este Cavallero tuvo por hijos à Don Gonzalo Rodriguez Ossorio, y à Don Alvar Rodriguez Ossorio, por quien se continuò la sucessiòn de esta familia: el Don Gonzalo Rodriguez Ossorio fuè Rico-hombre, y el mas principal de Leon, segun afirma la Chronica de el Rey Don Fernando IV. y haviendo casado con Doña Eva Alvarez de Asturias, hija de Don Rodrigo Alvarez de Asturias, Señor de Noreña, y de su muger Doña Sancha de Estrada, tuvo por hijo à Don Pedro Alvarez Ossorio: este se criò en Asturias con sus abuelos maternos en Tierra de Navia, y por esta razon fuè llamado el Asturiano; sirviò à los Reyes Don Alonso el Sabio, y Don Sancho IV. pero ni se sabe de su matrimonio, ni que huviesse dexado sucessiòn alguna; y de su padre Gonzalo Rodriguez Ossorio afirman, que despues de viudo se inclinò al estado Eclesiastico, y fuè Obispo de Zamora, por lo que truncandose aquì esta linea, passò la baronìa de

Carballo, Historia de Asturias, fol. 361.

Pedro Geronymo de Aponte, tit. de los Ossorios.

de esta Casa à la de el hermano segundo, que lo fuè, como yà diximos.

XVII.

Don Alvar Rodriguez Osorio, el qual fuè Señor de Villa-Ornate, y casò con Doña Elvira Nuñez, hija de Don Nuño, Obispo de Astorga, y fueron sus hijos Alvar Nuñez Osorio, Juan Alvarez Osorio, por quien se continùa esta sucesion, Don Gonzalo Osorio, Obispo de Orense, y Mondoñedo, y Doña Elvira Osorio, que casò con Garci Gomez Carrillo. El Don Alvar Nuñez Osorio primogenito, fuè Conde de Trastamara, Señor de Villalobos, de Cabrera, y Ribera, Mayordomo Mayor de el Rey Don Alonso XI. en cuya privanza ocupò el primer lugar; y habiendo fallecido el año de 1329. dexò por hija à Doña Urraca Osorio, muger de Don Juan Alonso de Guzmàn, Señor de San Lucar.

Alarcòn, Relaciones en el Apendice, Escritura 75.
Casa Farnese, fol. 585.
Sandovàl, Genealogìa de los Osorios.
Florian de Ocampo en sus Obras no impressas, part. 1. tit. de los Osorios.
Historia de la Casa de Lara, tom. 2. fol. 10. y lib. 20. fol. 445.

XVIII.

Juan Alvarez Osorio fuè Adelantado Mayor de Leon, y Asturias, y confirma Privilegios por los años de 1318. y 1327: fuè assimismo Señor de grandes Estados en Asturias, y Galicia, Rico-home, y Mayordomo Mayor de el Rey Don Fernando IV. y Merino Mayor tambien de Leon, y Asturias: este Cavallero casò con Doña Maria Fernandez de Biezma, Señora de Fuentes de Ropèl, hija de Fernan Ruiz de Biezma, Señor de Teva, y de su muger

Sandovàl, Defcendencia de los Osorios.
Alonso Tellez de Meneses, Lucero de la Nobleza.
Casa Farnese, fol. 585.
Saavedra, Inferciones, part. 2. linea de los Osorios.
Casa de Lara tom. 3. fol. 444. y 445.
Annales de Jaèn, f. 242.
Alarcòn, Relaciones, fol. 219.

Doña Marina Paez de Sotomayor, y de eſte matrimonio fueron hijos Don Pedro Alvarez Oſſorio, por quien ſe continùa la ſuceſsion, y Alvar Rodriguez Oſſorio, de cuya deſcendencia tratarèmos deſpues.

XIX.

Saavedra, Inſerciones, linea de los Oſſorios.
Apunte, Lucero de la Nobleza.
Caſa de Lara, lib. 20. cap. 11. fol. 445.
Haro lib. 4. fol. 275.
Caſa Farneſe, fol. 585.
El Cardenal de Burgos, tit. de los Oſſorios.

Don Pedro Alvarez Oſſorio fuè Señor de Balderas, Fuentes de Ropèl, y otros Lugares, Adelantado Mayor de Leon, y Rico-home de Caſtilla. Eſte Cavallero casò con Doña Maria Fernandez de Villalobos, cuyos padres tratan con variedad los Eſcritores; pero los mas concuerdan, en que fuè hija de Don Fernan Rodriguez de Villalobos, y de ſu muger Doña Inès de la Cerda, y nieta de Don Ruy Gil de Villalobos, Rico-home, Señor de eſta Caſa, y de ſu muger Doña Thereſa Alonſo de Aſturias. De ſegundo matrimonio casò D. Pedro Alvarez con Doña Inès de Velaſco: à eſte Cavallero le hizo matar el Rey D. Pedro en Villanuble el año de 1360. dexando por hijos à Don Alvar Perez Oſſorio, que ſigue la linea, à Doña Maria, y Doña Elvira Oſſorio.

XX.

Sandovàl en la Deſcendencia de los Oſſorios, fol. 167.
Tellez de Meneſes en ſu Lucero.
Haro lib. 4. fol. 276. y 299.

Don Alvar Perez Oſſorio fuè Señor de eſta Caſa, y de la de Villalobos, que heredò de ſu madre, Rico-home de Caſtilla: eſte Cavallero alcanzò los tiempos, en que reynaba Don Juan Primero, cuyo General fue contra el Duque de Alencaſ-

tre:

tre : haviale hecho antes merced el Rey D. Henrique II. de el Señorio de Villalobos, à que tenia derecho por la linea materna, y esto fuè por los años de 1368. y despues se intitulò Duque de Aguiar, y Conde de Trastamara. Este Cavallero contraxo dos matrimonios, el segundo fuè con Doña Mayor Fernandez de Velasco, hija de Pedro Fernandez de Velasco, y de su muger Doña Maria Sarmiento, Señores de la Casa de Velasco, y el primero le havia contraìdo con Doña Constanza de Haro, y no poco discordan los Escritores, sobre assegurar de qual de estos dos matrimonios fueron hijos Don Juan Alvarez Osorio, que sigue la linea, y Garcia Alvarez Osorio, de quien proceden los Marqueses de Cerralvo, los Señores de Abarca, los de Villa-Ramiro, y otros, inclinandose los mas, à que ambos fueron hijos de el segundo matrimonio, de el qual tambien lo fuè Doña Inès Alvarez Osorio, que casò con Martin Diaz de Prado, Señor de esta Casa.

Casa de Lara lib. 2. cap. 11. fol. 445.
Casa Farnese, fol. 585.

XXI.

Don Juan Alvarez Osorio (à quien llamaron el Coxo) fuè Señor de Villalobos, Guarda Mayor de el Rey Don Henrique III. su Montero Mayor, y Alferez Mayor de la Divisa: este Cavallero se intitulò Duque de Aguiar, y Conde de Villalobos, que aunque à su padre le dàn este titulo, no lo tenemos por muy seguro. Vivia D. Juan Alvarez por los años de 1408.

Sandovàl en la Descendencia de los Guzmanes, y en la de los Osorios.
Inscriciones de Saavedra, part. 2. fol. 149.
Haro lib. 4. fol. 276.
Casa de Silva lib. 3. fol. 197.
Casa de Lara lib. 19. cap. 17. fol. 358.

haviendo contraìdo matrimonio con Doña Aldonza Ramirez de Guzmàn, hija de Ramiro Nuñez de Guzmàn, Señor de Abiados, y de ſu muger Doña Elvira de Padilla, y de eſta union fuè hijo

XXII.

Caſa Farneſe fol. 585. Sandovàl, Deſcendencia de los Oſſorios. Inſerciones de Saavedra, tom. 2. fol. 149. Haro lib. 4. fol. 279. Memorial de Miranda, §. 11. fol. 47. Hiſtoria de Lara lib. 5. fol. 456. y lib. 6. cap. 1. y lib. 7. cap. 17.

Don Pedro Alvarez Oſſorio, Señor de eſta Caſa, Duque de Aguiar, y primer Conde de Traſtamara, por merced de el Rey Don Juan II. y tambien fuè Señor de Villalobos, Caſtro-Verde, y otros Eſtados: eſte Cavallero casò con Doña Iſabèl de Roxas, Señora de Zepeda, hija de Don Martin Sanchez de Roxas, y de ſu muger Doña Elvira Manrique, Señores de Poza, Monzòn, y Cabia; y diſſuelta eſta union por muerte de Doña Iſabèl, casò Don Pedro Alvarez ſegunda vez con Doña Elvira de Zuñiga, hija de Don Pedro de Zuñiga, Conde de Plaſencia, y de ſu muger Doña Iſabèl de Guzmàn, de cuyo matrimonio le cuentan por hijo à Don Fernan Alvarez Oſſorio, Señor de Jodar, de quien deſcienden los demàs Señores de eſte Eſtado; y de el primer matrimonio afirman, haver ſido hijos ſuyos Don Alvar Perez Oſſorio, que ſigue eſta linea, Don Luis Oſſorio, Obiſpo de Jaèn, progenitor de los Marqueſes de Baldonquillo, Don Pedro Oſſorio, Señor de Navia, Don Diego Oſſorio, Señor de Villacìs, y Cerbantes, Doña Conſtanza Oſſorio, ſegunda Condeſa de Feria, y Doña

Haro cap. 4. fol. 330.

Ma-

Maria Osſorio, Señora de Toràl, por haver casado con Gonzalo de Guzmàn, Señor de esta Casa, y de la sucesion de algunos de los referidos harèmos mencion adelante.

XXIII.

Don Alvar Perez Osſorio fuè Señor de esta Casa, Duque de Aguiar, Conde de Trastamara, y primer Marquès de Astorga, por merced de el Rey Don Henrique IV. de quien fuè Capitan General en Galicia, y Asturias. Este Cavallero casò con Doña Leonor Henriquez, hija de Don Fadrique Henriquez, Almirante de Castilla, y de su muger Doña Theresa de Quiñones, siendo hijos de este matrimonio Don Pedro Alvarez Osſorio, que sigue la linea, Don Fadrique Alvarez Osſorio, Señor de Villarìn, Don Lope Alvarez Osſorio, que casò en Ocaña, Doña Isabèl Osſorio, y Doña Theresa Osſorio.

Haro tom. 1. fol. 281. Sandovàl, Descendencia de los Osſorios.

Inserciones genealogicas de Saavedra, lugar citado.

Historia de la Casa de Lara lib. 5. fol. 459.

XXIV.

Don Pedro Alvarez Osſorio fuè segundo Marquès de Astorga, Duque de Aguiar, Conde de Trastamara, y casò con Doña Beatriz de Quiñones, hija de Diego Fernandez de Quiñones, y de su muger Doña Juana Henriquez, Condes de Luna; y de esta union nacieron Don Alvaro, que sigue la linea, Don Diego, Señor de Losada, Don Antonio, Doña Theresa, y Doña Beatriz Osſorio.

Consta esta filiacion de los arriba citados.

Don

XXV.

Historia de la Casa de Lara lib. 5. cap. 1. fol. 384.

Don Alvaro Perez Osorio fuè tercero Marquès de Astorga, Duque de Aguiar, Conde de Trastamara, Cavallero de el Toysòn, Grande de España de primera classe, como sus ascendientes, y casò de primer matrimonio con Doña Isabèl Sarmiento, Condesa proprietaria de Santa Marta, hija de Don Francisco Sarmiento, Señor de este Estado, y de su muger Doña Constanza de Zuñiga; y la ascendencia de Don Francisco Sarmiento yà la dexàmos referida en el segundo Tomo, quando tratamos de esta familia: tuvo de este matrimonio el Marquès Don Alvaro à

XXVI.

Casa de Lara, lugar citado.
Historia de la Casa de Silva lib. 5. fol. 588.

Don Pedro Alvarez Osorio, que fuè quarto Marquès de Astorga, y Señor de los demàs Estados pertenecientes à esta Casa, y contraxo matrimonio con Doña Maria Pimentèl, hija de Don Alonso Pimentèl, quinto Conde de Benavente, y de su muger Doña Ana de Velasco y Herrera, y tuvo de esta union à Don Alvaro, que continuò la linea, à Don Alonso Perez Osorio, que llegò à heredar los Estados de esta Casa, y à Don Pedro Alvarez Osorio, en cuyos descendientes se conserva la possession de ellos.

XXVII.

La Historia de Lara, y los demàs citados.

Don Alvaro Perez Osorio, como primo-

mogenito, fuè quinto Marquès de Aſtorga, y Señor de los demàs Eſtados de eſta Caſa; y haviendo caſado con Doña Beatriz de Toledo, hija de Don Fernando Alvarez de Toledo, Duque de Alva, y de ſu muger Doña Maria Henriquez, le produxo eſta union à

XXVIII.

Los yà citados.

Don Antonio Pedro Alvarez de Oſſorio, ſexto Marquès de Aſtorga, Señor de los demàs Eſtados, el qual casò con Doña Maria de Quiñones, hija de los Condes de Luna; pero haviendo fallecido ſin ſucesion, heredò eſta Caſa ſu tio D. Alonſo Perez Oſſorio, de quien arribà hicimos mencion; y aunque eſte casò con Doña Maria Oſſorio de Caſtro, no tuvo hijos, y aſsi paſſaron los Eſtados de eſta Caſa à la linea de ſu hermano tercero.

LINEA DE LA MISMA FAMILIA, que heredò los Eſtados de Aſtorga.

XXVII.

DOn Pedro Alvarez Oſſorio, quarto Marquès de Aſtorga, y ſu muger Doña Maria Pimentèl, que ſon los aſcendientes de el num. 26. de la baronìa, que acabamos de referir, yà diximos, haver tenido por el tercero de ſus hijos à

Don

XXVII.

Historia de Lara lib. 6. cap. 8. fol. 561.

Don Pedro Alvarez Osſorio, el qual fuè Comendador de Vivoras en la Orden de Calatrava, y casò con Doña Conſtanza Osſorio de Caſtro, ſu prima hermana, de quien tuvo por hijo à

XXVIII.

Historia de Lara, lugar citado.

Don Pedro Alvarez Osſorio, que por haver faltado la ſuceſsion de la Caſa de Aſtorga, fuè heredero de ella, y aſsi ſe intitulò octavo Marquès de Aſtorga, Conde de Traſtamara, Santa Marta, y Villalobos, Alferez Mayor de el Pendon de la Diviſa: eſte Cavallero casò con Doña Blanca Manrique y Aragon, que ſe hallaba viuda de el Conde de Aranda, y era hija de Don Luis Fernandez Manrique, quarto Marquès de Aguilar, ſexto Conde de Caſtañeda, y de ſu muger Doña Ana de Mendoza y Aragon, y de el referido matrimonio fueron hijos Don Alvar Perez Osſorio, que continuò la ſuceſsion, y Doña Conſtanza Osſorio, de quien luego harèmos memoria.

XXIX.

La yà citada Historia de Lara.

Don Alvar Perez Osſorio fuè en ſuceſsion à ſu padre nono Marquès de Aſtorga, y Señor de los demàs Eſtados; pero haviendo fallecido ſin ſuceſsion, paſsò la de eſta Caſa à ſu hermana Doña Conſ-

Constanza Osorio, la qual casò con Don Antonio Sancho Dàvila, tercero Marquès de Velada, en cuyos descendientes permanece oy, segun que de ello hicimos expresion en el cap. 41. de el segundo Tomo.

OTRA LINEA DE LA BARONIA de Osorio, que constituyò la Casa de los Condes de Altamira, y en la que ultimamente viene à recaer la posseſsion de los Estados de Astorga.

XXII.

DOn Pedro Alvarez de Osorio, Señor de esta Casa, y su primera muger Doña Isabèl de Roxas, que son los ascendientes de el num. 22. de la baronìa principal de esta familia, yà diximos, haver tenido por uno de sus hijos à

XXIII.

Don Pedro Osorio, Señor de Navia, Burón, y otros Estados: este Cavallero casò con Doña Urraca de Moscoso, hija de Don Rodrigo de Moscoso, Señor de Altamira, y de su muger Doña Juana de Castro, y tia de Don Lope Sanchez de Moscoso, primer Conde de Altamira, por cuyo fallecimiento, sin sucesion, recayò la de este Estado en la linea de Doña Urraca, quien de su matrimonio con Don Pedro Osorio tuvo por hijos à

La Historia de la Casa de Lara lib. 6. cap. 1. y lib. 7. cap. 17.

XXIV.

Vida de el Cardenal Cisneros cap.22. fol.294. Historia de Carlos V. año 1509. Haro lib. 4. fol. 330.

Don Rodrigo de Moscoso Osorio, segundo Conde de Altamira, que por ser sucessor en esta Casa, antepuso el apellido de Moscoso al de Osorio, propio de su baronia: este Cavallero se hallò en la conquista de Oràn, y casò con Doña Theresa de Andrade, hija de Diego de Andrade, y de su muger Doña Maria de Haro, Señores de Puentes de Eume, y de esta union naciò

XXV.

Casa Farnese fol. 586. Gudiel, Compendio de los Girones, Arbol. 17.

Don Lope de Moscoso Osorio, tercero Conde de Altamira, el qual casò con Doña Ana de Toledo, hija de Don Pedro de Toledo, Marquès de Villafranca, y de su muger Doña Maria Osorio Pimentèl, Señora del Estado de Cabrera, y Ribera, y de este matrimonio naciò

XXVI.

Haro lib. 4. fol. 330. Casa Farnese fol. 586. Casa de Silva lib. 4. fol. 537.

Don Rodrigo de Moscoso Osorio, quarto Conde de Altamira, quien contraxo matrimonio con Doña Isabèl de Castro y Andrade, hija de Don Fernando de Castro, quarto Conde de Lemus, y de su muger Doña Theresa de Andrade, y de la union referida fuè hijo

XXVII.

Casa Farnese fol. 375.

Don Lope de Moscoso Osorio, quinto Con-

Conde de Altamira, Mayordomo de la Reyna Doña Margarita, Comendador de los Santos, y Grande de Eſpaña por merced de el Rey Don Phelipe III: eſte Cavallero casò con Doña Leonor de Sandovàl y Roxas, hija de Don Franciſco de Sandovàl y Roxas, Marquès de Denia, y de ſu muger Doña Iſabèl de Borja, de cuyo matrimonio fueron hijos Don Gaſpàr, que ſigue la linea; Don Balthaſar de Moſcoſo Oſſorio y Sandovàl, Arzobiſpo de Toledo, y Cardenàl de la Santa Igleſia Romana; Don Melchor de Moſcoſo Oſſorio, Obiſpo de Segovia; Don Rodrigo de Moſcoſo Oſſorio, Dean de Santiago de Galicia; Don Antonio de Moſcoſo, que casò con la Marqueſa de Villanueva de el Freſno; Doña Iſabèl, Doña Franciſca, y Doña Ana de Moſcoſo.

Nobiliario de Haro lib. 4. fol. 330. Otros Nobiliarios.

XXVIII.

Don Gaſpar de Moſcoſo Oſſorio fuè ſexto Conde de Altamira, Trece de Santiago, Grande de Eſpaña, Cavallerizo Mayor de la Reyna Doña Iſabèl, y Mayordomo Mayor de la Reyna Madre: casò eſte Cavallero con Doña Antonia de Mendoza, tercera Marqueſa de Almazàn, hija de Don Franciſco Hurtado de Mendoza, ſegundo Marquès de Almazàn, Conde de Monte-Agudo, y de ſu muger Doña Ana Portocarrero, y los dos fueron padres de

Haro lib. 4. fol. 330. Hiſtoria de la Caſa de Silva lib. 9. fol. 337. Glorias de la Caſa Farneſe, fol. 375.

XXIX.

Casa Farnese fol. 375. Casa de Silva lib. 9. fol. 337.

Don Lope de Moscoso Osorio, quarto Marquès de Almazàn, Conde de Monte-Agudo, el qual casò con Doña Juana de Cordova y Roxas, quinta Marquesa de Pozà, hija de Don Luis Fernandez de Cordova, sexto Duque de Sessa, y de su muger Doña Mariana de Roxas, quarta Marquesa de Poza, y de esta union naciò

XXX.

Casa Farnese fol. 375. Casa de Silva fol. 337.

Don Gàspar de Moscoso Osorio, quinto Marquès de Almazàn, Conde de Monte-Agudo, el qual casò con Doña Inès Phelipez de Guzmàn y Espinola, hija de Don Diego Phelipez de Guzmàn Mesìa, primer Marquès de Leganès, y de su muger Doña Policena Espinola, nieta de Don Diego Blazquez Dàvila Mesìa, primer Conde de Uceda, y de su muger Doña Leonor de Guzmàn, y esta señora era hija de Don Pedro de Guzmàn, primer Conde de Olivares, y de su muger Doña Francisca Conchillos; y por el matrimonio referido recayò en los descendientes de Don Gaspàr la sucesion de el Marquesado de Leganès, y de otros muchos Estados pertenecientes à esta linea de Doña Inès, quien de su matrimonio dexò diferentes hijos, y entre ellos el primogenito fuè

XXXI.

Casa de Silva, y Casa Farnese, en los lugares citados.

Don Luis de Moscoso Osorio, septimo Conde de Altamira, en sucesion à su

ſu viſabuelo, y poſſeedor aſsimiſmo de los demàs Eſtados pertenecientes à eſta Caſa: casò Don Luis con Doña Maria de Benavides, hija de Don Luis de Benavides, quinto Marquès de Fromeſta, Conde de Pinto, y de ſu muger Doña Cathalina Ponce de Leon, cuyo matrimonio ſolo produxo à Doña Maria de Moſcoſo, que casò con Don Mercurio Lopez Pacheco, noveno Duque de Eſcalona. Segunda vez casò Don Luis con Doña Angela de Aragon, hija de Don Luis Folch de Cardona y Aragon, ſexto Duque de Segorve, y de ſu muger Doña Maria de Benavides, y de eſta ſegunda union tuvo por hijos à Don Antonio Gaſpar, que ſigue la linea, y à Don Joſeph de Moſcoſo Oſſorio, que casò con la Duqueſa de Naxera, y no dexò ſuceſsion.

XXXII.

Don Antonio Gaſpàr de Moſcoſo Oſſorio fuè octavo Conde de Altamira, y de Lodoſa, Marquès de Azarcollar, y Monte-Agudo, Duque de San Lucar la Mayor, Marquès de Leganès, de Almazàn, Poza, y Morata, Gentil-hombre de Camara de el Rey Don Phelipe V. Sumillèr de Corps de el Rey Don Luis Primero, Grande de Eſpaña, y casò con Doña Ana Oſſorio de Guzmàn, Marqueſa propietaria de Aſtorga, y de Velada, con otros muchos Eſtados, que poſſee, y es hija de Don Melchor de Guzmàn y Oſſorio, Caſa Farneſe fol. 375.

rio, duodecimo Marquès de Aſtorga, de Velada, y Villa-Manrique, y de ſu muger Doña Mariana de Cordova y Cardona, ſegun que de eſtos Señores, y ſu aſcendencia dexàmos tratado en el Tomo ſegundo al cap. 39. De el referido matrimonio, fueron hijos Don Ventura, por quien ſe continùa la ſuceſsion de eſta Caſa, Don Joachin, y Don Vicente de Moſcoſo Oſſorio; el Don Joachin ſe halla caſado con Doña Maria Thereſa de Cordova Guzmàn y Leyva, Condeſa propietaria de los Eſtados de Baños, Ladrada, y Leyva, hija de Don Domingo de Cordova Portocarrero Guzmàn y Leyva, Conde de Teva, Ardales, Baños, Ladrada, y Leyva, y de ſu muger Doña Maria Pacheco Giròn; y aquì ſe debe de advertir, que en el ſegundo Tomo al cap. 34. inadvertidamente diximos, que eſtos Señores Don Domingo, y Doña Maria, no havian tenido ſuceſsion, y que havia heredado eſtos Eſtados Don Luis de Cordova, (ahora Cardenàl, y Arzobiſpo de Toledo) y fuè error, porque Don Luis ſolo poſſee los Eſtados de Teva, y Ardales, que piden baronìa, y es la que faltò à ſu hermano Don Domingo. Don Vicente de Moſcoſo Oſſorio ſe halla caſado con Doña Maria Vicenta Zuñiga Ramirez de Arellano, Marqueſa propietaria de Aguila-Fuente, Condeſa de Aguilar, Señora de los Cameros, cuya aſcendencia dexàmos eſcrita en el cap. 10. de eſte Tomo.

Caſa de Lara lib. 6. cap. 8. fol. 861.

Don

XXXIII.

Don Ventura Osſorio y Moſcoſo fuè noveno Conde de Altamira, poſſeedor de los demàs Eſtados agregados à eſta Caſa, y casò con Doña Ventura Franciſca de Cordova y Cardona, hija, y heredera de Don Franciſco Xavier de Cordova y Cardona, Duque de Seſſa, y Baena, y de ſu muger Doña Thereſa de Cordova y Guzmàn. Falleciò el Conde Don Ventura en lo mas flòrido de ſu edad, dexando unico à

XXXIV.

Don Ventura de Moſcoſo Oſſorio y Guzmàn, actual Conde de Altamira, y poſſeedor de los demàs Eſtados agregados à eſta Caſa, y immediato ſuceſſor à los de Aſtorga, y ſus agregados, que poſſee ſu abuela, y lo es igualmente à los de Seſſa, que poſſee ſu madre, la qual ſe halla caſada de ſegundo matrimonio con Don Joſeph de Guzmàn y Guevara, Conde de Oñate; y el Conde Don Ventura lo eſtà con Doña Maria de la Concepcion Guzmàn y Guevara, hija de el miſmo Conde de Oñate, y de ſu primera muger Doña Maria Feliche Fernandez de Cordova y la Cerda, y tiene por ſus hijos à Don Vicente, y Don Ventura, que ſon de corta edad.

CA-

CAPITULO XV.

REFIERENSE OTRAS LINEAS de baronìa, que procedieron de la Familia de Oſſorio, como ſon las de los Señores de Villanueva de Cañedo, Condes de Grajàl, los Marqueſes de Mortara, los Condes de Cerbellòn, los Marqueſes de Villafranca, Señores de Meſtages, y otros.

XXII.

DOn Pedro Alvarez Oſſorio, Señor de eſta Caſa, y de Villalobos, primer Conde de Traſtamara, y ſu primera muger Doña Iſabèl de Roxas, que ſon los aſcendientes de el num. 22. de la principal baronìa de la Caſa, y Familia de Oſſorio, yà dexàmos referido en ſu propio lugar, haver tenido entre ſus hijos por el quarto de ellos à

XXIII.

Haro en ſu Nobiliario, lib. 4. fol. 279. Hiſtoria de la Caſa de Lara lib. 6. cap. 1. y lib. 7. cap. 17. fol. 613.

Don Diego Oſſorio, primer Señor de Villacìs, el qual casò con Doña Inès de Guzmàn y Vivero, hija de Alonſo Perez de Vivero, y de ſu muger Doña Inès de Guzmàn, y de el referido matrimonio naciò

XXIV.

Glorias de la Caſa Farneſe fol. 585. Hiſtoria de la Caſa de Lara lib. 7. fol. 613.

Don Alvaro Oſſorio, ſegundo Señor de Villacìs, Mayordomo de el Emperador Don Carlos V: eſte Cavallero casò con Doña Maria Oſſorio de Guzmàn, Señora de Cebrones, Villacè, y otros Lugares, hija

hija de Diego Osſorio, que llamaron el Chiquito, Señor de Cebrones, y otros Lugares, y de ſu muger Doña Cathalina de Guzmàn, Señora de Tabladillo, y la expreſſada union produxo à

XXV.

Don Pedro Osſorio, tercero Señor de Villacìs, y otros Lugares, el qual casò con Doña Conſtanza Carrillo, hija de el Comendador Antonio Barrientos, y de ſu muger Doña Juana Carrillo, y fuè hijo de el referido matrimonio

La Hiſtoria de Lara, lugar citado.

XXVI.

Don Alvaro Osſorio, quarto Señor de Villacìs, quien casò con Doña Magdalena Manrique, hija de Don Gabrièl Manrique, y de ſu muger Doña Conſtanza Zapata, naciendo de eſta union

La miſma Hiſtoria, lugar citado.

XXVII.

Don Pedro Osſorio, quinto Señor de Villacìs, y otros Lugares, cuyo matrimonio fuè con Doña Thereſa de Fonſeca, hija de Don Alonſo de Fonſeca, Señor de Villanueva de Cañedo, y de ſu muger Doña Juana Henriquez, de cuya union fueron hijos Don Alvaro Osſorio, y Don Antonio Osſorio, por quien ſe continùa eſta ſuceſsion. El Don Alvaro Osſorio (que fuè el primogenito) casò con Doña Maria de Solìs, de quien tuvo à Don Alvaro Osſorio, que falleciò ſin caſar.

Garibay tom. 4. de ſus Obras no impreſſas.

Haro en ſu Nobiliario, tom. 1. fol. 196. y 325.

Pellicèr, Memorial por Garci Lopez de Chaves, fol. 13.

Hiſtoria de la Caſa de Lara lib. 7. cap. 17. fol. 682.

XXVIII.

Haro en su Nobiliario, tom. 1. fol. 296. y tom. 2. fol. 242.
Historia de la Casa de Lara lib. 7. cap. 17. fol. 89.

Don Antonio Osorio, hijo segundo de Don Pedro, fuè, por muerte de su hermano, y sobrino, heredero de esta Casa, y sexto Señor de Villacìs, Cerbantes, y otros Estados: este Cavallero casò con Doña Ana Maria de Fonseca, quinta Condesa de Villanueva de Cañedo, hija de Don Alonso de Fonseca, segundo Conde de Villanueva de Cañedo, y de su muger Doña Maria de Ayala, y de este matrimonio tuvo por hijo à

XXIX.

Todas estas sucesiones se hallan justificadas en el Pleyto que esta Casa tuvo, sobre la sucesion de el Estado de Astorga, con el Conde Altamira, y con el Marquès de Velada.
Historia de Lara lib. 7. cap. 17. fol. 89,
Glorias de la Casa Farnese fol. 377.

Don Alvaro Perez Osorio y Fonseca, septimo Señor de Villacìs, y sexto Conde de Villanueva de Cañedo: este Cavallero casò con Doña Beatriz Francisca de Vega, Señora de la Casa de Menchaca, y en cuyos descendientes vino à recaer la possesion de la Casa de Vega, con el Condado de Grajàl, y otros Estados, por lo que harèmos un breve apuntamiento de su ascendencia. Juan de Vega, primer Conde de Grajàl, casò con Doña Thomasa Henriquez de Borja, hija de D. Alvaro de Borja, y de su muger Doña Elvira Henriquez, quintos Marqueses de Alcañizas, y tuvo de esta union por hijo à Pedro de Vega, segundo Conde de Grajàl, quien casò con Doña Beatriz Bermudez de Castro y Menchaca, hija, y heredera de Don Francisco Menchaca, Señor

de

de esta Casa, y de su muger Doña Lucrecia Bermudez, Señora de Montaos, y produxo la referida union à Juan de Vega, tercero Conde de Grajàl, Marquès de Montaos, que aunque casò con Doña Juana de Borja, no tuvo sucesion; y à Francisco de Vega, que por el fallecimiento de su hermano fuè quarto Conde de Grajàl, Marquès de Montaos, y Señor de la Casa de Menchaca, y tambien fuè Trece de la Orden de Santiago: este casò de primer matrimonio con Doña Maria de Bracamonte y Villa-Fuerte, octava Señora de Villa-Fuerte; y haviendo sido estèril esta union, contraxo la segunda con Doña Leonor de Bracamonte, hermana de la antecedente, y novena Señora de Villa-Fuerte, hijas ambas de Don Alonso de Bracamonte, y de su muger Doña Mencìa de Villa-Fuerte, septima Señora de este Estado, y esta union produxo à Don Pedro, Don Francisco, Doña Beatriz, Doña Geronyma, y Doña Theresa de Vega. El Don Pedro, como primogenito, fuè heredero de esta Casa, y assi se intitulò quinto Conde de Grajàl, Marquès de Montaos, y fuè Virrey de Navarra: su matrimonio le contraxo con Doña Theresa de Benavides, hija de Don Diego de Benavides, octavo Conde de Santi-Estevan, y de su muger Doña Ana de Silva, de cuya union tuvo à Don Gaspar Carlos de Vega, que se intitulò sexto Conde de Grajàl, pero falleciò antes de tomar estado; à Don Francisco de

Vega, que havia heredado de ſus pâdres la Caſa de Menchaca; mas deſpues renunciando el Siglo, ſe entrò Religioſo de la Compañìa de Jeſus; y à Doña Beatriz de Vega, que es la que casò con Don Alvaro Perez Oſſorio, de quien ſe habla en eſte numero; y como ſu hermano D. Franciſco ſe entrò Religioſo, fuè ſuceſſora en la Caſa de Menchaca, pero no heredò el Condado de Grajàl, y ſus Eſtados, por vivir ſu hermano primogenito, y ſu ſobrino Don Gaſpar. Fueron hijos de Don Alvaro, y Doña Beatriz, Don Manuel Joſeph Oſſorio, que continùa eſta ſuceſsion, Don Pedro Thomàs Oſſorio, y otros. El Don Pedro Thomàs Oſſorio heredò la Caſa de Menchaca, y casò con Doña Maria de Mendoza y Trelles, novena Condeſa de Orgàz, de quien no tuvo ſuceſsion.

XXX.

Hiſtoria de la Caſa de Lara lib. 7. cap. 17. fol. 689.

Glorias de la Caſa Farneſe fol. 377.

Don Manuel Joſeph Oſſorio de Vega fuè octavo Señor de Villacìs, ſeptimo Conde de Villanueva de Cañedo, y octavo Conde de Grajàl: contraxo ſu primer matrimonio con Doña Maria Luiſa de Càrdenas, de quien no tuvo ſuceſsion, y paſsò à contraer el ſegundo con Doña Joſepha Guzmàn Eſpinola, hija de Don Martin de Guzmàn, quarto Marquès de Monte-Alegre, y de ſu muger Doña Thereſa Eſpinola y Colona; y de eſta ſegunda union fueron hijos Don Franciſco Xavier, Don Vicente, D. Antonio, D. Ignacio,

cio, y Doña Mariana Osſorio y Vega, de los quales Don Vicente Osſorio de Vega casò con Doña Ana de Orozco, Marqueſa propietaria de Mortara, de cuyo matrimonio naciò Don Joachin Osſorio de Vega y Orozco, que casò con Doña Raphaela Laſo de la Vega, hija de el actual Duque de el Arco. El Don Antonio Osſorio de Vega ſe halla caſado con Doña Laura Caſtelvì, Condeſa propietaria de Cerbellòn, Dama de la Reyna Viuda Doña Iſabèl Farneſio, y tienen por hija à Doña Maria Osſorio, que es de corta edad. Don Ignacio Osſorio de Vega ſe entrò Religioſo en la Compañìa de Jeſus, y fuè Cathedratico de Prima en la Univerſidad de Salamanca; Doña Mariana de la Piedad Oſſorio de Vega casò con D. Ginès de Caſtro, Conde de Lemus, de quien no tuvo ſucceſsion.

XXXI.

Don Franciſco Xavier Osſorio de Vega, primogenito entre ſus hermanos, casò con Doña Maria de la Concepcion Fernandez de Velaſco y Tobàr, hija de Don Aguſtin Fernandez de Velaſco, y de ſu muger Doña Manuela Pimentèl y Zuñiga, Duques de Frias, Condes de Haro, y de Peñaranda, y à la muerte de ſu padre fuè noveno Señor de Villacìs, Conde de Grajàl, y octavo Conde de Villanueva de Cañedo, y tuvo de ſu matrimonio por hijos à D. Manuel, Don Franciſco, Don Vicente, Doña

The-

Thereſa, y otros: falleciò Don Franciſco Xavier el año de 1747.

XXXII.

Don Manuel Oſſorio de Vega es actual poſſeedor de las Caſas de Villanueva de Cañedo, Grajàl, Montaos, Fuen-Saldaña, Marquès de Alcañizas, con otros Eſtados, que recayeron en ſu linea, y ſe halla caſado con DoñaMaria Dominga Eſpinola, hija de los Marqueſes de los Balbaſes, de quien tiene ſuceſsion.

LINEA DE LOS SEÑORES de Cabrera, y Ribera, Marqueſes de Villa-Franca, procedida de la miſma baronìa de Oſſorio.

XVIII.

JUan Alvarez Oſſorio, y ſu muger Doña Maria Fernandez de Biezma, que ſon los aſcendientes de el num. 18. de la baronìa principal de la familia de Oſſorio, de que acabamos de tratar, yà dexàmos dicho, haver tenido por uno de ſus hijos à

XIX.

Alvar Rodriguez Oſſorio, el quàl tiene memoria en el Libro Becerro, y en Hiſtorias de ſu tiempo, haviendo vivido por los años de 1353. y tuvo por hijos à Pedro Alvarez Oſſorio, que ſigue la linea, y à Rodrigo Alvarez Oſſorio, Señor de las Regueras, y Montero Mayor de el Rey Don Henrique II. que en ſu muger Doña N.

Caſa Farneſe fol. 585.
Conſta de el Libro Becerro.
Rades, Chronica de Alcantara, cap. 17.
Chronica de D. Alonſo XI. cap. 207.
Chronica de el Rey D. Pedro, año 4. cap. 25.

N. de Ayala procreò à Pedro Alvarez Oſſorio, Señor de las Regueras, y eſte casò con Doña Maria Velazquez, Señora de San Martin de el Agoſtecho, y de eſte matrimonio naciò Lope Alvarez Oſſorio, Señor de las Regueras, progenitor de los demàs Señores de eſte Eſtado.

XX.

Pedro Alvarez Oſſorio, à quien llamaron el Bueno, fuè primer Señor de Cabrera, y Ribera por merced de el Rey D. Juan Primero año de 1388: casò eſte Cavallero con Doña Conſtanza de Balcarcel, Señora de Balcarcel, hija de Garci Rodriguez de Balcarcel, Señor de eſta Caſa, Adelantado Mayor de Galicia, y de ſu muger Doña Inès Fernandez, Señora de Curullon, y tuvieron por hijo à

Glorias de la Caſa Farneſe fol. 585.

Chronica de el Rey D. Juan Primero, año 7. fol. 467.

XXI.

Rodrigo Alvarez Oſſorio, ſegundo Señor de Cabrera, y Ribera, el qual eſtà llamado à la ſuceſsion de la Caſa de Quiñones el año de 1388: eſte Cavallero casò de primer matrimonio con Doña Aldonza Henriquez, hija del Almiranre D. Alonſo Henriquez, y de ſu muger Doña Juana de Mendoza, y de ſegundo con Doña Leonor de Mendoza, hija de Ruy Diaz, Señor de Mendivil, y de ſu muger Doña Leonor de Guzmàn; y de el primer matrimonio fueron hijos D. Pedro Alvarez, que ſigue la linea, Don Garcia Alvarez Oſ-

Caſa Farneſe fol. 585.

Chronica de D. Juan Primero, fol. 467.

Osſorio, Arzobiſpo de Sevilla, y Don Alonſo Alvarez Osſorio, Obiſpo de Lugo.

XXII.

Casa Farneſe fol. 585.

Don Pedro Alvarez Osſorio fuè tercero Señor de Cabrera, y Ribera; y haviendo casado de primer matrimonio con Doña Beatriz de Castro, hija de Don Pedro, Conde de Trastamara, y de su muger Doña Isabèl de Castro, se intitulò por este matrimonio Conde dè Lemus, y fuè el Mayor Señor de el Reyno de Galicia, y tuvo de esta union à Don Alonso de Castro Osſorio, de quien hablamos, quando se tratò de la familia de Castro, Condes de Lemus. Casò Don Pedro Alvarez Osſorio de segundo matrimonio con Doña Maria Bazàn, hija de Don Pedro Bazàn, primer Vizconde de Balduerna, y de su muger Doña Mencìa de Quiñones, y de esta segunda union nacieron Doña Juana, Doña Maria, Doña Mencìa, y Doña Constancia Osſorio. La Doña Juana, como primogenita, fuè quarta Señora de Cabrera, y Ribera, y primera Marquesa de Villa-Franca; y haviendo casado con Don Luis Pimentèl, hijo primogenito de Don Rodrigo Pimentèl, quarto Conde de Benavente, tuvo de este matrimonio à Doña Maria Osſorio Pimentèl, segunda Marquesa de Villa-Franca: esta señora casò con Don Pedro de Toledo, Trece de Santiago, hijo de Don Fadrique de Toledo, segundo Duque de Alva, y de este matrimo-

Todas las Hiſtorias, asſi Eſpañolas, como Eſtrangeras.

monio nacieron Don Fadrique de Toledo Oſſorio, tercero Marquès de Villafranca, que no dexò ſucesſion; Don Garcia de Toledo Oſſorio, quarto Marquès de Villa-Franca, por quien ſe continuò la deſcendencia de eſta Caſa; Don Luis de Toledo Oſſorio, Comendador de Valde-Ricote; Doña Leonor de Toledo Oſſorio, Gran Duqueſa de Toſcana, como muger de Coſme de Medicis, y de ambos ſon deſcendientes todos los Monarcas Catholicos de la Europa; Doña Maria, Doña Iſabèl, y Doña Ana de Toledo Oſſorio, que caſaron iluſtremente; y aquì ſuſpendemos la continuacion de eſta linea de la Caſa de Oſſorio, que recayò en hembra, haſta que tratando de la baronìa de Toledo, que ſe ſubrogò à la poſſeſsion de eſtos Eſtados, continuemos en ella ſus ſucesſiones.

BARONIA DE LOS SEÑORES de Meſtages de la miſma Familia de Oſſorio.

XIX.

ALvar Rodriguez Oſſorio, que es el aſcendiente de el num. 19. de la baronìa, que acabamos de referir de los Señores de Cabrera, y Ribera, yà diximos, haver tenido por uno de ſus hijos à

XX.

Toda eſta linea la refiere Salazar de Caſtro, Apendice de las Glorias de la Caſa Farneſe, fol. 585.

Rodrigo Alvarez Oſſorio, de quien tambien hicimos mencion: eſte tuvo por hijos à Pedro Alvarez Oſſorio, Señor de las Regueras, y progenitor de los demàs Señores de aquella Caſa, y à Garcia Alvarez Oſſorio, que es, el que continùa la ſuceſsion, de que tratamos.

XXI.

Garcia Alvarez Oſſorio fuè Cavallero muy valeroſo, y muriò peleando con los Moros el año de 1443. y de ſu matrimonio dexò por hijos à Gonzalo Oſſorio, que ſigue la linea, y à Diego Oſſorio, à quien llamaron el Chiquito, el qual fuè Señor de Villice, y Cebrones, y casò con Doña Cathalina de Guzmàn, Señora de Tabladillo, hija de Alonſo de Guzmàn, Señor de Tabladillo, y de ſu muger Doña Marina Pimentèl, y de eſte matrimonio naciò Doña Maria Oſſorio, Señora de Vi-

lli-

llice, y Cebrones, que casò con D. Alvaro Ossorio, y de ambos descienden los Señores de esta Casa.

XXII.

Gonzalo Ossorio fuè Señor de Mestages, y Valdesandinas, Regidor de Astorga, y tuvo el honor de Vassallo de el Rey: este Cavallero casò con Doña Marina Pimentèl, siendo hijos de esta union Juan Ossorio, que sigue la linea, y Doña Cathalina Ossorio, Señora de Rio-Negro.

XXIII.

Juan Ossorio fuè Señor de Mestages, y Otero de Centenos, y casò con Doña Cathalina de Losada, Señora de Molejuelas, y Gramedo, hija de Gomez de Almansa, y de su muger Doña Inès Carrillo, y de el mencionado matrimonio nacieron Gonzalo Ossorio, que fuè tercero Señor de Mestages, y feneciò su linea Diego Ossorio, por quien se continuò la descendencia, y Doña Marina Ossorio, Señora de Gramedo, y Molejuelas, que haviendo casado con Francisco Briceño, que llamaron el Santo, tiene por descendientes, à los Condes de Gramedo, Señores de Villaquexida, y otros Lugares.

XXIV.

Diego Ossorio fuè Señor de Centenos, y Mestages, y es progenitor de los demàs possedores de este Estado, y des-

cendientes de esta linea; y aunque de esta familia han salido otras muchas ilustres ramas, no las expressamos, por no hacer sumamente dilatada esta Obra, bastando apuntar el origen de las sucessiones.

CAPITULO XVI.

REFIERESE LA ASCENDENCIA materna de el Conde Fernan Gonzalez, sucessiones de los Condes Soberanos de Castilla, y origen de la Casa, y Familia de Lara, y de sus mas principales Ramas.

XXX.

ANdeca, ultimo Duque de Cantabria, antes de la pèrdida de España, que es uno de los ascendientes de el num. 30. de las lineas, que se formaron de la sangre antigua de Cantabria, y Asturias, segun lo dexàmos expressado en el cap. 10. de el segundo Tomo, tuvo por uno de sus hijos à

XXXI.

Eudòn, Duque de Aquitania, el qual entre sus hijos tuvo à Theudio, y à Memorana, madre de el Rey Don Alonso el Casto.

XXXII.

Pellicèr; Annales de España, lib. 6. fol. 280. Salazar de Castro, Historia de la Casa de Lara, tom. 1. lib. 2. fol. 43.

Theudio residiò en la Corte de su sobrino el Rey Casto, quien le hizo Conde, ò Governador en Galicia, y dexò de su ma-

matrimonio diferentes hijos, como fueron Hermenegildo, Theudio, Pedro, Fromarico, y Fruela.

XXXIII.

Theudio, à quien nombramos el segundo, fuè tambien Conde, ò Governador en Galicia, y eſte casò con Doña Aragonta, Señora propietaria de Lara, por ſer hija de Don Gonzalo, Fundador de eſta Villa, y Reſtaurador de el Convento de San Pedro de Arlanza, nieta de Don Fruela el hermano de Don Alonſo el Catholico, y viſnieta de Pedro, Duque de Cantabria. Tuvieron Theudio, y Doña Aragonta por hijo à

Pellicèr en ſu Trofeo de la verdad de la Hiſtoria.

Conſta de el Privilegio de Branlloſera.

Garibay, Compendio Hiſtorial, tom. 1. lib. 10. cap. 2.

Sandovàl, Hiſtoria de los cinco Reyes, fol. 292. y 295. y en la de los cinco Obiſpos, fol. 99.

Moret en ſus Annales, lib. 7. fol. 296.

XXXIV.

Don Gonzalo Tellez, el quàl fuè Conde, y Señor de Lara: eſte Cavallero casò con Doña Nuña, Señora de Amaya, y Muñon, la qual era hija de Don Nuño Nuñez, nieta de Don Nuño Rodriguez, viſnieta de Don Rodrigo Frolàz, primer Conde, ò Governador de Caſtilla, tercera nieta de Don Fruela, hermano de el Catholico Don Alonſo, y quarta nieta de Pedro, Duque de Cantabria. Don Gonzalo Tellez, y Doña Nuña dieron Fueros à Lara, y tuvieron de ſu matrimonio à Don Fernan Gonzalez, qne ſigue eſta linea, à Don Ramiro Gonzalez, y à Don Gonzalo Tellez, cuya ſucceſsion ocuparà adelante memoria.

El citado Privilegio de Branlloſera.

Sota en ſu Hiſtoria, fol. 478.

Pellicèr en ſus Annales, lib. 6. fol. 282. y lib. 14. cap. 34.

Salazar de Caſtro, Hiſtoria de la Caſa de Lara, lib. 2. cap. 1. fol. 43. y 45.

Yepes, Chronica de San Benito, tom. 1. Eſcrit. 30.

Sandovàl, Hiſtoria de los cinco Obiſpos, fol. 311. y 338. y fundacion de San Millàn, fol. 43. y 45.

Garibay, Compendio Hiſtorial, tom. 1. lib. 9. cap. 22. y lib. 10. cap. 3.

Don

XXXV.

Don Fernan Gonzalez, primogènito entre sus hermanos, fuè Conde de Lara, y tambien tuvo el govierno de Castilla: este Cavallero casò con Doña Sancha, à quien algunas Escrituras llaman Doña Urraca, (si yà no es que fueron dos distintos matrimonios) y tuvo hija unica à Doña NuñaFernandez, la qual casò con el Conde Don Gonzalo Fernandez, y los dos fueron padres de el Gran Conde Fernan Gonzalez, Señor Soberano de Castilla, siendo esta la linea materna de este esclarecido Caudillo, cuya expresion hacemos, assi porque sirva de mas honor à su ilustre descendencia, como porque de esta baronìa materna suya nos hemos de aprovechar, para la memoria de distintas ramas, que de ella se deribaron; y supuesto esto, passarèmos, à referir la descendencia de el Conde Fernan Gonzalez.

Ambrosio de Morales lib. 15. cap. 37.
Moret en sus Investigaciones, fol. 346. y 453.
Sota en sus Principes de Asturias, y Cantabria, fol. 457. y 472.
Sandovàl, Historia de los cinco Obispos, fol. 318.

LINEA MASCULINA, Y SUCESSION de los Condes Soberanos de Castilla, hasta que feneciò la baronìa.

XXXVIII.

DOn Fernan Gonzalez, Conde, y Señor Soberano de Castilla (cuya ascendencia materna acabamos de referir, y la paterna la dexàmos expressada en el cap. 12. de el segundo Tomo, y assi no la repetimos, y ocupa allì el num. 38. de esta li-

Sandovàl, Historia de los cinco Obispos, fol. 336. y en la fundacion de San Millàn, fol. 58.

linea, y baronìa) heredò por su madre el Señorìo de Lara, y otros mas. Casò este Principe con Doña Sancha, Infanta de Navarra, hija de el Rey Don Garcia, segundo de el nombre, y de la Reyna Doña Toda Aznarez, de cuyo matrimonio fueron hijos Don Gonzalo, Don Sancho, D. Garcia, Don Diego, Doña Urraca, y Doña Nuña; de los quales, el Don Gonzalo, que fuè el primogenito, falleciò antes que su padre, y assi no llegò à poseer el Condado de Castilla, y de su sucesion harèmos despues memoria. D. Sancho tambien falleciò antes que su padre; y no sabemos de sucesion alguna, que dexasse. Don Garcia, hijo tercero, heredò el Condado de Castilla, y de su sucesion hablarèmos luego. Don Diego Fernandez (que fuè el quarto entre sus hermanos) se intitulò Conde de Carrion, y tuvo por hijo à Don Gomez Diaz, Conde de Carrion: este casò con Doña Theresa, hija de D. Pelayo Fruela el Diacono, y de su muger primera la Condesa Doña Aldonza Ordoñez, y tuvieron los dos por hijos à los decantados Infantes de Carrion, cuyos nombres fueron (segun lo que de las Inscripciones de sus Sepulcros afirma Sandovàl) Don Fernando, Don Garcia, Don Pelayo, Don Diego, Doña Elvira, Doña Mayor, y Doña Aldonza Gomez, y no se sabe, que de estos Infantes se conserve sucesion alguna.

Yepes, Chronica de San Benito, tom. 2. fol. 338.

Ambrosio de Morales en su Historia de Espaňa.

Garibay lib. 10. cap. 11.

Pellicèr en sus Annales, lib. 8. cap. 3. fol. 328.

Fr. Gonzalo de Arredondo en la Historia de el Conde Fernan Gonzalez.

El P. Juan de Mariana, y otras muchas Historias.

Historia de Lara tom. 1. fol. 81.

Pellicèr, Trofeo de la verdad de la Historia.

Yepes, Chronica de San Benito, tom. 1. fol. 378. tom. 6. fol. 73. 74. 76. 80. y 81.

Sandoval, cinco Reyes, fol. 4. 63. y otros.

Don

Todas eſtas filiaciones conſtan de nueſtras Hiſtorias.

XXXIX.

Don Garcia Fernandez fuè Señor Soberano de Caſtilla, y casò con Doña Aba, ſegun lo afirma la general, y eſtà aſsi recibido en las mas de nueſtras Hiſtorias, y de eſte matrimonio naciò

XL.

Don Sancho Garcia, tercero Conde, y Señor Soberano de Caſtilla, el qual casò con Doña Urraca, y tuvieron por hijos à Don Garcia, y Doña Mayor.

XLI.

Don Garcia ſucediò à ſu padre en el Condado de Caſtilla, y fuè el quarto Señor Soberano de eſte Eſtado; pero antes de tener ſuceſsion, le mataron alevoſamente en Leon, y aſsi en èl feneciò eſta linea, y baronìa de los Condes, y Señores Soberanos de Caſtilla, cuyo Eſtado heredò Doña Mayor ſu hermana, (à quien otros llaman Doña Munia) la qual ſe hallaba caſada con el Rey Don Sancho el Mayor de Navarra, y de eſta union tuvo por hijo ſegundo à Don Fernando, que heredò por ſu madre el Condado de Caſtilla, y ſe intitulò Rey de eſte Eſtado, ſiendo el primer Monarca Caſtellano, y primero de ſu nombre, con el renombre de Magno, bien merecido por ſus heroycos hechos, ſegun que eſto lo dexàmos

yà

yà referido en el cap. 12. de el segundo Tomo, y aqui lo repetimos, para mayor claridad de las lineas, de que vamos à tratar.

ORIGEN DE LA CASA DE LARA, y sus principales sucesiones, con la linea de los Señores de Narbona.

LA Casa, y Familia de Lāra, quē ocupò el primer lugar entre la Nobleza Castellana, nos diera mucho que escrivir, si no lo hallaramos yà trabajado con grande acierto, puntualidad, y erudicion por Don Luis de Salazar y Castro, que ocupò en sola ella quatro Tomos de à folio; pero siendo muchas las ramas, que de su tronco dimanaron, formando nuevas distintas familias, con diferentes Solares, y Apellidos, nos es preciso dàr, alguna breve noticia de la troncàl, hasta la division de sus ramas, en quanto sirva para instruìr la narracion dē las demàs, sin ocasionar el fastidio, de repetir, lo que con tanta prolixidad se halla yà escrito por Salazar.

XXXVIII.

El Conde Fernan Gonzàlez, Señor Soberano de Castilla, y su muger la Infanta Doña Sancha de Navarra, que son los ascendientes de el num. 38. de la baronìa, que acabamos de referir, yà diximos, ha-

ver tenido por el primogenito entre ſus hijos à

XXXIX.

Ambroſio de Morales tom. 3. lib. 16. cap. 21. fol. 233.
Garibay, Compendio Hiſtorial, tom. 1. lib. 10.
Pellicèr, Trofeo de la verdad de la Hiſtoria, fol. 29.
Salazar de Caſtro, Hiſtoria Genealogica de la Caſa de Lara, lib. 2. cap. 7. fol. 71. y ſiguientes.
Pellicèr, Trofeo, fol. 35.

Don Gonzalo Fernandez, quien nò heredò el Condado de Caſtilla, por haver fallecido antes que ſu padre; pero en vida de eſte ſe intitulò Conde de Lara, Aza, y la Bureba, Eſtados antiguos de ſus aſcendientes: casò eſte Cavallero con Doña Nuña Nuñez, hermana de los Condes Don Rodrigo Nuñez, y Don Nuño Nuñez, que poblaron, uno el Caſtillo de Guzmàn, y otro à Roa, hijos todos de el Infante Don Nuño, Conde de Amaya, ſegun yà lo dexàmos expreſſado, tratando de el origen de la Caſa de Guzmàn. De el referido matrimonio tuvo Don Gonzalo Fernandez por hijos à Don Nuño Gonzalez, que continùa eſta ſuceſsion, y à Don Fernando Gonzalez, de quien harèmos memoria, en feneciendo la de ſu hermano.

XL.

Juan Bautiſta Labaña, Notas al Conde D. Pedro, pag. 76.

Don Nuño Gonzalez fuè Señor de la Caſa, y Eſtado de Lara, y casò con Doña Dordia Diaz, de quien tuvo por hijo à

XLI.

Sandovàl en ſus Fundaciones, Eſcritura de la Era de 1103.

Don Gonzalo Nuñez, Señor de la Caſa de Lara: eſte Cavallero casò con Doña Gontroda, y de los dos fuè hijo

XLII.

Don Nuño Gonzalez de Lara, à quien lla-

llamaron el Cuerbo Andaluz, y fuè Señor de la Casa de Lara; y haviendo casado con Doña Munia Diaz, tuvo à

Veasse à D. Luis de Salazar en el tom. 1. lib. 2. de la Casa de Lara, y en otros lugares.

XLIII.

Don Gonzalo Nuñez de Lara, Señor de esta Casa, el qual tuvo tambien el govierno de Osma, y casò con Doña Godo Gonzalez Salvadores, y esta union produxo à Don Pedro Gonzalez de Lara, que continùa esta sucesion, à Don Rodrigo Gonzalez de Lara, y à otros mas. Don Rodrigo Gonzalez de Lara, es, à quien el Infante Don Manuel en su Conde Lucanor llama Don Rodrigo el Franco, y afirma, que fuè Governador de Toledo, y muy poderoso en Asturias de Santillana, y que se revelò al Emperador Don Alonso el VII. pero las memorias de este Don Rodrigo las hallamos tan confundidas en la Historia con las de Don Rodrigo Gonzalez Giròn su contemporaneo, y con las de otro Don Rodrigo Gonzalez, que no es facil separarlas, como yà lo advertimos en el cap. 31. de el segundo Tomo, tratando de Don Rodrigo Gonzalez Giròn.

El mismo Salazar en los lugares citados, y otros.

D. Juan Manuel en su Conde Lucanor.

XLIV.

Don Pedro Gonzalez de Lara fuè Señor de esta Casa, y uno de los mas poderosos vassallos de esta Monarquìa, en tiempo de la Reyna Doña Urraca de Castilla, de quien fuè muy favorecido: este Cavallero casò con Doña Eva Perez de Trava,

La citada Historia de la Casa de Lara.

El Arzobiſpo D. Rodrigo en ſu Hiſtória, lib. 7. Alarcòn, Relaciones Genealogicas de ſu Caſa, lib. 2. fol. 109. Las mas de las Hiſtorias Caſtellanas. Hiſtoria de la Caſa de Lara lib. 2. cap. 12. fol. 98.

que ſe hallaba viuda de D. Garcia Garcès, Conde de Cabrera, y Aza, y era hija de D. Pedro Frolaz, Conde de Trava, Traſtamara, y Monterroſo, Ayo de el Rey, y Emperador Don Alonſo VII. y de ſu muger la Condeſa Doña Mayor de Urgèl, de cuya union fueron hijos Don Manrique, que ſigue la linea, Don Alvar Perez, y Don Nuño Perez de Lara; y ademàs refieren algunos Eſcritores, que la amiſtad con la Reyna Doña Urraca de Caſtilla le franqueò otros dos hijos, que lo fueron Don Fernan Perez Furtado, y Doña Elvira Perez Furtado.

XLV.

Hiſtoria de la Caſa de Lara lib. 3. cap. 1. fol. 109. Geronymo Zurita en el tom. 1. de ſus Annales, lib. 2. cap. 17. Rades de Andrade, Chronica de Calatrava, cap. 13.

Don Manrique Perez de Lara fuè Señor de Molina, y Meſa, Vizconde de Narbona por ſu matrimonio, Alferez Mayor de el Emperador Don Alonſo VII. Tutor de el Rey Don Alonſo VIII. y Governador de ſu Reyno: eſte Cavallero casò con Doña Hermeſenda, Señora propietaria de Narbona; y porque en eſte Señorìo continuò la baronìa de eſta familia de Lara, brevemente referirèmos la aſcendencia de eſta ſeñora Doña Hermeſenda. Mayolo, primer Conde propietario de Narbona, por los años de 850. casò con Raymunda, y tuvo à Uvelrado, Vizconde de Narbona, que casò con Rechilde, y de ambos fuè hijo Odòn, Vizconde de Narbona por los años de 945. y eſte tuvo à Matfret, Vizconde de Narbona, por los años de

Toda eſta Genealogìa reſulta de diferentes Hiſtorias, y Nobiliarios Franceſes.

de 959. y haviendo este casado con Adelais, fuè hijo de los dos Ramòn, Vizconde de Narbona por los años de 974: casò este con Ricarda, hija de Hugo, Conde de Rodas, Marquès, y Conde de Narbona, y de esta union naciò Berenguer, Vizconde de Narbona, Conde de Tarragona, que se intitulò Cònsul, y casò con Garsenda, hija de Bernardo Taillefer, Conde de Besalù, y de su muger Toda: vivia Berenguer por los años de 1058. y dexò por hijo à Bernardo Berenguer, Vizconde de Narbona, por los años de 1066: este casò con Fee, hija de Uvifredo, Conde de Cerdania, y de su muger Dulce de Pallars, y produxo esta union à Aymerico, (que yà era segundo de el nombre) Vizconde de Narbona, el qual muriò en la Tierra Santa, haviendo sido casado con Mahalda, Condesa Viuda de Barcelona, hija de Roberto Guiscardo, Conde de Pulla, y este matrimonio produxo à Aymerico, tercero Vizconde de Narbona, que vivia por los años de 1034. y casò con Hermengarda, de quien tuvo, entre otros, à Hermesenda, que heredò el Estado de Narbona por muerte de sus hermanos, y fuè, la que casò con Don Manrique de Lara, de cuya union fueron hijos Don Pedro, que sigue la linea, Aymerico, que heredò el Estado de Narbona, y falleciò, sin dexar sucesion, Don Guillermo, Doña Mayor, Doña Maria, Doña Sancha,

Do-

Doña Elvira, y Doña Hermengarda Manrique de Lara.

XLVI.

Historia de la Casa de Lara lib. 3. fol. 135. y cap. 4. fol. 157.

Don Pedro Manrique de Lara fuè decimotercio Vizconde de Narbona, Señor de Molina, y Mesa, Tutor de el Rey D. Alonso VIII. Governador de Toledo, y Estremadura, y casò de primer matrimonio con Doña Sancha, Infanta de Navarra, hija de Don Garcia Ramirez, Rey de Navarra, y de su muger la Reyna Doña Urraca la Asturiana, y entre los hijos de este matrimonio se dividieron los Estados, y formaron distintas lineas, porque Aymerico fuè Vizconde de Narbona; Don Gonzalo Perez Manrique fuè Señor de Molina, y Mesa; Don Rodrigo Perez Manrique fuè Señor de Amusco; Don Garcia Perez Manrique fuè Señor en parte de Molina, y no dexò sucesion; y Don Nuño Perez Manrique fuè Señor de Bertebillo, y continuaron los descendientes de estos con la posseesion de estos Estados, y otros, cuyas lineas no harèmos mas que apuntar, remitiendo la prosecucion (para que el Lector lo vea) à Salazar de Castro.

Blondel, Genealogìa Francesa, tom. 2. tabla 110.

LINEA DE LA MISMA FAMILIA, de la que descendieron los Señores de Molina, y Mesa.

XLVI.

DOn Pedro Manrique de Larâ, Señor de Molina, y Mesa, Vizconde de Narbona, y su muger la Infanta Doña Sancha de Navarra, que son los ascendientes de el num. 46. de la linea, que acabamos de referir, yà diximos, haver tenido por el segundo de sus hijos à

XLVII.

Don Gonzalo Perez, el qual heredò el Señorìo de Molina, y Mesa, siendo tercero Señor de este Estado, y casò con Doña Sancha Gomez de Trastamara, hija de Don Gomez Gonzalez, y de su muger Doña Maria Fernandez, nieta de D. Gonzalo Fernandez, y viznieta de Don Fernan Perez de Trava, y de esta union nacìò

Historia de la Casa de Lara lib. 4. cap. 3. fol. 236.
Chronica de Calatrava cap. 22. fol. 44.
Salazar de Mendoza, Dignidades de Castilla, lib. 3. cap. 1.

XLVIII.

Don Pedro Gonzalez de Molina y Larâ, à quien llamaron el Desheredado, por haverle desposcìdo de el Señorìo de Molina, y este tuvo por hijo à

La Historia de la Casa de Lara cap. 4. de el lib. 4.

XLIX.

Gonzalo Perez de Molina, el qual se passò à vivir à Ubeda, donde en adelante se conservò su descendencia, como lo asse-

Argote, Pellicer, Trillo, y otros.

seguran, los que escriven de Familias de Andalucìa, y este dexò por hijo à

L.

Fernando de Molina, el quàl fuè padre de Gonzalo Fernandez de Molina, Regidor de Ubeda, y abuelo de Sancho Gonzalez de Molina, Regidor de la misma Ciudad, propagandose esta familia en muy ilustre descendencia, que dexàmos de proseguir, porque lo executa con grande acierto D. Luis de Salazar y Castro.

Historia de Lara lib. 4. cap. 5.
La Historia de Lara lib. 4. cap. 6. y siguientes.
D. Juan Trillo, Memorial de el Señor de Almuñar, fol. 22.
Argote de Molina, Nobleza de Andalucìa, lib. 2. cap. 96.

OTRA LINEA, DE QUIEN DESCENdieron los Señores de Amusco, Condes de Castañeda.

XLVI.

DOn Pedro Manrique de Lara, Señor de Molina, y Mesa, Vizconde de Narbona, y su muger la Infanta Doña Sancha de Navarra, que son los ascendientes de el num. 46. de las lineas antecedentemente referidas, tuvieron por el tercero de sus hijos à

XLVII.

Don Rodrigo Perez Manrique, el qual fue Señor de Amusco, y casò con Doña Theresa Garcia de Braganza, hija de Don Garci Perez, Señor de Braganza, y de su muger Doña Gontina Suarez, y fuè hijo de ambos

Historia de la Casa de Lara lib. 5. cap. 1.
El Conde Don Pedro tit. 29.

Don

XLVIII.

Don Pedro Rodriguez Manrique, Señor de Amuſco, y otros Lugares, Rico-home de Caſtilla, el qual casò con Doña Marina Garcia de Villa-Mayor, hija de Don Garci Fernandez de Villa-Mayor, y de ſu muger Doña Mayor Arias, de cuyo matrimonio naciò

Hiſtoria de Lara lib. 1. cap. 2. fol. 299.

XLIX.

Don Garci Fernandez Manriquè, tercero Señor de Amuſco, Rico-home de Caſtilla, y eſte casò con Doña Thereſa de Eſtuñiga, hija de Don Ortùn Ortiz, Señor de Eſtuñiga, y de ſu muger Doña Thereſa de Eſtrada, ſiendo hijos de ambos Don Pedro Manrique, por quien ſe continùa la ſuceſsion, y Don Juan Garcia Manrique, Rico-home, Adelantado Mayor de Caſtilla.

Hiſtoria de Lara lib. 5. cap. 3. fol. 304.

L.

Don Pedro Manriquè fuè quàrto Señor de Amuſco, y tuvo por muger à Doña Thereſa de Sotomayor, hija unica de Ruy Paez de Sotomayor, y de ſu muger Doña Elvira Lopez de Lezcano, y nieta de Ruy Mendez de Sotomayor, y de Doña Hermeſenda Nuñez Maldonado ſu muger, y de el referido matrimonio tuvo Don Pedro Manrique por hijo à

El Conde Don Pedro tit. 75.
La Hiſtoria de Lara lib. 5. cap. 5. fol. 316.

LI.

Don Garci Fernandez Manrique, quinto

La Hiſtoria de Lara lib. 5. cap. 8. fol. 332. cap. 11. fol. 403. y cap. 12. fol. 414.

Señor de Amuſco, Adelantado Mayor de Caſtilla, el qual casò de primer matrimonio con Doña Urraca de Leyba, hija de Juan Martinez de Leyba, y de ſu muger Doña Guiomar, y de ſegundo casò con Doña Thereſa Bazquez de Toledo, hija de Gutierre de Toledo, Camarero Mayor de el Rey, y de ſu muger Doña Leonor Carrillo, y de el primero matrimonio naciò Don Pedro Manrique, el qual fuè ſexto Señor de Amuſco, Adelantado Mayor de Caſtilla, y caſando con Doña Thereſa de Ciſneros, hija de Don Juan Rodriguez de Ciſneros, y de ſu muger Doña Mencìa de Padilla, tuvo por hijo à Don Gomez Manrique, Señor de Santa Gadèa, Adelantado Mayor de Caſtilla, y eſte en Doña Sancha de Roxas tuvo cinco hijas, cuya ſuceſsion omitimos. De el ſegundo matrimonio nacieron Don Garcia, y Don Diego Gomez Manrique: eſte fuè Rico-home, Señor de Amuſco, Adelantado Mayor de Caſtilla, y caſando con Doña Juana de Mendoza, los dos ſon progenitores de los Señores de el Eſtado de Amuſco, y Triviño.

LII.

Hiſtoria de Lara lib. 6. cap. 1. fol. 477.

Don Garci Fernandez Manrique, hijo de Don Garci Fernandez, y de ſu ſegunda muger Doña Thereſa Bazquez de Toledo, fuè Señor de Eſtar, y otros Lugares, Rico-home de Caſtilla, y casò con Doña Iſabèl Henriquez, hija de D. Henri-

rique Henriquez, Señor de Villalva, y de su muger Doña Theresa de Haro, de cuya union nació

LIII.

Don Garci Fernandez Manriquẽ, primer Conde de Castañeda, progenitor de los demàs Señores de este Estado.

CAPITULO XVII.

ORIGEN DE LA CASA, Y FAMILIA de Aza, y ramas, que de ella salieron, y dieron baronìa à diferentes familias, y entre ellas à la de Albornoz, hasta que esta la tomò de la familia de Carrillo, cuyo origen, y sucesiones se expressan.

XXIX.

DOn Gonzalo Fernandez, Conde de Lara, Aza, y la Bureba, que es el ascendiente de el num. 39. de la baronìa antecedentemente referida, yà dexàmos dicho, haver tenido por el segundo de sus hijos à

XL.

Don Fernando Gonzalez, el qual heredò el Estado de Aza, y assi fuè segundo Señor de èl: este Cavallero tuvo por hijos à Don Garci Fernandez, que sigue esta linea, à Don Alvar Fernandez, de cuya sucesion hablarèmos luego, y à Doña Aurembaix Fernandez.

Ambrosio de Morales. 1. lib. 16. cap. 2. fol. 233. Historia de Lara tom. 1. en el principio de el lib. 2. y tom. 3. lib. 19. fol. 306. y 307. y lib. 20. fol. 409. 411. y 412.

XLI.

Don Garcia Fernandez (à quien llamaron de Marañòn) fuè Señor de Aza, y Cabra, y casò con Doña Nuña de Cabrera, hija de Don Nuño Gutierrez de Sobrado, Conde de Cabrera, y de su muger Doña Urraca Osorio, de cuya union fueron hijos Don Garcia Garcès, que sigue esta linea, y Doña Urraca Garcia, que casò con Don Ordoño Ordoñez, Señor de Lemus, y Sarria, hijo de el Infante Don Ordoño el Ciego, y de la Infanta Doña Christina, de cuya sucesion yà tratamos en el cap. 33. de el Tomo segundo, procediendo de ambos la Casa de Villa-Mayor, con todas sus ramas; y siendo esta baronìa, y la que vamos siguiendo de la Casa de Aza, muy diferentes entre sì, la uniformidad de nombres, concurrencia de los Heroes en un mismo reynado, y otras circunstancias, ha confundido de tal suerte à los mejores de nuestros Escritores, que trastruecan las sucesiones, atribuyendo à una familia, las que pertenecen à otra, de cuyo intrincado laberynto procurarèmos (siguiendo lo que con gran desvelo averiguaron Pellicèr, y Salazar de Castro) ir atinando con lo mas probable, y seguro.

Pellicèr en el Informe de los Sarmientos, fol. 37.
Salazar de Mendoza, Chronico de los Ponces, elogio 5. §. 4.
Historia de Lara lib. 19. fol. 306. y 309. y 310. y 311.
Alarcòn, Relaciones Genealogicas, lib. 2. fol. 109.
Salazar de Mendoza en sus Dignidades, lib. 2. cap. 2.
Pellicèr en el Informe de los Sarmientos.
Y en el Memorial de el Conde Miranda, §. 13. num. 4. y 6.

XLII.

Don Garcia Garcès fuè Señor de Aza, y casò con la Infanta Doña Elvira, Señora de

Alarcòn, Relaciones, lib. 2. fol. 109.

de Toro, hija de el Rey Don Fernando el Magno, y de la Reyna Doña Sancha: falleciò eſte Cavallero el año de 1087. dexando de ſu matrimonio à Don Garcia Garcès, que continùa eſta ſuceſsion, à Don Gomez Garcia, Señor de Roa, cuya deſcendencia referirèmos, en feneciendo la de ſu hermano, à Don Fernan Garcia, de cuya ſuceſsion tambien harèmos memoria, y à Don Nuño Garcia, Señor de Fuente Almegir, cuya linea tambien ocuparà lugar.

Salazar de Mendoza, Dignidades, lib. 2. cap. 2.
Hiſtoria de Lara lib. 19. cap. 3. y 4.
Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 13. num. 4. y 6.

XLIII.

Don Garcia Garcès, primogenito ēntre ſus hermanos, fuè Señor de Aza, Ayo de el Infante Don Sancho, hijo de el Rey Don Alonſo VI. en cuya compañia, y defenſa muriò en la Batalla, que llaman de Uclès, ù de Siquendes el año de 1108. haviendo ſido caſado con Doña Eva Perez de Trava, hija de el Conde Don Pedro Frolàz de Trava, y de ſu muger la Condeſa Doña Mayor de Urgèl, de cuya union dexò à

Garibay tom. 2. lib. 11. cap. 25.
El Arzobiſpo D. Rodrigo lib. 6. cap. 33.
Hiſtoria de Lara tom. 1. fol. 99. y lib. 19. cap. 4.
Sandovàl, Fundacion de Sahagun, fol. 74. y cinco Reyes, fol. 97.

XLIV.

Don Garcia Garcès de Azà, Señor de eſta Caſa, Alferez Mayor de Caſtilla, Ayo, y Tutor de el Rey Don Alonſo VIII: eſte Cavallero casò con Doña Sancha Bermudez de Trava, hija de Don Bermudo Perez de Trava, y de ſu muger la Infanta Doña Urraca de Portugal, y de eſta union fueron hijos Don Gomez Garcia, que conti-

Alarcòn, Relaciones, lib. 2. fol. 109. 112. y 116.
Hiſtoria de Lara lib. 3. fol. 114. y tom. 2. fol. 89. y tom. 3. lib. 19. cap. 5. fol. 320.
Pellicèr, Informe de los Sarmientos, fol. 39. y en el Memorial de Miranda, §. 13. num. 4. y 6.

Zurita tom. 1. lib. 2. cap. 28. fol. 76.
Caſtillo en la Vida de Santo Domingo de Guzmàn.
Fr. Serafin Thomàs, y otros muchos, que eſcriven la Vida de el Santo.

tinùa la ſucceſsion, Don Gonzalo Garcia, Don Ordoño Garcia, Don Pedro Garcia, Don Garcia Garcès, Doña Mayor Garcia, y Doña Juana Garcia de Aza, de los quales Don Pedro Garcia fuè Señor de Lerma; D. Garcia Garcès fuè Señor de Montejo; Doña Mayor Garcia fuè por ſu matrimonio Señora de la Caſa de Lara; y Doña Juana Garcia de Aza fuè, la que caſando con Don Phelix de Guzmàn, (à quien Salazar de Caſtro ſe empeña en llamar Don Fernando) tuvo la dicha, de ſer madre de el Gran Patriarca Santo Domingo de Guzmàn, honor de Eſpaña, y luz de la Chriſtiandad, cuya aſcendencia paterna dexàmos referida en el Tomo ſegundo al cap. 36.

XLV.

Alarcòn, Relaciones, lib. 2. fol. 117. y ſiguientes.
Hiſtoria de la Caſa de Lara lib. 19. fol. 326.
Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 13. num. 6. fol. 55.

Don Gomez Garcia de Aza fuè Señor de eſta Caſa, y de Roa, y Ayllòn, Ricohome de Caſtilla, y ſu Alferez Mayor: eſte Cavallero casò con Doña Maria Garcia, Señora propietaria de Roa, la qual procedia de eſta miſma baronìa, ſegun expreſſarèmos, quando ſu linea ocupe memoria; y de eſte matrimonio fueron hijos Don Gonzalo Gomez, que ſigue eſta linea, Don Fernan Gomez, de cuya ſucceſſion hablarèmos luego, Don Pedro Gomez, Don Juan Garcia, y Don Garcia Gomez de Aza, de los quales el Don Juan Garcia heredò el Eſtado de Roa, y caſando con Doña Urraca Garcia, Señora

de

de Villalon, ambos fueron padres de Doña Urraca Garcia de Roa, Señora de este Estado, que le llevò en dote al matrimonio, que contraxo con Don Pedro Nuñez de Guzmàn, como yà lo dexàmos referido, quando tratamos la sucesion de la Casa de Guzmàn.

XLVI.

Don Gonzalo Gomez, primogènito entre sus hermanos, fuè Señor de la Casa de Aza: este Cavallero se hallò el año de 1212. en la cèlebre Batalla de las Navas, en memoria de lo qual añadiò al escudo de sus armas la Cruz: fuè casado con Doña Leonor Gonzalez Giròn, hija de Don Gonzalo Ruiz Giròn, Mayordomo Mayor de los Reyes Don Alonso VIII. y San Fernando, y de su muger Doña Marquesa, de cuya union fueron hijos Don Gomez Gonzalez, por quien se continùa esta linea, Don Juan Gonzalez, Maestre de Calatrava, y Doña Elvira Gonzalez, que casò con Lope Martinez de Avellaneda, segundo Señor de este Estado.

Argote de Molina, Nobleza de Andalucìa, lib. 1. cap. 48. y 51.

Historia de la Casa de Lara lib. 19. fol. 327.

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, fol. 55.

Y en el de la Casa de Abellaneda, fol. 2.

Rades, Chronica de Calatrava.

XLVII.

Don Gomez Gonzalez de Aza fuè Señor de esta Casa, Rico-home de Castilla, y casò con Doña Theresa Gil de Villalobos, hija de Don Gil Manrique, Señor de Manzanedo, y de su muger Doña Theresa Fernandez de Villalobos, Señora de esta Casa, de cuya union fueron hijos Don Gil

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, fol. 53. 55. 56. y 132.

Y en el de el Conde de Santistevan, fol. 40.

Alonso Tellez de Meneses en su Lucero de la Nobleza.

La Historia de Lara, lugares citados.

Gil Gomez de Aza, que ſigue eſta linea, y Doña Thereſa Gomez de Aza, que fuè mugèr de Dia Sanchez, Rico-home, primero Señor de Finès, el qual tuvo por padre à Don Sancho Fernandez, y por abuelo al Rey Don Fernando II. de Leon.

XLVIII.

El Memorial por el Conde de Santiſtevan, fol. 46.
El de el Conde de Miranda, fol. 56.
El de el Marquès de Ribas, fol. 44.

Don Gil Gomez de Aza y Roa fuè Señor de ambas Caſas, Rico-home de Caſtilla: eſte Cavallero casò con Doña Thereſa Nuñez de Lara, hija de Don Nuño Gonzalez de Lara, (à quien llamaron el Bueno) Señor de eſta Caſa, y de ſu muger Doña Thereſa Alfonſo de Leon, y de eſte matrimonio naciò

XLIX.

Pellicèr, lugares citados.

Don Nuño Gil de Azà, Señor de eſta Caſa, Rico-home de Caſtilla, que tuvo por muger à Doña Aldonza Rodriguez de Saldaña, y eſta union produxo diferentes hijos, ſiendo el primogenito de ellos

L.

La Hiſtoria de Larà en el lib. 19. cap. 11. 13. y 14.

Don Alvar Nuñez de Azà, Señor de eſta Caſa, Rico-home de Caſtilla, quièn casò con Doña Juana de Roxas, hija de Don Juan Rodriguez de Roxas, Señor de Poza, Adelantado Mayor de Caſtilla, y de ſu muger Doña Sancha Ibañez de Guevara, y de eſta union tuvo diferentes hijos, ſiendo el primero

Don

LI.

Don Rodrigo Alvarez de Azà, Señor de esta Casa, Rico-home de Castilla, el qual casò con Doña Maria Perez de Ambia, hija de Don Pedro Paez de Ambia, y de su muger Doña Maria Fernandez de Gurdians, y de este matrimonio nacieron diferentes hijos, el primogenito de los quales fuè

El Conde D. Pedro en su Nobiliario, tit. 36. Los demàs citados.

LII.

Don Alvàro Rodriguez de Aza, sucessor en esta Casa, y Rico-home de Castilla: la muger de este Cavallero fuè Doña Constanza de Villalobos, hija de Ruy Gil de Villalobos, y de su muger Doña Maria Lopez de Haro, y produxo esta union à Fernan Rodriguez, Alvar Rodriguez, y Lope Rodriguez de Aza, y tambien à Doña Maria de Aza, que casò con Ochoa Martinez de Avellaneda, Señor de esta Casa.

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda.

LIII.

Fernan Rodriguez de Azà fuè Señor de la Casa de Aza, y el ultimo de su baronìa, que la possèyò. Este Cavallero, y sus hermanos fueron fieles servidores de el Rey Don Pedro de Castilla, por cuyo motivo Don Henrique II. luego que entrò à reynar, les confiscò los bienes, y ellos se huyeron à Portugal, y la Casa, y Señorìo de Aza la dio el mismo Rey à Juan Gonzalez de Avellaneda, sobrino de Fernan Rodriguez de Aza, ultimo Señor de ella,

Historia de la Casa de Lara lib. 16. fol. 350. y 351. y lib. 19. cap. 15.

Pellicèr, Memorial de Miranda, fol. 55. y 57.

ella, como hijo de su hermana Doña Maria de Aza, la que (segun arriba expressamos) casò con Ochoa Martinez de Avellaneda; y assi poseen oy esta Casa de Aza los descendientes de Juan Gonzalez de Avellaneda, que lo son los Condes de Miranda, Duques de Peñaranda; y aunque de Fernan Rodriguez de Aza, y de sus hermanas quedò sucesion, que usa de el apellido Daza, fuera muy prolixo, detenernos, en averiguar esta descendencia.

ORIGEN DE LA FAMILIA de Albornoz, procedida de la baronìa, y Familia de Aza.

XLV.

DOn Gomez Garcia de Aza, Señor de esta Casa, y su muger Doña Maria Garcia, Señora de Roa, que son los ascendientes de el num. 45. de la baronìa principal de la Casa de Aza, yà dexàmos escrito, haver tenido por el segundo de sus hijos à

XLVI.

Don Fernan Gomez de Aza, el qual fuè Señor de Albornoz, y Rico-home de Castilla. El Solàr de Albornoz es en tierra de Cuenca, y sus armas son vanda verde en campo de oro, y de el Señorìo de este Solàr tomaron los descendientes de Don Fernan Gomez esta denominacion, y apellido estable, y permanente: no averigua-

mos,

Historia de la Casa de Lara lib. 19. fol. 365.
Diego de Mendoza en su Nobiliario, tit. de Albornoz.
Salazar de Mendoza en sus Dignidades, lib. 2.

mos, con quien casò este Cavallero, pero sì, que tuvo por hijo, y sucessor à

XLVII.

Don Alvar Fernandez de Albornoz, Señor de Albornoz, y Moya, el qual vivia por los años de 1327. y casò con Doña Maria Garcia, de cuya union tuvo à

El Cardenal de Mendoza tit. de Albornoz.
Historia de Lara lib. 19. fol. 367.

XLVIII.

Don Garcia Alvarez de Albornoz, Señor de esta Casa, quien casò con Doña Theresa de Luna, hermana de Don Ximeno de Luna, Arzobispo de Toledo, de Don Pedro de Luna, Rico-home de Aragon, y de Don Juan de Luna, tambien Rico-home de Aragon, que tuvo por hijo al Papa Benedicto XIII. y por visnieto al Condestable Don Alvaro de Luna, y estos quatro hermanos fueron hijos de Don Pedro Martinez de Luna, Rico-home de Aragon, y de su muger Doña Violante de Alagon. Falleciò Don Garcia Alvarez de Albornoz el año de 1328. dexando de su matrimonio por hijos à Don Alvar Garcia, que continùa esta sucesion, à Don Fernan Gomez, y à Don Gil Alvarez de Albornoz, de los quales el Don Fernan Gomez de Albornoz fuè Señor de Villoria, y otros Lugares, Comendador de Montalvàn en la Orden de Santiago, y dexò dilatada sucesion. Don Gil Alvarez de Albornoz fuè Capellan Mayor de Don Alonso XI. Arzobispo de Toledo, Car-

Juan Pablo Martyr Rizo, Historia de Cuenca, fol. 19. y 251.
Mariana, Historia de Espaùa, lib. 16. cap. 5.
Salazar de Castro, Historia de Lara, lib. 19. fol. 370.
El Señor del Carrascal tratando de la Casa de Luna.
Pellicèr, Informe de los Sarmientos, fol. 77.
Chronica de el Rey D. Alonso XI. cap. 188. 198. y otros.
Mariana lib. 16. cap. 5. 10. y 18.

dena! de el Titulo de San Clemente, y Governador de los Eſtados de la Igleſia en Italia.

XLIX.

Don Alvar Garcia de Albornoz, primogenito entre ſus hermanos, fuè Señor de Albornoz, Torralva, Beteta, y otros Lugares, Mayordomo Mayor de el Rey Don Henrique II: eſte Cavallero casò con Doña Thereſa Rodriguez, que unos afirman, haver ſido hija de Don Rodrigo Alvarez de Aſturias, Señor de eſta Caſa, y de el Eſtado de Noreña, y otros, que tuvo por padres à Don Ruy Paez de Sotomayor, y à ſu muger Doña Elvira Lopez Serrano. Falleciò Don Alvar Garcia el año de 1374. dexando de ſu matrimonio por hijos à Micer Gomez de Albornoz, à Don Alvar Garcia de Albornoz, à Doña Thereſa, à Doña Maria, à Doña Violante, y à Doña Urraca de Albornoz, de los quales Micer Gomez de Albornoz, como primogenito, heredò el Señorìo de eſta Caſa, y fuè aſsimiſmo Señor de Moya, y Torralva, y General de las Armas de la Igleſia en Italia; pero aunque dexò ſuceſsion, eſta ſe extinguiò. Don Alvar Garcia de Albornoz fuè Señor de Utiel, Beteta, y otros Lugares, Copero Mayor de los Reyes Don Henrique II. y D. Juan Primero, y tambien ſu ſuceſsion ſe acabò. Doña Thereſa de Albornoz casò con Juan Martinez de Luna, hermano de el Pontifice Benedicto XIII. y de eſte matrimonio na-

Chronica de D. Alonſo XI. cap. 67. y 313.
D. Pedro Lopez de Ayala en la Chronica de el Rey D. Pedro, año 2. cap. 15. año 4. cap. 3. 9. y 28. año 5. cap. 23. y otros.
Martyr Rizo, Hiſtoria de Cuenca, fol. 120.
Hiſtoria de la Caſa de Silva lib. 3. cap. 10. fol. 261.
Hiſtoria de la Caſa de Lara lib. 19. fol. 370. 371. y otros.

naciò Don Alvaro de Luna, el qual fuè padre de Don Alvaro de Luna, Conde de Santiſtevan, Duque de Truxillo, Conde-Eſtable de Caſtilla, y Maeſtre de Santiago. Doña Maria de Albornoz casò con D. Juan Alonſo de la Cerda. Doña Violante de Albornoz casò con Don Boil, Señor de Huete. Doña Urraca de Albornoz (que fuè la tercera entre ſus hermanas) tuvo la dicha, de que en ſus deſcendientes ſe conſervaſſe el Señorìo, y Apellido de Albornoz: eſta ſeñora casò con Gomez Carrillo, Señor de Ocentejo; y haviendo entrado à poſſeer la Caſa de Albornoz, nueva diſtinta baronìa, harèmos una brevè memoria de el origen de eſta nueva baronìa.

Salazar de Mendoza en ſus Dignidades, lib. 3. cap. 4.

REFIERESE EL ORIGEN DE LA FAMILIA de Carrillo, que diò baronìa à la de Albornoz.

LA Familia de Carrillo acredita ſu luſtre, y antiguedad en el deſvelo, que cueſta à nueſtros Geneologiſtas, el deſnaturalizarla de Eſpaña (como à otras muchas) buſcandole origen eſtrangero, y aſsi dicen, que en tiempo de el Conde Fernan Gonzalez vinieron à Eſpaña dos Cavalleros, que por ſer muy amantes uno de otro, los llamaron los Carillos, y que eſtos eran hermanos, ò primos de Berengario, Rey de Italia, que ſe intitulò Emperador; y que por haver muerto à preſen-

El Cardenal de Burgos en ſu Nobiliario, Deſcendencia de los Carrillos.

Don Alonſo Carrillo Laſo, Deſcendencia de los Carrillos, impreſſa año de 1639.

Hiſtoria de Cuenca cap. 7. fol. 259.

Hernan Perez de Cuzmàn en ſus Claros Varones, cap. 11. fol. 140.

Chronica de Murcia, diſc. 19. fol. 312.

D. Lorenzo de Padilla §. 9.

ſencia de el Emperador Henrique Primero à un Cavallero, à quien eſtimaba mucho, (que algunos dicen era hermano mayor de los dos) temiendo eſtos la ira de el Emperador, ſe vinieron à Eſpaña, donde el Conde Fernan Gonzalez, aſsi por ſer de tan iluſtre ſangre, como por ſu gran valor, los armò Cavalleros, y los honrò mucho, y que de ellos deſciende la familia de los Carrillos, cuyas armas ſon Caſtillo de oro en campo roxo, uſando algunos de campo azul; pero eſtos fabuloſos principios de las familias, ſin apoyo hiſtorico, ſon mas para deſpreciar, que para ſeguir, ſiendo lo cierto, que eſta familia deſciende de originarios Eſpañoles, naturales de las Montañas de Burgos, y que con la confuſion de los patronimicos no ſe diſtingue ſu verdadera aſcendencia, haſta que comenzaron, à practicar la denominacion, ò apellido eſtable, y permanente de Carrillo.

I.

Deſcendencia de los Carrillos fol. 2.

El Cardenal de Burgos en ſu Nobiliario, hablando de los Carrillos, y otros de los arriba citados.

Ruy Diaz es el primero de eſta familia, de quien ſe tiene clara noticia, que reſidiò en Burgos en tiempo de el Emperador D. Alonſo el VII. por los años de 1122. y haſta los de 1140: de eſte hacen hijo à Gomez Garcia, que ſe hallò en la Batalla de las Navas, ſin reparar en la diſtancia de caſi cien años; ſiendo lo cierto, que ſegun el orden de los patronimicos, fuè Gomez Garcia, no hijo, ſino nieto de Ruy Diaz, y aſsi el hijo de eſte fuè

Gar-

II.

Garcia Ruiz (aprovechandonos, de lo que ofrecen eſtas probables congeturas de los patronimicos) pudo vivir en el reynado de Don Sancho II. y alcanzar el de Don Alonſo VIII. de Caſtilla, y el hijo de eſte fuè

III.

Gomez Garcia, à quien algunos, para hacerle hijo de ſu abuelo, le llaman Gomez Ruiz: eſte Cavallero fuè Señor de Quintana, Ormaza, Mazuelo, y otros Lugares en tierra de Burgos, como conſta de el Libro de el Becerro, y tiene repetidas memorias en los Inſtrumentos deſde los años de 1176: hallòſe en la Conquiſta de Cuenca, y en la Concordia entre los Reyes de Caſtilla, y Aragon; y ultimamente en el año de 1212. fuè Caudillo de la gente de Burgos en la Batalla de las Navas: tuvo dos hijos llamados Alonſo, y Gomez, havidos en ſu muger Doña Maria Rodriguez, los quales ſe hallaron con ſu padre en la referida Batalla de las Navas, y el amor, y conformidad entre eſtos dos hermanos, quizà darìa motivo, à que les llamaſſen los Carillos, porque haſta ellos no ſe encuentra el apellido de Carrillo en Hiſtoria, ni Inſtrumento: Alonſo, el primero de eſtos dos hermanos, y à quien el Nobiliario de eſta Caſa unas veces llama Alonſo Ruiz, y otras Alonſo Gomez, fuè ſegundo Señor de Ormaza,

El Cardenal de Burgos, tit. de los Carrillos.

El Libro de el Becerro, hablando de los lugares de Cande Muñòn.

Zurita en ſus Annales de Aragon, tratando de eſta Concordia.

D. Lorenzo de Padilla, lugar citado.

Quin-

Quintana, y otros Lugares, y casò con Doña Sancha Duque, hija de Lope Perez Duque, de cuya union fueron hijos Juan Alonso, y Diego Alonso Carrillo: Juan Alonso Carrillo fuè Señor de Ormaza, y se continuò su baronìa hasta Doña Juana Carrillo, octava Señora de Ormaza, y Señora tambien de Quintana, que casò con Gonzalo Nuñez de Castañeda, Ricohome de Castilla, y tambien se continuò la baronìa de Juan Alonso por su nieto Gonzalo Alonso Carrillo, que fuè padre de Pedro Carrillo, Señor de Busto, el qual en Doña Elvira de Roxas tuvo à Doña Maria Carrillo, Señora de Busto, que casò con Don Juan Alonso de Baeza, y Haro. Diego Alonso Carrillo, hijo segundo de Alonso Gomez, fuè Señor de Santa Ofimia, y se continuò su baronìa hasta Don Pedro Carrillo, sexto Señor de Santa Ofimia, que tuvo por hija, y heredera à Doña Theresa Carrillo, muger de Don Gonzalo Mexìa, Comendador de Segura en la Orden de Santiago.

D. Pedro Lopez de Ayala, lugar citado.

Descendencia de los Carrillos, cap. 2. 3. y 4.

IV.

Gomez Carrillo, à quien nombramos por hijo segundo de Gomez Garcia, fuè Señor de Mazuelo: hallòse con su padre, y hermano el año de 1212. en la Batalla de las Navas, y despues sirviò al Señor Rey Don Fernando el Santo, y tuvo entre otros hijos à

La Descendencia de los Carrillos, y los arriba citados.

Gar-

V.

Garci Gomez Carrillo, que vivió en tiempo de el Señor Rey Don Alonso el Sabio, y fuè Señor de Mazuelo: de este Cavallero refieren las Historias un hecho el mas valeroso, y notable, que se hallarà en la memoria de los siglos: este es, que estando à su cargo la defensa de Xerèz, y su Fortaleza, procurò mantenerla con tanto valor contra el poder de el Rey de Granada, que haviendole muerto todos sus Soldados, menos seis, con estos se retirò à la Fortaleza, y Torre, y allì se defendiò, hasta que muertos los seis compañeros, quedò solo; y no queriendo rendirse, los Moros (por el mucho estrago que hacìa en ellos) determinaron, traerle preso con el artificio de unos garfios de hierro puestos en unas varas largas, y no obstante se defendiò, hasta que rasgadas sus carnes con las heridas de los garfios, cayò desangrado à tierra, y le cogieron prisionero, haciendo el Rey de Granada curarle con mucho cuidado, y por este hecho tan famoso le llaman el de los Garfios: fuè casado con Doña Urraca Alonso, hija de el Infante Don Alonso, Señor de Molina, y de este matrimonio naciò

Chronica de D. Alonso XI. en varios capitulos.
Otras muchas Historias.
Historia de Cuenca cap. 7.
Descendencia de los Carrillos cap. 11. y 12.
Alonso Lopez de Haro en su Nobiliario, linea de los Carrillos.
El Cardenal de Burgos, linea de esta familia.

Salazar de Mendoza en sus Dignidades, lib. 2. cap. 13. y lib. 3. cap. 4.

VI.

Gomez Carrillo, Señor de Mazuelo, no menos valeroso que su padre, el qual vivió en los tiempos, en que reynaron Don

Haro, linea de los Carrillos.
El Cardenal de Mendoza en la Descendencia de esta familia.

Sancho IV. y Don Fernando IV. y aùn alcanzò à las Tutorias de Don Alonso XI. fuè Alcalde Mayor de los Hijos-dalgo de Castilla, y tuvo de su matrimonio à Hernan Carrillo, y à Pedro Carrillo. Hernan Carrillo, como primogenito, heredò el Señorìo de Mazuelo, y sirviò à Don Alonso XI. hallandose en la Batalla de el Salado, en el Cerco de Algecira, y en otras funciones: fuè su hijo Juan Carrillo, primero Señor de Pliego, continuandose esta baronìa hasta Doña Theresa Carrillo, visnieta de Juan Carrillo, y primera Condesa de Pliego, que casò con Don Diego Hurtado de Mendoza, nieto de Don Pedro Gonzalez de Mendoza, Mayordomo Mayor de el Rey Don Juan primero.

Genealogìa de los Carrillos cap. 11.
Chronica de Murcia, discurs. 19. fol. 312.
Aponte, Descendencia de los Condes de Pliego, cap. 5.

VII.

Pedro Carrillo, hijo segundo de Gomez Carrillo, fuè Señor de Nogales, Cavallero de la Vanda, y Mayordomo Mayor de Don Henrique II. antes de ser Rey; y haviendo casado con Doña Sancha de Castañeda, tuvo por hijo à

Zurita, Annales de Aragon, tom. 2. lib. 7. cap. 43.
Chronica de el Rey D. Pedro por D. Pedro Lopez de Ayala, año 4. cap. 8.

VIII.

Gomez Carrillo, el qual fuè Alcalde Mayor de los Hijos-dalgo, Señor de Ocentejo, y casò con Doña Urraca de Albornoz, que es la que nos motivò, à tratar de esta baronìa, por haver sido sucessora de la Casa de Albornoz, y de los Estados de Moya, Torralva, y otros, que aunque esta

Salazar de Mendoza, Dignidades, lib. 3. cap. 4.
Historia de la Casa de Silva lib. 3. cap. 10. fol. 161.
Historia de la Casa de Lara lib. 4. fol. 244. y lib. 19. cap. 18. fol. 384.

esta señora no los posseyò, recayò todo en sus descendientes, haviendose extinguido las demàs lineas; y yà diximos, que esta señora tuvo por padres à Don Alvar Garcia de Albornoz, Señor de esta Casa, y à su muger Doña Theresa Rodriguez, que son los ascendientes de el num. 49. de la baronìa de Albornoz en este propio capitulo. Fuè hijo de el matrimonio de Gomez Carrillo, y Doña Urraca de Albornoz, Alvaro Carrillo de Albornoz, que continùa la sucesion; y tambien lo fueron Don Alonso, y Doña Theresa Carrillo y Albornoz: esta señora casò con Lope Vazquez de Acuña, Señor de Buendia, y su sucesion la dexàmos escrita en el Tomo segundo al cap. 27. El D. Alonso Carrillo de Albornoz fuè Obispo de Siguenza, Cardenal de San Eustaquio, y Legado Apostolico. Debiò Gomez Carrillo al Rey Don Henrique III. la confianza, de dexarle por Ayo, y Tutor de su hijo el Rey Don Juan II. y falleciò de muy abanzada edad.

Los Nobiliarios citados en los ascendientes anteriores.

Chacòn, Vida de los Pontifices, lib. 2. fol. 838.
Gil Gonzalez, Theatro Eclesiastico de la Iglesia de Siguenza, fol. 169.
Testamento de el Rey D. Henrique III.
Chronica de D. Juan II. año 8. cap. 58. año 16. cap. 15. año 34. cap. 34. y 243.

IX.

Alvaro Carrillo de Albornoz fuè Alcalde Mayor de los Hijos-dalgo, Señor de Ocentejo, y otros Lugares, y tuvo el empleo de Mayordomo Mayor de la Infanta Doña Cathalina; su matrimonio le contraxo con Doña Theresa de la Vega, Señora de la Villa de Cerbera, hermana de Don Iñigo Lopez de Mendoza y la Vega, primer Marquès de Santillana, hi-

Chronica de D. Juan II. lib. 8. cap. 2. fol. 32. y 33.
Descendencia de los Carrillos, cap. 15.
Haro en la Descendencia de esta familia.
Historia de la Casa de Lara lib. 19. fol. 384. y 388.

hijos ambos de Don Diego Hurtado de Mendoza, Almirante de Castilla, y de su muger Doña Leonor de la Vega, y de el expressado matrimonio nació

X.

Chronica de D. Juan II. lib. 8. cap. 2. fol. 32. y 33. Historia de Lara lib. 19. fol. 388. y 389. Y en la de la Casa de Silva lib. 4. fol. 551. El Conde de Mora, disc. de los Toledos, fol. 63. Garibay en el tom. 7. de sus Obras no impressas. Descendencia de los Carrillos cap. 15. fol. 31.

Gomez Carrillo de Albornoz, Señor de Ocentejo, y que llegò à heredar por el derecho de su abuela la Casa de Albornoz, con los Estados de Torralva, Beteta, y otros: fuè Maestre-Sala de los Reyes Don Juan II. y Don Henrique IV. y casò con Doña Theresa de Toledo, hija de D. Fernan Alvarez de Toledo, primer Conde de Alva, y de su muger Doña Maria Carrillo, cuya union produxo à Juan de Albornoz, Señor de esta Casa, que no dexò sucesion; à Pedro Carrillo de Albornoz, que continùa la linea; à Alvaro Carrillo, Señor de Paredes; à Iñigo Lopez Carrillo, Señor de Meylogo, y Costa de Bals, Virrey, y Capitan General de Cerdeña; à Amicer Gomez Carrillo, Canonigo de Cuenca; à Don Alonso Carrillo de Albornoz, Obispo de Avila; y à Doña Leonor Carrillo de Albornoz, que aunque casò con Diego de Alarcon, Señor de Balverde, no dexò sucesion.

XI.

El Cardenal de Burgos, tit. de los Carrillos, fol. 182. en mi Quaderno manuscrito.

Pedro Carrillo de Albornoz sucediò por muerte de su hermano en el Señorìo de esta Casa, y Estados de Torralva, Beteta, y otros: sirviò à los Reyes Catholi-

cos

dos en la Guerra de Granada, y haviendo casado con Doña Mencìa de Mendoza, hija de Don Iñigo de Mendoza, Conde de Tendilla, tuvo por hijos à Luis Carrillo de Albornoz, que sigue la linea, à Doña Isabèl, à Doña Theresa, y à otros.

XII.

Luis Carrillo de Albornoz fuè sucessor en esta Casa, y Estados de Torralva, y Beteta; y haviendo casado con Doña Inès de Barrientos, fueron sus hijas Doña Mencìa, y Doña Juana Carrillo de Albornoz: La Doña Mencìa, como primogenita, heredò los Estados de su Casa, y casò con Gutierre de Càrdenas, procediendo de los dos los Marqueses de Huelamo: Doña Juana casò con Don Fernando Carrillo, Conde de Pliego, cortandose aqui esta linea, y baronìa.

Consta de los citados.

CA-

CAPITULO XVIII.

REFIERESE OTRA LINEA DE LA Familia de Aza, y Señores de Montejo, que diò baronìa à la de Sotomayor, cuyo origen, y ſuceſsiones ſe expreſſan.

XLIV.

DOn Garcia Garcès de Azā, Señor de eſta Caſa, y ſu muger Doña Sancha Bermudez de Trava, que ſon los aſcendientes de el num. 44. de la baronìa principal de la Caſa de Aza, yà dexàmos referido, quē tuvieron por hijo entre otros à.

XLV.

Hiſtoria de la Caſa de Lara lib. 19. Tabla, al fol. 306. y cap. 6. fol. 31. Rades de Andrade, Chronica de Calatrava.

Don Garcia Garcès, el qual fuè Señor de Montejo, Peñafiel, y Caſtil-Sarracin, cuyos Eſtados le tocaron en la herencia de ſus padres. Eſte Cayallero casò con Doña Leonor Fortunez, hija de Don Fortun Lopez, Señor de Soria, y viudo de eſta union, contraxo la ſegunda con hija de Diego Diaz de Velaſco: de el primero matrimonio fuè hijo Don Rodrigo Garcès, Maeſtre de Calatrava, y de el ſegundo lo fuè

XLVI.

Hiſtoria de Lara lib. 19. fol. 306. y cap. 6. fol. 321. Pellicèr, Memorial de Miranda, fol. 132.

Don Gil Garcès, Señor de Montejo, y otros Lugares, Rico-home de Caſtilla, cuya linea continùa Don Joſeph Pellicèr, y tambien Don Luis de Salazar, aunque eſte

eſte no ſe afirma, en ſer procedida de la Caſa de los Señores de Montejo, y Caſtil-Sarracin, pero la copia ſin tropiezo, como la expreſſa Pellicèr; por lo que ſeguirèmos à eſtos Eſcritores, pues no tenemos en contrario razon, que lo embarace. Casò Don Gil Garcès con Doña Thereſa Gil, de Villalobos, hija de Don Gil Manrique de Manzanedo, y de ſu muger Doña Thereſa de Villalobos, y de eſta union fueron hijos Don Pedro Gil de Aza, por quien ſe continuò eſta linea, Don Ruy Gil, Don Fernan Garcès, Don Andrès Gil, y Don Gonzalo Gil.

Argote de Molina, Nobleza de Andaluciа, cita Privilegios de los años de 1263. y 1271.

Caſcales, Hiſtoria de Murcia.

Zurita, Annales, lib. 3. cap. 64.

XLVII.

Don Pedro Gil de Aza, ſuceſſor en los Eſtados de eſta linea, casò con ſu prima Doña Thereſa Gil, y tuvo de eſta union à Don Gil Perez, por quien ſe continùa eſta baroniа, y à Don Fernan Perez, Prior de San Juan.

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, fol. 132.

Hiſtoria de Lara, lugar citado.

Salazar de Mendoza, Dignidades.

XLVIII.

Don Gil Perez de Aza, ſuceſſor de eſta linea, casò con Doña Urraca Alvarez de Aſturias, y produxo eſta union à

Los citados.

XLIX.

Don Ruy Garcès de Aza: eſte Cavallero casò con Doña Juana de Guzmàn, Señora de los dos Gumieles, hija de Don Pedro Nuñez de Guzmàn, y de ſu muger Doña Mencìa de Avellaneda. Fuè D. Ruy Garcès Comendador de Paracuellos, y Tre-

Los citados.

Y conſta de Eſcriturra de Caleruega.

Trece de la Orden de Santiago por los años de 1366. y dexò de ſu matrimonio por hijo à

L.

Conſta de los yà citados.

Gil Garcia de Aza, Comendador en la Orden de Alcantara; y haviendo caſado eſte Cavallero con Doña Thereſa de Sotomayor, ſus deſcendientes tomaron eſte apellido, olvidando el de ſu baronìa de Aza, por lo que antes de continuar en eſta ſuceſsion, ſe nos hace preciſo, dàr una breve noticia de el origen, y ſuceſsiones de la Familia de Sotomayor.

ORIGEN, Y SUCESSIONES DE LA Familia de Sotomayor, y linea de los Señores de el Carpio.

LA Familia de Sotomayor, afirman, quantos de ella eſcriven, que tiene comun origen con la de Saavedra, procediendo ambas de dos hermanos, y à una, y otra la entroncan con el Procer de Galicia, llamado Ferrando, que viviò por los fines de la Monarquìa Goda, y aun pudo alcanzar los principios de la nueva Monarquìa, eſtablecida por Don Pelayo: eſte Ferrando, y ſu muger Ildaura Arias (de quienes yà dexàmos hecha repetida memoria en los capitulos 10. y 34. de el ſegundo Tomo, y en otros, y aun la harèmos en eſte miſmo Tomo, por haver ſido progenitores de los Señores de Vizcaya, de

Relaciones Genealogicas de la Caſa de Saavedra, aſcendiente 1. fol. 26.

El Obiſpo Don Servando.

D. Pedro Seguino en las Adicciones à D. Servando.

D. Joſeph Pellicèr en el Memorial de el Marquès de Ribas, y en otros.

de los Figueroas, y otras Familias) tuvieron diferentes hijos, y entre ellos à Arias Ferrandez, y à Sorrez Ferrandez: al primero le reconocen los mas Genealogiſtas por progenitor de la Caſa, y Familia de Saavedra, y al ſegundo por aſcendiente de la de Sotomayor, de que vamos à tratar. Eſte Sorrez Ferrandez afirman, que casò con Doña Thereſa, hermana de el Rey Don Pelayo, y que ſe hallò con eſte Principe en la Batalla de Cobadonga, y en otras, y tuvo por hijo à Sancho Sorrez, que casò con Munia Nuñez, hija de Munio Gonzalez Gato de Caldelas, Alferez de el Rey Don Pelayo, y de eſte matrimonio fuè hijo Dia Sanchez Sorrez, progenitor de eſta Familia, de que tratamos: eſtos principios tan antiguos, y elevados ſienten, los que eſcriven de la familia de Sotomayor, haver ſido los de ella, entre los quales Don Joſeph de Pellicèr, confeſſando, haver adquirido eſtas noticias de los eſcritos de el Obiſpo Don Servando, Confeſſor, y Chroniſta de el Rey Don Pelayo, (que aſsi los trasladò en ſu Hiſtoria el Obiſpo de Orenſe Don Pedro Seguino) los miniſtra en ſu Tratado de la Caſa de Saavedra, aunque con la poca ſatisfaccion con que ſe aprecian eſtos Chronicones tan antiguos; y à viſta de eſte exemplar, y otros iguales, (que pudieramos traer) no podràn dexar los modernos criticos, de confeſſar, que ſemejantes noticias genealogicas, no tratadas de otros,

Memorial de la Caſa de Saavedra fol. 5.

Gandara, Armas, y Triunfos de Galicia, part. 2. lib. 4. cap. 6. fol. 516.

aprovechan para el luſtre de las familias, aunque ſe hallen en los Chronicones, cuya fee, y autoridad ſe diſputa. El texto de Don Servando, referido de Don Pedro Seguino, de quienes lo copiaron Pellicèr, y los demàs, dice aſsi: *Ferrando, e Ildaura Arias ouberon outro fillo, que ſe chamou Sorrèz Ferrandez, que deu à morte à o Infante Legica fillo do Duque Don Fabila, e po iſta morte pus asfaixas de doulor, è o Rey Vvitiza o perdoou, e caſou co Tereyxa hirmaa do Infante Morto, e foi Capitan da jente de Lugo na Batalla do Rey Don Pelayo, e chamou Sorrèz toda à terra de Trodia, e fez un fillo, que ſe chamou Sancho Sorrèz, que fez boudas co Munia Nuñez, filla de Nunno Gonzalez Gatto de Caldelas, Alferez do Rey, e ten à Dia Sanchez Sorrèz.* Haſta aqui llegan las noticias de las primeras generaciones de la familia de Sotomayor; pero deſde eſtos tiempos, haſta los en que reynaba Don Fernando el Magno, primero de el nombre, no hallamos Eſcritores, ni Inſtrumentos, que nos afiancen las ſuceſsiones, que faltan, y aſsi las havrèmos de paſſar en ſilencio, y formar Cathalogo, de ſolo las que ſe ſiguieron deſde el reynado de Don Fernando Primero.

El Obiſpo D. Servando en ſu Hiſtoria, y D. Pedro Seguino en lo que copiò de D. Servando.

I.

Garci Mendez Sorrez, Señor de eſta Caſa en Galicia, deſcendiente varon de los arriba nombrados, viviò en tiempo, que reynaba en Caſtilla, y Leon D. Fernan-

Hiſtoria de la Caſa de Lara lib. 5. cap 5. fol. 320. Salazar de Mendoza en ſus Dignidades de Caſtilla.

nando el Primero, llamado el Magno, y fuè uno de los Ricos-homes de aquel Monarca: este Cavallero casò con Doña Urraca de Ron, Señora Asturiana, hija de esta ilustre Casa, y tuvo de esta union por hijo à

II.

Payo Mendez, Señor de està Casa, Rico-home en el reynado de Don Alonso VI. el qual casò con Doña Elvira Gudins, y de esta union fuè hijo

La Historia de la Casa de Lara, lugar citado.

III.

Men Paez Sorrez, Señor de èsta Casa: este Cavallero poblò el Valle de Soto, y le llamò Sotomayor, tomandole sus descendientes por apellido permanente, y mudando en èl el de Sorrez, de que hasta allì usaban: fuè casado Men Paez con Doña Inès Perez de Ambia, de quien tuvo por hijo, y sucessor à

Pellicèr, Memorial de la Casa de Saavedra, fol. 5. La Historia de Lara.

IV.

Payo Mendez Sorrez, Señor de esta Casa, cuya muger fuè Doña Hermesenda Nuñez Maldonado, y de este matrimonio nacieron Alvar Paez de Sotomayor, y Men Paez de Sotomayor: este segundo es el ascendiente de la linea, de que tratamos; pero para mas clara noticia de las sucesiones de esta familia, referirèmos primero la descendencia de Alvar Paez, sin detenernos, en averiguar, qual de los dos hermanos fuè el primogenito.

Pellicèr, y la Historia de la Casa de Lara, lugares citados.

Casa de Saavedra, possedor 18. fol. 89.

Aponte en su Nobiliario.

Argote de Molina f. 93.

V.

Casa de Saavedra f. 89. Alvar Paez de Sotomayor, à quien nombramos primero, casò con Doña Thereſa Paez Rodeyro, de cuyo matrimonio dexò por hijo, y ſuceſſor à

VI.

Los arriba citados. Pedro Alvarez de Sotomayor, el qual casò con Doña Elvira Yañez Mariño, y tuvo por hijo à Alvar Perez de Sotomayor, por quien ſe continuò eſta baronìa.

VII.

Hiſtoria de Lara lib. 5. cap. 5. Tabla, al fol. 320. Memorial de Saavedra fol. 5. y ſiguientes. Inſerciones de la Caſa de Saavedra, poſſeedor 18. fol. 89. Aponte en ſu Nobiliario. Argote de Molina f. 93. Alvar Perez de Sotomayor casò con Doña Juana de Caſtro: eſta ſuceſsion, y las tres antecedentes las olvidò Salazar de Caſtro en la Tabla, que pone de eſta familia, al fol. 320. en el cap. 5. de el lib. 5. de ſu Hiſtoria de la Caſa de Lara; pero ſobre hallarſe aſſeguradas conteſtemente por todos los demàs, que eſcriven de eſta Caſa, y Familia, ſon preciſas para la concordancia de los tiempos; porque de otra ſuerte, deſde Men Perez, tercer abuelo de Alvar Perez (de quien vamos hablando en eſte numero) haſta Pedro Mendez, hijo de eſte miſmo Alvar Perez, que ſon las generaciones, que omite Salazar de Caſtro, paſaron tantos años de intermedio, que ſe hace enteramente incompoſſible, y repugnante, y aſsi no dudamos en lo cierto de las ſuceſsiones referidas: de Alvar Perez fueron hijos Pedro Mendez,

dèz, que ſigue la linea, y Fernan Yañez de Sotomayor, de quien deſcienden los Condes de Salvatierra, y otras familias.

VIII.

Pedro Mendez de Sotomayor fue ſuceſſor en eſta linea, y afirma el Conde Don Pedro, que casò con Doña Urraca Perez; pero los Eſcritores, que tratan de eſta familia, conteſtan, en que ſu muger fuè Doña Thereſa de Biezma, y de el matrimonio con una, ù otra de eſtas ſeñoras, tuvo à

El Conde D. Pedro en ſu Nobiliario.
Hiſtoria de Lara, lugar citado.

IX.

Garci Mendez de Sotomayor, à cuya muger llaman unos Doña Iſabèl, y otros Doña Thereſa Fernandez de Saavedra, hija de Alonſo Fernandez de Saavedra, y de ſu muger Doña Mayor Lopez de Ulloa, y de eſte matrimonio naciò

Pellicèr, Salazar de Caſtro, y los demàs citados.

X.

Pedro Garcia de Sotomayor, quien contraxo matrimonio con Doña Urraca Perez Barroſo, hija de Don Pedro Gomez Barroſo, y de Doña Chamoa Fernandez de Azevedo, y de eſta union fuè hijo

Todos los citados.

XI.

Garci Mendez de Sotomayor, el quàl fuè primer Señor de el Carpio, por haver caſado con Doña Juana (à quien Pellicèr llama Doña Sancha) Rodriguez de Leyva, hija de Don Sancho Martinez de Leyva,

Conſta de los miſmos.

y

y de ſu muger Doña Berenguela de Cabrera, y Señora propietaria de las Villas de Jodar, Bezmar, y el Carpio: de el referido matrimonio fuè hijo, y ſuceſſor

XII.

Los miſmos citados.

Garci Mendez de So tomayor, ſegundo Señor de èl Carpio, quien casò con Doña Urraca Alfonſo de Cordova, hija de Alonſo Fernandez de Cordova, Adelantado de la Frontera, y de ſu muger Doña Thereſa Ximenez de Gongora, y fuè hijo de el matrimonio referido

XIII.

Los miſmos Autores.

Gomez Garcia de Sotomayor, tercerò Señor de el Carpio, y otras Villas, cuyo matrimonio fuè con Doña Guiomar Sanchez de Haro, hija de Don Lope Ruiz de Baeza y Haro, Señor de la Guardia, y de ſu muger Doña Guiomar Mendez de Sotomayor, y de eſta union naciò

XIV.

Los yà citados.

Garci Mendez de Sotomayor, quàrto Señor de el Carpio, quien ſe halla olvidado de Pellicèr en la Genealogia de eſta Familia; pero Salazar de Caſtro, y otros hacen de èl expreſſa memoria, afirmando, que fuè padre de

XV.

Todos los citados. Haro en ſu Nobiliario, lib. 1. fol. 47.

Luis Mendez de Sotomayor, quinto Señor de el Carpio, y Señor de Morente,

y

y otras Villas: eſte Cavallero casò con Doña Cathalina Sanchez Manuel, hija de Garci Hernandez de Villodre, Cavallero de antigua Nobleza en la Ciudad de Alcaràz, y de ſu muger Doña Inès Manuel de Villena, y eſta ſeñora tuvo por padre à Don Juan Sanchez Manuel, Conde de Carrion: de el mencionado matrimonio tuvo Luis Mendez por hijos à Garci Mendez, que ſigue la linea, à Gomez Mendez, y à Alonſo Mendez de Sotomayor.

XVI.

Garci Mendez de Sotomayor fuè ſexto Señor de el Carpio, Morente, y otras Villas: à eſte Cavallero le llamaron Madruga, por ſu mucho valor, y madrugadas, que hacìa contra los Moros, y fuè caſado de primero matrimonio con Doña Maria de Figueroa, hija de Don Lorenzo Suarez de Figueroa, Maeſtre de Santiago, y de ſu muger Doña Iſabèl Mesìa; y de ſegundo casò con Doña Maria Fernandez de Cordova, hija de Don Alonſo Fernandez de Cordova, y de ſu muger Doña Thereſa Venegas, Señores de Aguilar; y de el primer matrimonio nacieron Luis Mendez, que ſigue eſta linea, Gomez Mendez, y Alonſo Mendez, que dexaron ſuceſsion; y de el ſegundo fuè hijo Gonzalo Mendez de Sotomayor, que tambien ſe propagò en deſcendientes.

Haro, lugar citado.
Pellicèr, Salazar de Caſtro, Inſerciones Genealogicas de Saavedra, Aponte, Argote, y otros.

Luis

XVII.

Conſta de todos los que haſta aqui refieren eſta linea.

Luis Mendez de Sotomayor fuè ſeptimo Señor de el Carpio, de Morente, y otras Villas, Embaxador à Roma, y de el Conſejo de el Rey Don Juan II: eſte Cavallero viviò muchos años, y fuè ſu fallecimiento en el de 1495. haviendo ſido caſado con Doña Maria de Solier y Cordova, hija de Martin Fernandez de Cordova, Alcayde de los Donceles, y de ſu muger Doña Beatriz de Solier; y de el yà citado matrimonio nacieron diferentes hijos, y entre ellos Doña Beatriz de Sotomayor, quien, por haver faltado la ſuceſsion de ſus hermanos, vino à heredar los Eſtados de el Carpio, Morente, y otras Villas, y fuè ſegunda muger de Don Diego Lopez de Haro, Señor de Buſto, y Revilla, y la ſuceſsion de ambos la dexàmos referida en el cap. 15. de el ſegundo Tomo, deſde el aſcendiente de el num. 26. de la Familia de Haro, que poſſeyò los Eſtados de el Carpio.

LINEA DE LA MISMA FAMILIA de Sotomayor, de la que deſcienden los Condes de Velalcazar.

IV.

PAyo Mendez Sorrez, Señor de la Caſa de Sotomayor, y ſu muger Doña Hermeſenda Nuñez Maldonado, à quie-

quiènes dexàmos nombrados al num. 4. de la baronìa de Sotomayor, antecedentemente referida, yà expreſſamos, haver tenido por uno de ſus hijos à

V.

Men Paèz dè Sotomayor, el qual casò con Doña Inès de Meyra, y tuvo de eſta union por hijo à

Salazar de Caſtro, Hiſtoria de la Caſa de Lara, lib. 5. cap. 5. fol. 320.

VI.

Payo Mendez de Sotomayor, cuya muger fuè Doña Inès Martinez de Valboa, y produxo eſta union à

Pellicèr en el Memorial Genealogico de la Caſa de Saavedra, fol. 5.

VII.

Men Paèz de Sotomayor, què vivìa por los años de 1340: eſte Cavallero, dice Pellicèr, que casò con Doña Thereſa de Valboa; pero Salazar de Caſtro ſe inclina, à que la muger de Men Paez ſe llamò Doña Elvira Paez, y bien pudieron ſer dos matrimonios: de una, ù otra de eſtas ſeñoras tuvo à

Pellicèr, y Salazar de Caſtro en los lugares arriba citados.

VIII.

Alfonſo de Sotomayor, à cuya conſorte llama Pellicèr Doña Maria, y Salazar de Caſtro Doña Elvira, y ambos ſe conforman en el apellido de Arias Maldonado, y fuè hijo de ambos

Los yà citados Eſcritores en los expreſſados lugares.

IX.

Fernàndo de Sotomayor, quien vivìa por los años de 1370. y casò con Doña

Conſta de los yà citados.

Maria de Raudona, hija de Juan Gonzalez de Raudona, y de su muger Doña Maria de Villa-Zayas, y de este matrimonio nacieron Don Juan de Sotomayor, Maestre de Alcantara, y Doña Theresa de Sotomayor, que es, la que nos obligò à esta digresion, por haver sido, la que casò con el Comendador Gil Garcia de Aza, cuya baronìa vamos refiriendo.

Rades de Andrade, Chronica de Alcantara. La Historia de la Casa de Lara lib. 19. fol. 323.

CONTINUA LA SUCESSION DE LOS Condes de Velalcazar, con la baronìa de la Casa de Aza.

L.

EL Comendador Gil Garcia de Aza, y su muger Doña Theresa de Sotomayor, ascendientes de el num. 50. de la baronìa, que vamos tratando, y dexàmos suspensa, por referir el origen de la familia de Sotomayor, tuvieron entre otros hijos à

L I.

Don Gutierre de Sotomāyor, Maestre de Alcantara, Señor de Velalcazar, el qual en Doña Leonor de Guzmàn y Cordova, hija de Don Juan de Guzmàn, à quien llamaron el Posthumo, (que tuvo por padres à los primeros Condes de Niebla) y de Doña Leonor Lopez de Cordova tuvo à Don Alonso, por quien se continuò esta linea, y à Don Juan, Señor de Alconcher.

Salazar de Castro, Historia de la Casa de Lara, lib. 5. cap. 5. fol. 320. y lib. 19. fol. 323. Pellicèr en el Memorial de la Casa de Saavedra, fol. 5. Rades de Andrade, Chronica de Alcantara, fol. 49.

Don

LII.

Don Alonso de Sotomayor usò de este apellido, (como tambien su padre) olvidando el de su primitiva baronìa de Aza: este Cavallero fuè primer Conde de Velalcazar, Vizconde de la Puebla de Alcocèr, por merced de el año de 1466. y casò con Doña Elvira de Zuñiga, hija de Don Alvaro de Zuñiga, primer Duque de Bejar, y de su muger Doña Leonor Manrique de Castilla, y tuvieron por hijos à D. Juan, y à Don Gutierre de Sotomayor: el Don Juan, como primogenito, heredò los Estados de esta linea, y fuè segundo Conde de Velalcazar; pero haviendo abandonado la pompa de el siglo, se retirò à mejor vida en la Religion de San Francisco.

Pellicèr en el Memorial por el Conde de Miranda, y en el de la Casa de Saavedra, fol. 5.

Historia de la Casa de Lara lib. 5. cap. 5. fol. 320. y lib. 19. fol. 323.

Alonso Lopez de Haro en su Nobiliario, tom. 1. lib. 5. fol. 410.

LIII.

Don Gutierre de Sotomayor fuè tercero Conde de Velalcazar, Vizconde de la Puebla de Alcocèr, y casò con Doña Theresa Henriquez, hija de el Almirante Don Alonso Henriquez, y de su muger Doña Maria de Velasco; y haviendo muerto D. Gutierre en el Sitio de Cazarabonela de un saetazo el año de 1485. dexò por hijo, y sucessor à

Haro en su Nobiliario, lib. 5. fol. 410.

Pellicèr, Memorial de el Conde de Miranda, y Casa de Saavedra, fol. 5.

LIV.

Don Alonso de Sotomayor, quarto Conde de Velalcazar, Vizconde de la Puebla de Alcocèr, el qual casò con Doña Phelipa de Portugal, y de esta union fuè hijo

Salazar de Castro, Historia de la Casa de Lara, lib. 5. cap. 5. fol. 320. y lib. 19. fol. 323.

LV.

Don Francisco de Sotomayor, quinto Conde de Velalcazar, y Señor de los demàs Estados pertenecientes à esta linea: este Cavallero se uniò por matrimonio con Doña Theresa de Zuñiga y Guzmàn, tercera Duquesa propietaria de Bejar, Marquesa de Ayamonte, y Señora de otros muchos Estados; y haviendo recaìdo la sucesion de esta gran Casa en esta linea de baronìa, que usaba de el apellido de Sotomayor, es preciso hacer aqui suspension, para dàr una breve noticia de la familia de Zuñiga, y continuar despues esta baronìa.

Pellicèr en los citados Memoriales de el Conde de Miranda, y de Saavedra.

Haro en su Nobiliario, lib. 5. tom. 1. fol. 410.

La Historia de la Casa de Lara, en los lugares citados.

CAITULO XIX.

ORIGEN, Y SUCESSIONES de la Familia de Zuñiga, y Duques de Bejar, cuyos Estados recayeron en la baronìa de los Condes de Velalcazar, y por consiguiente en la Familia de Aza.

LA familia de Zuñiga es constante, entre los que de ella escriven, que tuvo su origen, y principio de el Tronco Real de Navarra: la primera baronìa, que posseyò esta Casa, procediò de el Rey Don Iñigo Arista en esta manera.

XXXV.

Don Iñigo Ximenez Arista, Rey que fuè de Navarra, y à quien en el cap. 12. de

de el segundo Tomo dexàmos nombrado à el num. 35. de la sucesion de aquellos Reyes, de su muger la Reyna Doña Iñiga tuvo por hijo à

XXXVI.

Don Garcia Iñiguez, Rey que tambien fuè de Navarra por los años de 867. y siguientes: este de su muger la Reyna Doña Urraca tuvo diferentes hijos, como fueron Don Sancho Garcia, que reynò en Aragon, Don Iñigo Garcia, que reynò en Pamplona, Don Fortùn Garcia, que reynò tambien en Pamplona, y Navarra por los años de 900. Don Ximeno Garcia, progenitor de los antiguos Señores de los Cameros, y otros.

Garibay, Compendio Historial, tom. 3. lib. 2. cap. 3. fol. 33.

Ambrosio de Morales tom. 2. lib. 15. cap. 49. fol. 200.

Nobiliario de la Casa de Bergara, fol. 35.

Libro Gotico de S. Juan de la Peña, fol. 70.

XXXVII.

Don Fortùn Garcia casò con Doña Oria, y fueron sus hijos Don Aznàr, Don Fortùn, y Don Lope.

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 4.

XXXVIII.

Don Lope Fortunez falleciò en vida de sus padres, y dexò un hijo, que fuè

Pellicèr en el citado Memorial de el Conde de Miranda.

XXXIX.

Don Fortùn Lopez, el qual se intitulò Duque, y tuvo el Señorìo de la Villa, y Valle de Stuñiga, y de este fuè hijo

Sandovàl en el Tratado de la Casa de Zuñiga.

XL.

Don Garcia Fortùn, Señor de el Valle de Stuñiga, que vivia por los años de 931. y tuvo por hijo à

XLI.

D. Fortùn Garcia, Señor de la Villa, y Casa de

de Stuñiga, cuya vida duraba por los años de 970. y de eſte fuè hijo

XLII.

Don Sancho Fortùn, Señor de la Caſa de Stuñiga, que vivia por los años de 996. y tuvo à

XLIII.

Don Fortùn Sanchez, Señor de la Caſa, y Valle de Stuñiga, quien tiene memorias por los años de 1015. y eſte fuè padre de

XLIV.

Don Iñigo Fortùn, que vivia por los años de 1074. y tuvo por hijo à

XLV.

Don Sancho Iñiguez, el qual es el primero, que ſe halla, haver uſado de el apellido de Stuñiga, y fuè bienhechor de el Monaſterio de San Millàn por los años de 1106. y tuvo por hijo à

XLVI.

Don Iñigo de Stuñiga, Señor de eſta Caſa, el qual viviò en tiempo, que reynaba el Rey D. Alonſo el Batallador de Aragon, quando eſtaba caſado con Doña Urraca de Caſtilla, y aſsi confirma Privilegios ſuyos por los años de 1117. y tuvo por hija, y heredera de la Caſa de Stuñiga à Doña Sancha de Stuñiga, en quien ſe cortò la antigua baronìa de eſta Caſa; y aſsi, paſſarèmos, à dàr noticia de la nueva baronìa, que entrò à poſſeerla.

NUE-

Eſtas filiaciones las trae Pellicèr en el Memorial por el Conde de Miranda, §. 4.

Sandovàl, cinco Reyes. Hiſtoria de Doña Urraca, y de D. Alonſo VII.

NUEVA BARONIA DE LOS REYES de Navarra, de quien desciende la Casa, y Familia de Zuñiga.

XLVI.

DOn Garcia Ramirez, Rey de Navarra, que poseyò este dominio hasta los años de 1150. y su muger la Reyna Margarita de el Aygle, de quienes dexàmos hecha memoria en el cap. 12. de el segundo Tomo, como ascendientes, que fueron de el num. 46. de la linea Real de Navarra, procedida de el antiguo tronco de los primitivos Señores de Asturias, y Cantabria, tuvieron por el segundo de sus hijos à

XLVII.

El Infante Don Alonso Ramirez, Señor de Castro-Viejo, Mendavia, Alesanco, y otros Estados: este Cavallero casò con Doña Sancha de Stuñiga, Señora de el Valle, Villa, y Estado de Stuñiga, hija de Don Iñigo de Stuñiga, y de su muger Doña Theresa, Señores de este Estado, y de esta union fueron hijos Don Juan Alonso, Don Inigo, Don Garcia, y Doña Theresa de Stuñiga. Don Juan Alonso, como primogenito, heredò el Estado de Stuñiga, y fuè segundo Señor de èl; pero haviendo fallecido sin sucesion, le heredò su hermano

Don

Pellicer, Memorial por el Conde de Miranda, §. 5. y §. 26. fol. 127.

Arnaldo Oyhenarto en sus Gascuñas.

Gongora Torreblanca.

Garibay lib. 24. cap. 3.

Yepes centuria 6. cap. 6.

Historia de la Casa de Zuñiga por Diego de Valera.

XLVIII.

Memorial por el Conde de Miranda, §. 5. y 26. Todos los arriba citados.

Don Iñigo Ortiz de Stuñiga, el qual fuè tercero Señor de eſta Caſa, y Eſtado, Señor de Caſtro-Viejo, Mendavia, las Cuebas, y otros Lugares, Rico-home de Navarra, Alferez Mayor propietario de aquel Reyno, y casò con Doña Toda Perez de Haro, hija de Don Diego Lopez de Haro, onceno Señor de Vizcaya, y de ſu ſegunda muger Doña Toda Perez de Azagra. Falleciò Don Iñigo el año de 1215. y dexò de ſu matrimonio por hijo à

XLIX.

Argote de Molina, Nobleza de Andaluciа, cap. 39.

Rades de Andrade, Chronica de Calatrava, cap. 153.

Peilicèr, Memorial por el Conde de Miranda, fol. 127. §. 26.

Glorias de la Caſa Farneſe, fol. 596.

Don Diego Iñiguez (à quien otros llaman Lopez) de Stuñiga, quarto Señor de eſta Caſa, y Eſtado, Rico-home, y Alferez Mayor propietario de Navarra. Eſte Cavallero ſe hallò en la Batalla de las Navas el año de 1212. y fuè uno, de los que entraron, à romper las cadenas de el Quartèl de el Miramamolin: la eſpada con que obrò eſta, y otras hazañas, afirman, ſe guarda en la Armeria de los Duques de Bejar ſus deſcendientes: orlò Don Diego Lopez el eſcudo de ſus armas (que conſtaba de una vanda atraveſada, inſignia Real de Navarra) con ocho eslabones de oro. Casò eſte Cavallero con Doña Urraca Perez, hija de Don Pedro Ruiz de la Bureba, (el que ganò el renombre de Sarmiento) y de ſu muger Doña Urraca Alfonſo, y tuvo de eſte matrimonio à Don Lo-

Lope, por quien se continuò esta linea, y à Don Iñigo de Stuñiga, de quien no se sabe sucesion alguna.

L.

Don Lope Ortìz de Stuñiga (à quien Salazar de Castro llama Don Fortùn Ortiz, empezando en èl la genealogìa de esta familia) fuè quinto Señor de esta Casa, y de los Estados à ella pertenecientes, Alferez Mayor hereditario, y Rico-home de Navarra. Este Cavallero casò con Doña Theresa de Azagra, hija de Don Fernan Ruiz de Azagra, segundo Señor Soberano de Albarracin, y de su muger Doña Theresa Yañez de Guevara, y esta union produxo à

Moret en sus Investigaciones, lib. 3.
Salazar de Castro, Casa Farnese, fol. 596.
Memorial de el Conde de Miranda, §. 6. y §. 26. fol. 127.

LI.

Don Ortùn Ortìz de Stuñiga, sexto Señor de esta Casa, y Estado, Alferez Mayor, y Rico-home de Navarra: este Cavallero passò à la Guerra de Syria, y Tierra-Santa, en compañia de Don Theobaldo, Rey de Navarra, por los años de 1270. y haviendo fallecido este Monarca en aquella empressa, Don Ortùn, en señal de sentimiento, afirman, que enlutò la vanda de su escudo: casò este Cavallero con Doña Theresa de Rada, hija de Don Gil de Rada, Rico-home, Señor de esta Casa, y de su muger Doña Theresa de Beaumont, y de este matrimonio fueron hijos Don Iñigo, que continùa esta sucesion,

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 6. y 26.
Glorias de la Casa Farnese fol. 596.
Todos los arriba citados, que tratan de la Casa de Zuñiga.

y Doña Maria Ortìz de Stuñiga, que casò con Don Pedro Ruiz de Fineſtroſa.

LII.

Don Iñigo Ortìz de Stuñiga fuè ſeptimo Señor de eſta Caſa, Rico-home, y Alferez Mayor de Navarra, y ſe paſsò à Caſtilla el año de 1274. por no querer reconocer à la Reyna Doña Juana de Navarra, y el Rey Don Alonſo el Sabio, que reynaba en Caſtilla, hizo mucho aprecio de ſu perſona, y le diò muchos Heredamientos, y Señoriòs, con el Eſtado de Bañares, y otros mas, gozando en Caſtilla la dignidad de Rico-home. Fuè muger de eſte Cavallero Doña Inès Alfonſo de Haro, hija de Don Juan Alfonſo de Haro el Viejo, Señor de los Cameros, y de ſu muger Doña Conſtanza Alfonſo de Meneſes, y de eſte matrimonio nacieron Don Alonſo, Don Iñigo, y Don Fortùn Ortìz de Stuñiga: eſte ultimo ſe bolviò à vivir à Navarra, donde dexò, y ſe conſerva ſu ſuceſsion. Don Alonſo, como primogenito, fuè ſuceſſor en la Caſa de Stuñiga, y octavo Señor de ella, y ſus Eſtados, aunque ſe conſervò Vaſſallo de el Rey de Caſtilla; pero por Concordia entre los Monarcas, gozaba de los Bienes, y Eſtados, que tenia en Navarra, y en uno, y otro Reyno la dignidad de Rico-home: Alcanzò eſte Cavallero el reynado de D. Alonſo XI. haſta que muriò con gran ya-

Salazar de Mendoza lib. 3. de ſus Dignidades, cap. 1.

Don Fr. Prudencio de Sandovàl.

Glorias de la Caſa Farneſe, por Salazar de Caſtro, fol. 596.

valor, sirviendo à este Monarca en el Sitio de Gibraltar el año de 1350. haviendo casado con su prima Doña Theresa Alvarez de Haro, de quien tuvo à Don Diego de Stuñiga, que muriò con su padre sobre Gibraltar, y à Don Iñigo Ortiz de Stuñiga, noveno Señor de esta Casa, y Rico-home en Navarra, y Castilla, el qual falleciò sin sucesion.

LIII.

Don Iñigo Ortìz de Stuñiga, hijo segundo de Don Iñigo Ortìz, fuè Señor de el Valle de las Cuebas, y de muchos Lugares, y Vassallos en la Rioja, y Señor de la Merindad de las cinco Villas, y Valle de Canales, Mayordomo Mayor de el Infante Don Pedro, hijo de el Rey D. Sancho IV. Rico-home, y Justicia Mayor de Castilla: este Cavallero fuè muerto en la Batalla de la Vega el año de 1319. al lado de su Señor el Infante Don Pedro, y havia contraìdo dos matrimonios: el primero con Doña N. de Haro, hermana de Don Martin Lopez de Haro; y el segundo con Doña Mencìa Alvarez de Haro, hermana de Doña Theresa, à quien arriba nombramos, como cuñada de Don Iñigo; y de el primer matrimonio nacieron quatro hijas, que fueron Doña Toda, Doña Mencìa, Doña Maria, y Doña Juana de Stuñiga; y de el segundo nacieron Don Diego, que continuò la sucesion, y Don Lope Diaz de Stuñiga, que heredò

Alarcòn, Relaciones Genealogicas de su Casa, en el Apendice, Escritura 75.

Salazar de Castro, Glorias de la Casa Farnese, fol. 596.

D. Joseph Pellicèr en el Memorial por el Conde de Miranda, §. 6. y 27.

Garibay lib. 27. cap. 32.

los Eſtados de Caſtro-Viejo, Aleſanco, parte de las Cuebas, y otros Lugares; y conſtituyendo linea ſeparada, proceden de ella los Señores de Montalvo, Azofra, las Cuebas, y otros.

LIV.

Don Diego Lopez de Stuñiga fuè Señor de Aleſanco, de el Valle de las Cuebas, de el de Canales, de las cinco Villas, y otros Eſtados en la Rioja, Vaſſallo de el Rey Don Alonſo XI. Rico-homè, y Merino Mayor de Caſtilla por los años de 1339: eſte Cavallero concurriò al cerco de Algecira el año de 1343. y allì fuè muerto, haviendo ſido caſado (ſegun la opinion de Salazar de Caſtro) con Doña Toda Furtado, hija de Diego Furtado; pero Don Joſeph Pellicèr afirma, que la muger de eſte Don Diego Lopez de Stuñiga fuè Doña Elvira de Guzmàn, Señora de Frias, Villalva de Loſa, y otros Lugares: lo que no es dudable, es, que de ſu matrimonio, con una, ù otra de las referidas, tuvo à Don Iñigo, que continuò la ſucceſsion; à Don Fernan Lopez de Stuñiga, Señor de las Villas de la Algava, y otras, que no dexò deſcendencia; à Don Gonzalo Lopez de Stuñiga, Señor de Caſtìl de Lences, que tampoco la tuvo, y à Doña Thereſa de Stuñiga, que casò con Gonzalo Alfonſo Carrillo, Señor de Quintana, à quien matò el Rey Don Pedro año de 1367.

Glorias de la Caſa Farneſe fol. 596.
Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 6. y 28.
Fr. Malaquìas de la Vega, tratando de eſta Caſa.
Varaona en ſu Nobiliario.
Hiſtoria de la Caſa de Zuñiga, por Diego de Valera.

Don

L V.

Don Iñigo Ortìz de Stuñiga fuè Señor de parte de las Cuebas, Alesanco, Merindad de las cinco Villas, y otros Lugares, siendo Cabeza de la Casa, y Familia de Stuñiga; y tambien heredò por su madre el Señorìo de Frias, Villalva de Losa, y otros Estados, y fuè Rico-home de el Rey Don Alonso XI. y Guarda Mayor de su Cuerpo; y asimismo sirviò al Rey Don Pedro, siendo Guarda Mayor suyo, y Camarero Mayor de la Reyna Doña Blanca; y haviendo muerto el año de 1359. su tio Don Alvaro Iñiguez de Stuñiga, primo hermano de su padre, heredò D. Iñigo la Casa de Stuñiga, y por esta razon fuè decimo Señor de ella, y possеyò el Estado de Bañares, y otros de esta Casa. Este Cavallero (segun la opinion mas cierta) fuè, el que enlutò la vanda de sus armas por la muerte tràgica de el Rey Don Pedro, à quien havia servido con grande amor, y fidelidad. Fuè casado Don Iñigo con Doña Juana de Orozco, hija unica, y heredera de Don Iñigo Lopez de Orozco, ultimo Señor de el Vallè de Orozco, y de su muger Doña Maria de Meneses, y de este matrimonio tuvo à Don Juan Ortìz de Stuñiga, que fuè onceno Señor de esta Casa, y muriò en la Batalla de Aljubarrota, sin dexar sucesion; à Don Diego de Stuñiga, por quien se continùa la linea; à Don Iñigo, Señor de Monte-Agudo; à

Don

Pellicèr, Memorial de Miranda, §. 7. y 28.
Glorias de la Casa Farnese fol. 596.
Los demàs arriba citados.

Don Lope, Señor de la Merindad de las cinco Villas, de quien descienden los Zuñigas de Sevilla; à Don Fernan Lopez, Señor de Escariche, y Loranca, que casò con Doña Isabèl de Vera, hija de los Señores de Rello, y los dos fundaron en Guadalaxara el Mayorazgo, que llaman de el Sotillo; à Doña Mencìa, y Doña Juana de Stuñiga.

LVI.

Pellicèr, Memorial por el Conde Miranda, §. 7. 8. y 28.
Glorias de la Casa Farnese fol. 596.

Don Diego Lopez de Stuñiga fuè Señor de esta Casa, y de los Estados à ella pertenecientes, Rico-home, y Mariscal de Castilla, Camarero Mayor, y Mayordomo Mayor de el Rey D. Henrique III. Justicia Mayor, y Alguacil Mayor de Castilla, Tutor de el Rey Don Juan II. y su Embaxador al Papa, y fuè assimismo Señor de Curièl, y tambien de Bejar, por contratos, que hizo con el Rey D. Henrique III. y tuvo el Señorìo de otras muchas Villas, de cuyos quantiosos bienes fundò siete Mayorazgos à favor de siete hijos. Este Cavallero fuè casado con Doña Juana Garcia de Leyva, Señora de Villabaquerìn, de cuya union tuvo por hijos à Don Pedro de Stuñiga, que continùa esta sucesion; à Don Sancho de Stuñiga, que no dexò descendencia; à Don Iñigo Arista de Stuñiga, Mariscal de Castilla, de quien proceden los Condes de Nieva; à Don Diego Lopez de Stuñiga, ascendiente de los Condes de Monte-Rey, y Baydes; à D. Gonzalo de Stuñiga, Obispo

de

de Jaèn; à D. Iñigo de Stuñiga, de quien provienen los Señores de San Martin de Balveni, Marqueſes de Camaraſa; à Don Diego Ortìz de Stuñiga, de quien proceden los de eſta Caſa en Sevilla, por haver caſado con ſu prima Doña Juana de Zuñiga, hija de Don Lope, à quien arriba nombramos; à Doña Mencìa de Stuñiga, que casò con Diego Perez Sarmiento, Señor de el Eſtado de Salinas; y à Doña Leonor de Zuñiga, que casò con D. Alonſo de Guzmàn, Señor de Lepe.

LVII.

Don Pedro de Stuñigà fuè Señor de èſta Caſa, y ſegundo Señor de el Eſtado de Bejar, y de los demàs à ella pertenecientes, Rico-home, Juſticia Mayor, y Alguacil Mayor de Caſtilla, y uno de los Governadores de el Reyno; y fuè aſsimiſmo Conde de Ledeſma, Truxillo, y Plaſencia, por mercedes ſuceſsivas de el Rey Don Juan II. de quien fuè General en la Frontera de Navarra, y en la Conquiſta de Ayamonte, cuyo Eſtado permanece en ſu Caſa, à la que hizo nuevo Vinculo, y agregacion, y fundò tambien con Facultad Real Vinculo de la Villa, y Eſtado de Miranda à favor de ſu hijo ſegundo: fuè caſado eſte Cavallero con Doña Iſabèl de Guzmàn, Señora propietaria de el Eſtado de Gibra-Leon, cuya aſcendencia dexàmos referida en el cap. 39. de el ſegundo Tomo, tratando de la Ca-

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 9. 10. y 29.
Hiſtoria de la Caſa de Lara lib. 7. cap. 5. fol. 651.
Glorias de la Caſa Farneſe fol. 596.

Casa de Guzmàn, y de la linea, que corresponde à este Estado: de la referida union fueron hijos Don Alvaro, que continùa esta linea, y Don Diego Lopez de Stuñiga, progenitor de los Condes de Miranda, y tambien lo fueron Doña Elvira, Doña Juana, y Doña Isabèl de Stuñiga.

LVIII.

Don Alvaro de Zuñiga fuè Señor de esta Casa, Justicia Mayor, Alguacil Mayor, y Grande de Castilla, Testamentario de el Rey Don Henrique IV. Señor de Truxillo, y Arevalo, segundo Conde de Plasencia, primer Conde de Bañares, por merced de el Rey D. Henrique IV. y haviendose intitulado primer Duque de Arevalo, despues se passò este Titulo à Plasencia, y ultimamente à Bejar, por orden de la Reyna Catholica, en el año de 1476: fuè tambien este Cavallero Administrador de el Maestrazgo de Alcantara, y casò de primero matrimonio con Doña Leonor Manrique de Castilla, hija de Don Pedro Manrique, Señor de Amusco, Adelantado Mayor de Leon, y de su muger Doña Leonor de Castilla; y disuelta esta union, contraxo la segunda con su sobrina Doña Leonor Pimentèl, hija de su hermana Doña Elvira, Condesa de Mayorga: de el primero matrimonio fueron hijos Don Pedro, que continùa la succesion; Don Diego de Zuñiga, Señor de Huelamo, progenitor de los Marqueses de

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 11. y 29.
Salazar de Castro, Historia de la Casa de Lara, lib. 7. cap. 5. fol. 651. y lib. 8. cap. 2. fol. 47.
Glorias de la Casa Farnese fol. 582. y 596.
El Licenciado Juan Diaz de Fuenmayor en las memorias de esta Casa.
Estevan de Garibay lib. 28. cap. 6.
Zapatèr, Cistèr Militante, cap. 35.
Rades de Andrade, Chronica de Alcantara.

de este Estado; Don Alvaro de Zuñiga, progenitor de los Condes de Fuensalida; Don Fadrique de Zuñiga, que muriò electo Obispo de Osma; Don Francisco de Zuñiga, Señor de Miravèl, de quien proceden estos Marqueses; Doña Leonor de Zuñiga, ascendiente de los Condes de Oropesa; y Doña Elvira de Zuñiga, que casò con Don Alonso de Sotomayor, primer Conde de Velalcazar: falleciò el Duque Don Alvaro año de 1488.

Salazar de Castro, Historia de la Casa de Lara, lib. 8. cap. 2. fol. 48.

LIX.

Don Pedro de Zuñiga y Guzmàn, primogenito entre sus hermanos, no llegò à heredar los Estados de Bejar, por haver fallecido antes que su padre, pero se intitulò Conde de Bañares, y Conde, y Marquès de Ayamonte, y fuè casado con Doña Theresa de Guzmàn, Señora propietaria de Ayamonte, Lepe, la Redondela, y otros Lugares, hija de Don Juan Alonso de Guzmàn, primer Duque de Medina-Sydonia, y de su muger Doña Elvira de Guzmàn. Falleciò Don Pedro el año de 1484. y dexò de su matrimonio por hijos à Don Alvaro, Don Francisco, Don Antonio, Don Bernardino, Doña Leonor, Doña Elvira, Doña Juana, y Doña Isabèl de Zuñiga y Guzmàn, de los quales el Don Alvaro, como primogenito, fuè en sucesion à su abuelo segundo Duque de Bejar, Conde de Bañares, y Señor de los demàs Estados de esta Casa,

Salazar de Castro, Glorias de la Casa Farnese, fol. 582. y 596.

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 30.

Estevan de Garibay lib. 18. cap. 6.

Mosen Diego de Valera en la Historia de esta Casa.

Consta de los arriba citados.

Garibay lib. 28. cap. 34.

Justicia Mayor de Castilla, Cavallero de el Toysòn, y de el Consejo de Estado: sirviò à los Reyes Catholicos en la Conquista de Granada, como consta de el Privilegio de las entregas, y despues sirviò al Emperador Don Carlos V. de quien fuè Consejero de Estado, y tuvo el titulo de Marquès de Gibra-Leon; y aunque estuvo casado con Doña Maria de Zuñiga su tia, falleciò el año de 1532. sin dexar sucesion alguna, y assi passò la de esta Casa à su hermano segundo Don Francisco, de quien luego harèmos memoria. Don Antonio de Zuñiga, tercero entre sus hermanos, fuè Gran Prior de San Juan, y Virrey de Cathaluña; Don Bernardino de Zuñiga no dexò sucesion; Doña Leonor, Doña Elvira, y Doña Isabèl de Zuñiga casaron ilustremente; y ademàs de estos hijos, afirman, que el Conde Don Pedro tuvo fuera de matrimonio à Don Pedro de Zuñiga, Señor de la Aldeguela, de quien descienden los Marqueses de Flores Davila.

Consta de el Privilegio de las entregas, año de 1591.

Annales de Plasencia lib. 2. cap. 13.

LX.

Don Francisco de Zuñiga y Guzmàn, segundo entre sus hermanos, fuè Señor de el Estado de Ayamonte, por haver de èl fundado su madre Mayorazgo à su favor, y se intitulò segundo Marquès de este Estado, y obtuvo el honor de Grande de Castilla: sirviò à los Reyes Catholicos, y à el Emperador Don Carlos, y por haver fallecido antes que su hermano el

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 30.

Glorias de la Casa Farnese, fol. 596.

Historia de la Casa de Lara lib. 8. cap. 6. fol. 144.

el Duque Don Alvaro, no llegò à intituarse Duque de Bejar. Fuè casado este Cavallero con Doña Leonor Manrique, hija de Don Pedro Manrique, primer Duque de Naxera, y de su muger Doña Guiomar de Castro, y de este matrimonio naciò hija unica Doña Theresa de Zuñiga y Guzmàn, que es, la que nos obligò à esta digresion, por haver recaìdo en esta señora, no solo los Estados de Ayamonte, que gozò su padre, sino todos los demàs de la Casa de Bejar, por el fallecimiento de su tio el Duque Don Alvaro en el año de 1532. cortandose aqui esta baronìa primogenita de la gran Casa de Zuñiga, que por tantos siglos se havia conservado, y recayendo la possession de sus Estados en la baronìa de los Condes de Velalcazar, que dexàmos suspensa, y ahora proseguirèmos.

BARONIA DE LOS CONDES de Velalcazar, que entrò à possеer los Estados de la Casa de Zuñiga.

LV.

DOn Francisco de Sotomayor, quinto Conde de Velalcazar, en quien dexàmos suspensa la narracion de la baronìa de esta Casa al num. 55. de ella, casò, como yà hemos referido, con Doña Theresa de Zuñiga y Guzmàn, tercera Duquesa propietaria de Bejar, hija unica, y heredera de Don Francisco de Zuñiga y Guzmàn,

Pellicèr en el Memorial de la Casa de Saavedra, y en el de el Conde de Miranda, fol. 132.

El Nobiliario de Haro tom. 1. lib. 5. fol. 410.

Salazar de Castro, Historia de la Casa de Lara, lib. 8. cap. 6. fol. 144.

màn, ſegundo Marquès de Ayamonte, ultimo de ſu baronìa, y de ſu muger Doña Leonor Manrique, à quienes acabamos de nombrar en el num. 60. de la baronìa primogenita de la Caſa de Zuñiga: falleciò Don Franciſco de Sotomayor el año de 1544. y tuvo de ſu matrimonio por hijos à Don Manuel, Don Alonſo, Don Franciſco, Don Antonio, Don Alvaro, Don Manrique, Don Gutierre, D. Luis, y Doña Leonor de Zuñiga y Sotomayor, de los quales el Don Manuel, como primogenito, ſe intitulò tercero Marquès de Gibra-Leon, y falleciò ſin hijos, quedando ſuceſſor ſu hermano ſegundo D. Alonſo, el qual fuè quarto Marquès de Gibra-Leon, Conde de Bañares; pero aunque eſte casò con Doña Franciſca de Cordova, Condeſa de Cabra, tampoco tuvo ſuceſsion; Don Franciſco de Zuñiga y Sotomayor, tercero entre ſus hermanos, es, por quien ſe continuò la ſuceſsion de eſta Caſa; Don Antonio, que fuè quarto en el orden de el nacimiento, fuè Marquès de Ayamonte; Don Alvaro, hijo quinto, fuè Marquès de Villa-Manrique, Virrey de el Perù, y de èl, y de ſu muger Doña Blanca de Velaſco proceden los Señores de Villa-Manrique.

LVI.

Don Franciſco de Zuñiga y Sotomayor quedò, por muerte de ſus hermanos, heredero en los Eſtados de ſu Caſa, y aſsi

Hiſtoria de la Caſa de Lara lib. 6. cap. 7. fol. 552.

fuè

fuè quinto Duque de Bejar, Marquès de Gibra-Leon, Conde de Velalcazar, y de Bañares, Vizconde de la Puebla de Alcocèr, Cavallero de el Toyſon, y Grande de Caſtilla, como ſus aſcendientes. Eſte Cavallero casò de primero matrimonio con Doña Guiomar de Mendoza, hija de Don Iñigo Lopez de Mendoza, y de ſu muger Doña Iſabèl de Aragon, Duques de el Infantado, y de ſegundo con Doña Brianda Sarmiento de la Cerda, hija de Don Diego Sarmiento de Villamayor, y de ſu muger Doña Ana Pimentèl, Condes de Salinas, ſiendo hijos de la primera union Don Franciſco, que continùa la linea, y Doña Thereſa de Zuñiga y Sotomayor, que casò con Don Rodrigo Ponce de Leon, Duque de Arcos, y de la ſegunda naciò Doña Ana Felix de Zuñiga, Marqueſa de Ayamonte.

LVII.

Don Franciſco Diego Lopez de Zuñiga y Sotomayor fuè ſexto Duque de Bejar, Marquès de Velalcazar, y Señor de los demàs Eſtados de eſta Caſa, Grande de Eſpaña, como ſus aſcendientes, y Cavallero de el Toyſon: fuè ſu muger Doña Maria Andrèa de Guzmàn y Zuñiga, ſu prima hermana, hija de Don Juan Claros de Guzmàn, Conde de Niebla, y de la Condeſa Doña Leonor de Zuñiga y Sotomayor, cuya union le produxo diferentes hijos, ſiendo el primogenito de ellos

Hiſtoria de la Caſa de Lara lib. 8. cap. 6. fol. 145.

Don

LVIII.

La Hiſtoria de la Caſa de Lara, lugar citado.

Don Alonſo Diego de Zuñiga y Sotomayor, ſeptimo Duque de Bejar, y Señor de los demàs Eſtados incorporados à eſta Caſa, y tambien fuè Cavallero de el Toyſon, y contraxo matrimonio con Doña Juana de Mendoza, hija de Don Iñigo de Mendoza, y de ſu muger Doña Luiſa Henriquez, quintos Duques de el Infantado, y eſta union produxo à Don Franciſco Diego, que continùa la ſuceſsion, y à Doña Maria de Zuñiga y Mendoza, que casò con Don Garcia de Toledo, Duque de Fernandina.

LIX.

Hiſtoria de la Caſa de Silva lib. 11. cap. 5. fol. 709.

Don Franciſco Diego Lopez de Zuñiga y Sotomayor fuè octavo Duque de Bejar, Conde de Velalcazar, y Señor de los demàs Eſtados de eſta Caſa, Grande de Eſpaña, y Cavallero de el Toyſon. Eſte Cavallero contraxo dos matrimonios: el primero con Doña Ana de Mendoza, ſu prima hermana, Duqueſa de Mandas, y Villanueva, Marqueſa de Terranova, hija de los ſextos Duques de el Infantado; y el ſegundo con Doña Franciſca de la Cerda, hija de Don Juan Pacheco y Toledo, ſegundo Conde de Montalvàn, y de ſu muger Doña Iſabèl de Mendoza y Aragon: de el primero matrimonio fueron hijos Don Alonſo, Don Juan, y Don Diego de Zuñiga, de los

Hiſtoria de la Caſa de Silva lib. 4. cap. 24. fol. 566.

qua-

quales el Don Alonſo, como primogenito, fuè noveno Duque de Bejar; pero aunque casò con Doña Victoria Ponce de Leon, hija de los quartos Duques de Arcos, no tuvo ſucceſsion; Don Juan es, por quien ſe continuò la ſucceſsion de eſta Caſa, y Don Diego fuè Marquès de Loriana. El ſegundo matrimonio de el Duque Don Franciſco produxo à Don Franciſco, que muriò ſirviendo en Flandes, y à Doña Iſabèl, que fuè Religioſa.

LX.

Don Juan de Zuñiga Sotomayor y Mendoza fuè, por muerte de ſu hermano Don Alonſo, decimo Duque de Bejar, de Mandas, y Villanueva, Conde de Velalcazar, y de Bañares, Marquès de Gibraleon, de Terranova, y de Valero, Vizconde de la Puebla de Alcocèr, y Juſticia Mayor de Caſtilla. Eſte Cavallero casò con Doña Thereſa Sarmiento de la Cerda, hija de Don Rodrigo de Silva, y de ſu muger Doña Iſabèl Margarita, novenos Duques de Hijar, y de eſta union nacieron Don Manuel, que continùa la ſucceſſion, Don Balthaſar, y Doña Manuela de Zuñiga, que casò con el Conde de Benavente; y el Don Balthaſar de Zuñiga y Sotomayor fuè Marquès de Valero, Duque de Arion, Grande de Eſpaña, Virrey de Navarra, y de Mexico, Preſidente de Indias, y de el Conſejo de Eſtado de el Rey Don Phelipe V. que eſtà en Gloria.

Hiſtoria de la Caſa de Silva lib. 11. cap. 5. fol. 700. y en la de la Caſa de Lara lib. 10. cap. 16. fol. 422.

Don

LXI.

Las Hiſtorias de Silva, y Lara en los lugares citados.

Don Manuel de Zuñiga y Sotomayor fuè onceno Duque de Bejar, Señor de los demàs Eſtados de eſta Caſa, Juſticia Mayor de Caſtilla, Grande de primera claſſe, como ſus aſcendientes, Cavallero de el Toyſon, y casò con Doña Maria Alberta de Caſtro y Portugal, hija de Don Antonio de Caſtro y Portugal, y de ſu muger Doña Ana de Borja, decimos Condes de Lemus. Muriò glorioſamente el Duque Don Manuel, auxiliando las Armas Imperiales contra el Turco en el Sitio de Buda año de 1686. dexando de ſu matrimonio por hijos à Don Juan Manuel, que continùa la ſuceſsion, y à Don Pedro de Zuñiga y Sotomayor, decimotercio Duque de Naxera, por el matrimonio, que contraxo con Doña Ana Maria Manrique, de el qual no ha quedado ſuceſſion.

LXII.

Don Juan Manuel de Zuñiga Sotomayor y Mendoza fuè duodecimo Duque de Bejar, y poſſeedor de todos los Eſtados unidos à eſta gran Caſa, Grande de Eſpaña, Cavallero de el Toyſon, y Mayordomo Mayor de la Sereniſsima Princeſa de Aſturias Doña MariaBarbara de Portugal, deſpues Reyna de Eſpaña. Eſte Cavallero casò de primero matrimonio con Doña Manuela de Toledo, hija de los Marqueſes de Villafranca, cuya union fuè eſtè-

ril;

ril; de segundo con Doña Rosa Raphaela de Castro y Portugal, hija de Don Salvador Francisco de Castro y Portugal, y de su muger Doña Francisca Centurion, quartos Marqueses de Almuña, y esta señora fuè madre de Don Joachin, que sigue la linea, y de Doña Ana Maria de Zuñiga Sotomayor y Castro, que casò con su tio Don Ginès de Castro, Conde de Lemus. De tercero, y ultimo matrimonio casò el Duque Don Juan Manuel con Doña Mariana de Borja, sin sucesion. Doña Ana Maria, despues de viuda de su tio Don Ginès de Castro, casò segunda vez con Don Nicolàs de Carbajàl, Coronèl de Guardias de Infanteria Española, que se intitula Marquès de Sarria, pero tampoco tienen sucesion.

LXIII.

Don Joachin Lopez de Zuñiga Sotomayor y Castro, primogenito de el Duque Don Juan Manuel, que le huvo en su segundo matrimonio, es actualmente Conde de Velalcazar, Duque de Bejar, Grande de Castilla, y sucessor en los grandes Estados de su Casa: casò este Cavallero con Doña Leopoldina de Lorena, de la Casa de los Principes de Pons en Francia; pero parece, que este matrimonio se considerò insubsistente, por motivos, que ignoramos; y actualmente es Sumillèr de Corps de el Rey Don Fernando el Sexto.

CAPITULO XX.

REFIERENSE OTRAS RAMAS de la Familia de Aza, que constituyeron las Casas de los Señores de Roa, los de Fuente-Almegir, los de Manzanedo, y Villalobos, los de la Casa de la Vega, los de Alcalà de los Ganzules, y de Mendoza en Sevilla, y los Señores de Marañòn.

XLII.

DOn Garcia Garcès, Señor de Azā, y su muger la Infanta Doña Elvira, Señora de Toro, que son los ascendientes de el num. 42. de la baronìa principal de la Casa de Aza, yà dexàmos referido, que tuvieron por el segundo de sus hijos à

XLIII.

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 13. num. 6. fol. 55.

Don Gomez Garcia: este Cavallero casò con Doña Theresa Garcia, Señora propietaria de el Estado de Roa, de quien tuvo por hijo, y sucessor à

XLIV.

Historia de la Casa de Lara lib. 19. cap. 3. f. 314. Memorial de el Conde de Miranda, §. 13. n. 6.

Don Gomez Garcia, Señor de el Estado de Roa, quien casò con Doña Theresa Alvarez de Asturias, y de este matrimonio naciò Doña Maria Garcia, Señora de Roa, la qual casò con Don Gomez Garcia de Aza, Senor de esta Casa, y ascendiente de el num. 45. de la principal baronìa de ella, bolviendo por este matri-

mo-

monio à unirsele esta rama, que havia salido de el mismo tronco.

LINEA DE LA MISMA FAMILIA, de la qual descendieron los Señores de Fuente-Almegir.

XLII.

DOn Garcia Garcès de Aza, y su muger la Infanta Doña Elvira, ascendientes de el num. 42. de estas baronìas, tuvieron por el tercero de sus hijos à

XLIII.

Don Nuño Garcia, Señor de Fuente-Almegir: este Cavallero casò con Doña Theresa Fernandez, à quien Pellicèr tiene por hija de la Casa de Trava, y los dos fueron padres de Don Pedro Nuñez, y Don Fernando Nuñez: este segundo fuè Cavallero de el Temple, y tambien de Calatrava, y tuvo un hijo llamado Gonzalo Fernandez de Fuente-Almegir.

Memorial de el Conde de Miranda, §. 13. num. 4. y 6.

Rades de Andrade, Chronica de Calatrava.

XLIV.

Don Pedro Nuñez, primogenito de sus padres, fuè segundo Señor de Fuente-Almegir, y Señor asimismo de San Estevan de Gormàz, Rico-home de Castilla, y fuè llamado Principe de Osma, cuyo govierno tuvo. Este Cavallero casò con Doña Elvira Gonzalez de Lara, hija de el Conde Don Gonzalo Nuñez de Lara, y de su muger Doña Godo Gonzalez Salvadores,

Historia de la Casa de Lara tom. 3. fol. 306. y lib. 19. cap. 19. fol. 401. y siguientes.

Salazar de Mendoza en sus Dignidades, lib. 2. cap. 5.

El Conde Lucanor cap. 13.

Pellicèr, Memorial de Miranda, §. 13. num. 4.

y de eſte matrimonio fueron hijos Don Nuño Perez, que fuè tercero Señor de Fuente-Almegir, y no dexò ſuceſsion; Don Diego Perez, por quien ſe continuò eſta linea; Doña Elvira Perez, Señora de Soria, por el matrimonio que celebrò con Don Fortùn Lopez de Soria, y Doña Maria Perez, de cuyo matrimonio, y ſuceſsion tratarèmos en otro lugar.

XLV.

Memorial de Miranda, §. 13. num. 4.

Don Diego Perez fuè quarto Señor de Fuente-Almegir, y otros Lugares, y casò con Doña Leonor Gonzalez, hija de Don Gonzalo Perez, Señor de Torquemada, y de ſu muger Doña Maria Armildez, y de eſte matrimonio naciò

XLVI.

Hiſtoria de Lara tom. 3. lib. 19. cap. 19. fol. 404. Memorial por el Conde de Santiſtevan de Pellicèr, fol. 73.

Don Gonzalo Diaz, quinto Señor de Fuente-Almegir, Juſticia Mayor de Caſtilla en tiempo de el Santo Rey Don Fernando: eſte Cavallero casò con ſu prima Doña Aldonza Fortùn de Soria, hija de Don Fortùn Lopez de Soria, Rico-home, Señor de Soria, y de ſu muger Doña Elvira Perez de Fuente-Almegir, arriba nombrados, y de eſte matrimonio naciò

XLVII.

El Memorial por el Conde de Miranda, §. 13. num. 4. fol. 54.

Diego Gonzalez de Fuente-Almegir, ſexto Señor de eſta Caſa, que ſirviò al Rey Don Alonſo el Sabio, y casò con Doña Marqueſa de Villalobos, hija de

Don

Don Ruy Gil de Villalobos, Rico-home, Señor de esta Casa, y de su muger Doña Maria Diaz de Haro, y de este matrimonio fuè unica hija, y heredera Doña Aldonza Diaz de Fuente-Almegir, que casò con Lope Diaz de Avellaneda, quarto Señor de la Casa de Avellaneda, como lo escrivimos yà, quando tratamos de la sucesion de esta Casa.

OTRA LINEA DE LA CASA DE AZA, de la que descendieron los Señores de Manzanedo.

XL.

DOn Fernan Gonzalez, ascendiente de el num. 40. de la baronìa principal de la Casa de Aza, tuvo (como yà diximos en su lugar) por el segundo de sus hijos à

XLI.

Don Alvaro Fernandez, el qual fuè Señor en parte de Aza, y dexò por hijo, y sucessor à

Salazar de Mendoza, Dignidades, reynado de Don Fernando Primero, año 1043.

XLII.

Don Nuño Alvarez, que tambien fuè Señor en parte de Aza, Rico-home de Castilla, y tuvo por hijos à Don Gomez Nuñez, que sigue esta linea, y à Don Pedro Nuñez, cuya sucesion ocuparà despues memoria.

Sandovàl, cinco Obispos, fol. 72.

Historia de Lara lib. 2. cap. 24. fol. 519.

XLIII.

Don Gomez Nuñez fuè tambien Señor en parte de Aza, Rico-home de Castilla,

El Conde D. Pedro tit. 18. pag. 107.

Sandovàl, cinco Reyes, fol. 213.

tilla, y tuvo la Alcaydìa de Talavera, ſiendo hijos ſuyos Don Gonzalo Gomez, que ſigue la linea, y Don Diego Gomez.

XLIV.

Hiſtoria de la Caſa de Lara lib. 20. cap. 5.

Don Gonzalo Gomez tambien tuvo herencia en Aza, y en eſta Villa le mataron ſus propios vaſſallos, y dexò por hijo à

XLV.

Salazar de Mendoza en ſus Dignidades, fol. 36. 46. y 48.

Aponte, Lucero de la Nobleza, tit. de los Oſſorios.

Don Gomez Gonzalez, Señor de Manzanedo, y parte de Aza, que gozò la dignidad de Conde, y fuè Alferez Mayor de el Señor Rey Don Sancho III: eſte Cavallero casò con Doña Mayor Manrique, hija de el Conde Don Manrique de Lara, Señor de Narbona, Molina, y Meſa, y de ſu muger Doña Hermeſenda de Narbona, de cuyo matrimonio tuvo Don Gomez por hijo à

XLVI.

Caſa de Lara lib. 2. cap. 6.

Pellicèr, Memorial de el Conde de Miranda, fol. 43.

Don Manrique Gomez, Señor de Manzanedo, Rico-home de Caſtilla, quien casò con Doña Leonor de Guzmàn, hija de Don Alvar Ruiz de Guzmàn, Rico-home, Señor de Guzmàn, y Manſilla, y de ſu muger Doña Urraca Rodriguez de Caſtro, y de eſte matrimonio fueron hijos Don Gil Manrique, progenitor de la linea, de que tratamos, y Don Rodrigo Manrique, cuya ſuceſsion tendrà deſpues memoria.

Don

XLVII.

Don Gil Manrique fuè Señor de Manzanedo, Rico-home de Caſtiila, y casò con Doña Thereſa Fernandez de Caſtro, Señora de Villalobos, hija de Don Fernan Ruiz de Caſtro el Caſtellano, Señor de el Infantado de Leon, y de ſu primera muger Doña Thereſa Oſſorio, Señora de Villalobos, y de eſte matrimonio fueron hijos Don Alvaro Gil, que ſigue eſta linea, y Don Ruy Gil, de cuya deſcendencia harèmos memoria.

Salazar de Mendoza, Dignidades, lib. 2. cap. 10.
Hiſtoria de Lara lib. 20. cap. 7. fol. 424. y 426.
D. Mauro Caſtela, Hiſtoria de Santiago, lib. 3. cap. 12.
Pellicèr, Memorial por el Marquès de Ribas, fol. 19.

XLVIII.

Don Alvaro Gil fuè ſucceſſor en la Caſa, y Señorìo de Manzanedo, Rico-home de Caſtilla, y casò con Doña Toda Giròn, Señora de Brizuela, hija de D. Fernando Alvarez Giròn, y de ſu muger Doña Thereſa Ruiz de Lara, y de eſte matrimonio naciò Doña Thereſa, Señora de Brizuela, y Manzanedo, la qual casò con Don Nuño Guillèn de Guzmàn, y la ſucceſsion de los dos la dexàmos referida en el cap. 39. de el ſegundo Tomo, tratando de la Caſa de Guzmàn.

La Hiſtoria de la Caſa de Lara lib. 20. cap. 8.
Alarcòn, Relaciones Genealogicas, lib. 2. fol. 160.

LINEA DE LA MISMA FAMILIA de Aza, de la que descendieron los Señores de Villalobos.

XLVII.

DOn Gil Manrique, y su muger Doña Theresa Fernandez, Señores de Manzanedo, y Villalobos, à quienes acabamos de nombrar, como ascendientes de el num. 47. de la Casa de Manzanedo, tuvieron por el segundo de sus hijos à

XLVIII.

Don Ruy Gil, el qual heredò el Señorìo de Villalobos, y fuè Rico-home de Castilla: su matrimonio le celebrò con Doña Maria de Haro, Señora de Autillo, y otros Lugares, hija de Don Lope Ruiz de Haro el Chico, Señor de la Guardia, y de su muger Doña Berenguela Gonzalez Giròn, de cuyo matrimonio fueron hijos Don Gil Rodriguez de Villalobos, que continùa esta linea, y Doña Marquesa de Villalobos, que casò con Diego Gonzalez de Fuente-Almegir.

La Historia de Lara lib. 2. cap. 9. y tom. 3. fol. 408.
Pellicèr, Memorial de Ribas, fol. 20. y 28.
Historia de la Casa de Lara lib. 20. cap. 10.
Salazar de Mendoza en sus Dignidades.

XLIX.

Don Gil Rodriguez de Villalobos muriò en vida de su padre, dexando de su muger Doña Maria por hijo à

Historia de S. Agustin de Salamanca, fol. 83.

L.

Don Ruy Gil de Villalobos, que en su-

ſucesſion à ſu abuelo, fuè Señor de eſta Caſa, y de Autillo, y otros Eſtados: casò eſte Cavallero con Doña Thereſa Alonſo de Aſturias, hija de Don Alonſo Alvarez de Aſturias, Rico-home de Caſtilla, y de ſu muger Doña Maria Rodriguez de Lara, llamada de Ribas, y de eſta union fuè hijo

La Hiſtoria de Lara lib. 20. cap. 11.
Salazar de Mendoza en ſus Dignidades.

LI.

Don Fernando Rodriguez de Villalobos, el qual fuè Señor de eſta Caſa, y Eſtado, Rico-home de Caſtilla, y Merino Mayor de Aſturias, y Leon: ſu muger fuè Doña Inès de la Cerda, hija de D. Alonſo de la Cerda, que ſe intitulò Rey de Caſtilla, y de ſu muger Doña Mahalda de Narbona, y produxo el referido matrimonio à Don Fernando, Don Juan, Doña Maria, y Doña Blanca de Villalobos. Don Fernando, y Don Juan murieron ſin ſucesſion legitima: Doña Maria Fernandez de Villalobos casò con Don Pedro Alvarez Oſſorio, Señor de eſta Caſa, Rico-home de Caſtilla, y Adelantado Mayor de Leon: eſte Cavallero es, à quien hizo matar el Rey Don Pedro en Villanuble el año de 1360. y era hijo de Juan Alvarez Oſſorio, Merino Mayor de Aſturias, y de ſu muger Doña Maria Fernandez de Biezma. A Doña Maria Fernandez de Villalobos la llaman algunos Doña Maria Rodriguez, haciendola hermana, de el que la damos por padre, è hija, de el que fuè ſu abuelo; pero los mas puntuales Eſcri-

Salazar de Mendoza, Dignidades de Caſtilla, lib. 3. cap. 4. y 16.
Hiſtoria de la Caſa de Lara lib. 20. cap. 11. 12. y 13.
Alonſo Tellez de Meneſes en ſu Lucero de la Nobleza.
Sandovàl, Chronica de D. Alonſo VII. fol. 266. y 271.
Haro en ſu Nobiliario, lib. 10. fol. 275.
El Conde D. Pedro, tit. 18. de los Villalobos, y tit. 19.
Hiſtoria de la Caſa de Lara lib. 20. cap. 11.
Argote de Molina, Nobleza de Andalucìa, l.b. 1. cap. 105.
El Licenciado Fuenmayor en ſus Memorias.
Pellicèr, Memorial de la Caſa de Cabeza de Baca, fol. 82.

critores sienten de su filiacion, lo que llevamos expressado. Tuvieron Don Pedro Alvarez, y Doña Maria Fernandez de Villalobos por hijo à Don Alvar Perez Ossorio, à quien el Rey Don Henrique II. hizo merced de el Estado, y Señorìo de Villalobos el año de 1368: de este Cavallero, y de su muger Doña Maria de Velasco procedieron los Señores de Villalobos, Marqueses de Astorga, y otras ramas, de quienes yà dexàmos hecha mencion en este Tomo, tratando de la Casa, y Familia de los Ossorios.

LINEA DE LOS SEÑORES DEL APELLIDO, y Casa de la Vega, procedida de la misma baronìa de Aza.

XLIII.

DOn Gomez Nuñez, Señor en parte de Aza, Rico-home de Castilla, y Alcayde de Talavera, que es el ascendiente de el num. 43. de la baronìa de Manzanedo, y Villalobos, tuvo por hijo segundo à

XLIV.

Don Diego Gomez, Rico-homē de Castilla, y Señor de la Casa de la Vega, cuyas armas son un escudo simple con el campo de oro, y à esto añadieron sus descendientes el *Ave Maria* con letras azules, en memoria de las hazañas, que obraron los

Salazar de Mendoza en sus Dignidades, lib. 2. cap. 5.
Historia de Lara lib. 20. fol. 413.
Aponte en su Lucero de la Nobleza.

los de esta familia en la Batalla de el Salado: tuvo Don Diego Gomez de la Vega por hijo à

XLV.

Ruy Gomez de la Vega, Señor de esta Casa, de el qual lo fuè

Argote, Nobleza de Andalucìa, lib. 2, cap. 233. fol. 335.

XLVI.

Gonzalo Ruiz de la Vega, Señor de esta Casa, quien dexò por hijo à

Sota, Principes de Asturias, y Cantabria, lib. 3. cap. 55.

XLVII.

Pedro Laso de la Vega, Señor de la Casa de la Vega, y Almirante de Castilla por los años de 1296: de este fueron hijos Garci Laso de la Vega, que continuò esta sucesion; y Ruy Perez de la Vega, que tiene mucha memoria en la Chronica de el Rey Don Alonso XI.

Historia de la Casa de Lara lib. 19. fol. 306. y lib. 20. fol. 414.
Chronica de el Rey D. Alonso XI. cap. 23.

XLVIII.

Garci Laso de la Vega fuè Señor de esta Casa, Chancillèr Mayor de el Rey Don Alonso XI. Justicia Mayor de su Casa, y su gran valido, Justicia Mayor de Castilla, y Alcayde de el Alcazar de Avila: este Cavallero fuè violentamente muerto en Soria el año de 1329. habiendo sido casado de primer matrimonio con Doña Juana de Castañeda; y de segundo con Doña Theresa de Villamayor, y de ambos tuvo hijos, que lo fueron Garci Laso, que continùa esta sucesion, Gon-

Zurita, Annales de Aragon, tom. 1. lib. 3. cap. 52.
Chronica de el Rey D. Alonso XI. cap. 23.
Historia de la Casa de Lara lib. 5. fol. 318. lib. 19. fol. 306. lib. 20. fol. 414. y en las pruebas, fol. 681.
Argote de Molina.

zalo Ruiz, Gutierre Perez, Pedro Laſo, Doña Urraca Laſo, y Doña Maria Laſo de la Vega.

XLIX.

Garci Laſo de la Vega, primogenito entre ſus hermanos, heredò el Señorio de la Caſa de la Vega, y fuè afsimiſmo Señor de diferentes Valles en las Aſturias de Santillana, Adelantado Mayor, y Juſticia Mayor de Caſtilla en el reynado de Don Alonſo XI. y Mayordomo Mayor de uno de los hijos de eſte Monarca. Eſte Garci Laſo fuè, el que, acompañado de ſu hermano Gonzalo Ruiz de la Vega, entrò de los primeros, à romper el Campo Enemigo en la Batalla de el Salado, y ambos ganaron el *Ave Maria*, que añadieron al eſcudo de ſus armas. De eſte Gonzalo Ruiz afirman, ſer deſcendientes los de la familia, y apellido de Villegas. Casò Garci Laſo de primer matrimonio con Doña Urraca Rodriguez de Roxas, hija de Don Juan Rodriguez de Roxas, Señor de Poza, y de ſu muger Doña Urraca Ibañez de Guevara; y diſſuelta eſta union, casò ſegunda vez con Doña Leonor de Cornado, hija de Gonzalo Rodriguez de Cornado, y de ſu muger Doña Elvira Arias. Fuè muerto Garci Laſo violentamente en Burgos à efectos de la ſeveridad de el Rey Don Pedro el año de 1351. dexando un hijo de tierna edad, que fuè

Gar-

Caſa de Lara lib. 19. fol. 306. lib. 20. fol. 414. y en las pruebas, fol. 44. 55. 90. 129. 403. 406. y 667.

Hiſtoria de Aſturias part. 3. tit. 44. fol. 412.

La Hiſtoria de la Caſa de Lara en los lugares citados.

Chronica de el Rey D. Pedro por D. Pedro Lopez de Ayala, año 2. cap. 6. y año 18. cap. 12.

L.

Garci Laſo de la Vega, Señor de eſta Caſa: eſte Cavallero, quando ſucediò la tragica muerte de ſu padre, fuè hurtado à las iras de el Rey, llevandole ſu tio Gutierre Perez de la Vega, à eſconder en Aſturias, en donde ambos vivieron algun tiempo ocultos. Con eſta ocaſion, la tuvo Gutierre Perez de la Vega (que como yà referimos era hermano de el padre de eſte Garci Laſo) de caſar en Aſturias con la heredera de la Caſa de Jove, una de las mas iluſtres, y antiguas de aquel Principado, ſegun que de ſu origen dimos alguna noticia en el cap. 12. de el Tomo primero. Fuè caſado nueſtro Garci Laſo de la Vega con Doña Maria de Ciſneros, hija de Don Juan Rodriguez de Ciſneros, Rico-home, Merino Mayor de Leon, y Aſturias, y de ſu muger Doña Mencìa de Padilla, y nieta de Don Arias Gonzalez de Ciſneros, Señor de eſta Caſa, y de ſu muger Doña Mencìa Gonzalez de Manzanedo. Muriò Garci Laſo en la Batalla de Naxera el año de 1367. dexando de ſu matrimonio por hija, y heredera à Doña Leonor de la Vega, la qual casò con Diego Hurtado de Mendoza, Señor de eſta Caſa, de Hita, Buytrago, y otros Eſtados, Almirante Mayor de Caſtilla, y Mayordomo Mayor de el Rey; y de eſte matrimonio fuè hijo Don Iñigo Lopez de Men-

La Hiſtoria de Aſturias tit. 44. fol. 412.

La Hiſtoria de Lara en los lugares citados.

Haro en ſu Nobiliario, tom. 1. fol. 312.

Hiſtoria de la Caſa de Lara en los lugares arriba citados, y en otros muchos.

Mendoza, primer Marquès de Santillana, en cuyos ſucceſſores, que lo ſon los Duques de el Infantado, ſe conſerva la poſſeſsion de la Caſa de la Vega, como yà lo dexàmos referido en el cap. 17. de el Tomo ſegundo.

OTRA LINEA DE LA CASA DE AZA, y Manzanedo, de la que deſcendieron los Señores de Alcalà de los Ganzules, y de Mendoza en Sevilla.

XLVI.

DOn Manrique Gomez de Manzanedo, à quien dexàmos nombrado en eſte capitulo, como aſcendiente de el num. 46. de la linea, y baronia de la Caſa de Manzanedo, de ſu muger Doña Leonor de Guzmàn tuvo por el ſegundo de ſus hijos à

XLVII.

Pellicèr, Memorial de el Conde de Miranda, f. 9. Hiſtoria de Lara lib. 2. cap. 18.

Don Rodrigo Manrique de Manzanedo, el qual fuè Señor de Baldelaguna, y casò con Doña Maria Rodriguez de Lara, hija de Don Rodrigo Rodriguez de Lara, Rico-home, Señor de Peñalva, y de ſu muger Doña Inès Perez, y de eſta union naciò

XLVIII.

Memorial de el Conde de Miranda fol. 43.

Don Gomez Ruiz de Manzanedo, Rico-home, Señor de Baldelaguna: eſte Cavallero falleciò el año de 1279. dexando de ſu muger Doña Maria por hijo, y ſucceſſor à

Don

XLIX.

Don Gonzalo Gomez de Manzanedo, Señor de Baldelaguna, y Rico-home de Caſtilla, cuya muger fuè Doña Sancha Ibañez de Guzmàn, Señora de la Vega de Doña Limpia, hija de Don Juan Perez de Guzmàn, y de ſu muger Doña Maria Ramirez Florez de Cifuentes, Señores de la Caſa de Guzmàn, y de Abiados, y de el expreſſado matrimonio fueron hijos Don Ruy Gonzalez de Manzanedo, que continùa eſta baronìa, y Doña Mencìa de Manzanedo, que casò con Don Arias Gonzalez de Ciſneros, Señor de eſta Caſa.

Hiſtoria de Lara lib. 20. cap. 19. y 21.
Chronica de D. Sancho IV. cap. 5. fol. 67.
Hiſtoria de Plaſencia fol. 11.
Hiſtoria de la Caſa de Silva lib. 2. fol. 74. y en la de Lara lib. 20. cap. 24.

L.

Don Ruy Gonzalez de Manzanedo fuè Rico-hombre, Señor de Alcalà de los Ganzules, y casò con Doña Berenguela Ponce de Mendoza, de quien tuvo por hijo à

Haro tom. 1. fol. 384.
Chronica de D. Alonſo XI.
Hiſtoria de Segovia fol. 230.

LI.

Don Ruy Gonzalez de Manzanedo, Señor de Mendoza en Sevilla, el qual no parece dexò ſuceſsion, y aſsi en èl feneciò eſta linea de baronìa.

Hiſtoria de Lara lib. 20. cap. 22.
Gudièl, Compendio de los Gironcs, fol. 46.

DES-

DESCENDENCIA DE LOS SEÑORES de Marañòn, procedidos de la miſma baronìa de Aza.

XLII.

DOn Nuño Alvarez, Señor en parte de Aza, progenitor de el num. 42. de la baronìa, que llevamos eſcrita de la familia de Manzanedo, tuvo por ſu hijo ſegundo à

XLIII.

La Hiſtoria de Lara lib. 20. cap. 24. fol. 519. Yepes, Apendice, Eſcritura 24.

Don Pedro Nuñez, el qual fuè Señor en parte de Aza, y Señor de Marañòn, tronco, y progenitor de la familia, que conſervò el apellido de eſte Solàr, y de èl fuè hijo

XLIV.

Hiſtoria de Lara, lugares citados.

Don Rodrigo Perez de Marañòn, Rico-home, Señor en Aza, y Brivieſca, quien tuvo por hijo, y ſuceſſor à

XLV.

Rades, Chronica de Santiago, cap. 16. fol. 23.

Don Gonzalo Ruiz de Marañòn, Señor en parte de Aza, Rico-home, y Alferez Mayor de Caſtilla: eſte Cavallero tuvo por hijos à Don Pedro Gonzalez de Marañòn, por quien ſe continuò eſta linea, à Don Fernan Gonzalez de Marañòn, Maeſtre de Santiago en el reynado de Don Alonſo VIII. à Don Gomez Gonzalez de Marañòn, Rico-home de Caſtilla, à Don Rodrigo Gonzalez de Marañòn, y à Don Gonzalo Gonzalez de Marañòn.

Don

XLVI.

Don Pedro Gonzalez de Marañòn, primogenito entre ſus hermanos, fuè Señor de eſta Caſa, y de parte de Aza, Rico-home de Caſtilla, y tuvo por hijos à Don Gil Perez, y à Don Gonzalo Perez de Marañòn.

La Hiſtoria de Lara en el lib. 20. cap. 1. y ſiguientes, haſta el 25.

XLVII.

Don Gil Perez de Marañòn fuè Señor de eſta Caſa, y de parte de Aza, Rico-home de Caſtilla, y progenitor de eſta iluſtriſsima familia, y apellido de Marañòn, que aunque el tiempo ha borrado la memoria de ſu deſcendencia, no es dudable, que la tuvo muy iluſtre.

La miſma Hiſtoria, lugares citados.

CAPITULO XXI.

REFIERESE EL ORIGEN DE LA Familia de Cevallos, procedida de la de Aza, y el de la de Alarcòn, que procediò de la de Cevallos.

XLI.

DOn Gàrcia Fernandez, à quien llamaron de Marañòn, Señor de Aza, y Cabra, y ſu muger Doña Nuña de Cabrera, que ſon los aſcendientes de el numer. 41. de la baronìa principal de la Caſa de Aza, ſegun los dexàmos nombrados en el cap. 16. de eſte Tomo, quando referimos la linea primogenita de la Caſa de Aza, tuvieron por hijo, y ſuceſſor à

XLII.

Don Garcia Garcès, Señor de Aza, el qual en su muger la Infanta Doña Elvira, Señora de Toro, tuvo diferentes hijos, siendo el que importa à la sucesion, de que tratamos,

XLIII.

Don Fernan Garcia: este Cavallero es estimado entre todos los Escritores, que tratan de esta sucesion, por el verdadero ascendiente de las familias, que vamos à historiar, si bien, que discordan en quanto à su filiacion, y ascendencia; porque aunque todos, ò los mas confiessan, ser esta linea una de las ramas procedidas de la Casa de Aza, el origen de esta la confunden, y trastruecan, unos en el de la Casa, y Familia de Cisneros, y Giròn, y otros con el de la Casa, y Familia de Villamayor, y Sarmiento, siendo assi, que las tres familias de Aza, Cisneros, y Villamayor (de quienes proceden la multiplicidad de ramas, que yà llevamos referidas) tuvieron entre sì origen, y baronìa distinta, sì bien todas en su primitivo tronco, y ascendencia, son dimanadas de la antigua Real sangre de Asturias, y Cantabria; y aunque esta razon universal de su primitivo entroncamiento nos bastaba, para prueba de el intento, que seguimos, con todo, hemos querido distinguir la linea ascendental de estas familias, segun lo que hallamos acreditado

Alonso Tellez de Meneses, tit. de los Girones.

El Abad de Arlanza, Historia de el Conde Fernan Gonzalez.

Pellicèr en el Memorial de la Casa de Trocifal, y Torresvedras.

D. Juan Manuel en su Conde Lucanòr, cap. 3.

D. Antonio Suarez de Alarcòn en las Memorias Genealogicas de su Casa, lib. 3. fol. 119. y 120.

Donacion de la Reyna Doña Urraca, que refiere Alarcòn, fol. 120. hasta 125.

Otra Escritura que refiere, fol. 129.

ditado por Inſtrumentos, y Eſcritores de mejor nota. Y bolviendo à nueſtro Don Fernan Garcia de Aza, eſte Cavallero casò de primer matrimonio con Doña Dordia Gonzalez, y de eſta union tuvo por hijo à Don Gonzalo Fernandez, que ſigue eſta linea. El ſegundo matrimonio le contraxo Don Fernan Garcia con Doña Eſtefanìa Armengol, hija de Armengol, Conde de Urgèl, y de ſu muger Doña Maria, y de eſta ſegunda union fueron hijos Martin Fernandez, de quien deſciende la familia de Alarcòn, Pedro Fernandez de Melgar, progenitor de los de eſta familia, y apellido; Gutierre Fernandez, que diò baronìa à la Caſa de Cevallos; Rodrigo Fernandez, à quien Don Antonio Suarez de Alarcòn quiere hacer progenitor de las Caſas de Ciſneros, y Giròn, confundiendo la linea de ellas, con la que vamos à tratar; y Garci Fernandez, de quien no nos expreſſan ſuceſsion alguna. Falleciò Don Fernan Garcia antes que ſu ſegunda muger Doña Eſtefanìa, y eſta casò deſpues con Don Rodrigo Gonzalez de Ciſneros, progenitor de eſta Caſa, ſegun lo referimos, quando tratamos de ella; y eſte matrimonio, que confieſſa Don Antonio Suarez de Alarcòn, le pudiera perſuadir, y à los demàs, que eſcriven de eſta familia, à la diviſion de lineas, y ſuceſsiones, para no confundirlas, haciendo de las dos una.

XLIV.

Memorial de la Casa de el Conde de Valverde.

Alonso Tellez de Meneses, Lucero de la Nobleza.

El Abad de Arlanza, Historia de el Conde Fernan Gonzalez.

Colmenares, Historia de Segovia, fol. 159.

Florian de Ocampo.

El Doctor Pisa, Historia de Toledo, lib. 3. cap. 1. fol. 130.

Juan Garcia de Nobilitate, gloss. 7. num. 16. col. 6. fol. 195.

Alarcòn en el Memorial de su Casa, en muchos lugares.

Pellicèr en el Memorial de los Velazquez, en el de Cabeza de Baca, y en el de la Casa de Oñate.

Mendez Silva, Saavedra, el Memorial de el Marquès de Espinardo, y otros.

Don Gonzalo Fernandez, hijo primogenito de Don Fernan Garcia, que le huvo en su primero matrimonio, es, de quien nos asseguran, haver usado de el apellido de Cevallos, que sin duda le provino, por ser Señor de este antiquissimo Solàr, cuyas armas son tres vandas negras escaqueladas de oro en campo blanco, y el origen de èl le traen desde los tiempos de el Rey Don Pelayo, quando dicen, que un Cavallero de esta familia acompañò à este Principe en el viage, que suponen hizo en romeria à la Tierra Santa, y que despues (haviendose coronado Don Pelayo, Rey de Asturias) le sirviò con gran valor, y venciò un Esquadron de Moros en los Campos de Pereda el año de 716. y poblando despues aquellos campos, sirvieron à sus descendientes de Solàr, conservandose en dilatadas sucessiones hasta los tiempos de Don Gonzalo Fernandez, de quien hablamos en este numero, quando, recayendo en hembra, casò esta señora, à quien no nos nombran los Escritores, con el referido Gonzalo Fernandez, ò con alguno de sus ascendientes, en cuyas noticias encontramos muy pocas seguridades. Tuvo Don Gonzalo Fernandez por hijo, y sucessor à

Don

XLV.

Don Ruy Gonzalez de Cevallos, Señor de esta Casa, el qual fuè Rico-home de Don Alonso VII. y Alferez Mayor de Don Sancho III. y de Don Alonso VIII: este Cavallero es, de quien Don Juan Manuel en su Conde Lucanòr refiere, que passò à Palestina en compañia de Don Rodrigo Gonzalez de Cisneros, y de otros, y haciendo allà proezas insignes, fabricò el Castillo de Toronio, ù Toranzo, imponiendole este nombre, à similitud de otro, que possèia en la Montaña, y era su muger Doña N. Bermudez de Agoncillo, hija de Don Bermudo de Azagra, y esta señora es, de quien cuenta el Conde Lucanòr, que estaba muy risueña, con el contento de vèr restituìdo à su marido de tan larga peregrinacion; y creyendo èl, que la risa era ocasionada de burla, ò desprecio, por verle venir falto de un ojo, lo sintiò mucho; y la noble matrona, por satisfacerle, se sacò à sì misma un ojo, quedando igualmente tuerta. Algunos cuentan sucesion à Don Ruy Gonzalez, pero lo cierto es, que no la tuvo, y que heredò la Casa de Cevallos un primo suyo, cuya linea passarèmos à referir.

D. Juan Manuel en su Conde Lucanòr.
La Historia general.
Sandovàl, Historia de D. Alonso VII. fol. 203.
Colmenares, Historia de Segovia, fol. 143.
Alarcòn, fol. 137. y 139.
Pellicèr, Mendez Silva, Saavedra, y los demàs arriba citados.

OTRA LINEA DE LA MISMA Familia de Cevallos, que heredò los Eſtados de eſta Caſa.

XLIII.

DOn Fernan Garcia, aſcendiente de el num. 43. de la baronìa, de que vamos tratando, yà diximos, haver tenido de ſu ſegundo matrimonio por uno de ſus hijos à

XLIV.

Don Gutierre Fernandez: eſte Cavallero casò con hija, y heredera de Don Rodrigo Gutierrez, Rico-home, Señor de los Solares de Buelna, y Valle de Eſcalante, y tuvo de eſta union à

Don Pedro Lopez de Ayala, tratando de la Caſa de Saavedra.
Pellicèr, Caſa de Cevallos.
Alarcòn, Relaciones, fol. 144.

XLV.

Don Rodrigo Gutierrez de Cevallos, el qual fuè Rico-home de Caſtilla, y Mayordomo Mayor de el Rey Don Alonſo VIII: à eſte Cavallero le cuentan algunos por hijo de Don Ruy Gonzalez de Cevallos, Señor de eſta Caſa; pero ſobre reſiſtirlo el patronimico, y otras circunſtancias, la verdad es, que fuè primo, y no hijo de Don Ruy Gonzalez, y que heredò de eſte la Caſa, y Solàr de Cevallos. Fuè caſado Don Rodrigo Gutierrez de primer matrimonio con Doña Maria de Guzmàn, hija de Don Ruy Nuñez de Guzmàn, y de ſu muger Doña Godo Gonzalez de Lara, y ſegunda vez casò con Doña Ximena; y fa-

Salazar de Mendoza, Dignidades de Caſtilla.
D. Athanaſio de Ayala, Memorias de la Caſa de Ayala.
Alarcòn, Relaciones de ſu Caſa, fol. 150. y 153.
Rades de Andrade, Chronica de Calatrava.
Pellicèr, y otros, que hablan de eſta familia.

falleciendo este Cavallero el año de 1194. dexò de su primer matrimonio por hijos à Don Gonzalo Ruiz, que sigue la linea, y à Pedro Ruiz de Cevallos, el qual fuè padre de Martin Ruiz de Cevallos, decimo Maestre de Calatrava; y de el segundo matrimonio fueron hijos Don Gutierre Ruiz de Cevallos, Obispo de Segovia, Don Alvar Ruiz, Doña Theresa Ruiz, y Doña Elvira Ruiz de Cevallos.

XLVI.

Don Gonzalo Ruiz de Cevallos, hijo de el primer matrimonio de su padre, fuè Señor de esta Casa, y tiene muchas memorias en Escrituras de su tiempo: por las que refiere Don Antonio Suarez de Alarcòn, afirma, que casò con Doña Maria Martinez de Hita; pero por las que se conservan en poder de sus sucessores, consta, que este Cavallero casò con Doña Sancha Ruiz, hermana de Rodrigo Ruiz, Ricohome de Castilla, y bien pudieron ser dos distintos matrimonios: fuè Don Gonzalo Ruiz Maestre de Santiago por los años de 1195. y tuvo por hijos à Don Ruy Gonzalez de Cevallos, que sigue esta linea; à Rodrigo Ruiz de Cevallos, cuyas memorias se hallan en Escrituras hasta el año de 1232. y à Doña Sancha Gonzalez de Cevallos, que casò con Rodrigo Gutierrez.

Alarcòn, Relaciones, fol. 167.

Pellicèr, Genealogìa de la Casa de Saavedra, fol. 21.

Diferentes memorias, que conserva la Casa de Escalante.

Rades de Andrade, Chronica de Santiago, fol. 20.

El Cardenal de Burgos en su Nobiliario, tratando de esta familia.

Don

XLVII.

Rades en la Chronica de Santiago.
Guillèl, Compendio de los Girones, fol. 27.
Chronica de D. Alonso el Sabio, cap. 23.
Chronica de D. Fernando IV. cap. 26. y otros.
Pellicèr, tratando de la Casa de Cevallos.
Alarcòn, Memorias Genealogicas de su Casa, fol. 170.

Don Ruy Gonzalez de Cevallos fuè Señor de la Casa de Cevallos, de Escalante, y otros Lugares, Rico-home de Castilla, Comendador Mayor de Uclès en la Orden de Santiago, y casò con Doña Theresa Gonzalez Giròn, hija de Don Gonzalo Ruiz Giròn, Mayordomo Mayor de el Rey, y de su muger Doña Sancha Ruiz Gudièl, de cuya union fueron hijos Diego Gonzalez de Cevallos, que sigue esta linea, y Gutierre Gonzalez de Cevallos, que fuè padre de Rodrigo Gutierrez de Escalante, y abuelo de Sancho Ruiz de Escalante, progenitores estos de los de esta familia, y apellido; y tambien cuentan por hija de Don Ruy Gonzalez à Doña Juana Ruiz, que casò con Fernan Ruiz de Saldaña. Don Antonio de Alarcòn, continuando en el dictamen de confundir esta Casa con la de Cisneros, le añade por hijo à Gonzalo Ruiz, progenitor de los Cisneros.

XLVIII.

D. Athanasio de Ayala, Genealogìa de la Casa de Ayala, cap. 15.
Alarcòn, Relaciones de su Casa, cap. 11. fol. 176.

Diego Gonzalez de Cevallos fuè Señor de esta Casa, de Escalante, y mas Estados: este Cavallero viviò en tiempo de el Santo Rey Don Fernando, y casò con Doña Maria Ordoñez, que afirman, procedia de la baronìa de Aza, y tuvo de esta union por hijos à Gonzalo Diaz, que continùa la linea, y à Doña Theresa de

Ce-

Cevallos, que casò con Garcia Garcès, Señor de Grijalva.

XLIX.

Gonzalo Diaz de Cevallos fuè Señor de esta Casa, de Escalante, y otros Estados, Camarero Mayor de el Rey Don Fernando IV. y uno de los dos Alcaldes Mayores de los Hijos-dalgo de Castilla, (cuya dignidad, y empleo se instituyò en en las Cortes de Burgos el año de 1270.) siendo el otro, que en esta primera eleccion la obtuvo Garci Gomez Carrillo. Casò Gonzalo Diaz con Doña Antolina de Hoz, hija de Martin Antolinez de Hoz, y de su muger Doña Godo Galindez de Hordejuela, siendo hijo de la referida union

Consta de el Inventario de Escrituras de la Casa de Escalante, hecho de orden de el Rey Phelipe II.

Argote de Molina, Nobleza de Andaluciа, lib. 2. cap. 11. fol. 145.

D. Pedro Lopez de Ayala, Chronica de el Rey D. Pedro.

Mosen Diego de Valera part. 4. cap. 118. fol. 84.

L.

D. Ruy Gonzalez de Cevallos, que no llegò à heredar los Estados de su Casa, por haver fallecido en vida de su padre: este Cavallero tuvo el empleo de Alcalde Mayor de Toledo, y el de Adelantado Mayor de Murcia, con la dignidad de Ricohome de Castilla, y casò con Doña Maria Fernandez de Cabiedes, Señora de esta Casa, y de el Valle de Valdaliga, la Madrid, y otros Lugares, de cuya union tuvo diferentes hijos, el primogenito de los quales fuè Don Diego Gutierrez, que continuò la sucesion, y tambien tuvo à Doña Estefanìa de Cevallos, Señora de Villalva, y Valle de las Estacas, que casò

Alarcòn, Relaciones, fol. 180.

Historia de la Casa de Lara lib. 6. cap. 1. fol. 484.

Pellicèr, Memorial de los Marteles.

Memorial de la Casa de Escalante por el mismo Pellicèr.

Consta de Instrumentos, y Memorias de el Archivo de esta Casa.

de primer matrimonio con Don Juan Matheo de Luna, Almirante de Caſtilla, y Camarero Mayor de el Rey Don Sancho IV. y de ſegundo con Don Alonſo Manrique, progenitor de los Condes de Caſtañeda: y aun Salazar de Caſtro afirma, que casò tercera vez con Don Henrique Henriquez, Señor de Villalva; à Doña Maria, Doña Urraca, Doña Elvira, y Doña Conſtanza de Cevallos, que caſaron iluſtremente.

Alarcòn, Relaciones Genealogicas, fol. 181. Hiſtoria de la Caſa de Lara lib. 6. cap. 1. fol. 484.

LI.

Don Diego Gutierrez de Cevallos fuè Señor de eſta Caſa en ſuceſsion à ſu abuelo, y fuè Rico-home de Caſtilla, Almirante Mayor de la Mar, y Mayordomo Mayor de el Infante Don Phelipe. Eſte Cavallero casò con Doña Juana Garcia Carrillo, hija de Garci Gomez Carrillo, Señor de Mazuelo, y de ſu muger Doña Elvira Alvarez Oſſorio, de cuya union tuvo à Don Ruy Gonzalez de Cevallos, que heredò eſta Caſa, y falleciò ſin ſuceſsion; à Don Diego Gutierrez de Cevallos, que continuò la linea; à Doña Elvira Alvarez de Cevallos, en quien recayò la poſſeſſion de eſta Caſa; à Doña Guillerma de Cevallos, que casò con Juan Ferdandez de Sandovàl, y à Doña Maria de Cevallos, que casò con Ruy Diaz Carrillo.

Alarcòn, Relaciones, fol. 182. Chronica de D. Fernando III. y D. Alonſo el Sabio. Chronica de el Rey D. Pedro fol. 40. cap. 11. fol. 71. Hiſtoria de la Caſa de Lara lib. 6. cap. 1. fol. 484. y lib. 8. cap. 1. fol. 10.

LII.

Don Diego Gutierrez de Cevallos fuè

fuè ſucceſſor en eſta Caſa, por muerte de ſu hermano primogenito, y fuè aſsimiſmo Maeſtre de Alcantara en tiempo de el Rey Don Pedro, por los años de 1355. deſpues en el año de 1364. fuè muerto à las iras de eſte Monarca, quedando heredera de ſu Caſa ſu hermana Doña Elvira de Cevallos, à quien Aponte, y Salazar de Mendoza llaman hija de Don Diego Gutierrez; pero Don Antonio Suarez de Alarcòn, apoyado de los Papeles de eſta Caſa (que tambien reconocimos) convence, que Doña Elvira fuè hermana, y no hija de el Maeſtre de Alcantara: eſta ſeñora casò con Don Fernan Perez de Ayala, Señor de eſta Caſa, de quien dexàmos hecha memoria en el cap. 16. de el Tomo ſegundo al num. 22. de la baronìa de la Caſa de Ayala, con expreſsion de la larga deſcendencia, que los dos tuvieron.

Chronica de el Rey D. Pedro, año 5. cap. 11. y 22. año 6. cap. 4. y 16.

Rades de Andrade, Chronica de Alcantara, fol. 27.

Alarcòn, Relaciones Genealogicas, fol. 184. y 188.

Conſta de diferentes Papeles de eſta Caſa.

Aponte, Nobleza de Andalucìa.

Salazar de Mendoza en ſus Dignidades.

Alonſo Tellez de Meneſes.

Hiſtoria de Lara lib. 8. cap. 1. fol. 10.

ORIGEN DE LA FAMILIA DE ALARCON, procedida de la de Cevallos.

XLIII.

DOn Fernan Garcia, aſcendiente de el num. 43. de la baronìa de la Caſa de Cevallos, de que acabamos de tratar, yà dexàmos dicho, haver tenido de ſu muger Doña Eſtefanìa Armengol por uno de ſus hijos à

Alarcòn, Relaciones de ſu Caſa, lib. 3. cap. 1. fol. 202. elogio 2. y 3. cita Eſcrituras, año de 1143. y 1166.

XLIV.

Martin Fernandez, el qual tiene me-

Fundacion de Balbuena, año de 1143.

Pellicèr, Vida de el señor Alarcòn, impressa año de 1646. y cita al Abad de Arlanza.

moria en Escrituras de la fundacion de Balbuena por los años de 1143. y en los de 1166: este Cavallero casò con Doña Godo, que algunos afirman, ser hija de la Casa de Lara, y tuvo por hijo à

XLV.

Colmenares, Historia de Segovia, fol. 146.

Alarcòn, elogio 4. fol. 205.

Argote de Molina, fol. 40.

El Arcediano de Ronda.

Aponte.

Diego Hernandez de Mendoza.

Alonso Tellez de Meneses.

Don Fernan Martinez de Cevallos, el qual fuè Rico-home de Castilla, Alcayde de Toledo; y haviendo conquistado el Castillo de Alarcòn el año de 1177. fuè el primero, que con este motivo usò de este apellido, dexandole por permanente à sus descendientes: hallòse este Cavallero en la Batalla de las Navas el año de 1212. y fuè casado con Doña Elvira Ruiz de Cevallos, hija de Don Diego Gutierrez de Cevallos, Señor de esta Casa, y de su primera muger Doña Maria de Guzmàn: tuvo de esta union à Don Rodrigo Fernandez, que continùa esta linea, à Gutierre Fernandez, y à otros.

XLVI.

Juan Pablo Martyr Rizo.

Alonso Lopez de Haro.

Gil Gonzalez de Avila.

Salazar de Mendoza.

Geronymo Quintana, y otros, que tratan de esta familia.

Alarcòn, elogio 5. fol. 214.

Don Rodrigo Fernandez de Alarcòn fuè segundo Señor de esta Casa, reynando Don Fernando el Santo, y casò con Doña Theresa Garcia, hija de Don Garci Gutierrez, que era de la familia de Aza, de cuyo matrimonio tuvo à Don Martin Ruiz de Alarcòn, y à Don Fernan Ruiz de Alarcòn: el Don Martin Ruiz fuè tercero Señor de Alarcòn, y falleciò sin hijos.

Fer-

XLVII.

Fernan Ruiz de Alarcòn fuè por muérte de ſu hermano quartò Señor de eſta Caſa, Ayo de el Infante Don Phelipe, y Embaxador à Aragon. Eſte Cavallero casò con Doña Maria Fernandez, Señora de Talayuelas, que era de la miſma baronìa, y tuvo por hijo à

Alarcòn, elogio 6. fol. 217.

XLVIII.

Martin Ruiz de Alarcòn, quinto Señor de eſta Caſa, reynando Don Fernando IV: casò eſte Cavallero con Doña Maria Arias de Balverde, hija de Pedro Fernandez de Balverde, y de ſu muger Doña Thereſa Fernandez, de cuya union naciò

Alarcòn, elogio 7. fol. 220.

XLIX.

Fernan Martinez de Alarcòn, ſexto Señor de eſta Caſa, y primer Señor de Balverde, que viviò reynando D. Alonſo XI. y casò con Doña Beatriz Fernandez Pecha, hija de Fernan Rodriguez Pecha, Camarero Mayor de el miſmo Rey Don Alonſo XI. y de ſu muger Elvira Martinez, y eſta union produxo à

Alarcòn, elogio 8. fol. 221.

L.

Martin Ruiz de Alarcòn, ſeptimo Señor de eſta Caſa, que viviò en tiempo de los Reyes Don Alonſo XI. y Don Pedro: eſte Cavallero celebrò tres matrimonios: el primero con Doña Franciſca Fernandez de

Alarcòn, elogio 9. fol. 227.

Fr. Geronymo Romàn en ſus Centurias, fol. 82. año de 1436.

Historia de S. Agustin de Salamanca cap. 21. fol. 178.

de Villodre, hermana de Garci Fernandez de Villodre, y en esta señora tuvo à Fernan Rodriguez, que continùa la succsion: el tercer matrimonio lo contraxò con Doña Constanza Diaz, y de esta union naciò Juan Rodriguez de Alarcòn, el qual tomando el Habito en la Religion de San Agustin, fuè Reformador de esta Religion, y muriò con mucha opinion de santidad.

LI.

Alarcòn, Relaciones, elogio 10. fol. 230.
Pellicer, Vida de el señor Alarcòn.
Historia de Lara lib. 19. cap. 28.

Fernan Ruiz de Alarcòn, hijo de el primer matrimonio, fuè octavo Señor de esta Casa, y casò con Doña Elvira Ruiz de Castilblanqui, hija de Lope Ruiz de Castilblanqui, y de su muger Doña Theresa Sanchez, Señores de las Beguillas, y fueron hijos de esta union Martin Ruiz de Alarcòn, succssor en esta Casa, Pedro Ruiz de Alarcòn, de quien descienden los Jarabas, Señores de Guelmeces, y Garcia Ruiz de Alarcòn, que es progenitor de los Señores de Bonache, Marqueses de Palacios, oy Condes de Tendilla, Marqueses de Mondejar, Grandes de Castilla.

LII.

Relaciones Genealogicas de Alarcòn, elogio 11. fol. 234. 244. y otros.

Martin Ruiz de Alarcòn fuè noveno Señor de esta Casa, y casò con Doña Maria Alfonso Carrillo, hija de Fernan Carrillo, quinto Señor de Pliego, y de su muger Doña Theresa Garcia de Meneses: sirviò Martin Ruiz à los Reyes Don Juan Primero, y Don Henrique III. y de-

dexò por hijos à Lope de Alarcòn, que continuò la ſuceſsion, à Fernan Ruiz de Alarcòn, de quien deſcienden los Marqueſes de la Vala en Sicilia; à Martin Ruiz, à Juan Carrillo, que fuè Eccleſiaſtico, à Pedro Ruiz, à Garcia Ruiz, à Martin Alfonſo de Alarcòn, à Gomez de Alarcòn, y à tres hijas, deſcendiendo de unos, y otros mucha nobleza, cuyas ſuceſsiones no expreſſamos, aſsi por lo dilatado que fuera, el hacerlo, como porque haviendo eſcrito Don Antonio Suarez de Alarcòn muy de propoſito la deſcendencia de eſta Familia, nos parece baſta, haver dado noticia de ſu origen, y ſuceſsiones haſta la diviſion de ramas, la que podrà continuar con facilidad, el que neceſsitare aprovecharſe de alguna de ellas.

CAPITULO XXII.

ORIGEN DE LA FAMILIA DE SANDOVAL, y ſus ſuceſsiones en la linea de los Marqueſes de Denia, Duques de Lerma.

XXXIV.

DOn Gonzalo Tellez, Conde, y Señor de Lara, à quien dexàmos nombrado en el principio de el cap. 15. de eſte Tomo, al num. 34. de la aſcendencia materna de el Conde Fernan Gonzalez, yà expreſſamos allì, que de ſu muger Doña Nuña tuvo tres hijos, los quales fueron

Don

Don Fernan Gonzalez, Don Ramiro Gonzalez, y Don Gonzalo Tellez; de D. Fernan Gonzalez fuè nieto el Conde Fernan Gonzalez, Señor Soberano de Caſtilla, por la linea de ſu madre, y ahora ſeguirèmos aqui la deſcendencia de Don Gonzalo Tellez, el ultimo de los tres hermanos.

XXXV.

Moret en ſus Inveſtigaciones, lib 2. fol. 453.
Hiſtoria de la Caſa de Lara lib. 2. fol. 43. cap. 1.
Sandovàl, Hiſtoria de los cinco Reyes, fol. 67.

Don Gonzalo Tellez fuè Conde, y Señor de Lantaròn, y Zerezo, y vivia por los años de 912. y 924. Eſte Cavallero casò con Doña Flamula, à quien otros llaman Doña Lambra, y de eſte matrimonio fueron hijos Don Salvador Gonzalez, y Don Ramiro Gonzalez. D. Salvador Gonzalez es, por quien ſe continùa eſta linea de la Caſa de Sandovàl, de que vamos à tratar.

XXXVI.

Sandovàl en la Hiſtoria de los cinco Obiſpos, fundacion de Arlanza, fol. 338. 345. y 348.
Y en la Vida de el Conde Fernan Gonzalez, fol. 310. y 316.
Hiſtoria de la Caſa de Lara lib. 2. cap. 1. fol. 43.

Don Salvador Gonzalez es confeſſado de todos los Eſcritores por tronco, y origen de la iluſtriſsima familia deSandovàl, que uſando por apellido patronimico el de Salvadores, deſpues ſe mudò à poca corrupcion en el de Sandovàl, à que ſe añadiò el Señorìo, y Poſſeſsion de la Villa de Sandovàl, que tomaron los de eſta Familia por Solàr, uſando de eſta denominacion por apellido: tuvo Don Salvador Gonzalez por hijo, y ſuceſſor à

Don

XXXVII.

Don Gonzalo Salvadores, èl qual vivia por los años de 1036. y de eſte fuè hijo

Sandovàl, Deſcendencia de los Sandovales, y cinco Obiſpos, fol. 338.

XXXVIII.

Don Salvador Gonzalez, ſegundo de eſte nombre, de quien hay memoria por los años de 1042. y casò con Doña Nuña, de cuya union fueron hijos Don Gonzalo Salvadores, que continùa eſta ſuceſsion, y Don Alvaro Salvadores, de quien afirma Alonſo Lopez de Haro, que deſcienden los Sarmientos.

La Hiſtoria de Lara lib. 2. cap. 10. fol. 83.
Sandovàl, cinco Reyes, fol. 62. 63. 67. y 68.
Garibay, Compendio Hiſtorial, part. 1.
Haro en ſu Nobiliario, lib. 4. fol. 230.

XXXIX.

Don Gonzalo Salvadores (à quien llamaron Quatro Manos, por ſu mucho valor) vivia por los años de 1083. y tuvo en govierno la Fortaleza, y Torres de Carazo, la Bureba, y Caſtilla la Vieja; y haviendo gozado el Patronato de S. Martin de Eſcalada, por ello acredita, ſer deſcendiente de Don Fernando Negro, Fundador de aquel Monaſterio, y Cavallero tan iluſtre en los tiempos de el Rey Don Pelayo, que afirman, haver ſido uno de los principales Heroes, que le acompañaron en ſus primeras conquiſtas, y yà de èl, y ſu aſcendencia hicimos alguna memoria antes de ahora. Casò Don Gonzalo Salvadores con Doña Elvira, à quien Sandovàl, y otros llaman Doña Sancha Rodriguez; y haviendo ſido D. Gonzalo muerto in-

El Tumbo negro de la Igleſia de Santiago, Era de 1121.
Sandovàl, cinco Reyes, fol. 67.
Hiſtoria de la Caſa de Lara lib. 2. cap. 1. fol. 43. y cap. 10. fol. 83.
Sandovàl, cinco Obiſpos, fol. 338.
Saavedra, Inſerciones Genealogicas, poſſeedor 20. fol. 96.
Armas, y Triunfos de Galicia part. 2. lib. 4. fol. 581.
Hiſtoria de la Caſa de Lara lib. 2. cap. 11. fol. 88. y cap. 13. fol. 106.

felizmente con otros Cavalleros en el Caſtillo de Rueda en Aragon el año de 1083. dexò de ſu matrimonio por hijos à D. Gomez Gonzalez, que ſigue la linea, à Don Diego Gonzalez, à Don Garcia Gonzalez, que casò con Doña Maria Ladron, à Doña Godo Gonzalez, y à Doña Thereſa Gonzalez Salvadores.

XL.

Don Gomez Gonzalez Salvadores, ſuceſſor en eſta Caſa, tuvo el govierno de la Bureba, Pancorbo, y otros Lugares, y fuè Señor de Cerezo, y Gormàz, gozando de la dignidad de Conde en el reynado de Don Alonſo VI. como todo ello lo expreſſa Don Fr. Prudencio de Sandovàl en ſu Hiſtoria de los cinco Reyes, y tambien fuè Armigero, ò Page de Lanza de el miſmo Rey Don Alonſo; pero muy mas bien ſe evidencia la exiſtencia, y empleos de eſte Cavallero, de diferentes Inſtrumentos de el Archivo de la Santa Igleſia de Oviedo, que hemos reconocido, à fin de aſſegurar ſu filiacion; y aſsi en la Era de 1135. que correſponde al año de 1097. en una donacion, que el Rey Don Alonſo VI. hizo à aquella Santa Igleſia de el Monaſterio de San Vicente de ante Altares, entre los que la confirman, es uno Gomez Gonzalez, Armigero de el Rey; y en la Era de 1144. que es año de 1106. yà gozaba eſte Cavallero la dignidad de Conde, pues con eſte diſtintivo confirma una

Sandovàl, Hiſtoria de los cinco Reyes, fol. 84. y 113.
Y en la Hiſtoria de D. Alonſo VII. fol. 199. y otros.

Hallaſe eſta Eſcritura en el Archivo de la Santa Igleſia de Oviedo original, y tambien copiada.
Hallanſe con ellas otras tres, que hacen mencion de el miſmo.
Hallaſe original en el miſmo Archivo, y en el Quaderno de copias, fol. 87.

una donacion, que el mismo Rey Don Alonso VI. hizo à la referida Santa Iglesia de Oviedo de el Monasterio de San Juan de Teberga, y de otros diferentes bienes; y ademàs de estos Instrumentos se hallan muy repetidos de aquellos tiempos, que hacen expressa memoria de este Cavallero Don Gomez Gonzalez, el qual era muy heredado, y poderoso en Tierra de Palencia, y Carrion, y contraxo dos matrimonios: el primero con Doña Urraca Diaz, hermana de Don Fruela Diaz, Conde de Astorga, hijos ambos de Don Diego Assurez, Conde de Astorga, y de el Bierzo, Señor de el Estado de Cifuentes, y de su muger Doña Maria Pelaez; y la ascendencia de estos Señores de la Casa, y Familia de los Assurez, la dexàmos tratada en el cap. 20. de el segundo Tomo, y allì hacemos mencion de este matrimonio, y de proceder de èl la Casa de los Sandovales, de que vamos tratando, y tambien la de los Toledos; pero en esto padecimos equivocacion, como expressarèmos en este mismo parrafo, pues esta familia de Toledo no fuè procedida de el primer matrimonio con Doña Urraca Diaz, el qual le assegura Sandovàl en la Historia de la Reyna Doña Urraca en diferentes lugares, y por èl le refieren otros muchos, y esta union produxo à Rodrigo Gomez de Sandovàl, y à Diego Gomez de Sandovàl, por quien se continuò la sucesion de esta familia. El segundo matrimonio de el

Historia de la Casa de Silva lib. 2. cap. 4. fol. 69. y 75.

Memorial Genealogico de la Casa de Asturias.

Aponte en su Lucero de la Nobleza.

Armas, y Triunfos de Galicia part. 2. lib. 4. cap. 11. fol. 581.

Saavedra, Inserciones Genealogicas de la Casa de Saavedra, posseedor 20. fol. 96.

Pellicèr, Informe de los Sarmientos, fol. 43. y 99.

Sandovàl, cinco Reyes, Vida de Doña Urraca, Era de 1149. fol. 113. y otros.

Otras muchas Historias, y Nobiliarios.

Conde Don Gomez Gonzalez fuè con Doña Maria Tellez Fernandez, hija de Tello Gutierrez, y de su muger Doña Toda Fernandez Barroso, debiendo corregirse assi lo que en el segundo Tomo al cap. 20. de la primera impression diximos, de què de el primero matrimonio de el Conde D. Gomez, y sucesion de èl, procedian las dos familias de Sandovales, y Toledos; pues es cierto, que esta segunda procediò de el segundo matrimonio por Don Pedro Gutierrez, que fuè fruto de èl, como mas de proposito lo expressarèmos, quando se trate de la familia de los Toledos. Viudo el Conde D. Gomez de su segunda union, afirman el Arzobispo Don Rodrigo, la Historia General, Sandovàl, y otros muchos Escritores, que aspirò, à casar con Doña Urraca, Reyna propietaria de Castilla, y Leon, que se hallaba Viuda de el Conde Don Ramòn de Borgoña; y no haviendo conseguido el intento, porque el Rey Don Alonso el VI. padre de esta señora, la hizo casar (bien à su disgusto) con el Rey Don Alonso de Aragon, llamado el Batallador, continuò Don Gomez en la amistad de la Reyna con tanta nota, que despues de muchos disgustos, que ocasionò este escandalo, y son notorios en las Historias, esgrimieron las armas Castellanos, y Leoneses contra los Aragoneses, cada uno à favor de su propietario Monarca; y Don Gomez, como principal defensor de el partido de la Reyna Doña Uraca, fuè

Testamento de D. Pedro Gutierrez, que se referirà en la linea de los Toledos.

El Arzobispo D. Rodrigo lib. 7. cap. 2.
Historia general de España part. 4.
Sandovàl, Historia de la Reyna Doña Urraca, Era 1149. fol. 111. y 113.

Aponte, Espejo de la Nobleza, tit. de los Mendozas.

Mariana, Garibay, y todas nuestras Historias Castellanas.

fuè muerto en la Batalla, que los dos Partidos se dieron en Campde-Espina el año de 1111. y por esta razon es conocido este Cavallero en la Historia con el nombre de el Conde D. Gomez de Campde-Espina. De el ilicito trato con la Reyna Doña Urraca afirman, que tuvo dos hijos, que fueron Don Fernan Perez Furtado, y Doña Elvira Perez Furtado, à quienes pusieron este mote, (que despues se conservò por apellido) por el ilicito coito, que intervino para su nacimiento; pero yà antes de ahora, tratando de la Familia de Lara, diximos, lo que D. Luis de Salazar, fundado en el patronimico, y otras razones, afirma, en quanto à que estos dos hijos de la Reyna Doña Urraca no lo fueron de el Conde D. Gomez Gonzalez, sino de el Conde D. Pedro Gonzalez de Lara, con quien la misma Reyna tuvo estrecha amistad: D. Rodrigo Gomez, hijo primogenito de el primer matrimonio de el Conde D. Gomez Gonzalez, fuè Señor de Sandovàl, y por el Señorìo de esta Villa, èl, y sus sucessores, tomaron el apellido de este Solàr, mudando en èl el patronimico de Salvadores, de que antes usaban: hallòse este Cavallero en el Concilio, que se celebrò en Oviedo en la Era de 1153. que corresponde al año de 1115. y tiene memoria en los Instrumentos por los años de 1141. y hasta el de 1153. en que falleciò, haviendo sido Consul, ò Potestad en el Reyno, y uno de los Ricos-homes, que assistian al Emperador Don

Tellez de Meneses, Lucero de la Nobleza, tit. de Mendoza.

Aponte, tit. de Mendoza.

Salazar de Mendoza en sus Dignidades, lib. 2. cap. 9.

D. Juan Brit Martinez, Historia de S. Juan de la Peña.

Juan Bautista Labaña, Notas al Conde D. Pedro, plan. 7.

Salazar de Castro, Historia de la Casa de Lara, lib. 2. cap. 13. fol. 102.

Sandovàl, Historia de los cinco Reyes, fol. 130. y en la de D. Alonso VII. Era 1194. fol. 211.

Consta de el Concilio que guarda el Archivo de Oviedo.

Sandovàl, cinco Reyes, fol. 123. y 204.

Sandovàl, cinco Reyes, fol. 204.

Y en la Descendencia de los Sandovales.

Don Alonso VII. y de su muger Doña Elvira dexò por hijo, y sucessor à Gonzalo Rodriguez de Sandovàl, Señor de esta Casa, y Conde de la Bureba: las memorias de este Cavallero principian por los años de 1156. y continuan en los sucessivos, reynando el Emperador D. Alonso el VII. y sus hijos Don Sancho III. y Don Fernando II. de Leon; y aunque Sandovàl continùa esta linea en algunas sucessiones, es cierto, que faltò en ella la baronìa de esta familia, y que nillas sucessiones, que expressa, se conforman bien con la chronologìa de los tiempos, y assi omitirèmos, disputar de ellas, ni formar Cathalogo, passando à la linea segunda, por la que se continuò la baronìa de esta Familia.

XLI.

Sandovàl, cinco Reyes, y en el Tratado de familias, fol. 200.

Los Nobiliarios de Argote, Aponte, y otros.

El Cardenal de Burgos en su Lucero de la Nobleza, fol. 410. en mi Quaderno.

Inferciones Genealogicas de Saavedra, possedor 20. fol. 96.

Gandara, Armas, y Triunfos de Galicia, lib. 2. cap. 25. y lib. 3. cap. 5.

Pellicèr en el Informe de los Sarmientos.

Diego Gomez (à quien algunos, omitiendo el nombre, le llaman solamente Gomez de Sandovàl) fuè el hijo segundo de el primer matrimonio de el Conde Don Gomez Gonzalez: viviò este Cavallero en el reynado de Doña Urraca, y casò con Doña Maria Rodriguez de Asturias, de quien tuvo à Gutierre Diaz, Martin Diaz, y Fernan Diaz de Sandovàl. Gutierre Diaz de Sandovàl viviò en tiempo de el Emperador Don Alonso el VII. y tuvo en honor à Treviño; y aunque casò con Doña Toda Leet, Señora de ilustre sangre en Navarra, no parece dexò sucession alguna. Martin Diaz, hijo segundo de Diego Gomez,

mez, heredò la Casa por muerte de su hermano, y casò con Doña Maria Garcia, Señora de el Estado de Villamayor, Carrion, y otros, hija, y heredera de Fernando Garcia de Villamayor, y de su muger Doña Mayor Perez, Señora de Benevivere, y de el citado matrimonio naciò Don Diego Martinez de Villamayor y Sandovàl, Señor de esta Casa, de Carrion, Villamayor, y otros Estados, Mayordomo Mayor de Don Alonso VII. Fundador de el Convento de Benevivere, (à quien llaman comunmente el Santo) y haviendo casado con Doña Maria Ponce, de ambos fuè hija, y heredera Doña Maria Garcia de Villamayor, la qual casò con Don Ordoño Garcès, Señor en parte de Aza, y la sucesion de este matrimonio la dexàmos escrita en el Tomo segundo, cap. 33. y haviendose cortado aquì esta linea de baronìa de la familia de Sandovàl, pàssarèmos à la sucesion de el tercero hijo de Diego Gomez, que es, por quien se continuò la baronìa.

Alarcòn, Relaciones Genealogicas de su Casa, fol. 117.

XLII.

Fetnan Diaz viviò en el reynado de Doña Urraca, y en el de su hijo el Emperador Don Alonso el VII. y hay memorias suyas por los años de 1127: gozò la dignidad de Conde, y fueron sus hijos Rodrigo Fernandez, por quien se continùa esta sucesion, Gomez Fernandez, y Tello Fernandez de Sandovàl: Gomez Fer-

Hace memoria de èl un Privilegio de la Reyna Doña Urraca, año de 1124. que està en Naxera.

Sandovàl, cinco Reyes.

Argote de Molina.

Aponte, y otros Nobiliarios.

Juan Bautista Labaña, Notas al Conde D. Pedro, plan. 171.

Fernandez (à quien erradamente llaman Diego Gomez) fuè Alferez de el Infante Don Sancho, y casò con Doña Maria Paez, de quien tuvo à Diego Gomez de Sandovàl.

XLIII.

Ruy, ò Rodrigo Fernandez de Sandovàl, por quien se continuò la baronìa de esta Casa, viviò en tiempo de el Emperador Don Alonso el VII. de quien fuè Alferez Mayor, y tuvo por hijos à Fernan Rodriguez, Gutierre Rodriguez, por quien se continuò esta baronìa, Pedro Rodriguez, y Doña Elvira Rodriguez de Sandovàl: Fernan Rodriguez casò con Doña Sancha, pero aunque tuvo hijos, no permaneciò su descendencia.

Sandovàl fol. 204. y en la Descendencia de esta familia.

Labaña, plàn. 171.

Argote, Nobleza de Andalucìa.

Pedro Geronymo de Aponte, y otros.

XLIV.

Gutierre Ruiz de Sandovàl viviò, reynando en Castilla Don Alonso VIII. y en Leon Don Fernando II. y en el año de 1190. vendiò ciertos Fueros, y Heredamientos, cuya Escritura se halla en el Monasterio de Aguilàr de Campoò: fuè Trece de la Orden de Santiago, aunque Rades le yerra el apellido, llamandole Gutierre Diaz: tuvo por hijos à Fernan Gutierrez, que sigue esta linea, à Ruy Gutierrez de Sandovàl, que confirma un Privilegio de el Rey Don Henrique Primero el año de 1215. y à Garci Gutierrez de Sandovàl.

Està esta Escritura en el Monasterio de Aguilàr.

Rades de Andrade, Chronica de las tres Ordenes.

Sandovàl, cinco Reyes, y en la Genealogìa de esta familia.

Citan este Privilegio diferentes Nobiliarios.

Fer-

XLV.

Fernan Gutierrez de Sandovàl fuè Señor de eſta Caſa, cuyas armas ſon vanda negra en campo de oro: ſirviò à los Reyes Don Fernando II. y Don Alonſo IX. de Leon, quien le hizo Conde de Limia, y Valladolid, y le diò la dignidad de Alferez Mayor, la qual exercia en la Era de 1243. que es año de 1205. como conſta de Privilegios, que cita Sandovàl; y ſegun afirma Labaña, casò en Navarra con una ſeñora llamada Doña Sancha, de quien tuvo por hijo, y ſuceſſor à

El Cardenal de Burgos, y otros Nobiliarios, que hablan de eſta familia.

Sandovàl, cinco Reyes, y en la Genealogìa de eſta familia.

Argote, Aponte, Labaña, y otros.

XLVI.

Rodrigo Fernandez de Sandovàl, el qual fuè Señor de eſta Caſa: ſirviò al Rey Don Alonſo IX. de Leon, y tambien à Don Henrique Primero de Caſtilla, de quien fuè Camarero Mayor, y tuvo en honor à Benavente, Aſtorga, y otros Lugares, y alcanzò los tiempos en que reynaba el Santo Rey Don Fernando III. pues el año de 1240. le hallamos con la dignidad de Alferez Mayor, confirmando varios Privilegios: tuvo por hijo, y ſuceſſor à

Sandovàl, y todos los Nobiliarios citados.

Conſta de diferentes Privilegios, que confirma.

XLVII.

Gomez Ruiz de Sandovàl, Señor de eſta Caſa en el reynado de Don Fernando el Santo: no nos dicen, quien fuè la muger de eſte Cavallero, los que eſcriven de eſta familia, ſolo sì el Cardenal de Burgos afir-

Labaña, Notas al Conde D. Pedro, plan. 171.

Sandovàl, Genealogìa de eſta Caſa.

El Cardenal de Burgos en ſu Nobiliario, linea de los Sandovales.

afirma, que casò con Doña Maria Perez; pero le hace muy anterior à los tiempos en que viviò, pues expreſſa, que ſe hallò en la conquiſta de Almeria, y en otras, que acaecieron en el reynado de D. Alonſo VII. lo que es conocido error: fuè hijo de Gomez Ruiz

XLVIII.

El Conde D. Pedro tit. 30. plan. 171.
Sandovàl, Deſcendencia de eſta familia, fol. 205.
Labaña, Notas à la plan. 171.
El Cardenal de Burgos en mi manuſcrito, fol. 410.

Diego Gomez de Sandovàl, Señor de eſta Caſa, y el primero en quien el Conde Don Pedro empieza la genealogìa de eſta familia, y ſus ſuceſſores: floreciò eſte Cavallero en el reynado de Don Fernando el Santo, y casò con Doña Maria Perez de Vides, Señora Portugueſa, hija de Pedro Behegas Barroſo, y de ſu muger Doña Urraca Vazquez de Ambia, nieta de Egas Gomez Barroſo, y viſnieta de Don Gomez, que paſsò con el Conde Don Henrique à la conquiſta de Portugal: de eſte matrimonio tuvo Diego Gomez por hijos à Gutierre Diaz, por quien ſe continuò eſta ſuceſsion, y à Pedro Gomez de Sandovàl, Adelantado Mayor de Leon.

XLIX.

El Conde D. Pedro tit. 30. plan. 171.
Labaña, Notas à la miſma plan. a
Sandovàl, Genealogìa de eſta familia.
Chronica de el Rey D. Alonſo X. año 1272.
El Cardenal de Burgos, Genealogìa de eſta familia.

Gutierre Diaz de Sandovàl (à quien algunos llaman Gutierre Gomez) fuè Señor de eſta Caſa: ſirviò al Rey D. Alonſo el Sabio, y tambien à ſu hijo Don Sancho IV. En tiempo que reynaba Don Alonſo, vino eſte Cavallero, en nombre de los Grandes, à proponer al Rey, ſe confederaſſe con ellos, y ceſſaſſen las diſcordias,

y

y esto acaeciò el año de 1272 ; pero se hallan memorias de este Cavallero hasta los de 1292. y fuè casado con Doña Inès de Guevara, hija de Don Bela Ladron, Señor de Oñate, de cuya union fueron hijos Ruy Gutierrez, que continuò esta sucesion, Gomez, ò Pedro Gomez de Sandovàl, y otros mas.

Chronica de D. Alonso XI. cap. 18. año 1312.

L.

Ruy Gutierre de Sandovàl fuè Señor de esta Casa, y fuè assimismo Alferez Mayor de el Infante Don Juan, que se intitulò Rey de Leon, y era hijo de el Rey Don Alonso el Sabio, y acompañò à este Principe en sus jornadas, y tambien sirviò al Rey Don Fernando IV: contraxo matrimonio con Doña Juana de la Vega, hija de Garci Lasso de la Vega, y tuvo de esta union à Gutierre Rodriguez, que continùa esta sucesion, à Juan Rodriguez, à Alonso Ruiz de Sandovàl, de quien procedieron los Señores de la Ventosa, y à Pedro Ruiz de Sandovàl.

Chronica de el Rey D. Alonso XI. cap. 25.
Chronica de D. Sancho IV. año de 1293.
El Conde Don Pedro tit. 30.
Labaña, Notas à la plan. 171.
Sandovàl, Descendencia de los Sandovales.
El Cardenal de Burgos en la Descendencia de esta familia.

LI.

Gutierre Rodriguez de Sandovàl (à quien el Conde Don Pedro llama Gutierre Diaz) fuè Señor de esta Casa, y casò con Doña Maria Anez de Velasco, segun afirman Sandovàl, y el Cardenal de Burgos; sì bien otros la llaman Doña Gontroda de Velasco, y era hija de Sancho Sanchez de Velasco, Adelantado Mayor de Castilla, y de su muger Doña Sancha

El Conde D. Pedro, y Labaña en la plan. 171.
Sandovàl, y el Cardenal de Burgos, Descendencia de esta familia.
El Libro Becerro en los Titulos de el Obispado de Palencia.

Carrillo Osſorio: fueron hijos de eſte matrimonio Alvar Diaz, por quien ſe continùa eſta ſuceſsion, Gomez Gutierrez, Gutierre Diaz, que muriò en el cerco de Algecira, y Diego Gomez de Sandovàl. Hallòſe Gutierre Rodriguez (padre de los referidos) en la Tala de la Vega de Granada, quando en las Tutorìas de el Rey D. Alonſo XI. los Infantes Don Juan, y Don Pedro murieron allì à manos de los Moros, y con ellos muriò tambien, glorioſamente peleando, nueſtro Gutierre Rodriguez.

Chronica de D. Alonſo XI. cap. 18. año 1312.

LII.

Alvar Diaz de Sandovàl fuè Señor de eſta Caſa, y viviò, reynando Don Alonſo XI. à cuya coronacion aſsiſtiò, y le armò Cavallero de la Vanda: eſta ſuceſsion no la eſcriviò el Cardenal de Mendoza en el tratado de eſta familia, pero conſta ſer cierta por el Libro de el Becerro, y por otras Memorias. Fuè caſado Alvar Diaz con Doña Maria Ruiz de Roxas, hermana de Sancho Ruiz de Roxas, y los dos tuvieron à Diego Gomez, por quien ſe continùa eſta ſuceſsion, à Hernan Gutierrez, Pedro Diaz, y Alvar Diaz de Sandovàl.

Chronica de D. Alonſo XI. cap. 105. y 115. El Cardenal de Burgos.

El Libro Becerro en los Titulos de el Obiſpado de Palencia.

LIII.

Diego Gomez de Sandovàl, ſuceſſor en eſta Caſa, fue Cavallero muy valeroſo, ſirviò con gran lealtad al Rey Don Pedro en las guerras contra Aragon, y deſpues en las diferencias con ſu hermano D. Hen-

Chronica de el Rey D. Pedro, año 1370. y en otros anteriores.

Los Annales de Aragon, refiriendo eſtos ſuceſſos.

ri-

riquè; y hallandoſe en la Batalla de Naxera el año de 1370. acompañado de ſu hermano Pedro Diaz de Sandovàl, fueron muertos en ella ambos hermanos. Dexò Diego Gomez por hijos à Fernan Gutierrez de Sandovàl, que continuò eſta ſuceſsion, à Pedro Diaz, y à Alvar Gonzalez de Sandovàl, que los huvo en ſu muger Doña Elvira Delgadillo, y tuvo tambien à Alvar Diez de Sandovàl, à quien omiten los que tratan de eſta familia, y eſte casò con Doña Maria Fernandez Quixada.

Argote de Molina.
Aponte.
El Cardenal de Burgos.

La Hiſtoria de la Caſa de Lara lib. 8. cap. 4. fol. 73.

LIV.

Don Fernan Gutierrez, ò Gonzalez de Sandovàl, fuè Señor de eſta Caſa, y no ſabemos, por què razon el Cardenal de Burgos le llama Don Pedro Ruiz de Sandovàl, ſiendo aſsi, que en todo lo demàs de ſu vida, ſuceſſos, matrimonio, y poſteridad, eſtà muy puntual ſu narracion: viviò eſte Cavallero en el reynado de Don Henrique II. y en el de Don Juan Primero, à quien ſirviò con ſingular valor: fuè caſado con Doña Inès de Roxas, hija de Juan Martinez de Roxas, Señor de Monzòn y Cabia, y de ſu muger Doña Mencìa de Leyva. El Cardenal de Burgos, dice, haver fallecido eſte Cavallero en el ſitio de Lisboa el año de 1384. de la peſtilencia, que allì huvo; pero es lo cierto, que èl, y ſu hermano Alvar Gonzalez de Sandovàl, fallecieron en la memorable Batalla de Aljubarrota el año de 1385.

El Cardenal de Burgos.
Sandovàl, Genealogìa de eſta familia.

Chronicà de el Rey D. Juan Primero, año 7. cap. 15.
Haro en ſu Nobiliario, lib. 4. cap. 3.

Las Chronicas de Caſtilla, y Portuga, que hablan de eſtos ſuceſſos.

De-

Dexò Fernan Gutierrez al tiempo dè ſu muerte preñada à ſu muger Doña Inès, y aſsi naciò poſtumo Don Diego Gomez de Sandovàl, por quien ſe ſigue eſta ſuceſſion. Aquì es de advertir, que à D. Fernan Gutierrez, de quien ſe trata en eſte numero, le hacen muchos hijo de Don Alvar Diaz de Sandovàl, (que noſotros le damos por hermano) y de ſu muger Doña Maria Fernandez Quixada; pero aunque tenemos por mas ſeguro lo eſcrito, ſi eſto fuere aſsi, (que no lo impugnamos) todo conſiſte, en añadir una ſuceſsion mas, y que ſea Don Fernan Gutierrez nieto, de el que le nombramos por padre.

Hiſtoria de la Caſa de Lara lib. 8. cap. 4. fol. 73.

L V.

Don Diego Gomez de Sandovàl, qué naciò poſtumo, fuè uno de los Cavalleros mas celebrados de ſu ſiglo, por ſu mucho valor, y prudencia: crióſe en la Camara de el Infante Don Fernando, (à quien llamaron de Antequera) y acompañò à eſte Principe en la conquiſta de eſta Plaza, y en otras guerras de Andalucìa: fuè Mariſcal, y Adelantado Mayor de Caſtilla, y General contra los Valencianos en la guerra ſobre el derecho de ſuceſsion al Reyno de Aragon, y los venciò glorioſamente: acompañò al miſmo Infante Don Fernando, quando fuè à coronarſe Rey de Aragòn: ſirviò al Rey Don Juan II. de Caſtilla, quien en el año de 1426. le hizo merced de la Villa de Caſtro-Xeriz, con titulo de

Chronica de el Rey D. Juan II. año 10. cap. 84. y 90. año 11. cap. 152. año 12. cap. 140. año 14. cap. 208. año 21. cap. 33. año 24. cap. 72. año 27. cap. 84. año 30. cap. 170. año 31. cap. 180 año 44. cap. 48.

El Cardenal de Burgos, Genealogìa de eſta familia.

Haro en ſu Nobiliario, Genealogìa de los Duques de Uceda, y Lerma, fol. 170.

de Conde : desnaturalizòse de Castilla, por no parecer ingrato à los hijos de el Rey Don Fernando de Arâgon, de quien havia sido hechura; pero ajustadas las paces, se restituyò à Castilla, y despues en las diferencias entre los Grandes, y Don Alvaro de Luna, siendo preso en la Batalla de Olmedo, se le confiscaron los bienes; y aunque reynando D. Henrique IV. se le mandaron restituir, no tuvo efecto en mucha parte de ellos, de que estabân apoderados otros Grandes. Fuè casado el Conde Don Diego con Doña Beatriz de Avellaneda, hija de Ruy Gonzalez de Avellaneda, Señor de Gumiel, y fueron hijos de ambos Don Fernando, que continùa esta sucesion, Don Diego, Don Pedro, Don Juan, y Doña Maria de Sândovàl. Falleciò el Conde D. Diego año de 1454.

Historia de la Casa de Silva tom. 1. fol. 94. 107. y 229.

LVI.

Don Fernando de Sandovàl y Roxâs, sucessor en esta linea, fuè Señor de Denia, sirviò à los Reyes Don Juan II. y Don Henrique IV. y tambien sirviò à los Reyes de Aragon, y assi se hallò en la Batalla Navàl, que llaman de Ponza, que los Aragoneses tuvieron con los Ginoveses: casò este Cavallero con Doña Juana Manrique, hija de el Adelantado Pedro Manrique, y fuè hijo de ambos

Chronica de D. Juan II. año 35. cap. 167. año 44. cap. 48.
Haro lib. 4. cap. 3.
Sandovàl, el Cardenal de Burgos, y los demàs citados.

Don

LVII.

Chronica de los Reyes Catholicos.
Los Nobiliarios citados.

Don Diego de Sandovàl y Roxas, que gozò el titulo de primer Marquès de Denia, y ſirviò à los Reyes Catholicos en las guerras de Granada: ſu matrimonio le contraxo con Doña Cathalina de Mendoza, hija de Don Iñigo Lopez de Mendoza, Conde de Tendilla, de quien tuvo à Don Bernardino, que continuò la ſuceſſion de eſta Caſa, à Don Fernando, Don Franciſco, Doña Elvira, y Doña Magdalena de Sandovàl y Roxas.

LVIII.

El Cardenal de Burgos, Haro, y los demàs citados.
La Chronica de los Reyes Catholicos.

Don Bernardino de Sandovàl y Roxas fuè ſegundo Marquès de Denia, y Conde de Lerma: ſirviò al Rey Catholico Don Fernando, quien le armò Cavallero en la Vega de Granada, à las entregas de cuya Ciudad ſe hallò Don Bernardino, y casò con Doña Franciſca Henriquez, hija de Don Henrique Henriquez, Mayordomo Mayor de los Reyes Catholicos, y de ſu muger Doña Juana de Luna, y fueron ſus hijos Don Luis, por quien ſe continùa eſta ſuceſsion, Don Henrique, Don Diego, Don Fernando, Doña Magdalena, Doña Franciſca, y otras. El Don Fernando fuè padre de el Cardenal, y Arzobiſpo de Toledo Don Bernardo de Sandovàl y Roxas.

Don

LIX.

Don Luis de Sandovàl y Roxas, primogenito entre ſus hermanos, fuè tercero Marquès de Denia, Conde de Lerma, y contraxo ſu matrimonio con Doña Cathalina de Zuñiga, hija de los Condes de Miranda; y tuvo de eſta union à Don Bernardino de Sandovàl, Conde de Lerma, que falleciò ſin ſuceſsion, à Don Franciſco, por quien ſe continuò la linea de eſta Caſa, à Don Luis, Doña Franciſca, y otros.

Los Nobiliarios yà citados.

Hiſtoria de la Caſa de Silva lib. 10. fol. 616.

LX.

D. Franciſco de Sandovàl y Roxas no fuè Marquès de Denia, por haverle ſobrevivido ſu padre; pero ſe intitulò Conde de Lerma, y casò con Doña Iſabèl de Borja, hija de el Santo Duque de Gandìa Don Franciſco, de quien tuvo à Don Franciſco, que continuò eſta ſuceſsion, à Don Juan, Marquès de Villamizar, à Doña Leonor, y Doña Cathalina de Sandovàl y Roxas.

Haro, el Cardenal de Burgos, y los demàs.

Hiſtoria de la Caſa Farneſe fol. 368. y 370.

La de la Caſa de Silva lib. 10. fol. 616.

LXI.

D. Franciſco de Sandovàl y Roxas fuè ſuceſſor en eſta Caſa, y aſsi por muerte de ſu abuelo Don Luis ſe intitulò Marquès de Denia, y deſpues gozò el titulo de primer Duque de Lerma; y haviendo caſado con Doña Cathalina de la Cerda, hija de Don Juan de la Cerda, quarto Duque de Medina-Cœli, y de ſu muger Doña Juana Ma-

Caſa Farneſe, lugar citado.

Haro, y los demàs.

Manuel, fueron sus hijos Don Christoval, por quien se continuò esta sucesion, y D. Diego Gomez de Sandovàl, de cuya descendencia tambien darèmos noticia; y assimismo fueron hijas de el referido Duque Don Francisco, y de su muger Doña Cathalina de la Cerda, Doña Cathalina de Sandovàl y Roxas, Condesa de Lemus, Doña Francisca de Sandovàl y Roxas, Duquesa de Peñaranda, y Doña Juana de Sandovàl y Roxas, Duquesa de Medina-Sydonia: desfrutò el Duque Don Francisco el mayor valimiento, y confianzas de el Rey Don Phelipe III. y viudo de su matrimonio, fuè Cardenal de la Santa Iglesia Romana.

LXII.

Don Christoval de Sandovàl y Roxas se intitulò primer Duque de Uceda, y no llegò à heredar los Estados de Lerma, y Cea, y contraxo matrimonio con Doña Maria Manrique de Padilla y Acuña, Condesa de Santa Gadèa, y de Buendia, de quien tuvo por hijo à

LXIII.

Don Francisco de Sandovàl y Roxas, segundo Duque de Lerma, de Uceda, y Cea, Conde de Santa Gadèa, y de Buendia, Señor de otros muchos Estados, Grande de España como sus ascendientes, y casò este Cavallero con Doña Felice Henriquez de Cabrera, hija de Don Luis Henriquez de Cabrera, octavo Almirante

de

de Caſtilla, y de ſu muger Doña Victoria Colona, y de eſta union nacieron Doña Mariana, y Doña Felice de Sandovàl y Roxas: Doña Mariana de Sandovàl y Roxas fuè tercera Duqueſa de Lerma, y Cea, y heredera de los demàs Eſtados, que ſe incorporaron en eſta Caſa, y contraxo matrimonio con Don Luis de Aragon, ſexto Duque de Segorve, y de Cardona, ſiendo hija de ambos Doña Cathalina Antonia de Aragon y Sandovàl, la qual casò con Don Thomàs de la Cerda, octavo Duque de Medina-Cœli, y de los dos nacieron Don Luis Franciſco de la Cerda, Duque de Medina-Cœli, Señor de otros muchos Eſtados, que falleciò ſin ſuceſsion, y Doña Felice Maria de la Cerda Aragon y Sandovàl, que caſando con D. Luis Franciſco Mauricio de Cordova, Marquès de Priego, y Duque de Feria, tuvo la ſuceſsion, que dexàmos eſcrita en el ſegundo Tomo al cap. 34. y todavia en eſte Tomo harèmos individual memoria de eſta miſma ſuceſsion. Doña Felice de Sandovàl, hija ſegunda de el Duquè Don Franciſco, fuè heredera de el Eſtado de Uceda, de que ſe intitulò tercera Duqueſa, y casò con ſu primo hermano Don Gaſpar, ù Don Manuel Gaſpar Tellez Giròn, quinto Duque de Oſſuna, y de los dos fuè hija Doña Iſabèl Maria Franciſca Tellez Giròn y Sandovàl, que heredando el Eſtado de Uceda, ſe intitulò quarta Duqueſa; y haviendo caſado con D. Juan Fran-

ciſco Pacheco Tellez Giròn, Conde de Montalvàn, tuvo la ſuceſsion, que dexàmos eſcrita en el cap. 25. de el ſegundo Tomo, haviendoſe cortado enteramente eſta linea de baronìa de la Caſa de Sandovàl.

OTRA LINEA DE LA MISMA Familia de Sandovàl, que poſſeyò los Eſtados de Lerma.

LXI.

DOn Franciſco de Sandovàl y Roxas, primer Duque de Lerma, y ſu muger Doña Cathalina de la Cerda, que ſon los aſcendientes de el num. 61. de la baronìa, que acabamos de referir, yà dexàmos dicho, que tuvieron por el ſegundo de ſus hijos à

LXII.

Diego Gomez de Sandovàl, que fuè Comendador Mayor en la Orden de Calatrava: eſte Cavallero contraxo dos matrimonios, el primero con Doña Luiſa de Mendoza, Condeſa de Saldaña, hija de Don Rodrigo de Mendoza, y de ſu muger Doña Ana de Mendoza, ſextos Duques de el Infantado, y de eſta union nacieron Don Rodrigo, y Doña Cathalina de Sandovàl y Mendoza, de quienes luego hablarèmos. El ſegundo matrimonio le contraxo Diego Gomez con Doña Mariana de Cordova, de quien tuvo à Diego Gomez de Sandovàl y Cordova, que llegò

à

à heredar la Casa de Lerma, como varon de esta linea, y assi se intitulò quarto Duque, pero falleciò, sin dexar sucesion alguna.

LXIII.

Don Rodrigo de Vivàr Sandovàl y Mendoza, hijo de el primero matrimonio de Diego Gomez de Sandovàl, heredò la Casa de el Infantado, y sus grandes Estados, y assi se intitulò septimo Duque, pero tampoco logrò tener sucesion alguna, y passò la de esta Casa à su hermana Doña Cathalina de Sandovàl y Mendoza, la qual, casando con D. Rodrigo de Silva y Mendoza, quarto Duque de Pastrana, tuvo la sucesion, que dexàmos notada en el segundo Tomo al cap. 23. cortandose tambien aqui esta linea segunda de baronìa de la Casa, y Familia de Sandovàl, tan ilustre, y antigua, como hemos manifestado.

CAPITULO XXIII.

REFIERESE EL ORIGEN DE LA Familia de Toledo, y la linea de los Señores de Magàn, y Mocejon, los de Casarubios, y Batres.

XL.

EL Conde Don Gomez Gonzalez de Campde-Espina, ascendiente de el num. 40. de la baronìa, y familia de Sandovàl, que acabamos de referir, yà diximos, haver casado de segundo matrimonio

nio con Doña Maria Fernandez Tellez, y que de esta union naciò

XLI.

Don Pedro Gutierrez. La filiacion de este Cavallero se nos hiciera muy dudosa por lo estraño de el patronimico, que en aquellos tiempos era quasi indispensable, si no hallassemos yà en su siglo otros muchos exemplares, de valerse de el patronimico de algun abuelo, como hizo Don Pedro Gutierrez, valiendose de el patronimico de su abuelo materno, y dexandonos sin duda este caso, por lo que resulta de el Testamento de el mismo D. Pedro Gutierrez, que su tenor à la letra es como se sigue:

Testamento de el Conde D. Pedro Gutierrez de Toledo.

DIOS todo poderoso, Dios todo misericordioso, porque à todo hombre es natural el morir, y dice la Santa Escritura, vendrà à tì toda carne, y no se puede saber bien el dia de el finamiento, en que ha de ir à dàr cuenta de todos sus fechos ante Dios, que le ha de juzgar, y por hacer hombre lo que debe: Sepan los presentes, y ausentes, que esta Carta de Testamento vieren, como yo Don Pedro Gutierrez de Toledo, Conde de Carrion, hijo de Don Gomez Gonzalez, y de Doña Maria Fernandez, acatando las muchas bien andanzas, que de Dios he recibido, en haverme hecho à su imagen, y semejanza, y traìdo à su santo rebaño, estando enfermo de el cuerpo, y sano de mi entendimiento, tal qual Dios fuè servido de me dàr, fago mi Testamento, y ultima

tima voluntad en la Ciudad de Toledo, (guardela Dios) estando en la cama agravado de enfermedad, en las casas, que el victorioso Emperador Don Alonso me diò, que dicen de el Rey, à la Colacion de Santa Maria Magdalena: Y ante todas cosas confiesso la Santa Fè Catholica, como bueno, y fiel Christiano, y quiero en ella vivir, y morir, y encomiendo mi Alma à Dios, que la fizo à su imagen, y semejanza, que por su piedad se acuerde de ella, y la perdone, tomando en cuenta de mis muchos, y graves pecados, los continuos trabajos, que he passado en Guerras contra los Moros, por ensalzar su Fè; y si fuere servido de me llevar de esta enfermedad, mando, que mi cuerpo sea sepultado en Avito de Cavallero en la Capilla Mayor de Santa Maria Magdalena, que yo edifiquè para enterramiento mio, y de mis descendientes. Item mando, que acompañe mi cuerpo el Cabildo de Santa Maria de Toledo, y les dèn de limosna veinte Aureos. Item, que me acompañen las Dueñas de San Clemente, y de Santo Domingo de Silos, y las de San Pedro, que dicen de las Dueñas, y rezen por mì treinta Psalterios. Mando, se dè à cada Monasterio dos Aureos, con tal, que me digan un Treintenario cerrado. Item mando, se digan dos mil Missas por mi Alma, y por las de mis antepassados, y quinientas de por sì por el Alma de los Reyes Don Alonso, y Doña Constanza, de quienes recibì muchos bienes, y beneficios, y porque me heredaron muy honradamente en esta Ciudad. Item conozco, que yo recibì muchos bienes de Munio Adefonso mi

sue-

ſuegro, padre de Doña Ximena Muñiz mi muger, à la qual ruego ſe conforme con Dios, y lleve en paciencia mi finamiento, ſabiendo ſer eſto voluntad de Dios, al qual no puede contraſtar ningun viviente, ſin grave daño ſuyo. Item mando, ſe paguen mis deudas, que quedan en un Memorial, que yo dexo hecho, è firmado de mi nombre, el qual quiero, tenga la miſma fuerza, que ſi aqui fuera pueſto, è inſerto. Y por quanto yo he comunicado con el muy R. P. Don Bernardo, Primado de Eſpaña, algunas coſas, que havia de facer por deſcargo de la mi Anima, que por ſu finamiento no ſe pudieron cumplir, y deſpues he comunicado con ſu Paternidad de Don Raymundo, Arzobiſpo de Toledo, mi Confeſſor, y Padre Eſpiritual, quiero, y es mi voluntad, ſe le dè el miſmo credito, en todo lo que pidiere, y dixere, como ſi aqui fueſſe expreſſado. Item, que por quanto en algunas Guerras yo he tomado algunas coſas, que no me acuerdo donde, ni à què perſonas, es mi voluntad, que ſe ſaquen quatro Cautivos Chriſtianos de Tierra de Moros, que vengan à velar aqui à Santa Maria de Toledo, porque Dios ſe apiade de mi Alma, y eſtos cargos no me embarguen mi partida. Item mando, que ſe dè à las Monjas de San Clemente de eſta Ciudad la miHeredad camino de Talavera, donde eſtà la Fuente, que dicen de el Emperador. Item, mando un Caliz de plata à la Igleſia de la Magdalena, y que la mitad de las Miſſas, que dexo, ſe digan allì. Item declaro, que yo he habido en mi muger Doña Ximena Muñiz, durante nueſtro matri-

mo-

mònio, los hijos siguientes: Melèn Perez, Suer Perez, Lampadèr Perez, Illàn Perez, y à Doña Mayor Fernandez, y à Doña Urraca Fernandez, y à Fernan Gutierrez, à los quales dexo, despues de cumplido este mi Testamento, por mis herederos, de esta manera: A Melèn Perez la Casa, que me diò el Emperador famosissimo Don Alonso, que dicen de el Rey, en la Parroquia de Santa Maria Magdalena, con todo lo que yo he labrado, y mejorado en ella, con condicion, que no la pueda vender, trocar, ni cambiar, y mas las Heredades, que el mismo Rey me diò en Olìas, como en la Carta, que de ellas me hizo, se contiene. A Suer Perez la Casa que yo he en la Parroquia de San Marcos, que me diò tambien el mismo Emperador, con la misma condicion, y las Heredades, que yo he en el Rio Tajo, con sus Molinos, y Haceñas, para que de ellas, y con ellas, y en ellas haga, lo que bien quisiere, y le pareciere. A Lampadèr Perez la Casa, que està delante de Santa Maria Magdalena, con los heredamientos de Azeca, para que en ella, y en ellos haga como cosa suya propia, y en cosa suya propia. A Illàn Perez la Casa de cerca, junto à San Romàn, que fuè de mis padres el Conde Don Gomez Gonzalez, y de la Condesa Doña Maria Fernandez, ò Tellez, mi madre, la qual heredò de su padre Tello Gutierrez, y este de Gutierre Ruiz su padre, y de sus antepassados; y es mi voluntad, por ser el Solàr de mis padres, y abuelos, que no se puedan vender, ni empeñar, ni enagenar, ni trocar, ni cambiar, sino que que-

den por juro de heredad à ſu hijo mayor, y à falta de eſte à ſu hija mayor, y à los que de èl, y de ella vinieren. Y ſi, lo que Dios no quiera, fuere traditor èl, ò ſus deſcendientes, ò murieren ſin hijos, venga à mi hijo Melèn Perez, ò à ſus deſcendientes por linea derecha de varon, ò de hembra, en caſo que varon faltaſſe. Y à mi hijo Fernan Gutierrez las Tierras, que yo dexè en Carriòn, con ſus vaſſallos, y paſtos, prados, fuentes, rios, montes, y todos los demàs aprovechamientos. Quiero, que ſean Albacèas, y Teſtamentarios executores de eſta mi poſtrimera voluntad, el ſeñor Don Raymundo, Arzobiſpo de Toledo, mi Padre Eſpiritual, (al qual humildemente ruego, y pido, tenga cargo de mi alma, y mire por mi muger, y hijos) à Doña Ximena Muñiz, y Melèn Perez, Suer Perez, Lampadèr Perez, Illàn Perez. Fuè fecha eſta Carta en Toledo (guardela Dios) à 10. de Febrero, Era de 1166. Teſtimonios de verdad, y ciertos Gomez Perez, Cura de Santa Maria Magdalena. = Pedro Eſtevañez, Diacono de la miſma Igleſia. = Don Pedro, Obiſpo de Santa Juſta. = Pelagio Vellitiz. = Pedro Alvarez. = Ximeno Fortuniones fuè el Notario, que lo eſcriviò, y Notario de el Emperador, Martin Romano, que dà fee de eſto. Eſte Inſtrumento afirma el Conde de Mora, que fuè hecho, y otorgado en Lengua Araviga, ſegun la coſtumbre, y pràctica, que havia en Toledo en aquel tiempo, y que à pedimento de el Maeſtro Alvar Gomez

El Conde de Mora, Diſcurſos Genealogicos de los Toledos, §. 6. fol. 54. y 55.

mez de Caſtro le traduxo en Caſtellano un Moriſco, natural de Fez, llamado Lorenzo Rodriguez, docto en la Lengua Araviga, y un traslado autentico le tenia en ſu poder el Conde de Mora, y por eſte Inſtrumento reſulta clara, è indiſputable la verdadera aſcendencia paterna de el Conde Don Pedro Gutierrez, y mucha luz, para lo que de la materna eſcriven con tanta confuſion, y variedad nueſtros Eſcritores; y ſiguiendo en eſto lo mas veridico, y bien fundado, harèmos una breve expreſsion, de lo que de el origen de la familia de los Toledos ſienten variamente los Eſcritores.

La Hiſtoria de Toledo, eſcrita por Pedro de Alcocèr, dice, que eſte D. Pedro Gutierrez ſe llamaba de apellido Paleologo, y que era hermano de el Emperador de Conſtantinopla Paleologo: otros Eſcritores dicen, que era primo de eſte Emperador: otros ſon de ſentir, que no era de la familia de los Paleologos, ſino de los Comnenos, que imperaron en Conſtantinopla: Don Luis de Salazar y Caſtro, aunque no ſe reſuelve, à tratar de la verdadera aſcendencia de el Conde D. Pedro Gutierrez, tampoco ſe reſuelve à impugnar, la que le dàn de Grecia, y ſolo dice, que eſtaba recibido dos ſiglos hà, ſer Principe Griego, y deſcender de aquellos Emperadores; pero todo eſto en quanto à ſu aſcendencia paterna, yà hemos reconocido, ſer ſupueſto, y falſo, y lo miſ-

Pedro de Alcocèr, Hiſtoria de Toledo, lib. 1. cap. 54. fol. 53.

Hernan Perez de Guzmàn.

El Conde D. Pedro, y otros, que tratan de el origen de eſta familia.

Salazar de Caſtro, Glorias de la Caſa Farneſe, fol. 587.

mo la opinion, de los que asseguràn, que desciende esta familia de los Godos; bien que esto se puede verificar, yà que no en la linea paterna, en la materna: pues el Arcipreste Julian Perez, de quien el Conde de Mora, y otros se valieron, para texer esta genealogìa, la trae expressa, hasta enlazar las noticias, con las que de su ascendencia materna nos franquèa el mismo Conde Don Pedro Gutierrez en su Testamento; y assi harèmos un breve resumen de estas generaciones, hasta la madre de el Conde Don Pedro.

El Conde de Mora, Discursos de los Toledos, cap. 1. fol. 44.

El Rey Atanagildo, que possèyò la Monarquìa de los Godos en España por los años de 530. tuvo por hijos à Estevan, y à Ofilòn: estos dos Principes casaron con dos hermanas; el Estevan con Lucìa, y el Ofilòn con Evancia, y estas dos señoras tuvieron por hermanos à Evancio, suegro de el Rey Suindasiunto, y à San Eugenio, Arzobispo de Toledo, y todos quatro hermanos fueron hijos de Evancio, y de Brasila, y nietos de Nicolàs, cuyo hermano Estevan, y su muger Lucìa fueron padres de San Ildefonso. Ofilòn, y su muger Evancia tuvieron por hijo à Ofilòn, segundo de el nombre, el qual fuè Conde Cubicolario por los años de 653. como consta de el octavo Concilio Toledano. De este segundo Ofilòn fuè hijo Recaredo, Conde de el Palacio, y Conde de los Escanciarios: este tuvo por hijo à Vitulo, uno de los Proceres de la Monarquìa Go-

El Arcipreste Julian Perez, al fin de su Chronicòn, fol. 147.
Discursos Genealogicos de los Toledos, por el Conde de Mora, fol. 46. §. 3.
Cathalogo Real fol. 17.

Consta de el Concilio 8. Toledano.

dà, y que tiene memoria en los Concilios 15. 16. y 17. Toledanos por los años de 688. 693. y 694. y aun afirma Julian Perez, que viviò haſta los años de 730. y tuvo por hijo à Hela, cuya vida alcanzò haſta los años de 780. y de eſte fuè hijo Pelagio, que llegò haſta los años de 830. dexando por hijo à Vitulo, cuya vida llegò à los años de 890. y fuè ſu hijo Vimarano, que viviò haſta los años de 925. y eſte fuè padre de Eleca, que llegò ſu vida haſta los años de 960. y tuvo à otro Eleca, que viviò haſta los años de 980. y eſte fuè padre de Rodrigo Armildez, cuya vida llegò à los años de mil: haſta aqui vàn expreſſadas eſtas ſuceſsiones, conforme las refiere el Conde de Mora, copiandolas, de lo que dexò eſcrito el Arcipreſte Julian Perez; y faltandonos otros apoyos, es preciſo, ſeguirlas, como nos las miniſtran; pero en adelante yà ſe hallan corroboradas con la aſſercion, que hace el Conde Don Pedro Gutierrez en ſu citado Teſtamento. De Rodrigo Armildez fuè hijo Gutierre Ruiz, que viviò en tiempo de el Conde de Caſtilla Garci Fernandez, y tuvo por hijos à Tel Gutierrez de Toledo, y à Gutierre Ruiz de Toledo, quienes parece, uſaron de eſta denominacion, por haver aſsiſtido à la conquiſta de aquella Imperial Ciudad, y haver ſido heredados en ella. De Rodrigo Gutierrez de Toledo no nos dàn noticia de ſuceſsion, que dexaſſe: ſu hermano Tel Gutierrez de To-

Conſta de los Concilios 15. 16. y 17. Toledanos.

Deſde aqui conſta de el citado Teſtamento de D. Pedro Gutierrez.

le-

ledo casò en aquella Ciudad con Doña Toda Fernandez Barroso, hija de esta ilustrissima familia, tan conocida por su antiguedad en Toledo, y tuvo por hijos à Hernan Tellez de Toledo, que no dexò sucesion, y à Doña Maria Fernandez Tellez de Toledo, en quien recayeron las grandes possessiones, que sus ascendientes tenian en la Ciudad de Toledo, y esta señora es, la que casò con el Conde D. Gomez Gonzalez, y nos obligò à esta digression, por haver sido madre de Don Pedro Gutierrez de Toledo.

El citado Testamento. Salazar de Castro, Glorias de la Casa Farnese, fol. 587. Hallase esta Escritura en el Libro Gotico de la Santa Iglesia de Oviedo, fol. 74.

Fuè Don Pedro Gutierrez de Toledo Conde, ò Governador de Carrion, como èl mismo lo expressa en su Testamento, y heredò de su padre muchos bienes en aquella tierra; y aunque tuvo la dignidad de Conde, aùn no la gozaba en el año de 1098. (en que vivia su padre) porque sin este distintivo se halla confirmando un Privilegio de el Rey Don Alonso el VI. por el qual revalida à favor de la Santa Iglesia de Oviedo, los que antecedentemente le tenia hecho. Fuè casado nuestro Don Pedro Gutierrez con Doña Ximena Muñiz, hija de aquel grande Heroe Asturiano, llamado Nuño Alfonso, que fuè Governador, y Principe de la Milicia de Toledo, y que tambien casò en aquella Ciudad con Doña Theresa Barroso, hija de Pedro Gomez Barroso. La ascendencia de Nuño Alfonso la referirèmos brevemente, segun lo que consta

Consta de el citado Testamento.

de

de hiſtoria particular, que hay eſcrita de ſu vida, y hechos.

El Conde de Mora dice, que Nuño Alfonſo era de el linage de San Roſendo, y ſiendo eſte hijo de Don Gutierre Arias Mendez, y nieto de Hermenegildo, Conde de Oporto, y de Tuy, Mayordomo Mayor, y deudo muy cercano de el Rey Don Alonſo el Magno, tenemos facilmente deſcubierta la aſcendencia de Nuño Alfonſo, pues en el cap. 3. de eſte Tomo la traemos expreſſa deſde el Rey Don Alonſo el Catholico, haſta Don Gutierre Arias Mendez, padre de San Roſendo, de cuyo linage nos aſſegura el Conde de Mora, que deſcendiò Nuño Alfonſo; pero deſde Don Gutierre Arias haſta Tello Maurelìz, que viviò por los años de 988. ſegun afirma Mendez Sylva en la Vida de Nuño Alfonſo, no nos atrevemos, por ahora, à texer las ſuceſsiones; y aſsi, ſolo dirèmos, que Tello Maurelìz tuvo por hijo à Oveco Tellez, de quien hay repetidas memorias en los Inſtrumentos de la Santa Igleſia de Oviedo, y de eſte fuè hijo Gonzalo Ovequiz, el qual fuè padre de Alfonſo Gonzalez, y eſte lo fuè de Munio Adefonſo, acreditandoſe eſtas ſuceſsiones, no ſolo por la autoridad de Rodrigo Mendez Sylva, ſino por repetidos Inſtrumentos de la Santa Igleſia de Oviedo, en que hemos viſto, y reconocido la memoria de eſtos Heroes: Munio Adefonſo tuvo por hijo à Adefonſo Munio, à quien

El Conde de Mora Diſcurſos de los Toledos, en el principio.

Veaſe el cap. 3. de eſte Tomo.

Hallanſe repetidos Inſtrumentos en el Archivo de la Santa Igleſia de Oviedo, que hacen memoria de los aſcendientes de Nuño Alfonſo.

Rodrigo Mendez Sylva, Hiſtoria, y Vida de Nuño Alfonſo, fol. 2.

Don

Don Alonso el VI. el año de 1083. hizo donacion de el Lugar de Ajofrin, y de este fuè hijo Nuño Alfonso, que naciò el año de 1090. y casò de primero matrimonio con una señora natural de Galicia, llamada Doña Fronilde, de quien tuvo à Pelayo Munio, y à Fronilde, y de segundo matrimonio casò con Doña Theresa Barroso, que se hallaba viuda de otro anterior matrimonio, y era hija de Pedro Gomez Barroso, y de esta segunda union le nacieron los hijos siguientes: Fernando Munio, Pedro Munio, Alfonso Munio, Tello Munio, Juan Munio, y diferentes hijas, una de las quales fuè Doña Ximena Muñiz, muger de el Conde D. Pedro Gutierrez de Toledo. En el Testamento, que otorgò Nuño Alfonso, dexò ordenado le enterrassen en el Convento de Celanova, donde yacìa su tio el Conde Don Suario; pero como muriò en una Batalla en Tierra de Toledo, no se executò assi: Fuè Nuño Alfonso, terror de la Morisma, y de èl descienden las familias de Cerbatos, y de Morân en Asturias, y otras, que fuera prolixo, referirlas.

De nuestro Don Pedro Gutierrez de Toledo, y de su muger Doña Ximena Muñiz, fueron hijos Melèn Perez, Suer Perez, Lampadèr Perez, Guillèn Perez, Fernan Perez, ò Gutierrez, Doña Mayor Fernandez, y Doña Urraca Fernandez de Toledo, y la sucesion de los referidos hijos la procurarèmos expressar, segun el or-

orden de su nacimiento, con la mayor concisision, solo dando noticia de las lineas, que de cada uno de ellos se fueron formando, à excepcion de aquella, que creciendo en poder, y Estados, conservò hasta nuestros tiempos la baronìa, y apellido, sobresaliendo à las demàs en lo heroyco de sus posseedores, y descendientes. Falleciò el Conde D. Pedro Gutierrez de Toledo en la Era de 1166. que es año de 1128. el mismo en que otorgò el yà citado Testamento, y de los hijos que le llevamos nombrados, el Fernan Perez parece, que solo tuvo dos hijas, que fueron Doña Mayor, y Doña Urraca Fernandez de Toledo; y assi, no haviendose continuado esta rama en descendientes varones, nos escusa el tratar de ella.

XLII.

Melèn Perez de Toledo (que se halla nombrado en primer lugar, y assi le tenemos por el primogenito entre sus hermanos) se hallò con su padre en la conquista de Toledo, y confirmò despues el Privilegio de dotacion, que hizo el Rey Don Alonso VI. año de 1086. De este Cavallero fueron hijos Rodrigo Melendez, que continùa la succesion, y Fernan Melendez de Toledo, que no dexò descendencia.

Glorias de la Casa Farnese fol. 587.
El Conde de Mora, Discursos de los Toledos, fol. 57. y 58.

XLIII.

Rodrigo Melendez de Toledo fuè Alcalde Mayor de Toledo, y tuvo por hijos

Conde de Mora, Discursos de los Toledos, fol. 58.
Casa Farnese fol. 587.

à Garcia Rodriguez, que continùa la ſuceſsion, y à Gutierre Rodriguez de Toledo, que ſirviò el empleo de Chancillèr Mayor de el Emperador Don Alonſo el VII. por los años de 1150.

XLIV.

Los citados. Garci Rodriguez de Toledo fuè Alcalde Mayor de eſta Ciudad, y fueron ſus hijos Diego Garcia, que ſigue eſta linea, y Melèn Garcia, que no dexò ſuceſsion.

XLV.

Los miſmos citados, y continùan en toda eſta linea. Diego Garcia de Toledo fuè tàmbien Alcalde Mayor de Toledo, y Chancillèr Mayor de el Rey Don Alonſo VIII. con quien ſe hallò el año de 1212. en la Batalla de las Navas, y tambien ſe hallò en la conquiſta de Cuenca: eſte tuvo por hijos à Gomez Perez de Toledo, que no dexò ſuceſsion; y à Pedro Garcia de Toledo, por quien ſe continuò eſta linea; sì bien D. Luis de Salazar hace à Pedro Garcia hermano, y no hijo de Diego Garcia; pero en eſto ſeguimos al Conde de Mora, que acredita eſta filiacion, y la corrobora el patronimico de ſu hijo.

XLVI.

Pedro Garcia de Toledo tàmbien gozò el empleo de Alcalde Mayor de aquella Ciudad, y tuvo por hijos à Juan Perez, que continùa eſta ſuceſsion, y à Garci Pe-

Perez de Toledo, que fuè Adelantado Mayor de Murcia.

XLVII.

Juan Perez de Toledo fuè ſuceſſor en las Caſas de ſus padres, y mas bienes de eſta linea, y de èl fueron hijos Garci Yañez, por quien ſe continùa la deſcendencia, Gonzalo Yañez de Toledo, Obiſpo de Cuenca, y Pedro Yañez de Toledo.

XLVIII.

Garci Yañez de Toledo fuè Alcalde Mayor de eſta Ciudad, Señor de Magàn, y Mocejòn en tiempo de el Rey D. Alonſo el Sabio: eſte Cavallero casò de primer matrimonio con Maria Fernandez Gudièl, hija de Fernan Gudièl, Señor de la Torre de Eſtevan Ambràn, y de ſu muger Doña Urraca Barroſo, y la ſegunda union la contraxo con Doña Maria Alvarez, y de la primera fueron hijos Don Juan Garcia, que falleciò ſin ſuceſsion, Don Diego Garcia, por quien ſe continùa eſta linea, Don Gomez Garcia, y Doña Urraca Garcia de Toledo.

XLIX.

Don Diego Garcia de Toledo fuè ſuceſſor de ſu padre Garci Yañez; sì bien Salazar de Caſtro le hace nieto de Garci Yañez, y hijo de Don Juan Garcia, (à quien le damos por hermano) y decimos, haver fallecido ſin ſuceſsion. Fuè Don Diego Garcia de Toledo Almirante Ma-

yor de lā Mar, Alcalde Mayor de Toledo, Mayordomo Mayor de la Reyna Doña Conſtanza, Señor de Mocejòn, Mejorada, y Talavera la Vieja: fundò Mayorazgo de ſus bienes, y tomò por armas ſeis Palomas azules en campo de plata, que ſon, de las que uſan los Palomeques, con cuya familia eſtaba muy enlazado en parenteſco: fuè muger de eſte Cavallero Doña Maria Garcia Gudièl, hija de Garci Fernandez Gudièl, y de eſte matrimonio fueron hijos Diego Garcia, que continùa la ſuceſsion, Pedro Suarez de Toledo, Doña Maria Garcia dè Toledo, que casò con Juan Ramirez de Guzmàn, Señor de Toral, y Doña Inès, que casò con Gomez Perez de Toledo.

L.

Don Diego Garcia de Toledo heredò èl Mayorazgo, que fundò ſu padre, y fuè Adelantado Mayor de Xerèz, y Chancillèr Mayor de Caſtilla: eſte Cavallero casò con Doña Conſtanza Fernandez de Toledo, hija de Fernan Gomez de Toledo, y de ſu muger Doña Thereſa Vazquez de el Saz, y de el referido matrimonio fueron hijos Don Diego, que continúa la ſuceſsion, Doña Maria, y Doña Thereſa de Toledo, que fueron Religioſas.

LI.

Don Diego Garcia de Toledo ſuccdiò en los Mayorazgos de ſu Caſa, y fuè Se-

Señor de Mejorada, y otros Estados: este Cavallero sirviò à los Reyes Don Henrique II. y Don Juan Primero, y casò con Doña Maria Garcia de Toledo, hija de Don Diego Gomez de Toledo, y de su muger Doña Inès de Ayala; sì bien Salazar de Castro dice, que esta señora se llamò Doña Theresa, y que era hija de Garci Fernandez Barroso, Señor de Parla: fueron sus hijos Don Diego Garcia, que continuò la sucesion, y Pedro Suarez de Toledo.

LII.

Don Diego Garcia de Toledo heredò la Casa, y Estados de su padre, y sirviò à los Reyes Don Henrique III. y Don Juan II: su matrimonio le contraxo con Doña Margarita Manuel, hija de Don Henrique Manuel de Villena, Señor de Monte-Alegre, y tuvo de esta union à Don Juan, que sigue la linea, y à Don Diego Garcia de Toledo, que casò con Doña Elvira de Ayala, hermana de Juan de Ayala, Señor de Cebolla, y de èl descienden los Señores de las Casas, que llaman de la Gallineria en Toledo.

LIII.

Don Juan, sucessor en esta Casa, y linea, usò de el apellido materno, y assi se llamò Don Juan Manuel de Villena, y tuvo por hijo à

Die-

LIV.

Diego Lopez de Toledo, que bolviò à uſar de el apellido de ſu baronìa, y fuè ſuceſſor en los Mayorazgos de eſta linea, ſiendo ſu hijo

LV.

Diego Garcia de Toledo, Señor de los Mayorazgos pertenecientes à eſta linea, en los que ſucediò Doña Petronila de Toledo, muger de D. Juan Dàvalos y Ayala, cortandoſe aqui eſta baronìa.

LINEA DE LOS SEÑORES DE CASA-rubios, y Batres, de la baronìa de Toledo.

XLI.

EL Conde D. Pedro Gutierrez de Toledo, y ſu muger Doña Ximena Muñiz, que ſon los aſcendientes de el num. 41. de eſta familia, tuvieron por hijo ſegundo à

XLII.

Suer Perez de Toledo, el qual ſe hallò en la conquiſta de aquella Ciudad con ſu padre, y hermanos, y fueron hijos ſuyos Gutierre Suarez, que continùa eſta ſuceſsion, Servan Suarez, cuya deſcendencia referirèmos deſpues, y Pedro Suarez de Toledo, que no dexò ſuceſsion.

El Conde de Mora, Diſcurſos de los Toledos, cap. 3. fol. 65.

Salazar de Caſtro, Glorias de la Caſa Farneſe, fol. 587. y 588.

Gu-

XLIII.

Gutierre Suarez de Toledo fuè Principe de la Milicia de esta Ciudad, y tuvo por hijo, y sucessorà

Consta de los arriba citados

XLIV.

Pedro Gutierrez de Toledo, Alcalde Mayor de la misma Ciudad, cuyo hijo fuè

Los arriba citados.

XLV.

Gutierre Perez de Toledo: este Cavallero viviò, reynando Don Alonso VII. cuyos Privilegios confirma por los años de 1150. y tuvo por hijo à

Los yà citados.

XLVI.

Pedro Gutierrez de Toledo: à este Cavallero le yerra el nombre el Conde de Mora, llamandole Gutier Perez, como à su padre; pero Don Luis de Salazar mas bien informado, le llama Pedro, y se evidencia de los Privilegios, que confirma, reynando Don Alonso VIII. por los años de 1175. Aqui se confunden, los que escriven de esta familia, dando por hijo de Pedro Gutierrez à Don Fernan Perez, progenitor de la linea de los Señores de Casarubios, que fuè de la familia, y baronìa de Guzmàn, como lo dexàmos escrito en el segundo Tomo al principio de el cap. 38. y por no repetir, ni confundir las lineas, suspendemos aqui la continuacion de esta.

Lope Garcia de Salazar, linage de Guzmàn.
El Conde de Mora cap. 3. fol. 65. y siguientes.
Glorias de la Casa Farnese, por Salazar de Castro, fol. 587. y 588.

LI-

LINEA DE LOS SEÑORES DE MOCEJON de la misma baronìa.

XLI.

DOn Pedro Gutierrez de Toledo, y su muger Doña Ximena Muñiz, tuvieron por el tercero de sus hijos à

XLII.

Lampādèr Perez de Toledo: este Cavallero possèyò los heredamientos de Aceca, y mas que le dexò su padre, y tuvo por hijo à

XLIII.

Glorias de la Casa Farnese fol. 587.
El Conde de Mora, Discursos de los Toledos, cap. 4. fol. 85.

Melendo Lampadèr de Toledo, Alcalde Mayor de esta Ciudad, de quien fueron hijos Pedro Melendez de Toledo, que no dexò sucesion, Juan Melendez de Toledo, Familiar de la Orden de Calatrava, cuyo hijo fuè Fernan Yañez de Toledo, que no tuvo sucesion, y Suer Melendez de Toledo, que es, por quien se continuò esta linea.

XLIV.

Suer Melendez de Toledo fuè Señor de los heredamientos de Aceca, Alguacil Mayor de Toledo, y tuvo por hijos à Gonzalo Suarez de Toledo, que no dexò sucesion, y à Melèn Suarez de Toledo, por quien se continuò esta linea.

Me-

XLV.

Melèn Suarez de Toledo casò con Doña Urraca Garcia de Toledo, hija de Garcia Yañez de Toledo, Señor de Magàn, y fuè su hijo

XLVI.

Gonzalo Melendez de Toledo, Señor de Mocejòn, quien casò con Doña Theresa Perez Barroso, hija de Pedro Gomez Barroso, y de su muger Doña Elena Fernandez Gudièl, y tuvo de esta union à Alonso Melendez, que sigue la linea, y à Marcos Gonzalez de Toledo.

XLVII.

Alonso Melendez, ò Gonzalez de Toledo, fuè Señor de Mocejòn, y casò con Doña Theresa de Cerbatos, de quien tuvo à Don Melèn Suarez de Toledo, Maestre de Abis, y de Alcantara, que no dexò sucesion, y à Doña Mencia de Toledo, que heredò el Señorio de Mocejòn, y casò con Men Rodriguez de Biezma, primer Señor de Santistevan, en cuyos descendientes se conserva la sangre de esta linea, que sàliò de la Casa, y Familia de Toledo.

CAPITULO XXIV.

REFIERESE LA LINEA DE LOS Condes de Oropesa de la baronìa de Toledo, y la de los Señores de Cebolla de la misma baronìa, con el apellido de Ayala.

XLI.

EL Conde Don Pedro Gutierrez de Toledo, y su muger Doña Ximena Muñiz, ascendientes de el num. 41. de todas las baronìas de la familia de Toledo, de que tratamos, tuvieron por el quarto de sus hijos à

XLII.

Illàn Perez de Toledo, el qual fuè mejorado por el Testamento de su padre en las Casas, que tenia à la Colacion de San Romàn en aquella Ciudad; y siendo este el Solàr primitivo, que conservaban en ella los de esta familia, fuè Illàn Perez, aunque tan postergado en el nacimiento, preferido à sus hermanos mayores, por cuya razòn su linea, y descendencia gozò siempre de la mayor estimacion, y honores, como se irà reconociendo en el sucinto Epilogo de estas sucesiones. Este Cavallero gozò los empleos de Alguacil Mayor, y Alcalde Mayor de Toledo, y se halla confirmando Instrumentos, como Rico-home, por los años de 1139. 1146. y 1163. usando en la firma de el distintivo

Consta de el citado Testamento de el Conde D. Pedro Gutierrez.

El Conde de Mora, Discursos de los Toledos, cap. 5.

Salazar de Castro, Glorias de la Casa Farnese, fol. 589.

tivo de su Solàr, y assi se llama *Julianus Petri de San Romàn*: su muger fuè Doña Theresa Bernui, de quien tuvo à

XLIII.

Don Estevan Illàn de Toledo, quē fuè Señor de las Casas de sus padres à San Romàn, y Señor de Castrejòn, Alvaladejo, y otros Lugares, gozando tambien los empleos de Alcalde Mayor, y Alguacil Mayor de Toledo, y Alcayde de sus Puertas, por los años de 1168. durando su memoria en los Instrumentos hasta los años de 1208. en que falleciò, coronado de glorioſos hechos, siendo el no menor de ellos, la defensa que hizo de la Ciudad de Toledo à favor de el Niño Rey Don Alonso VIII. Fuè casado este Cavallero con Doña Luna, cuyo padre afirman, haver sido otro Don Estevan Illàn, Alcayde de Toledo, y de este matrimonio fueron hijos Don Juan Estevan, que continùa esta sucesion, Don Miguèl Estevan, Dean de Toledo, Per Estevanez, Gutier Estevanez, que constituyò distinta linea, Don Estevan Estevanez, primer Alcayde de el Alcazar de Sevilla, de cuya Ciudad fuè primer Alcalde Mayor, y muy heredado en ella, Doña Maria Estevanez, y Doña Luna Estevanez, que casò con Fernan Perez de Guzmàn, y su sucesion con el apellido de Toledo la dexàmos escrita en el Tomo 2. cap. 38.

Glorias de la Casa Farnese fol. 589.
El Conde de Mora, Discursos de los Toledos, cap. 5. §. 2. y 3.

Chronica de D. Alonso VIII. cap. 75.
Annales de Sevilla fol. 126. y 139.
El Conde de Mora fol. 65.

XLIV.

Discursos de los Toledos, por el Conde de Mora, cap. 5. §. 3.
Glorias de la Casa Farnese fol. 589.

Don Juan Estevanez fuè Señor de las Casas de San Romàn, y Señor de Viveros, y otros Lugares, Alcalde Mayor de Toledo por los años de 1249. haviendo assistido con su padre en la defensa de aquella Ciudad à favor de el Rey Don Alonso VIII. Salazar de Castro dice, que este Cavallero casò con Doña Maria Salvadores, pero el Conde de Mora afirma, haver sido su muger Doña Juana Obinal; y haviendo fallecido Don Juan el año de 1252. dexò vinculadas las Casas de San Romàn à favor de su primogenito, que lo fuè Don Alvaro Ibañez, por quien se continùa esta linea, y tambien fueron hijos suyos Don Gonzalo Ibañez, Alcalde Mayor de Toledo, Señor de la Villa de Biezma, que muriò el año de 1279. Juan Ibañez, Garci Ibañez, y Doña Beatriz Ibañez, muger de Don Diego Gonzalez de Fuente-Almegir.

XLV.

Conde de Mora, Discursos de los Toledos, cap. 5. §. 4.
Glorias de la Casa Farnese fol. 589.

Don Alvaro Ibañez de Toledo fuè Señor de las Casas, y Mayorazgo fundado por su padre, y usaba por armas escudo de oro con tres faxas sangrientas, y orla de xaqueles blancos, y azules. Fuè este Cavallero Alcalde Mayor de Toledo, y tiene memoria por los años de 1269. en la particion que aquella Ciudad hizo con la Orden de Calatrava so-

ſobre diferentes pertenencias, y tambien la tiene en la compra de bienes, que hizo à la Santa Igleſia de Toledo por los años de 1289 : fuè caſado con Doña Juana Garcia Carrillo, la que, viuda de eſte Cavallero, casò ſegunda vez con el Almirante Don Diego Gutierrez de Cevallos, y era hija de Garci Gomez Carrillo, Alcalde Mayor de los Hijos-dalgo, y de ſu muger Doña Elvira Oſſorio, de cuyo matrimonio tuvo Don Alvaro Ibañez por hijos à Garci Alvarez, y à Juan Alvarez, que ambos fueron muertos de orden de el Rey Don Sancho el IV. el año de 1289. y no poco diſcordan los Eſcritores, que tratan de eſta familia, ſobre de qual de los dos ſe deriva la deſcendencia de ella; pero por los fundamentos que abaxo dirèmos, es lo mas probable, que Garci Alvarez el primogenito no dexò ſuceſsion.

Chronica de D. Sancho IV. cap. 6.

XLVI.

Juan Alvarez, hijo ſegundo de Don Alvaro Ibañez, fuè muerto, como yà diximos, el año de 1289. y haviendo ſido caſado con Doña Juana Palomeque, dexò de eſte matrimonio à

Conſta de los arriba citados.

La Chronica de D. Sancho IV. cap. 6.

XLVII.

Garci Alvarez de Toledo, què heredò el Vinculo de eſta linea, y acredita lo cierto de eſtas filiaciones en la traduccion, que de ſu pedimento ſe hizo de el Vin-

El Conde de Mora, Diſcurſos de los Toledos, cap. 5. §. 4. y 5. fol. 98.

Salazar de Caſtro, Hiſtoria de la Caſa Farneſe, fol. 589.

Vinculo de ſu Caſa en el año de 1326: gozò eſte Cavallero el empleo de Alcalde Mayor de Toledo, y casò con Doña Mencìa de Meneſes, hija de Tel Garcia de Meneſes, Alguacil Mayor de Toledo, y de ſu muger Doña Mari Gomez de Toledo, de cuya union fueron hijos Don Garci Alvarez, que ſigue la linea, Don Gutierre, Obiſpo de Palencia, y Cardenal, Don Pedro Alvarez, Dean de Toledo, Don Fernando Alvarez, de cuya ſuceſsion hablarèmos luego, Doña Thereſa, Doña Mencìa, y Doña Cathalina Alvarez de Toledo.

XLVIII.

Diſcurſos de los Toledos por el Conde de Mora, §. 4. cap. 5. fol. 100. Glorias de la Caſa Farneſe por Salazar de Caſtro, fol. 589.

Don Garci Alvarez de Toledo (à quien el Conde de Mora hace hijo de ſu hermano Fernan Alvarez de Toledo, y nieto de el que fuè ſu padre) fuè primero Señor de Valdecorneja, Oropeſa, Segura, y otros Lugares: ſirviò à el Rey Don Pedro, y fuè Mayordomo Mayor de ſu hijo el Infante Don Alonſo, Ricohome de Caſtilla, y Maeſtre de Santiago: deſpues ſirviò à el Rey Don Henrique II. ſiendo Mayordomo Mayor de ſu muger la Reyna Doña Juana Manuel, y à contemplacion de eſte Monarca renunciò el Maeſtrazgo de Santiago, y en compenſacion ſe le dieron las Villas de Oropeſa, y Valdecorneja, que ſon las quatro Villas de el Barco de Avila. Eſte Cavallero fuè caſado con Doña Eſtefanìa de Monroy, de

de quien no tuvo sucesion; y haviendo muerto en la defensa de Ciudad-Rodrigo el año de 1370. dexò por hijo natural à Don Fernan Dalvarez, que le huvo en una doncella noble, à quien unos llaman Doña Maria, y otros Doña Cathalina Pretèl, ò de Loaysa, que estaba de seglar en San Clemente de Toledo, y aun hay opiniones, de que casò de secreto con esta señora.

XLIX.

Don Fernan Alvarez de Toledo no heredò de su padre el Estado de Baldecorneja por su falta de legitimidad, pero sì lo de Oropesa. Este Cavallero casò con Doña Elvira de Ayala, à quien el Conde de Mora llama erradamente Doña Theresa, hija de Diego Lopez de Ayala, Señor de Cebolla, y de su muger Doña Theresa de Guzmàn, y por esta union posseyò el Estado de Cebolla, y fuè Señor tambien de Jarandilla, y Cabañas, y tuvo por hijos à Don Garcia, que continùa la sucessiòn, à Juan Alvarez, Maestre-Escuela de la Santa Iglesia de Toledo, y à Diego Lopez de Ayala y Toledo, que heredò el Estado de Cebolla, y de su sucesion tratarèmos luego.

Glorias de la Casa Farnese fol. 589.
Discursos de los Toledos por el Conde de Mora, cap. 5. §. 4. y 5.

L.

Don Garcia Alvarez de Toledo fuè tercero Señor de Oropesa, y otros Lugares, y casò con Doña Juana de Herrera, hija de Garci Gonzalez de Herrera, Señor de

Discursos de los Toledos por el Conde de Mora, cap. 5. §. 5.

de Pedrazā, de quien tuvo à Don Fernā Dalvarez, que ſigue la linea, y à Pedro Suarez de Toledo, Señor de Galves, y Jumela, el qual casò con Doña Juana de Guzmàn, hija de Tello de Guzmàn, Señor de Villaverde, y de ſu muger Doña Maria Daza, y tuvo de eſta union à Doña Juana Suarez de Toledo, muger de Don Juan de Sylva y Rivera, Señor de Montemayor.

LI.

Don Fernan Dalvarez de Toledo fuè quarto Señor de Oropeſa, y primer Conde de eſte Eſtado, por merced de el Rey Don Henrique IV: eſte Cavallero casò de primer matrimonio con Doña Mayor Carrillo de Toledo, hija de Don Fernan Dalvarez de Toledo, primer Conde de Alva, y de ſu muger Doña Maria Carrillo, y de eſta union tuvo por hijos à Don Garcia, que no dexò ſuceſsion, à Doña Franciſca, que casò con Don Gutierre de Cazares y Solìs, Conde de Coria, y à Doña Elvira, que casò con Don Pedro Dàvila, primer Conde de el Riſco. De ſegundo matrimonio casò el Conde Don Fernando con Doña Leonor de Zuñiga, hija de Don Pedro de Zuñiga, primer Conde de Ledeſma, y de eſta union fueron hijos Don Fernando, que ſigue la linea, Doña Cathalina, que casò con Don Juan de Sylva, tercero Conde de Cifuentes, y Doña Maria, que casò con Don Alonſo de Fonſeca, Señor de Alahejos.

El Conde de Mora, Diſcurſos de los Toledos, §. 6. fol. 105.

Don

LII.

Don Fernan Dalvarez de Toledo fuè segundo Conde de Oropeſa, Señor de Cabañas, y Jarandilla; y haviendo ſervido à los Reyes Catholicos, casò con Doña Maria de Mendoza, hija de los Condes de Coruña, y ſiendo eſtèril eſta union, contraxo la ſegunda con Doña Maria Pacheco, hija de el Maeſtre Don Juan Pachecò, y de ſu muger Doña Maria Portocarrero, y de eſta fueron hijos Don Franciſco, que ſigue la linea, Don Luis, que casò en Talavera con Doña Inès Duque, D. Chriſtoval, Don Diego, que fuè Eccleſiaſtico, Doña Juana, que casò con Don Alvar Perez de Guzmàn, primer Conde de Orgàz, Doña Maria, y otras mas, que fueron Monjas.

Diſcurſos de los Toledos, por el Conde de Mora, cap. 5. §. 7. fol. 110.

LIII.

Don Franciſco Alvarez de Toledo fuè tercero Conde de Oropeſa, Señor de los demàs Eſtados pertenecientes à eſta Caſa, y casò con Doña Maria Manuel de Figueroa, hija de Don Gomez Suarez de Figueroa, Señor de Feria, y de ſu ſegunda muger Doña Maria de Toledo, de cuya union nacieron Don Fernando, que continùa eſta linea, Don Franciſco Alvarez de Toledo, Virrey de el Perù, Don Juan Alvarez de Toledo, Cavallero de Santiago, Embaxador à Roma, y Caſtellano de Milàn, y

Conde de Mora, Diſcurſos de los Toledos, cap. 5. §. 7. fol. 111.

Doña Maria Alvarez de Toledo, que fuè muger de Don Francisco de Rivera, Señor de Malpica.

LIV.

Discursos de los Toledos, por el Conde de Mora, cap. 5. §. 7. fol. 111.

Don Fernan Dalvarez de Toledo fuè quarto Conde de Oropesa, Señor de Cabañas, Jarandilla, y otros Estados, Grande de Castilla, y casò con Doña Beatriz de Monroy y Ayala, Condesa de Deleytosa, Señora de las Villas de Cebolla, Belvis, Almaràz, Cerbera, Mejorada, Segurilla, y Castillo de Villalva, hija de Don Francisco de Monroy, Conde de Deleytosa, y de su muger Doña Sancha de Ayala, de cuya ascendencia darèmos luego alguna breve noticia; y de la expressada union tuvo el Conde Don Fernando por hijos à D. Francisco, que muriò niño, à Don Juan, por quien se continuò la sucesion, à Doña Juana, que casò con Don Francisco Pacheco, Marquès de Villena, à Doña Ana, y à Doña Juliana de Toledo.

Discursos de los Toledos fol. 111.

LV.

El Conde de Mora, Genealogìa de los Toledos. fol. 112.

Don Juàn Alvarez de Toledo fuè quinto Conde de Oropesa, Señor de Cabañas, Jarandilla, y mas Estados; y haviendo servido à el Rey Don Phelipe II. casò con Doña Luisa Pimentèl, hija de Don Antonio Alonso Pimentèl, sexto Conde de Benavente, y de esta union tuvo à Doña Luisa, que muriò niña, y à Doña Beatriz de Toledo, que casò con Don Duarte de

Por-

Portugal, Marquès de Flechilla, hijo de los Duques de Berganza, en cuyos descendientes se conserva oy la possessión de los Estados de Oropesa, segun en mas propio lugar lo expressarèmos.

LINEA DE LOS SEÑORES de Cebolla de el apellido de Ayala, y baronìa de Toledo, que se incorporò en la Casa de Oropesa.

XLIX.

DOn Fernàn Dalvarez de Toledo, segundo Señor de Oropesa, y su muger Doña Theresa Ayala, que son los ascendientes de el num. 49. de la baronìa, que acabamos de referir, yà diximos, haver tenido por uno de sus hijos à

L.

Diego Lopez de Ayala y Toledo, el qual heredò el Estado de Cebolla, y casò con Doña Guiomàr Barroso, de quien tuvo à

LI.

Juan de Ayala, que fuè quarto Señor de Cebolla, y este en su muger Doña Inès de Guzmàn tuvo à

LII.

Diego Lopez de Ayala, quinto Señor de Cebolla, el qual en su muger Doña Constanza Manuel tuvo à Juan de Ayala, sexto Señor de Cebolla, que no dexò su-

Conde de Mora, Discursos de los Toledos, cap. 5. §. 5.

ceſsion ; pero haviendo caſado ſu padre de ſegundo matrimonio con Doña Beatriz de Guzmàn , hija de Alvar Perez de Guzmàn, Señor de Orgàz, tuvo de eſta ſegunda union à Doña Sancha de Ayala , ſeptima Señora de Cebolla , la qual caſando con Don Franciſco de Monroy, Conde de Belvìs y Deleytoſa , dexò por ſuceſſora à Doña Beatriz de Ayala y Monroy , que fue, la que , como dexàmos referido , casò con Don Fernando Alvarez de Toledo, quarto Conde de Oropeſa.

CAPITULO XXV.

LINEA DE LA BARONIA DE TOLEDO, de la que deſcendieron los Duques de Alva, con el origen, y ſuceſsiones de la Caſa de Beaumont , Condes de Lerìn , cuyos Eſtados ſe incorporaron en la Caſa de Alva.

XLVII.

GArcia Alvarez de Toledo , y ſu muger Doña Mencìa de Meneſes , que ſon los aſcendientes del num. 47. de la baronìa principal de las lineas , de que tratamos , yà dexàmos dicho , haver tenido por uno de ſus hijos à

XLVIII.

Glorias de la Caſa Farneſe fol. 589.

Fernando Alvarez de Toledo, à quien llamaron el Tuerto , por haver perdido un ojo

ojo en ſervicio de el Rey Don Pedro: à eſte Cavallero le duplica el Conde de Mora, dividiendole en dos de un miſmo nombre, à quienes hace padre, y hijo, como yà lo tratamos, hablando de la linea de los Condes de Oropeſa; ſiendo lo cierto, què eſte Cavallero (por haver muerto ſin ſuceſsion legitima ſu hermano primogenito Don Garcia Alvarez de Toledo, primer Señor de Baldecorneja, y Oropeſa) heredò el Eſtado de Baldecorneja, y aſsi fuè ſegundo Señor de èl, y gozò la dignidad de Rico-home de Caſtilla, con los empleos de Notario Mayor de Toledo, Mariſcal de Caſtilla, y Mayordomo Mayor de la Reyna: ſu matrimonio le contraxo con Doña Leonor de Ayala, Señora de Torrejon de Velaſco, hija de Don Fernan Perez de Ayala, y de ſu muger Doña Elvira de Cevallos; y haviendo muerto ſobre Lisboa en el año de 1384. dexò de ſu matrimonio por hijos à Garcia Alvarez, que continuò eſta ſuceſsion, à Don Gutierre Alvarez de Toledo, Obiſpo de Palencia, Arzobiſpo de Sevilla, y de Toledo, primer Señor de Alva de Tormes, y Chancillèr Mayor de la Reyna Doña Leonor, à Fernan Alvarez de Toledo, Señor de Higares, de cuya ſuceſsion darèmos deſpues alguna noticia, à Doña Leonor, y à Doña Maria de Toledo.

El Conde de Mora, Diſcurſos de los Toledos, §. 4. fol. 100. y ſiguientes, y cap. 6. fol. 113.

XLIX.

Garci Alvarez de Toledo fuè tercero Se-

Conde de Mora cap. 6. fol. 114. Casa Farnese fol. 589.

Señor de Baldecorneja, Alcalde Mayor de las Mestas, Alguacil Mayor de Toledo, y casò con Doña Constanza Sarmiento, hija de Pedro Ruiz Sarmiento, Señor de Ribadavia, Adelantado de Galicia, y de su muger Doña Juana de Guzmàn; y haviendo fallecido el año de 1430. dexò de su matrimonio por hijos à Fernando Alvarez, que sigue la linea, à Don Gutierre, Obispo de Palencia, y à Pedro Suarez de Toledo, que no tuvo sucesion.

L.

Los yà citados, y continùan toda esta linea.

Fernando Alvarez de Toledo fuè quarto Señor de Baldecorneja, y sirviò à los Reyes Don Juan II. y Don Henrique IV. siendo Copero Mayor de el Rey Don Juan, y Camarero Mayor de el Principe Don Henrique: fuè asimismo Alguacil Mayor de Toledo, y Capitan General contra Granada; y haviendo heredado de su tio el Arzobispo de Sevilla, y Toledo Don Gutierre Alvarez de Toledo el Estado de Alva, se intitulò segundo Señor de este Estado, y despues primer Conde de èl, por merced de el Rey Don Henrique IV: celebrò matrimonio este Cavallero con Doña Mencìa Carrillo de Toledo, hija de Pedro Carrillo de Toledo, Señor de Bolaños, y de su muger Doña Elvira Palomeque; y haviendo fallecido por los años de 1460. dexò de su matrimonio por hijos à Don Garcia, que continuò esta sucesion, à Don Pedro, Adelantado de Cazorla, Señor

ñor de Mancera, progenitor de los Señores de este Estado, à Doña Mayor, muger de Don Fernando, primer Conde de Oropesa, à Doña Theresa, que casò con Gomez Carrillo, Señor de Albornòz, y à Doña Maria, muger de Juan de Tobàr, Señor de Cebico, y Taracena.

LI.

Don Garci Alvarez de Toledo fuè Señor de Baldecorneja, segundo Conde, y primer Duque de Alva, Marquès de Coria, y Conde de Salvatierra, por merced de Don Henrique IV. à quien sirviò, y tambien à los Reyes Catholicos, siendo Capitan General, y Governador de Castilla: casò este Cavallero con Doña Maria Henriquez, hermana de Doña Juana Henriquez, Reyna de Aragon, por ser hijas ambas de Don Fadrique Henriquez, Almirante de Castilla, y Doña Maria tuvo por madre à Doña Theresa de Quiñones, segunda muger de el Almirante; y haviendo fallecido en el año de 1488. dexò de su matrimonio por hijos à Don Fadrique, que continùa esta sucesion, à Don Fernando, Señor de las Villorias, progenitor de los Condes de Ayala, à Don Garcia, Señor de la Orcaxada, à Don Pedro, Señor de Mancera, progenitor de los Marqueses de este Estado, à Don Gutierre, Obispo de Plasencia, à Don Henrique, Cavallero de San Juan, à Doña Mencia, muger de D. Beltràn de la Cueva, primer Duque de

Al-

Alburquerque, à Doña Franciſca, muger de Don Franciſco de la Cueva, ſegundo Duque de Alburquerque, à Doña Maria, que casò con Don Gomez de Figueroa, ſegundo Conde de Feria, y à Doña Thereſa, que casò con Don Pedro Manrique, ſegundo Conde de Oſſorno.

LII.

Don Fadrique de Toledo fuè ſexto Señor de Baldecorneja, ſegundo Duque de Alva, Marquès de Coria, Conde de Salvatierra, y Piedra-Hita, Duque de Hueſcar, Virrey de Caſtilla, y de Navarra; y deſpues de haver ſervido à los Reyes Catholicos, ſirviò tambien al Emperador Don Carlos Quinto, de quien fuè Mayordomo Mayor, y Cavallero de el Toyſòn, y casò con Doña Iſabèl de Zuñiga, hija de D. Alvaro de Zuñiga, primer Duque de Bejar, y de ſu muger Doña Leonor Pimentèl; y haviendo fallecido el año de 1531. dexò de ſu matrimonio por hijos à Don Garcia, por quien ſe continùa eſta ſuceſsion, à D. Pedro, de quien deſpues harèmos memoria, à Don Diego, Gran Prior de S. Juan, y General de Roſellòn, à Don Juan, Religioſo Dominico, Obiſpo de Burgos, y Cordova, y Cardenal de la Santa Igleſia, à Don Fernando, Comendador Mayor de Alcantara, y à Doña Leonor, que casò con Don Diego Henriquez de Guzmàn, tercero Conde de Alva de Liſte.

Don

LIII.

Don Garcia de Toledo no llegò à heredar los Eſtados de eſta Caſa, por haver ſido muerto en la faccion de los Gelves el año de 1510. y fuè caſado con Doña Beatriz Pimentèl, hija de Don Rodrigo Pimentèl, quarto Conde de Benavente, y de ſu muger Doña Maria Pacheco, de la qual dexò por hijos à Don Fernando, que continùa la ſuceſsion, à Don Bernardino, que ſirviò à el Emperador Don Carlos Quinto en la Jornada de Tunez, y falleciò ſin ſuceſsion, à Doña Maria, Doña Ana, Doña Iſabèl, y Doña Cathalina de Toledo.

LIV.

Las Chronicas de Carlos V. y Phelipe II. Conde de Mora, y Caſa Farneſe.

Don Fernando de Toledo, tercero Duque de Alva, fuè aquel Heroe invencible, que aſſombrò el Mundo con ſus hazañas en ſervicio de los Reyes Don Carlos Quinto, y Phelipe Segundo: gozò los grandes Eſtados pertenecientes à eſta Caſa, y fuè Cavallero de el Toyſòn, Capitan General en Italia, Governador, y Capitan General en los Paìſes de Flandes, y Mayordomo Mayor de el Rey Don Phelipe II: eſte Cavallero casò con ſu prima hermana Doña Maria Henriquez, hija de Don Diego Henriquez, tercero Conde de Alva de Liſte, y de ſu muger Doña Leonor de Toledo; y haviendo fallecido coronado de triunfos, y años en el de 1582. dexò de ſu matrimonio por hijos à Don Garcia,

que muriò sin casar, à Don Fadrique, que heredando los Estados de esta Casa, se intitulò quarto Duque de Alva, pero falleciò sin sucesion en el año de 1585. à Don Diego, por quien se continuò esta baronìa, y à Doña Beatriz, muger de Don Alvaro Ossorio, quinto Marquès de Astorga; y fuera de matrimonio tuvo à Don Fernando, Gran Prior de Castilla.

LV.

Don Diego de Toledo, por quien se continuò esta sucesion, casò con Doña Brianda de Beaumont, hija, y heredera de Don Luis de Beaumont, Conde de Lerìn, Condestable de Navarra, de cuyos titulos usò Don Diego por el derecho de su muger; y la familia de Beaumont, y Casa de los Condes de Lerìn, que por este matrimonio se incorporò en la Casa de los Duques de Alva, merece alguna breve memoria.

ORI-

ORIGEN, Y SUCESSIONES DE LA Familia de Beaumont, Condes de Lerìn, procedida de la Casa Real de Navarra.

FElipe Primero, Conde de Eureus, y su muger Doña Juana, Reyna propietaria de Navarra, (cuya ascendencia tendrà su debido lugar) tuvieron por el tercero de sus hijos à

Historia de la Casa de Lara lib. 8. fol. 145.

Don Luis, Infante de Navarra, Conde de Beaumont, Duque de Durazo, el qual casò con Doña Maria de Lizarazu, y fuè hijo de ambos

Y consta de las Historias de Castilla, y Navarra.

Don Carlos de Beaumont, Señor de Dicastillo, Rico-home, y Alferez Mayor de Navarra, quien casò con Doña Ana de Curtòn, Señora de Guicèn, y de esta union naciò

Pedro Martyr de Anglerìa lib. 25. Epist. 491. y 505.

Don Luis de Beaumont, primer Conde de Lerìn, Condestable de Navarra, el qual casò con Doña Blanca de Navarra, hija natural de Don Carlos, tercero Rey de Navarra, Conde Eureus, habida en Cathalina de Licarasu, y fuè hijo, y sucessor

Los Santa Martas, Historia de la Casa Real de Francia, lib. 22. cap. 6. fol. 1021.

Don Luis de Beaumont, segundo Conde de Lerìn, Marquès de Huescar, Condestable, y Gran Chancillèr de Navarra, quien casò con Doña Leonor de Aragon, hermana de el Rey Catholico, y tuvo de esta union à

Zurita, Annales de Aragon, tom. 1. lib. 15. cap. 154.

Don Luis de Beaumont, tercero Conde de Lerìn, Condestable, y Gran Chan-

Historia de la Casa de Lara lib. 8. cap. 6. fol. 145.

cillèr deNavarra,Señor de diferentes baronìas, el qual casò con Doña Brianda Manrique, hija de Don Pedro Manrique, primer Duque de Naxera, y de ſu muger Doña Guiomàr de Caſtro, y fuè hijo de los dos

Don Luis de Beaumont,quarto Conde de Lerìn, Condeſtable, y Gran Chancillèr de Navarra, quien casò con ſu prima hermana Doña Aldonza de Cardona, hija de los ſegundos Duques de Cardona, y naciò de eſta union Doña Brianda deBeaumont, quinta Condeſa de Lerìn, que diò motivo à eſta digreſsion, por ſer la que casò con Don Diego de Toledo, quien haviendo fallecido el año de 1583. dexò de ſu matrimonio à Don Antonio, que continuò la ſuceſsion de eſta Caſa, y à Doña Antonia de Toledo, que casò con Don Franciſco de la Cueva, ſeptimo Duque de Alburquerque, ſin ſuceſsion.

LVI.

Conde de Mora, Diſcurſos de los Toledos, fol. 125.
Glorias de la Caſa Farneſe fol. 590.

Don Antonio de Toledo y Beaumont fuè en ſuceſsion à ſus padres Conde de Lerìn, y Condeſtable de Navarra; y al fallecimiento de ſu tio Don Fadrique, quarto Duque de Alva, heredò los grandes Eſtados de la Caſa de Alva, y aſsi ſe intitulò quinto Duque, y fuè Cavallero de el Toysòn, Gentil-hombre de Camara de el Rey D. Phelipe III. Virrey de Napoles, Mayordomo Mayor de el Rey D. Phelipe IV. y de ſu Conſejo de Eſtado. Casò

eſte

eſte Cavallero con Doña Mencìa de Mendoza, hija de D. Iñigo de Mendoza, quinto Duque de el Infantado, y de ſu muger Doña Luiſa Henriquez de Cabrera; y haviendo fallecido el año de 1639. dexò de ſu matrimonio por hijos à Don Fernando, que ſigue la linea, à Doña Antonia, y à otras mas hijas.

LVII.

Don Fernando de Toledo y Beaumont fuè ſexto Duque de Alva, Conde de Lerìn, Condeſtable de Navarra, y Señor de los demàs Eſtados de eſta Caſa, Grande de Eſpaña, como ſus aſcendientes, y casò con Doña Antonia Henriquez de Rivera, quarta Marqueſa de Villanueva de el Rio, hija de Don Fernando Henriquez de Rivera, ſegundo Marquès de Villanueva de el Rio, y de ſu muger Doña Maria Manrique, y falleciendo el Duque Don Fernando año de 1661. dexò unico de ſu matrimonio à

El Conde de Mora, Diſcurſos de los Toledos, fol. 126.

Caſa Farneſe fol. 590.

Caſa de Lara lib. 7. cap. 8.

LVIII.

Don Antonio Alvarez de Toledo y Beaumont, ſeptimo Duque de Alva, y de Hueſca, Marquès de Coria, y de Villanueva de el Rio, Conde de Salvatierra, y de Lerìn, Condeſtable de Navarra, y Señor de otros muchos Eſtados, Grande de Eſpaña como ſus aſcendientes. Eſte Cavallero tuvo dos matrimonios: el primero con Doña Mariana de Velaſco, hija de

Caſa Farneſe fol. 590.

de Juan Fernandez de Velaſco, Condeſtable de Caſtilla, ſexto Duque de Frias, y de ſu ſegunda muger Doña Juana de Cordova y Aragon; y el ſegundo con Doña Guiomàr de Sylva, hija de Don Diego de Sylva, primer Marquès de Orani, y de Doña Lucrecia de Corella ſu muger; y de la primera union naciò D. Antonio, que ſigue la linea; y de la ſegunda fuè hijo D. Franciſco, cuya ſuceſsion referirèmos, en feneciendo la de ſu hermano. Falleciò el Duque Don Antonio año de 1690.

LIX.

Caſa Farneſe fol. 366. y fol. 590.

Don Antonio Alvàrez de Toledo y Beaumont fuè octavo Duque de Alva, y ſuceſſor en los demàs Eſtados unidos à eſta Caſa, Cavallero de el Toysòn; y haviendo caſado con Doña Conſtanza de Guzmàn Dàvila Oſſorio, hija de D. Manuel Luis de Guzmàn, quarto Marquès de Villa-Manrique, y de ſu muger Doña Ana Dàvila Oſſorio, oncena Marqueſa de Aſtorga, dexò por hijo, y ſuceſſor à

LX.

Caſa Farneſe fol. 590.

Don Antonio Martin de Toledo, noveno Duque de Alva, y poſſeedor de los demàs Eſtados unidos à eſta Caſa. Fuè muger de eſte Cavallero Doña Iſabèl Zacarìas Ponce de Leon, hija de Don Manuel Ponce de Leon, ſexto Duque de Arcos, y de ſu muger Doña Maria de Guadalupe

Alen-

Alencaſtre y Càrdenas, Duqueſa de Abeyro, y de Maqueda. Fuè el Duque D. Antonio Martin Embaxador à la Corte de Parìs, donde falleciò el año de 1711. ſin dexar ſuceſsion alguna; porque aunque tuvo de ſu matrimonio dos hijos llamados Don Luis, y Don Fernando, eſtos fallecieron muy niños, cortandoſe aqui eſta gran baronìa, primogenita de la Caſa de Alva.

SEGUNDA LINEA DE LA MISMA baronìa, que heredò los Eſtados de la Caſa de Alva.

LVIII.

DOn Antonio Alvarez de Toledo y Beaumont, ſeptimo Duque de Alva, y ſu ſegunda muger Doña Guiomàr de Sylva, que ſon los aſcendientes de el num. 58. de la baronìa de la Caſa de Alva, que acabamos de referir, yà dexàmos dicho, que de eſte ſegundo matrimonio de el Duque naciò

LIX.

Don Franciſco Alvarez de Toledo Beaumont y Sylva, el qual casò con Doña Cathalina de Haro Guzmàn y Henriquez, Marqueſa de Eliche, y de el Carpio, Condeſa Duqueſa de Olivares, Condeſa de Monterrey, y Señora de otros muchos Eſtados, ſegun que ſu aſcendencia la dexàmos eſcrita en el capitulo 15. de el ſegun-

gundo Tomo, tratando de la Casa de Haro; y despues, por el fallecimiento de su sobrino Don Antonio Martin de Toledo, fuè Don Francisco decimo Duque de Alva, Conde de Lerìn, y sucessor en los demàs Estados agregados à esta Casa. De el matrimonio referido con Doña Catalina, hija de Don Gaspar de Haro y Guzmàn, y de su muger Doña Theresa Henriquez de Cabrera, solo tuvo Don Francisco à Doña Maria Theresa de Toledo y Haro, sucessora universal de unos, y otros Estados: esta señora casò con Don Manuel de Sylva, Conde de Galvez, cuya ascendencia dexàmos escrita en el segundo Tomo, al capitulo 23. nombrando sus padres en el ascendiente de el num. 55. à que solo añadimos, que produxo esta union à Don Fernando, à Doña Maria Theresa, y à Doña Mariana de Sylva y Toledo, de los quales D. Fernando de Sylva y Toledo es oy, por muerte de su madre, duodecimo Duque de Alva, y possedor de los opulentos Estados unidos à esta Casa, Mayordomo Mayor de el Rey Don Fernando el VI; y su hijo Don Francisco de Paula Sylva y Toledo se intitula Duque de Huesca, y se halla casado con Doña Mariana Bazàn y Sarmiento, hija de los Marqueses de Santa Cruz.

CA-

CAPITULO XXVI.

LINEA DE LA BARONIA DE LOS Marqueſes de Villafranca, Duques de Fernandina, que procediò de la de los Duques de Alva, con el origen, y ſuceſsiones de la Caſa de los Duques de Montalto, y la de los Marqueſes de Tabara, que diò la ultima baroniа à las Caſas de el Infantado, y Villena, y la linea de los Señores de Higares.

LII.

DOn Fadrique Alvarez de Toledo, ſegundo Duque de Alva, y ſu muger Doña Iſabèl de Zuñiga, que ſon los aſcendientes de el num. 52. de la baroniа antecedentemente referida, tuvieron por el ſegundo de ſus hijos à

LIII.

Don Pedro de Toledo Oſſorio, el qual caſò con Doña Maria Pimentèl Oſſorio, ſegunda Marqueſa propietaria de Villafranca, hija de Don Luis Pimentèl, y de ſu muger Doña Juana Oſſorio de Caſtro, primeros Marqueſes de Villafranca, nieta de Don Rodrigo Alonſo Pimentèl, y de ſu muger Doña Maria Pacheco, quartos Condes de Benavente, cuya aſcendencia queda referida en el ſegundo Tomo, al cap. 35. y la aſcendencia de Doña Juana Oſſorio de Caſtro, primera Marqueſa de Villafranca,

Glorias de la Caſa Farneſe fol. 547. 586. y 589.

franca, la referimos en este Tomo, al capitulo 14. Por este matrimonio se intitulò Don Pedro segundo Marquès de Villafranca, y fuè Comendador de Monreal, Trece de Santiago, y Virrey de Napoles: tuvo de su matrimonio por hijos à Don Fadrique de Toledo, tercero Marquès de Villafranca, que falleciò sin sucesion, à Don Garcia de Toledo, por quien se continuò la de esta linea, à Doña Leonor de Toledo, muger de Cosme de Medicis, Gran Duque de Toscana, de cuya progenie son descendientes casi todas las Testas coronadas de Europa, à D. Luis, Doña Juana, Doña Isabèl, y Doña Ana de Toledo.

LIV.

Casa Farnese fol. 364. 547. y 589.

Don Garcia de Toledo fuè en sucesion à su hermano quarto Marquès de Villafranca, Señor de Cabrera, y Rivera, y de otros muchos Estados: su matrimonio le contraxo con Doña Victoria Colona, hija de Ascanio Colona, Duque de Paliano, Condestable de Napoles, y de su muger Doña Maria de Aragon, de cuyo enlace tuvo por hijos à Don Pedro, que continùa la baronìa, à D. Maria, Doña Juana, Doña Leonor, Doña Ana, y Doña Inès de Toledo, que casaron ilustremente.

LV.

Don Pedro de Toledo fuè quinto Marquès de Villafranca, Duque de Fernandina, Señor de Cabrera, y Rivera, y de

otros

otros muchos Eſtados : contraxo ſu primero matrimonio con Doña Elvira de Mendoza , hija de Don Iñigo de Mendoza, y de ſu muger Doña Maria de Mendoza y Aragon , terceros Marqueſes de Mondejar , y el ſegundo le contraxo con ſu prima Doña Juana Piñateli ; y haviendo ſido eſtèril eſta union , de la primera nacieron Don Garcia , Don Fadrique , Doña Maria , y Doña Victoria de Toledo , y muriendo Don Pedro año de 1627. heredò eſta Caſa ſu hijo Don Garcia , como primogenito entre ſus hermanos , y aſsi fuè ſexto Marquès de Villafranca , y Señor de los demàs Eſtados pertenecientes à eſta linea ; pero aunque casò con Doña Maria de Mendoza , hija de los ſextos Duques de el Infantado , falleciò ſin ſuceſſion : de las hijas que nombramos , Doña Maria fuè Religioſa en Villafranca , en un Convento que fundò , y Doña Victoria casò con Don Luis Ponce , Marquès de Zara.

Caſa Farneſe fol. 364. 547. 586. y 589.

LVI.

Don Fadrique de Toledo fuè primer Marquès de Villanueva de Valdueza, Comendador de Valde-Ricote , y Comendador Mayor de Caſtilla en la Orden de Santiago , General de el Mar Occeano , y casò con (ſu ſobrina) Doña Elvira Ponce de Leon, hermana de Don Rodrigo, quarto Duque de Arcos , de cuya union fueron hijos Don Fadrique , que ſigue la linea , Doña Elvira , y Doña Victoria de

Caſa Farneſe , lugares citados.

Toledo; y fuera de matrimonio tuvo tambien à Don Pedro de Toledo, Abad de Alcalà, Comendador de Lopera, y à D. Fadrique de Toledo, Governador de Oràn, y General de las Galeras de Cerdeña.

LVII.

Los lugares citados de la Casa Farnese.

Don Fadrique de Toledo en sucesion à su tio Don Garcia, fuè septimo Marquès de Villafranca, segundo de Villanueva de Valdueza, tercer Duque de Fernandina, Principe de Montalvàn, Señor de Cabrera, y Rivera, y de otros muchos Estados, Grande de España como sus ascendientes, Comendador de Valde-Ricote, y Trece de Santiago, Cavallero de el Orden de Sancti Espiritus, Gentil-hombre de Camara de el Rey Don Carlos II. y Mayordomo Mayor de el Rey Don Phelipe V. Capitan General de las Galeras de Napoles, Virrey de Sicilia, de los Consejos de Estado, y Guerra, y casò con Doña Manuela de Cordova y Cardona, hija de Don Antonio de Cordova, sexto Duque de Sessa, y de su muger Doña Theresa Pimentèl; y haviendo fallecido el año de 1705. fueron sus hijos Don Joseph, por quien se continùa esta sucesion, Don Antonio, Comendador de Azuaga, de quien despues se harà memoria, Don Luis, Comendador de Bezmar, y Alvanches, Don Francisco Melchor, que casò con Doña Theresa Sarmiento de Bargas y Heraso, quarta Condesa de el Puerto, y Hu-

ma-

mànes, hijà de Don Pedro Sarmiento, tercer Conde de Gondomar, y de ſu muger Doña Joſepha de Bargas y Heraſo, tercera Condeſa de el Puerto, y Humanes, Doña Elvira, y Doña Thereſa de Toledo, que ambas por ſus matrimonios fueron Condeſas de Galvez.

LVIII.

Don Joſeph Fadrique de Toledo, por quien ſe continuò la ſucceſsion de eſta Caſa, celebrò matrimonio con Doña Cathalina de Moncada y Aragon, por cuyo derecho ſe incorporaron en eſta linea los Eſtados de Montalto, los Velez, y otros, lo que nos preciſa, à dàr una breve noticia de eſtas familias.

ORIGEN, Y SUCESSIONES DE LA CASA de Montalto.

LA Caſa de Montalto tiene ſu origen de Don Fernando, primer Rey de Napoles, y eſte traìa ſu baronìa de la Caſa Real de Aragon.

Don Fernando, primer Rey de Napoles, tuvò à

Hiſtoria de la Caſa de Lara lib. 12. fol. 626.

Don Fernando, primer Duque de Montalto, el qual casò con Doña Cathalina de Cardona, hija de Don Ramòn de Cardona, primer Duque de Soma, Conde de Olibito, Virrey de Napoles, y de ſu muger Doña Iſabèl de Requeſens, Condeſa de Palamòs, de cuya union naciò

Don

Casa de Lara lib. 12. fol. 564.
Sandovàl, Historia de D. Alonso VII. fol. 441.
Haro tom. 1. fol. 84. y 180.

Don Antonio de Aragon, segundo Duque de Montalto, que casò con Doña Antonia de Cardona, quinta Condesa de Colisano, hija de Don Pedro de Cardona, tercero Conde de Colisano, y de su muger Doña Susana Gonzaga, y tuvieron à

Garibay en el tom. 3.

Don Antonio de Aragon y Cardona, tercero Duque de Montalto, Conde de Colisano, el qual casò con Doña Maria de la Cerda, hija de Don Juan de la Cerda, y de su muger Doña Juana Manuel, y fuè hija de esta union

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, fol. 96. 97. y 98.

Doña Maria de Aragon y Cardona, quinta Duquesa de Montalto, Condesa de Colisano; y haviendose truncado aqui la baronìa de Aragon, no fuè menos ilustre, la que esta señora diò à esta Casa por su matrimonio, pues le contraxo con Don Francisco de Moncada Luna y Peralta, tercer Principe de Paterno, Duque de Bibona, hijo de Don Cesar de Moncada, segundo Principe de Paterno, y de su muger Doña Luisa de Luna y Peralta, tercera Duquesa de Bibona, y la ascendencia de Don Cesar de Moncada, con el origen de esta familia, yà la hemos de tratar adelante: de el matrimonio referido naciò

Historia de la Casa de Sylva lib. 3. fol. 328. y lib. 11. fol. 491.
La de la Casa de Lara lib. 6. fol. 564.

Casa de Lara lib. 8. cap. 11. fol. 491.

Don Antonio de Aragon y Moncada, sexto Duque de Montalto, y Señor de los demàs Estados unidos à esta Casa, quien casò con Doña Juana de la Cerda, hija de Don Juan de la Cerda, sexto Duque de Medina-Cœli, y de su muger Doña Antonia de Toledo, y la referida union produxo à Don

D.Luis Guillèn de Moncada y Aragon, ſeptimo Duque de Montalto, y Señor de los demàs Eſtados de eſta Caſa, cuyo matrimonio fuè con DoñaCathalina de Moncada, hija de Don Franciſco de Moncada, tercer Marquès de Aytona, y de ſu muger Doña Margarita de Caſtro y Alagòn. Viudo Don Luis Guillèn, fuè Cardenal de la Santa Romana Igleſia, y de ſu matrimonio tuvo à

Los lugares citados.

Don Fernando de Moncada y Aragon, octavo Duque de Montalvo, y Señor de los demàs Eſtados unidos à eſta linea: eſte casò con Doña Maria Thereſa Faxardo de Mendoza, ſeptima Marqueſa de los Velez, hija de Don Pedro Faxardo de Zuñiga, quinto Marquès de los Velez, y de ſu ſegunda muger Doña Mariana Engracia de Toledo, y la aſcendencia de eſta ſeñora por el Apellido, y Caſa de Faxardo, no la referimos aqui, porque là hemos de tratar de propoſito adelante. D. Fernando de Moncada, y Doña Maria Thereſa Faxardo tuvieron unica à Doña Cathalina de Moncada Aragon y Faxardo, ſuceſſora en unos, y otros Eſtados, y es la que nos diò motivo à eſta digreſſion, por haver caſado con Don Joſeph Fadrique de Toledo, quien de eſta union tuvo à Don Fadrique, que continùa la linea, à Doña Manuela, y à Doña Maria Antonia de Toledo.

Caſa de Lara lib. 10. fol. 328.

Don

LIX.

Don Fadrique de Toledo Moncadá y Aragon, fuè noveno Marquès de Villafranca, Duque de Fernandina, y de Montalto, y Señor de los demàs Eſtados pertenecientes à eſta linea, Grande de Eſpaña como ſus anteceſſores, Mayordomo Mayor de el Rey nueſtro Señor Don Fernando VI. y casò con Doña Juana de Guzmàn y Sylva, hija de Don Manuel de Guzmàn, duodecimo Duque de Medina-Sydonia, y de ſu muger Doña Luiſa Maria de Sylva, y fueron ſus hijos Don Antonio, que continùa la ſuceſsion, Don Fadrique, y Doña Cathalina de Toledo Aragon y Moncada: eſta ſeñora casò con Don Antonio de Benavides y Aragon, Duque de Santiſtevan, y falleciò ſin ſuceſsion. El Don Fadrique es actualmente Teniente de Guardias de Infanteria Eſpañola.

LX.

Don Antonio de Toledo Aragon y Moncada, es decimo Marquès de Villafranca, Duque de Montalto, y Fernandina, Marquès de los Velez, y Señor de otros muchos, y opulentos Eſtados, y casò de primer matrimonio con Doña Maria Thereſa de Cordova y la Cerda, hija de Don Nicolàs de Cordova y la Cerda, noveno Marquès de Pliego, Duque de Medina-Cœli, y de ſu muger Doña Geronyma

Eſ-

Eſpinola, de quien, aunque tuvo muchos hijos, ſolo vivè oy Doña Maria Antonia de Toledo, que ſe halla caſada con el Marquès de Mondejar, y de Palacios, Condè de Tendilla. De ſegundo matrimonio ſe halla caſado el Marquès D. Antonio con Doña Maria Antonia Gonzaga, hija de Don Franciſco Gonzaga, Duque de Solferino, y de ſu muger Doña Julia Caracioli, y de eſta union nacieron D. Joſeph, Doña Maria de la Encarnacion, y Doña Maria Ignacia.

LXI.

Don Joſeph de Toledo y Aragon eſtà preparado, para ſuceder en los grandes Eſtados, que poſſee ſu padre.

LINEA DE LOS MARQUESES de Tabara, que ſaliò de la de los Marqueſes de Villafranca, y diò baronìa à la Caſa de los Duques de el Infantado, y à la de los Marqueſes de Villena.

LVII.

DOn Fadrique de Toledo, ſeptimo Marquès de Villafranca, y ſu muger Doña Manuela de Cordova, que ſon los aſcendientes de el num. 57. de la baronìa, que acabamos de referir, yà diximos, haver tenido por el ſegundo de ſus hijos à

LVIII.

Don Antonio de Toledo, Comèndador de Azuaga en la Orden de Santiago: eſte Cavallero casò con Doña Ana Maria de Cordova y Pimentèl, octava Marqueſa propietaria de Tabarà, cuya aſcendencia abreviada, es en eſta manera.

LINEA DE LOS MARQUESES de Tabara.

DOn Alonſo Pimentèl, tercer Conde de Benavente, y de Mayorga, à quien dexàmos nombrado en el cap. 35. de el ſegundo Tomo, como aſcendiente de el num. 54. de la baronìa de aquella Caſa, de ſu muger Doña Maria Vigil de Quiñones, Condeſa propietaria de Luna, cuya aſcendencia tambien dexàmos referida en el miſmo ſegundo Tomo al cap. 31. y por lo que mira à la familia de Vigil, ſe hallarà en eſte Tomo al cap. 8. y en el aſcendiente de el num. 46. tuvo entre otros hijos à

El Cardenal de Burgos en ſu Nobiliario, linea de los Pimenteles.

Don Pedro Pimentèl, Señor de Tabara: eſte casò de ſegun do matrimonio con Doña Inès Henriquez, hija de Don Henrique Henriquez, primer Conde de Alva de Liſte, y naciò de eſta union

Diferentes Nobiliarios, que tratan de eſta familia.

Don Bernardino Pimentèl, que ſe intitulò primer Marquès de Tabara; y haviendo caſado con Doña Conſtanza Oſſorio, tuvo à

Don

Don Pedro Pimentèl, ſegundo Marquès de Tabara, el qual casò con Doña Leonor Henriquez, hija de Don Henrique Henriquez, Conde de Alva de Liſte, y de ſu muger Doña Maria de Toledo, y fuè hijo de ambos

Salazar de Caſtro, Glorias de la Caſa Farneſe, fol. 595.

Don Henrique Pimentèl, tercer Marquès de Tabara, Señor de Villafafila, Cavallero de Alcantara, que casò con Doña Juana de Toledo, hija de Don Garcia de Toledo, quarto Marquès de Villafranca, y de ſu muger Doña Victoria Colona, y de eſta union naciò

El Cardenal de Burgos en ſu Nobiliario, linea de los Pimenteles.

Don Antonio Pimentèl, quarto Marquès deTabara, Comendador de Belvìs de la Sierra, Virrey de Valencia, y de Sicilia, de quien fuè muger DoñaIſabèl deMoſcoſo, hija de Don Lope de Moſcoſo, quinto Conde de Altamira, y de ſu muger Doña Iſabèl de Sandovàl, y de la citada union naciò

Glorias de la Caſa Farneſe, por Salazar de Caſtro, fol. 365.

Don Henrique Pimentèl, quinto Marquès de Tabara, Conde de Villada, Preſidente de Ordenes, el qual casò de primer matrimonio con Doña Franciſca de Cordova, hija de Don Luis de Cordova, ſexto Duque de Seſſa, y de ſu muger Doña Mariana de Roxas, Marqueſa de Poza, y de el expreſſado matrimonio naciò

Los citados.

Doña Ana Maria Pimentèl, ſexta Marqueſa de Tabara, la qual casò con ſu primo hermano Don Franciſco de Cordova, octavo Duque de Seſſa y Baena, y tu-

Los citados.

vieron diferentes hijos, y hijas, entre las quales lo fuè Doña Luisa de Cordova y Pimentèl, que vino à heredar la Casa de Tabara, y assi se intitulò septima Marquesa; pero haviendo renunciado el siglo, y entradose Religiosa Carmelita Descalza, passò la sucesion de la Casa de Tabara à otra hermana suya, que lo fuè

Casa Farnese fol. 365. y 595.

Doña Ana Maria de Cordova y Pimentèl: esta señora se intitulò octava Marquesa de Tabara, Condesa de Villada, y fuè, la que casando con Don Antonio de Toledo Osorio, nos diò motivo à esta digresion. Este matrimonio produxo dos hijos, Don Francisco, y Don Miguèl, que continùa esta sucesion. Don Francisco, como primogenito, se intitulò Conde dè Villada; pero aunque casò con Doña Cathalina Ventura Colòn y Portugal, (que despues fuè Duquesa propietaria de Veraguas) no dexò sucesion. Su madre la Marquesa Doña Ana Maria, viuda de su primera union, contraxo la segunda con Don Valerio de Zuñiga Ramirez de Arellano, y la sucesion que produxo esta segunda union, la hallarèmos expressada en el cap. 10. de este Tomo. Todavia segunda vez viuda la Marquesa Doña Ana Maria, contraxo tercer matrimonio con Don Gaspàr de Leyva, pero fuè estèril esta union.

LIX.

Don Miguèl de Toledo y Pimentèl se intitulò, por muerte de su hermano Don Fran-

Francisco, Conde de Villada, y casò con Doña Maria Francisca Alfonsa de Sylva y Mendoza: esta señora era hija primogenita de Don Juan de Dios de Sylva y Mendoza, Duque de el Infantado, Pastrana, y Francavila (cuya ascendencia dexàmos escrita en el Tomo 2. al cap. 23.) y de su muger Doña Maria Theresa de los Rios; y siendo immediata sucessora en los referidos Estados, oy, y despues de la muerte de su padre, los està possеyendo; y tuvo de su matrimonio à Don Pedro de Alcantara, que continùa la sucesion, y à Don Phelipe Neri de Toledo Sylva y Mendoza: este segundo fuè casado con Doña Mariana Pacheco Toledo y Portugal, Marquesa actual de Villena, Duquesa de Escalona, Condesa de Oropesa, hija unica de Don Andrès Lopez Pacheco, decimo Duque de Escalona, Marquès de Villena, y de su primera muger Doña Ana Nicolasa de Toledo y Portugal, Condesa de Oropesa, segun que la ascendencia de estos Señores la dexàmos escrita en el Tomo segundo al cap. 24. y en este Tomo al cap. 23. y Doña Mariana Pacheco se hallaba yà viuda de su tio carnal Don Juan Pacheco, y sin sucesion; y tampoco la tuvo de Don Phelipe de Toledo, que falleciò el año proximo passado de 758.

LX.

Don Pedro Alcantarà de Toledo Pimentèl Sylva y Mendoza, es, por muerte de

de ſu padre, y abuela, Conde de Villadá, Marquès de Tabara, y immediato ſucceſſor à los grandes Eſtados, que poſſee ſu madre; y casò con Doña Franciſca Xaviera de Velaſco y Tobàr, hija de Don Bernardino Fernandez de Velaſco y Tobàr, actual Duque de Frias, Marquès de el Freſno, de quien dexàmos hecha memoria en el ſegundo Tomo, cap. 29. y de ſu muger Doña Maria Joſepha Pacheco y Giròn; y haviendo fallecido eſta ſeñora antes de tener ſucceſsion, ſe halla el Marquès de Tabara Don Pedro Alcantara de Toledo ſegunda vez caſado en eſte año de 1759. con Doña Mariana de Salm, Salm, hija de Don Nicolàs Leopoldo, Principe de Salm, Salm, Duque de Hooſtragtèn, y de ſu muger Dorothea de Salm, que era de la miſma familia que ſu marido, y yà falleciò.

LINEA DE LOS SEñORES DE HIGARES, que procediò de la miſma familia de Toledo.

XLVIII.

FErnando Alvarez de Toledo, que es el aſcendiente de el num. 48. de la linea de los Señores de Baldecorneja, Duques de Alva, de ſu muger Doña Leonor de Ayala, Señora de Torrejòn de Velaſco, yà dexàmos dicho, que tuvo por uno de ſus hijos à

Fer-

XLIX.

Fernan Alvarez de Toledo, Señor de Higares, cuyo Eſtado havia ſido compra à los Cavalleros de el Temple: casò Fernan Alvarez con Doña Thereſa Vazquez de Toledo, Señora de Pinto, hija de Pedro Suarez de Toledo, Señor de Caſa-Rubios, y de Doña Juana de Orozco y Mendoza ſu muger, ſegun queda eſcrito en el Tomo ſegundo, cap. 38. de cuyo matrimonio fueron hijos Garci Alvarez de Toledo, que continùa eſta ſuceſsion, y Pedro Suarez de Toledo, que heredò el Eſtado de Pinto: eſte ſegundo casò con Doña Juana de Toledo, hija de Pedro Suarez de Toledo, Señor de Villaminaya, y de ſu muger Doña Leonor de Guzmàn, y fueron hijos de eſta union Diego Garcia de Toledo, Religioſo de la Orden de San Geronymo, Doña Leonor de Toledo, y otras quatro hembras. La Doña Leonor de Toledo fuè heredera de los bienes de eſta linea, y casò con Don Alonſo Carrillo, Señor de Caracena, nieto de Lope Vazquez de Acuña, ſegun que ſu aſcendencia la dexàmos tratada en el ſegundo Tomo, cap. 27. y de eſtos dos procedieron los Condes de Pinto, Marqueſes de Caracena.

Glorias de la Caſa Farneſe, fol. 568. y 589.

Chronica de D. Juan II. cap. 208. fol. 125.

El Conde de Mora, Diſcurſos de los Toledos, cap. 7. §. 1. y 4. fol. 127. haſta 139.

Haro part. 1. lib. 3. cap. 5.

Hiſtoria de la Caſa de Lara lib. 8. cap. 9. fol. 189. y lib. 10. cap. 5. fol. 343.

Deſcendencia de los Carrillos cap. 18. fol. 37.

L.

Garci Alvarez de Toledo fuè ſegundo Señor de Higares, y casò con Doña Leonor de Guzmàn, hija de Tello de Guzmàn,

El Conde de Mora, Diſcurſos de los Toledos, fol. 129.

màn, y de Doña Mencìa de Haro ſu muger, Señores de Villaverde, de quien tuvo unico à

LI.

Glorias de la Caſa Farneſe fol. 568. y 589.

Hernan Alvarez de Toledo, tercero Señor de Higares, quien casò con Doña Marina de Padilla, hija de Sancho de Padilla, y de Doña Maria de Sandovàl ſu muger, y tuvo à Hernando Alvarez, que continùa eſta ſuceſsion, y à Doña Marina de Padilla, que casò con Baſco de Padilla. Muriò Fernando Alvarez año de 1544.

Diſcurſos de los Toledos fol. 129.

LII.

Diſcurſos de los Toledos fol. 130. y 131.

Fernàndo Alvarez de Toledo fuè quarto Señor de Higares, y casò con Doña Sancha de Guzmàn, que tuvo por padres à Don Martin de Guzmàn, y à Doña Beatriz de Rivera, de cuya union nacieron diferentes hijos, y el primogenito de ellos fuè

LIII.

Caſa Farneſe fol. 568. y 589.

Fernàndo Alvarez de Toledo, quinto Señor de Higares, cuyo Eſtado poſſeyò muy poco tiempo, aſsi èl, como ſu padre, pues en todo fueron dos años, porque muriò eſte Cavallero el de 1546. haviendo ſido caſado con Doña Juana de Acuña ſu prima, hija de Baſco de Acuña, y de ſu muger Doña Marina de Toledo y Padilla; y haviendo tenido diferentes hijos, el primogenito de ellos fuè

Diſcurſos de los Toledos fol. 131.

Gar-

LIV.

Garcia Alvarez de Toledo, ſexto Señor de Higares, quien contraxo matrimonio con Doña Blanca Henriquez, hija de Don Fadrique Henriquez, y de ſu muger Doña Guiomàr de Villena, y fuè hijo de eſta union

Diſcurſos de los Toledos, §. 3. fol. 132. y 133.

Caſa Farneſe, lugar citado.

LV.

Don Fernando Alvarez de Toledo, ſeptimo Señor de Higares, el qual contraxo tres matrimonios: el primero con Doña Joſepha de Acuña, hija de Don Joſeph de Acuña, Caſtellano de Milàn; el ſegundo con Doña Bernardina Vicentelo, Marqueſa viuda de Villamizar; y el tercero con Doña Joſepha Henriquez de Guzmàn, hermana de Don Martin de Guzmàn, Marquès de Palacios, y de eſta tercera union fueron hijos Don Garcia, por quien ſe continuò la ſuceſsion, Don Pedro, Don Fadrique, y Doña Blanca: ſirviò Don Fernando al Rey Don Phelipe IV. y fuè Maeſtre de Campo, y de el Conſejo de Guerra; y haviendo dado razon de eſta linea, y ſus ſuceſsiones, las que ſe continuaron por Don Garcia, y mas hermanos, las omitimos, para que el que las neceſsite, las profiga.

Los arriba citados.

CAPITULO XXVII.

REFIERESE EL ORIGEN DE LOS Celeres Romanos : memorias, que de ellos se conservan en España, y algunos individuos de esta familia.

PORQUE para descubrir el origen de la familia, de que vamos à tratar, y de otras, de que yà tratamos, y aun de algunas, de que tratarèmos en adelante, conviene tomar el hilo de la narracion desde muy arriba, lo executarèmos assi; pero al mismo tiempo (deseando no ser fastidiosos con la repeticion de estas noticias) desviarèmos aquellas, que yà estàn escritas antes, ò que en el progresso de esta Obra se hayan de escribir, en cuyo supuesto es de advertir, que la ascendencia de los Reyes de Troya la dexàmos escrita en el primer Tomo de esta Obra al cap. 11. principiando desde Noè, y nuevamente la hemos de tratar en este, quando ocupe su lugar la genealogìa de la Casa Real de Francia, por lo que aqui no la expressamos, y darèmos principio en Troe, tercer Rey de Troya, que es, el que necesitamos para la linea, que vamos à numerar; y este en la descendencia desde Adàn, ocupa el num. 24.

XXIV.

Troe, tercero Rey de Troya, y descen-

tendiente de Adàn en el grado 24. fuè, quien impuſo ſu nombre à la memorable Ciudad de Troya, y lo miſmo à una familia, que de èl deſcendiò, à cuyos individuos llamaron Troyllos, ò Troſulos. Viviò eſte Monarca por los años de 3800. de la creacion de el Mundo, ſegun el ſentir de algunos Eſcritores, aunque otros abrevian mas eſta cuenta: fuè caſado con Aſcalis, y fueron ſus hijos Illo, que le ſucediò en el Reyno, Ganinimedes, Aſſaraco, y Deomeſtra.

Florian de Ocampo lib. 1. cap, 7.

Pineda en ſu Monarquìa lib. 2. cap. 19.

Lapuente en ſu Convenio de las dos Monarquìas, y otros.

Dictis Cretenſe.

Arquiloco Epitecto, en el lib. 10. de ſus Comentarios.

XXV.

Aſſaraco (que es el que neceſsitamos para el preſente intento) tuvo por hijo à

XXVI.

Capis: eſte de ſu muger Temis, tuvo à

Beroſo, y ſu Comentador Juan Annio.

XXVII.

Anchiſes, el qual (ſi creemos las fantasìas poeticas de Virgilio) en Venus, Dioſa de la Gentilidad, tuvo à

Calepino lit. A. ante N. Coccio Savelico, Æneyda 1. lib. 7. fol. 340. y Æneyda 4. lib. 7. fol. 34.

XXVIII.

Enèas, en cuyo tiempo acaeciò la tan decantada, quanto lamentable tragedia de la Ciudad de Troya, ſuceſſo tan notorio, que, como dice San Aguſtin, haſta los niños le ſaben de memoria, quedandonos vinculada ſu noticia en la Iliada de Homero, y en la Eneyda de Virgilio. Fuè eſte tragico ſuceſſo à los 2871. años de la creacion de el Mundo, correſpondiendo

Pineda lib. 2. cap. 19. y en otros.

Puente lib. 2. cap. 20. fol. 217. y en otros.

Arquiloco Epitecto, en el 1. de ſus Comentarios.

Juan Annio, Notas à Dictis Cretenſe.

Virgilio en ſu Æneyda lib. 1.

Ovidio, Fastorum, lib. 4.

Pineda lib. 14. cap. 25. y lib. 22. cap. 11.

S. Agustin de Civitate Dei lib. 18. cap. 16.

Homero en su Iliada.

Silio Italico en la Guerra de Troya.

S. Antonino lib. 2. cap. 1. fol. 48. de Bello Troyano.

à los 1577. años antes de la venida de Christo, segun la cuenta, que ajusta Pineda; pero el Autor de el Floro Historico, y otros, discordan tanto, que ponen la ruina de Troya à los 4020. años de la creacion de el Mundo. Al tiempo que padeciò Troya el fatal incendio, saliò Enèas con su padre Anchises en ombros, librandole de las furiosas llamas; y despues de varias peregrinaciones, aportò en Italia, donde à la sazon reynaba Turno, à quien hizo Enèas sangrienta guerra, y muerto Turno, se casò con la muger, que havia sido de este, y se llamaba Labinia, y era, à quien pertenecia el Reyno, por lo qual darèmos una breve noticia de su ascendencia.

ASCENDENCIA DE LABINIA, segunda muger de Enèas, y Reyna de Italia.

Tito Livio en su Historia Romana.

Silio Italico.

Virgil. Æneyda, lib. 10.

Beroso lib. 4. y su Comentador.

El Chronicòn universal.

Sota lib. 3. cap. 4. y otras muchas Historias.

Geronymo Henninges tom. 4. de sus Tablas genealogicas, fol. 658.

ALgunos, que tratan la ascendencia de Labinia, la texen desde Noè en esta manera: Noè, Chan, Chus, Nembrot, Belo, Nino marido de Semiramis, Nimias, Ario, Saturno, (el primero que vino à reynar à Italia) Pico, Fauno, Latino, y Labinia su hija; pero siendo estas generaciones muy abreviadas, para igualar à los tiempos de Enèas, nos pareciò, ser mas conforme la linea, y sucesiones, que con muchas autoridades refiere Geronymo Henninges, quien en sus Tablas genealogicas dice assi:

Noè

X.

Noè, decimo deſcendiente de Adàn, tuvo por el tercero de ſus hijos à

XI.

Jafet: eſte de ſu muger, y hermanā Noela, tuvo entre otros hijos à

XII.

Jabàn, ò Jano, y eſte fuè padre de

XIII.

Italo, ò Atlas, ò Rhetin, quien de ſu muger Leucaria tuvo à

XIV.

Sicoro, que dicen algunos, haver reynado en Eſpaña: de eſte fuè hijo

XV.

Sicano, que tambien dicen, reynò en Eſpaña por los años de 2337. de la creacion, y fuè hijo ſuyo

XVI.

Romanès, à quien llaman Saturno, que paſsò à Italia, y fuè Rey de los Aborigenes, deſpues de los años de 2400. de la creacion, y eſte tuvo à

XVII.

Pico Priſco, ſegundo Rey de los Aborigenes, y de èl fuè hijo

XVIII.

Fauno, tercer Rey, que muriò por los años de 2547. dexando à

XIX.

Ammon Faunigena, que fuè quārto Rey, haſta los años de 2601. y fuè hijo, y ſuceſſor ſuyo Bul-

Beroſo, y ſu Comentador.
Flutarco in Romulo.
Plinio lib. 3. cap. 5.
Solino cap. 1.

XX.

Bulcano, quinto Rey, hasta los años de 2622. y à este sucediò su hijo

XXI.

Marte, ò Jano Junior, sexto Rey, el qual muriò à los 2667. años de la creacion, y le sucediò su hijo

XXII.

Prenestèo, ò Saturno Junior, que fuè septimo Rey, y fuè ciego, y haviendo muerto el año de 2689. le sucediò su hijo, que fuè

XXIII.

S. Agustin de Civitate Dei lib. 18. cap. 150.

Pico Junior, octavo Rey: este casò con Canenti, y muriò el año 2723. siendo su hijo, y sucessor

XXIV.

Ovidio, Metamorfosis. Bocacio lib. 8.

Fauno Junior, que fuè el noveno Rey, y casò con su hermana Senta Fauna, y haviendo muerto año de 2765. dexò de su muger, ò segun otros, de una ninfa, de quien se enamorò, à

XXV.

Virgilio, Æneyda, lib. 7.

Latino, (à quien otros llaman Thelefo, y le hacen hijo de Hercules) este fuè decimo Rey, y casò con Palantia, hija de Evandro, de quien tuvo à Labinia, muger de Turno, y casada de segundo matrimonio con Enèas.

CON-

CONTINUASE LA BARONIA, y descendencia de Enèas.

ENèas, quando pasò à Italia, tenìa un hijo, llamado Ascanio, que le huvo en su primera muger Creusa; y despues en Labinia su segunda muger, tuvo à Posthumo Silvio: fuè la llegada de Enèas à Italia por los años de la creacion de 2829. y haviendo reynado en el Lacio algunos años, à su muerte se levantò con el Reyno Ascanio, tyranizandole à su madrastra, y al hijo de esta, pero despues les cediò el Reyno, y se retirò, fundando à Alva-Longa para su habitacion.

Los Padres Catrou, y Rouvillet en la Historia Romana, traducida por el Padre Juau de Allèr, tom. 1. en la Inrroduccion, f. 3.

Refiere esta genealogìa el Arzobispo D. Rodrigo. Sota en el lib. 3. cap. 4.

XXIX.

Posthumo Silvio, que es en sucesion à su padre decimo octavo de esta genealogìa, reynò en el Lacio; y aunque su sobrino Julio, hijo de Ascanio, le disputò la posseśion de el Cetro, fuè Posthumo preferido por el Pueblo, y à Julio le hicieron Summo Sacerdote: dexò Posthumo por sucessor à su hijo

Consta de todas las Historias Romanas.

XXX.

Enèas Silvio, que reynò treinta y un años, y tuvo à

XXXI.

Latino, que ocupò el Cètro 52. años, y dexò por sucessor à

XXXII.

Albòn, ù Alva Silvio, que reynò 39. años, y fuè su hijo

Ca-

XXXIII.

Capet, ù Athis, ù Egypto Silvio, que reynò 26. años, y le ſucediò Capis, y por muerte de eſte, ſucediò ſu hijo ſegundo, llamado

XXXIV.

Carpento, ù Carpeto Silvio, que reynaba por los años de 3029. de la creacion, y fuè ſu ſuceſſor

XXXV.

Geronymo Henninges tom. 4. fol. 665.

Tiburino, de quien afirman, que tomò nombre el Rio Tyber, y reynò ocho años, y haviendoſe ahogado en el Tyber, dexò por ſuceſſor à

XXXVI.

Agripa, quien ocupò el Reyno de los Alvanos en el Lacio 24. años, y le ſucediò

XXXVII.

Paladio, que reynò 19. años, y fuè hijo ſuyo

XXXVIII.

Abentin, que reynò 39. años, dexando por ſuceſſor à

XXXIX.

Proco, cuyo govierno durò 27. años, y tuvo dos hijos, que fueron Numitor, y Amulio.

XL.

Numitor, à quien correſpondia el Reyno, por ſoſſegar à ſu hermano Amulio, que le pretendia, ſe ſujetò, à que ſe ſorteaſſe entre los dos, correſpondiendo la ſuerte à Numitor: el ambicioſo Amulio

no

no ſoſſegò, haſta deſpojarle de èl, y diò la muerte al Principe Lauſo, hijo de Numitor; y para extinguir ſu familia, à Julia, ò Rhea-Sylvia, hija tambien de Numitor, la hizo encerrar entre las Virgenes Veſtales, y à los quatro años de recluſion, ſaliendo à recrearſe à una fuente, fuè violentada, ſegun unos, de cierto amante ſuyo, y ſegun otros, de ſu miſmo tio Amulio; y la ciega gentilidad, para dorar lo feo de el caſo, hizo creer, que el Dios Marte havia baxado à gozarla: pariò eſta ſeñora de eſte acceſſo dos mancebos, à quienes llamaron Romulo, y Remo, y eſtos, luego que fueron de edad competente, tomaron las armas contra ſu tio Amulio, y le deſpojaron del Reyno, y de la vida, deſpues de 42. años, que reynaba; y viviendo aùn ſu viejo abuelo Numitor, le reſtituyeron el Cetro, y eſte les aſsignò un ſitio à orilla de el Tyber, para que en èl fundaſſen (ò ampliaſſen) una Ciudad, como lo executaron à los 2301. años de la creacion, y le puſieron el nombre de Roma, paſſandoſe à ella en lo ſuceſsivo el Reyno del Lacio, y de Alva Longa, donde antes eſtaba la Corte. Havia quedado de el tyrano Amulio un nieto, llamado Celer, cuyo valor, y virtudes le grangearon la eſtimacion de ſu primo Romulo, ſin perſuadirſe à las ſoſpechas, de que pudieſſe aſpirar al recobro de el Cetro; y quando Romulo determinò, apriſionar con murallas el ambito de ſu nueva poblacion, (yà

Tito Livio, Rerum ab urbe condita.

Conſta de todas las Hiſtorias Romanas.

Ovidio lib. 4. Fastorum, circa finem.

sea reedificio el de la gran Metropoli de el Mundo Roma) para obra tan magnificamente costosa, eligiò por Sobreestante à su primo Celer, que era el archivo de sus confianzas: Acreditò Celer la satisfaccion de el Monarca, no tanto en la consumada obra de los Muros, quanto en quitarle en ellos mismos el estorvo de su soberanìa, con la muerte de su hermano, y con Reynante Remo, executada con tan eficàz promptitud, que quizà este hecho le adquiriò el nombre de Celer. Y en premio de sus grandes servicios, instituyò Romulo para su guardia, tres Cohortes, ò Compañias de à cien hombres cada una, con su Centurion, ò Capitan, y un Tribuno, ò Coronèl de todas ellas, cuyo empleo diò à Celer, y de el nombre de este Gefe se llamaban Celeres los Soldados. Dilatòse la sucesion de los Celeres en Roma, constituyendo sus descendientes las familias de Celeres, y Celerinos, de cuyos triunfos, y explendor, estàn llenas las Historias Romanas, y de estos mismos passaron à España con goviernos diferentes individuos en distintos tiempos; y casando en este Reyno, propagaron en èl su generosa sangre, mezclada con la antigua Española, como con algunos exemplos procurarèmos manifestar. Entre las Memorias, que en España se conservan de los Celeres, ò Celerinos Romanos, que à ella passaron, duran en el Reyno de Valencia algunas muy notables, y de ellas copia Diago en sus Annales las mas recomendables, que se hà-

La Historia Romana citada lib. 1. fol. 11. Coccio Savelico, Æneyda 2. lib. 2. fol. 123.

Calepino en los nombres propios, R. ante O.

Fr. Francisco Diago, Annales de Valencia, lib. 3. cap. 35.

hallaron en la Ciudad de Lyria; y assi, refiriendo el matrimonio de Lucio Cecilio Casiano, con Licinia Celerina, dice, que en la Inscripcion de la piedra, que aùn se conserva, se lee lo siguiente: *A Lucio Cecilio Casiano de la Tribu Galeria, que passò aqui por todos los honores, Licinia Celerina à su marido por Testamento de su hijo Lucio Cecilio Raso Casiano.* Y otra Inscripcion dice assi: *A Licinia Celerina, hija de Lucio Raso Casiano.* Lucio Cecilio Casiano, de quien habla la primera Inscripcion, marido de Licinia Celerina, era descendiente de Quinto Cecilio Mertelo, aquel famoso Capitan, que estuvo en España con Pompeyo Magno, y fueron ambos triunfantes à Roma 68. años antes del nacimiento de Christo. La segunda Inscripcion fuè dedicada à una hija de los de la primera, y estas Inscripciones solo se dedicaban à personas de la mayor gerarquìa. En el Reyno de Galicia fuè, donde mas se estendieron los de este linage, y familia, tanto, que llegaron à formar poblaciones, que de su nombre se llamaron Celerinos: Consta assi de la Inscripcion de una piedra, que estaba en el Puente de Chaves, la qual se fabricò en el Imperio de Vespasiano, y de sus hijos Tito, y Domiciano; y para los gastos de ella concurrieron diez Ciudades con los Pueblos de su dominacion; y una de las diez, dice la Inscripcion, que fueron *los Celerinos*. Esta Inscripcion la copiò Ambro-

Consta de las Inscripciones que copia Diago.

Plinio lib. 3. de su natural Historia, cap. 3.

Strabòn en la Descripcion de la España Tarraconense.

D. Alonso de Cartagena en su Anacefaleosis lib. 1. cap. 14.

Morales lib. 9. cap. 25. fol. 278.

Huerta, Annales de Galicia, lib. 2. cap. 13. año 81.

sio de Morales, y de èl lo tomò Huerta en sus Annales de Galicia. Muchos de esta familia obtuvieron las mas supremas dignidades, assi en Roma, como en España, siendo por ello tan recomendables, que segun afirma Plinio, naciò de esto, el que unos Pueblos à la parte de Ribadavia en Galicia, tomaron el nombre de Celerinos, y son los de la contribucion para el Puente, que arriba expressamos. Entre los individuos de esta familia, de quienes se conserva especial memoria, es uno Lucio Pompeyo Celerino: este tuvo por visnieto à Pompeyo Celerino, el qual entre otros hijos tuvo à Pompeya Celerina, y esta casò con Calfurnio Pison, y de los dos fuè hija Calfurnia, la qual casò con Plinio Junior, como entre otros lo afirma Juan Maria Cataneo en la Vida de Plinio: y tambien fuè hija de Pompeyo Celerino Santa Celerina, de quien yà se hablarà. En Roma consta, que tuvo el empleo de Perfecto Celerino, como se refiere en la Vida de los Santos Chrisanto, y Darìa, y en el Imperio de Domiciano era Governador en España Lucio Celer, à quien celebra Marcial en sus Epigrammas.

Flavio Dextro, Chronicòn, año 263.

Juan Maria Cataneo en la Vida de Plinio.

Luitprando en sus Fragmentos, num. 264.

El Martyrologio, Vida de los Santos Chrisanto, y Darìa.

Marcial lib. 1. Epigr. 64. y lib. 7. Epigr. 52.

Pero no es de olvidar, entre los ilustres descendientes de esta familia, la memoria de Santa Celerina Española, à quien arriba nombramos: casò esta señora con Ignacio Celer de la misma estirpe, y familia, y tuvieron por hijo à Laurencio Celer, y de este fuè hijo San Celerino, Diaco-

El Cardenal Baronio, año 84.

Laurencio Surio en sus Vidas de Santos à 3. de Febrero.

cono, y Martyr, de quien, hablando San Cypriano, Obiſpo Cartaginenſe, dice: *Camina por los veſtigios de ſu linage, y ſemejante en el honor à ſus abuelos, y parientes, es igualmente acepto en la dignacion Divina, porque ni podia degenerar, ni ſer menor aquel, à quien provoca la dignidad de ſu familia, y ſu generoſa nobleza con exemplos domeſticos de virtud, y Fè; y ſi el ſer patricio en la familia ſecular, es digno de predicacion, y de alabanza, quanto de mayor alabanza, y honor es, hacerſe generoſo en la celeſtial predicacion? no encuentro à quales trate de mas bienaventurados, ſi por ventura à ſus antepaſſados, por tener deſcendiente tan iluſtre, ò acaſo à eſte, por ſu origen, y aſcendencia glorioſa.* Y en otros lugares elogia San Cypriano el iluſtre explendor de eſta Familia: y à eſtos Santos, abuela, y nieto, celebra la Igleſia à tres de Febrero.

San Cypriano, Obiſpo Cartaginenſe, lib. 4. epiſt. 5.

El miſmo S. Cypriano, epiſt. 16. 21. y 23.

Tamayo, Martyrologio Eſpañol, à 3. de Febrero.

La otra Santa Celerina, de quien arriba hablamos, que fuè hija de Pompeyo Celerino, y hermana de Pompeya Celerina, la que casò con Calfurnio Piſon, fuè caſada con un Regulo, ò Reyecillo de Galicia, llamado Lucio Bennon Ebuciano: (en cuyo nombre diſcordan algunos) eſte era muy poderoſo en Galicia, y tenia por los Romanos el empleo de Tribuno de la Cohorte Galica, deſde que imperaba Tyberio; y por ſer tan poderoſo, le llaman Regulo, ò Reyezuelo: era hermana ſuya una ſeñora, que à la ſazon ſe halla viuda, y vivia retirada en un Caſtillo ſuyo, y ſe lla-

Flavio Dextro, año 264.

Juliano, Chronicòn, año 375. num. 182.

Tamayo en el Martyrologio Eſpañol à 17. de Mayo, y cita à muchos ſobre el origen de los Celeres.

Rabano en ſu Martyrologio à 29. de Abril.

Pedro Galeſin, Martyrologio, à 17. de Mayo.

D. Mauro Caſtela Ferrer en ſu Hiſtoria Compoſtelana.

llamaba Lupa, ò Luparia, y por ser igualmente poderosa, que su hermano, el Vulgo la llama regularmente la Reyna Loba. estos dos hermanos resistieron à los Discipulos de el Apostol Santiago, el enterrar el Cuerpo de su Maestro, (conducido milagrosamente desde Jerusalèn) y permanecian endurecidos en el error de la idolatrìa, hasta que à vista de los milagros, que refiere la Historia Compostelana, recibieron la Fè Catholica; despues de lo qual, el Regulo, que antes se llama Lucio Bennon, se llamò Ferrando, y su muger Celerina convirtiò este nombre en el de Maria. Estos sucessos, que autoriza la Historia Compostelana, y los refieren muchos Chronicones de los impugnados por los Criticos, se hacen dudosos à muchos juiciosos modernos, y solo los referimos, por no dexar escasos de estas noticias, à los que en ellas pueden interesarse; y assi, (baxo de la fee, que merecen sus escritos) el Obispo D. Servando, y su copiador D. Pedro Seguino, dicen: *U Señorìo de Astasia foi dunha señora chamada Maria, foi casada con un Cabaleiro gentil chamado Ferrando, que era Regulo de Galiza poos Emperadores, etinha muitas terras, que era Señor dos arcos da Asma de Plantata, è distos descenderon us Ferrandez de Temes, e Duan homes Fixos-dalgo, è recibiu à Fè do Apostolo Santiago nos seus Pazos, è foi dusque seus Discipulos comberteron en Galiza.* Despues dicen, que este Regulo Lucio Bennon (ò Ferrando) fuè Obis-

D. Pedro Seguiño en su Historia, en que copiò la de su antecessor Don Servando.

Flavio Dextro, Chronicòn, año 6.

po,

60, y Martyr, citando para ello à Flavio Dextro, y que su muger Celerina (ò Maria) se retirò à servir à Dios à un Lugar de Portugal; y sucediò, que aportò allì milagrosamente el Cuerpo de San Torpete, martyrizado en Roma de orden de el Emperador Neròn (cuyo Mayordomo havia sido, y à quien algunos quièren hacer progenitor de la Ilustrisima Casa de Sylva) y la Santa Celerina le diò sepultura. Mas aunque estos sucessos no tengan los mas seguros apoyos, lo que no admite duda, es, que huvo tal Regulo llamado Ferrando; que su muger Celerina descendia de esta ilustre familia Romana; que dexaron hijos, y se propagò su descendencia hasta la pèrdida de España; y que despues varias ramas, que de este tronco procedieron, fueron constituyendo las baronìas de muchas ilustres familias de nuestra España, sin que induzca la menor violencia, el que algunos descendientes de esta familia, en memoria de sus antiguos ascendientes, conservassen el apellido de Celeres, ò Celerinos, con alguna corrupcion: Supuesto lo qual, passarèmos à individuar algunas familias descendientes de estos antiquisimos progenitores, y que procuraron en su denominacion, ò apellido, conservar la memoria de ellos.

Argaez en su Poblacion Eclesiastica, comentando à Flavio Dextro, tom. 3. año 60. y 263.

Luitprando en sus Fragmentos, n. 261.
Juliano, Chronicòn, año 375. num. 182.
Surio en su Martyrologio à 17. de Mayo.

CAPITULO XXVIII.

ORIGEN DE LA FAMILIA DE CELIS, y Cañas: su Solàr, y Armas, y sus primeras sucesiones.

LA Casa de Celis (à la qual se unió despues la de Cañas) tiene su situacion, y antiguo Solàr en las Montañas de las quatro Villas, ò Asturias de Santillana, en el Valle, que llaman de Rio Nansa, junto à San Vicente de la Barquera, donde se conserva un envejecido Castillo, habitacion primitiva de los de esta familia; y aunque la de Cañas en sus principios fuè diferente, y tenia su Solar en el Valle de Toranzo, haviendose unido à la de Celis de muy antiguo tiempo, se tienen ambas por una misma. En quanto à la de Celis es constante, que su denominacion provino de los Celeres, ò Celerinos Romanos, de cuyo origen, y venida à España, hicimos larga mencion en el capitulo antecedente, sin que por esto se entienda, que su baronìa sea precisamente de estos Celeres, sino de antiguos Españoles, que se enlazaron por matrimonios con estos Celeres; y despues sus descendientes, en memoria de este ilustre enlace, usaron de esta denominacion, ò apellido, como hicieron los Valdeses por la descendencia de el Rey Valto de la Gocia, y assi otras familias; y aunque para acreditar esta denominacion en esta

esta familia, bastaba la constante antigua tradiccion, y el haver Pueblos, y gentes, que conservan este nombre por el mismo motivo; y como dice el Bitervienſe, *el argumento, que se deduce de los nombres antiguos de gentes, y Lugares, es mas vàlido, y fuerte, que qualquiera Autor, porque los Autores muchas veces se engañan, pero no el nombre impuesto.* No obstante, no està esta tradiccion desasistida de autoridades, pues Lope Garcia de Salazar, Tamayo, Argaez, y otros, que hablan de esta familia, todos convienen, en ser este el motivo, y origen de su denominacion; y assi dice Argaez, que *de Celerinos se abreviò en los Celinos, que lo pronunciaron assi, por escribir con cifra el Celerino, y es tambien este apellido el de los Celis, bien conocido, y calificado en el Reyno de Leon, y Liebana.* En quanto à la familia de Cañas, que de siglos à esta parte se halla unida à la de Celis, de algunos manuscriptos, que hemos visto, consta, que su Solàr fuè en el Valle de Toranzo, junto adonde tenia tambien su Solàr, y Torre la familia de Guerra, de la qual quieren, que dimanassen los Cañas, y que por haver fundado en el lugar de este nombre, tomaron este apellido, y que despues esta familia se uniò por matrimonio à la de Celis, haciendose las dos una misma. La ascendencia de la de Cañas, la traen estos Sumarios, ò Manuscriptos tan mezclada con fabulones, y patrañas, que no se les puede dàr en esto estimacion alguna, pues dicen,

Juan Annio Bitervienſe fol. 144.

Argaez, Poblacion Eclesiastica, tom. 3. año 263.

Lope Garcia de Salazar en su Nobiliario manuscripto.

Tamayo en el Martyrologio Español.

Repetidas Memorias manuscriptas, que hemos visto, y tratan de esta familia.

que deſciende eſta familia de Jerion, y que en tiempo de Don Pelayo, uno de los deſcendientes, llamado el Recio, hizo notables hazañas, y dos hijos ſuyos, llamados Nuño, y Alfonſo, hicieron otras igualmente memorables en favor de el Rey Don Bermudo, contra el Conde Nepociano, y à eſte tenor vàn texiendo una ſarta de deſpropoſitos, con que deslucen mas, que iluſtran eſta familia: y ſiendo conſtante, que la baronìa, que oy conſerva, proviene ſuceſsivamente de la familia de Celis, referirèmos, lo que de eſta conſta por verdad hiſtorica, tocando ſolo en ſu debido lugar, lo que de la union de la familia de Cañas à la de Celis tenemos por mas ſeguro; y ſupueſto lo referido, las armas de que uſa eſta familia, ſon eſcudo partido en quatro quarteles: en el primero Caſtillo de oro en campo de ſangre; en el ſegundo Flor de Lys de plata en campo azul; en el tercero tres Cañas verdes ſobre ondas azules, y encima un Eſcudo con nueve Eſtrellas; en el quarto Leon atado con una cadena à un arbol verde en campo de plata. Sabido lo qual, es aſsi, que la baronìa de eſta familia es la miſma, que en el cap. 10. de el ſegundo Tomo deſcribimos à la ſuceſsion de los Señores de Vizcaya, y la continuamos en el cap. 15. y ſiguientes en todas las ramas, que de aquellos Señores dimanaron; la miſma tambien, que en el cap. 34. de el miſmo Tomo damos à la familia de Figueroa; y la que en eſte Tomo

Aſturìas iluſtrada en los lugares que ſe citan.

à

à los capitulos 7. y 18. damos por principio de las familias de Sotomayor, y Saavedra; y aun nos inclinamos, à que es la misma, que en este propio Tomo expressamos à las familias de Ponce de Leon, y Osforio, en los capitulos 10. y 13. porque todas estas baronìas, què llevamos nombradas, tuvieron su origen en Froyla Ferrandez, Procer, ò Magnate de la Monarquìa de los Godos, descendiente de el Regulo Ferrando, y de su muger Celerina; (que despues se llamò Maria) y como la sucessiòn de este Froyla Ferrandez se fuè dividiendo, y subdividiendo, assi de ella se fueron formando varias lineas, y familias, siendo una de ellas esta, de que vàmos à tratar, y de la qual yà dimos à luz un papel firmado nuestro, que se imprimiò el año passado de 1755. y assi ahora, refiriendonos, à lo que dexàmos escrito en el segundo Tomo al cap. 34. tratando de el origen de la Casa de Figueroa, omitirèmos repetir las quatro primeras sucessiones de esta familia, y empezarèmos por la quinta, desde la qual se fueron dividiendo las lineas, y descendencias de unas, y otras familias.

Vease en el Tom. 2. cap. 34. el origen de la familia de Figueroa.

V.

Suero Suarez, ascendiente de el num. 5. de la linea de baronìa de los Señores de Vizcaya, y tambien de la familia de Figueroa, yà allì dexàmos largamente tratado de sus hechos, y matrimonio, à que solo añadimos, que la misma Escritura, ò

Yepes, Chronica de San Benito, tom. 4. Centur. 5. fol. 398.

Sota, Principes de Asturias, y Cantabria, lib. 3. cap. 45. fol. 454.

Memorias genealogicas, que copiò Yepes en el Convento de Sobrado, y de que se vale Sota, son las propias, que produce Huerta en sus Annales de Galicia, para probar el origen de la familia de Osorio, lo que corrobora nuestra opinion, de que aquella familia, y la de los Ponces, tienen comun ascendencia en lo primitivo, con la que vamos à historiar, con la de los Señores de Vizcaya, y con otras muchas, que dependen de el mismo principio, y ascendencia. Las referidas Memorias comienzan assi: *Esta es la generacion de el Conde Don Suero, cuyos hijos dominaron en Asturias, y Galicia*; y llegando à hablar del ascendiente, que vàmos à historiar, dicen: *De otro hijo de D. Suero, llamado Suero Suarez, que tuvo por muger à Urraca, hija de el Conde Don Gundesindo, nacieron D. Diego, y Sceba.* Y aunque estas Memorias no hablan mas, que de estos dos hijos, es cierto, que tuvieron otros muchos, como lo hace patente Sota, con multiplicados Instrumentos, y Donaciones, que hizo Suero Suarez, y las copia en el Apendice de su Historia, siendo uno de ellos Pedro Suarez, de quien todos deducen la descendencia de la familia de Figueroa: el que importa à esta, de que tratamos, fuè

Huerta, Annales de Galicia, lib. 8. cap. 18.

Consta de las citadas Memorias.

Sotà en el Apendice de su Historia, Escritura 67. y 89.

Lope Garcia de Salazar en su Nobiliario manuscripto, y otros Nobiliarios, y Memorias antiguas.

Huerta, Annales de Galicia, lib. 8. cap. 16. f. 339. y cap. 18. fol. 344.

VI.

Diego Suarez, y es el primero nombrado en las citadas Memorias, y à quien algunos Escritores llaman Rodanis: el matrimonio de este Cavallero està expresso en

las

las mismas Memorias, las quales dicen: *Diego se casò con Munia, hija de el Conde Hermenegildo, de la qual tuvo à Gonzalo, Sigerico, y Ximena.* De nuestro Diego Suarez hay repetidas Memorias en los Instrumentos de aquellos siglos, porque tuvo el govierno de Castilla diferentes años, siendo à la sazon Castilla, no Condado hereditario, como fuè despues, sino un govierno amoble, y temporaneo, llamandose Condes sus Governadores, ò yà lo fuessen de toda Castilla, ò de parte de ella. Las Memorias de el govierno de este Cavallero son de los años de 862. 863. 871. 877. 882. y 883. prueba, de que lo exerciò, no continuado, sino con diversos intervalos, en los quales havia otros Governadores, ò Condes, que assi consta de diferentes Instrumentos de aquel tiempo, de las Historias de Cardeña, y Arlanza, de el Chronicòn Emilianense, y de otros Documentos. El Padre Sota se empeña, en que este Diego Suarez, à quien llamaron Rodanis, es el mismo, que aquel, à quien llamaron Diego Rodriguez Porcèl; pero esto tiene poco, ò ningun fundamento, y embuelve muchas contradicciones, que no es de este lugar el convencerlas, y yà èl confiessa, que huvo dos de este nombre por aquellos tiempos, y que ambos governaron à Castilla, por lo que muchos confunden los successos de el uno con los de el otro. Yà dexamos advertido, que la muger de Diego

Las citadas Memorias de Sobrado.

Consta de diferentes Nobiliarios, y Instrumentos de aquel tiempo.

Fr. Juan de Arevalo en la Historia de Cardeña.

La Historia de Arlanza cap. 64.

El Chronicòn Emilianense, en el fin, successos de la Era de 921.

Historia de los Principes de Asturias, y Cantabria, part. 3. cap. 47.

se

Conſta de las referidas Memorias de Sobrado, que copia Sota, lib.3. cap.47. fol.480. y de otras.

ſe llamò Munia, y que era hija de el Conde Hermenegildo: eſte Hermenegildo creen muchos, haver ſido un hijo, que tuvo de eſte nombre Theudio, ſobrino de el Rey Caſto, y hijo de Eudòn, Duque de Aquitania; pero ſe engañan, porque eſte Hermenegildo fuè muy anterior, y contemporaneo de el Rey Don Alonſo el Caſto, en cuyo tiempo viviò, y no conſta de ſuceſsion alguna, que dexaſſe: y el Hermenegildo, de quien vamos hablando, tuvo el patronimico de Mendez, como hijo de Mendo Hermenegildez, y viviò en tiempo de Don Alonſo el Magno, 100. años caſi poſterior al otro, y fuè Conde de Tuy, y de Portugal, como conſta de un Concilio, que ſe celebrò en Galicia el año de 879. y tuvo dos matrimonios: el primero con Doña Hermeſenda Arias, y el ſegundo con Doña Paterna, y eſtos fundaron el Monaſterio de Cinis en Galicia año de 909. como lo refiere Yepes; y aun en el año de 922. (ſiendo yà muy viejo Hermenegildo) èl, y ſu muger reedificaron el Convento de Sobrado, que à nada de eſto pudo alcanzar la vida de el otro Hermenegildo; y la aſcendencia de el que referimos ahora, la dexàmos tratada en el cap. 3. de eſte Tomo. Tuvieron Diego, y Munia los hijos, que nos advierten las citadas Memorias de Sobrado, de los quales Gonzalo, y Diego no dexaron ſuceſsion, y aſsi fuè heredero de ſus padres

La Fundacion de San Adriano de Tuñòn, y Donacion de el Obiſpo Gladila en el Archivo de la Igleſia de Oviedo.

Sampiro, Obiſpo de Aſtorga, en la Vida de Don Alonſo III.

Yepes en ſu Chronica, Centur.5. fol.301.

El miſmo Yepes tom.4. Centur.5. fol.398.

Conſta de las citadas Memorias.

Si-

VII.

Sigerico, ò Suero Diaz: (à quien en algunos Inſtrumentos le nombran Rodrigo) eſtè fuè un valeroſo Capitan, y aſsiſtiò à ſu pariente el Conde Fernan Gonzalez en la Batalla de Acinas, y en otras muchas contra los Moros, llegando las noticias de ſus heroycos hechos en la Hiſtoria de Arlanza haſta los años de 962. De ſu matrimonio nos dàn razon las referidas Memorias de Sobrado, diciendo: *Sigerico casò con Munia, hija de el Conde de Vizcaya, y en ella tuvo à Sigerico.* Eſte Conde, ò Señor de Vizcaya, padre de Doña Munia, ò Minia, fuè el Conde Cenon, à quien hizo guerra, y llevò preſo à Oviedo el Rey Don Alonſo el Magno por los años de 870. y los Vizcaynos, (que llevaban muy à mal el dominio de los Reyes de Oviedo) deſpues que la hija de el Conde Cenon Munia tuvo edad competente, la procuraron caſar con eſte Sigerico, ò Suero, con cuya ayuda ſe libertaron de el dominio de los Reyes de Oviedo, conſtituyendoſe dominacion independente; y eſte Don Suero, à quien aclamaron ſu primer Conde, es, à quien vulgarmente, y corrupto en ſu lengua, llaman Don Zuria, y es, de quien, ſin fundamento, algunos de nueſtros Eſcritores pretenden perſuadir, à que fuè Eſcocès, ò Inglès. De el matrimonio de Doña Munia dexò Don Suero diferentes hijos, en-

La Hiſtoria de Arlanza en diferentes capitulos.

Annales de Galicia por Huerta tom. 2. fol. 344.

Las Memorias de Sobrado.

Mariana en ſu Hiſtoria lib. 7. cap. 11. fol. 283.

Lope Garcia de Salazar, y otros.

El Conde D. Pedro en ſu Nobiliario, tit. 9. de los Señores de Vizcaya.

Aponte, Cathalogo de los Señores de Vizcaya.

entre ellos lo fuè Don Fron, por quien fe continuò la ſuceſsion.

VIII.

Mariana part.1. fol.362. y lib.7. cap.17. fol.283.

El Conde D. Pedro en ſu Nabiliario, tit. de los Señores de Vizcaya.

Salazar de Caſtro, Caſa Farneſe, fol.563.

Sandovàl en la Fundacion de S. Millàn, fol.72. 73. y 76. y año 1070.

Trae eſta Eſcritura Sota en el Apendice, Eſcritura 12. fol.636.

Principes de Aſturias, y Cantabria, lib.3. cap.49. fol.491. y 494.

Salazar, Caſa Farneſe, fol.563.

Don Fron, ù Don Fernando Suarez (à quien otros llaman D.Fortùn) fuè 2. Señor de Vizcaya, y en la vida, y exiſtencia de eſte Cavallero andan muy diſcordes los que de ella tratan, porque Salazar de Caſtro le confunde con ſu padre el Conde D. Zuria, ù Don Suero, y à eſte le hace de vida muy larga, comprehendiendo las dos ſuceſsiones en una; pero Sota prueba ſu exiſtencia con baſtantes fundamentos, sì bien ſe inclina, à que muriò antes que ſu padre; y para verificar ſu opinion, trae una Eſcritura de la Era de 1004. que correſponde à el año de 966. por la que Joſeph Alfonſo, y ſu muger Thereſa, y Joſeph Froylàz, y ſu muger Argilo, donan al Monaſterio de Santa Juliana de Planes el de Villafranca de Liebana, con toda la hacienda, que le pertenecìa: y eſta Donacion la confirma el Conde Fron, ù Fernando, cuyo matrimonio paſſan en ſilencio los Eſcritores; pero Salazar de Caſtro afirma, que ſu muger ſe llamò Doña Aurea, ù Orèa, y dexò diferentes hijos, entre quienes ſe dividieron los bienes, y fueron progenitores de la Caſa de los Señores de Vizcaya, y de las demàs, que dexàmos eſcritas en el ſegundo Tomo deſde el cap. 15. El que importa à la ſuceſsion, que ſeguimos, fuè Mu-

IX.

Munio Suarez, que en las Memorias de Sobrado se encuentra, llamandole Sigerico, ò Suero, porque usan de el patronimico por nombre, practicando esto mismo en las mas de las sucesiones, siendo assi, que su verdadero nombre fuè Munio; y si se siguiesse el rigor de el patronimico, havia de ser Fernandez: casò estè Cavallero con la Infanta Doña Theresa, hija de el Rey Don Bermudo II. el qual falleciò el año de 999. quando aùn no estaba casado Munio Suarez con su hija; pues refiriendo este matrimonio las Memorias de Sobrado, dicen: *Este Sigerico matò à un Merino de el Rey, y le desterrò de su Reyno: despues de muerto el mismo Rey, bolviò Sigerico à su casa, y se casò con Theresa, hija de la Reyna, de la qual tuvo quatro hijos, Gonzalo, Sigerico, ò Suero, Alfonso, y Garcia, y una hija, que se llamò Urraca, y casò con el Conde Alfonso, nieto de el Rey.* De los referidos hijos, el que importa à esta sucesion, fuè

Yepes, Chronica de San Benito, tom. 4. Centur. 5. fol. 398.

Sota, lugar citado.

Las expressadas Memorias de Sobrado.

X.

Sigerico, ò Suero, que con este nombre le expressan las citadas Memorias de Sobrado, siendo de verdad patronimico de sus antepassados, porque el suyo particular era Nuñez, ò Muñòz, como hijo de Munio, ò Nuño, y aun el nombre propio era Alvaro. Las mismas Memorias re-

Consta de las expressadas Memorias de Sobrado.

refieren su matrimonio, diciendo, que *casò con Theresa, hija de el Duque Segredo de Asturias.* Alcanzò Sigerico, ò Alvaro Nuñez, los tiempos en que reynaba D. Fernando Primero, llamado el Magno, que principiò à regir por los años de 1038. segun la opinion comun de nuestras Historias: hallòse en servicio de este Monarca en diferentes funciones, portandose en ellas con gran valor, especialmente en el assalto, y saquèo de la Villa de Gormàz, y en la Batalla, que en los campos de aquella Villa diò el Rey à los Moros, como consta de la Chronica de el mismo Rey, por Sandovàl; y de aqui es tradicion, que à este Heroe, por su mucho valor, le llamaron el Cavallero de Celis, pintando sus descendientes en alusion à esto, y al apellido de Celis, por armas en su Escudo un Cielo estrellado. Tuvieron Sigerico, ò Alvaro Nuñez, y su muger Theresa por hijo, y sucessor à

Sota lib. 3. cap. 51.

Sandovàl, Chronica de el Rey Don Fernando el Magno.

Sandovàl citado.

Es tradiccion constante, y resulta de varias Memorias, que conserva esta Casa.

XI.

Munio, ò Nuño Alvarez, à quien las Memorias de Sobrado (siguiendo el methodo, que con sus antepassados) le llaman tambien Sigerico. Viviò Munio Alvarez en los tiempos de el Rey Don Fernando Primero, y alcanzò hasta los de su hijo Don Alonso VI. segun consta de diferentes Instrumentos, que confirma como Rico-home, y los refiere el P. Sota en su Historia. El matrimonio de este Cavallero le expressan las mencionadas Memo-

Sota, cap. 52. fol. 520.

mo-

morias, diciendo: *Este Sigerico casò en Villapresente con hija de Tagulo, y morò en aquella Villa.* Esta señora se llamò Doña Ximena, y su padre Tagulo era el Señor de la Casa de Tagle, conocido por el nombre del Conde Don Nuño Alfonso; y hablando de la antiguedad de esta Casa de Tagle, dice la Historia de los Principes de Asturias, y Cantabria: *Por haver salido de tiempo antiguo de la Casa de Tagle, la que està en Villapresente, creen los pocos noticiosos de antiguedades, ser en Villapresente el origen de el linage, y apellido de Tagle; pero se engañan, que no es allì, sino en Tagle, de cuya Casa, y Solàr, por haver parado en hembra, es pariente mayor, y Señor Don Pedro Belarde Calderòn de Tagle.* Nuño Alvarez, y su muger Doña Ximena de Tagle tuvieron diferentes hijos: el que importa à esta sucesion, fuè

Assì consta de las citadas Memorias de Sobrado.

Sota, Principes de Asturias, y Cantabria, lib. 3. cap. 52.

XII.

Gonzalo Nuñez, cuya filiacion consta de las mismas Memorias de Sobrado, y fuè Rico-home de el Rey Don Alonso el VI. como se evidencia de diferentes Donaciones, que confirma: casò Gonzalo Nuñez con Maria Gutierrez, hija de el Conde Gutierre Alfonso, Rico-home de el mismo Rey Don Alonso VI. en cuya Historia tiene repetidas Memorias, y de esta union nacieron diferentes hijos, à los quales nombran las citadas Memorias de Sobrado, y en ellos fenecen su Relacion ge-

Consta de las citadas Memorias de Sobrado.

Consta de diferentes Donaciones, que refiere Sota en el lib. 3. cap. 54.

Sandovàl en la Historia de Don Alonso el VI.

Las Memorias de Sobrado, que fenecen Era de 1180.

genealogica, que llega hasta la Era de 1180. y corresponde al año de 1142: el que importa à esta sucesion, fuè

XIII.

Las citadas Memorias de Sobrado, al fin de ellas.

Rodrigo Gonzalez, segun que su filiacion consta de las Memorias arriba citadas: fuè este Cavallero muy conocido en el tiempo de la Reyna Doña Urraca, y en el de su hijo el Emperador D. Alonso el VII. pero haviendo concurrido en este reynado diferentes Proceres de el mismo nombre, y apellido, han hecho dudar à muchos Escritores, sobre la separacion, y verdadera existencia de las lineas procedidas de estos Don Rodrigos Gonzalez; y para que se evidencie, ser esta linea, de que tratamos, muy diferente de las que proceden de los otros Don Rodrigos Gonzalez, suponemos, que en el reynado referido concurrieron D. Rodrigo Gonzalez de Lara, y Don Rodrigo Gonzalez de Cisneros; y para que se advierta, ser distinto de estos, el que conduce à esta sucesion, reconocerèmos, lo que resulta de el Concilio celebrado en Oviedo el año de 1115. que se halla firmado de los Proceres, y Ricos-homes de aquel tiempo, con separacion de los Territorios, y Paises de donde eran vecinos, y naturales; y en la clausula, que dice, *de el Territorio de Santillana, Camargo, Trasmiera, Egumna, con las demàs Tierras.* La primera firma que se encuentra, es: *El Con-*

Sandovàl, Historia de la Reyna Doña Urraca, fol. 123.

Este Concilio se halla original en la Cathedral de Toledo.

Copiale el Obispo Don Pelayo en su Historia.

Copiale tàmbien Sota en su Historia, lib. 3. c. 55.

Conde Don Rodrigo Gonzalez. Y no dudamos, que eſte fuè el de Lara; pero mas adelante ſe encuentra otra firma, que dice: *Rodrigo Gonzalez*; y eſte es el de quien tratamos en eſte numero, ſin que nos puedan decir, que eſte ſegundo Rodrigo Gonzalez era el de Ciſneros, pues eſte viviò en Aſturias; y aſsi ſe halla ſeparadamente, entre los que correſpondian al Territorio de Aſturias, ſu firma, donde dice: *Rodrigo Gonzalez*; manifeſtandoſe claro, que eſte era el de Ciſneros, que viviò en Proaza de Aſturias, y queda convencida la exiſtencia, y ſeparacion de los tres Don Rodrigos; pero no faltando, quien quiera perſuadir, à que el ſegundo Don Rodrigo, que nombramos, correſponde à la Caſa, y Familia de Cevallos, debemos decir, que aunque es aſsi, que huvo en la familia de Cevallos otro Don Rodrigo, ò Don Ruy Gonzalez, immediato à aquellos tiempos, pero no en los miſmos; pues el Don Ruy Gonzalez de Cevallos fuè poſterior, como ſe evidencia, de que viviò, reynando Don Sancho el Deſeado, y ſu hijo Don Alonſo VIII. de quienes fuè Alferez Mayor; y haviendo durado el Reyno de eſte ſegundo haſta los años de 1214. mal podia, ſer ſu Alferez Mayor por aquellos años, ò pocos antes, el que ſe huvieſſe hallado en el de 1115. confirmando el Concilio de Oviedo; y ſiendo yà de edad tan adelantada, que tenia hijos, que confirmaron en el miſ-

Sandovàl, Hiſtoria de Don Alonſo VII. f. 203.

Colmenares, Hiſtoria de Segovia, fol. 143.

Alarcòn, Relaciones de ſu Caſa, fol. 137. y 139.

La Hiſtoria General de Eſpaña.

Pellicèr, Mendez Sylva, Saavedra, y otros muchos.

mismo Concilio, como adelante verèmos: Supuesto, pues, que nuestro Don Rodrigo existiò, y fuè distinto de los antecedentes, no es menor la duda, que se ofrece sobre su matrimonio; pues entre los tres Heroes contemporaneos se confunden las noticias, de manera, que el matrimonio de el uno, le atribuyen à el otro; siendo assi, que de las Historias de aquel tiempo consta, que el Conde Don Rodrigo Gonzalez estuvo casado con la Infanta Doña Sancha, hija de el Rey D. Alonso el VI. y de su muger la Reyna Doña Isabèl, y hermana de Doña Elvira, que casò con Rogerio, Rey de Sicilia; y con este motivo los Escritores altercan, sobre aplicar este matrimonio à el Don Rodrigo, de que cada uno trata, y à que se inclina; pero para descubrir la verdad de èl, debemos hacer presente, que el Don Rodrigo Gonzalez, natural de Asturias, que es el de Cisneros, y tronco de los Girones, à este tiempo se hallaba casado con Doña Estefanìa Armengòl, hija de Armengòl, Conde de Urgèl, cuyo matrimonio se hace evidente por la Escritura Matrimonial, y de Arras, que està en el Archivo de la Cathedral de Valladolid, y la copian Alarcòn, y otros. Igualmente es errada la opinion, de los que sienten, que la Infanta Doña Sancha casò con el Conde Don Rodrigo Gonzalez de Lara, pues este consta assimismo, por lo que refiere Don Juan Manuel en su Con-

El Obispo Don Pelayo en la Vida de Don Alonso VI. fol. 77.

Geronymo Gudièl, Compendio de los Girones, c. 4. fol. 14.

Sandovàl en la Historia de Doña Urraca, y en la de Don Alonso VII. fol. 162.

Hallase esta Escritura en el Archivo de la Iglesia de Valladolid, fol. 158. y 162.

Alarcòn, Relaciones genealogicas de su Casa, lib. 2. cap. 4. fol. 130.

Sota en el Apendice de su Historia, Escritur. 34. y 35.

El Infante D. Juan Manuel en su Conde Lucanor, cap. 3.

Conde Lucanor, y por otras Memorias, que estuvo casado con Doña Elvira de Azagra, hija de Don Garcia de Azagra, Señor de Albarracìn: y assi, solo nos queda para el matrimonio de la Infanta Doña Sancha el Don Rodrigo Gonzalez, de quien tratamos en este parrafo; y aunque por tan justos motivos creemos, haver sido assi este matrimonio, no obstante ellos, suspendemos, por ahora, el afirmarle resueltamente, bastandonos assegurar, que el Obispo Don Pelayo, que viviò por aquellos tiempos, refiere el matrimonio de Don Rodrigo Gonzalez, y la Infanta Doña Sancha; y que en la Era de 1160. que corresponde al año de 1122. hicieron marido, y muger una Donacion al Monasterio de Santa Maria de Piasca dentro de Liebana de el Monasterio de San Mamès, con otros bienes; y en estos años encontramos à los otros D. Rodrigos, casados con las mugeres yà nombradas. Nuestro Don Rodrigo dexò de su matrimonio por hijo, y sucessor à

Salazar de Mendoza, en sus Dignidades de Castilla, lib. 2. cap. 2.

Don Pelayo Obispo, en su Historia al fin de la Vida de la Reyna Doña Urraca.

Està esta Donacion en el Archivo de el Monasterio de Sahagun.

Copiala Sota en el Apendice, Escritura 32.

XIV.

Don Gutierre Rodriguez, que este es el verdadero patronimico, que le corresponde, aunque en algunos Instrumentos le nombran Gutierre Gutierrez. La existencia de este Cavallero consta de el Concilio de Oviedo, pues èl, y su hermano Pedro Rodriguez se hallan confirmando, despues de su padre; sì bien el Pe-

Sandovàl en la Chronica de Don Alonso VII.

El citado Concilio, cuyo original guarda la Iglesia de Toledo.

Copiale el Obispo Don Pelayo.

Pedro Rodriguez firma primero, que Gutierre, lo que dà à entender, haver ſido el primogenito de eſta familia; pero ſi lo fuè, que no lo diſputamos, muriò ſin ſuceſsion, pues la de eſta Caſa ſe continuò por Don Gutierre, el qual fuè Rico-home de el Emperador D. Alonſo VII. y en el año de 1140. confirma una Donacion, que el Conde Don Rodrigo ſu padre, y otros parientes, hicieron al Monaſterio de San Pedro de Arlanza de la Villa de Gormeces en tierra de Atienza, con todas ſus Heredades, y Terminos. Eſte Don Gutierre Rodriguez fuè uno de los Cavalleros, que acompañaron al Conde Don Rodrigo Gonzalez (à quien el Infante D. Juan Manuel en ſu Conde Lucanor llama Don Rodrigo el Franco) en la Jornada, que hizo à Jeruſalèn; y eſte Don Rodrigo el Franco contienden los Eſcritores, ſobre ſi fuè el de Lara, ò el de Ciſneros, diſtintos uno, y otro de el padre de nueſtro Don Gutierre Rodriguez, aunque parientes ſuyos, como tambien lo eran los demàs, que acompañaron à Don Rodrigo el Franco en eſta Jornada, de los quales nombra el Infante à D. Ruy Gonzalez ſu ſobrino, y de la familia de Cevallos, y à Don Pedro Nuñez de Fuente-Almegir, ſuegro de nueſtro Don Gutierre, por eſtàr caſado eſte con ſu hija Doña Maria Perez, como luego dirèmos, y cuñado de Don Rodrigo Gonzalez, porque ſu muger fuè Doña Elvira Gon-

Copiale tambien Sota en ſu Hiſtoria.

Sandovàl en la Vida de la Reyna Doña Urraca, fol. 123.

Sota, lib. 3. cap. 55.

Eſtà eſta Donacion en el Archivo de Arlanza, lib. Becerro, fol. 64.

Copiala Sota en el Apendice, Eſcritur. 37.

El Conde Lucanor, c. 3.

La Hiſtoria antigua de Toledo, lib. 1. y en el lib. 2. cap. 4.

El Conde Lucanor, c. 3.

Gonzalez, hermana de Don Rodrigo: à Don Gutierre Rodriguez le llama el Infante Don Manuel de Langrobella, sin que podamos averiguar el motivo, que tuvo para darle este apellido, ò denominacion, si fuè por la posseſsion de algun Estado, ò Lugar assi llamado, ò por muerte, por algun hecho, ò caso especial, como se le diò à Don Rodrigo Gonzalez, llamandole el Franco, siendo su apellido Don Rodrigo Gonzalez de Lara, segun la mas comun opinion; y verificandose de nuestro Don Gutierre, ser su patronimico Rodriguez, como hijo de Rodrigo. El matrimonio de este Cavallero yà diximos, haver sido con Doña Maria Perez, hija de D. Pedro Nuñez de Fuente-Almegir, y de su muger Doña Maria Gonzalez de Lara, hermana esta de Don Rodrigo Gonzalez, como arriba expressamos. Don Pedro Nuñez de Fuente-Almegir fuè Señor de Fuente-Almegir, de San Estevan de Gormàz, llamado Principe de Osma, y muy celebrado en la menor edad de el Rey D. Alonso VIII. por el famoso hecho de haver librado à este Principe de venir à poder de su tio Don Fernando II. de Leon, que le queria tener à su disposicion, para apoderarse de su Reyno, y Don Pedro Nuñez le sacò de Soria, y le puso en custodia en su Villa, y Castillo de Gormàz; y la ascendencia de Don Pedro Nuñez la dexàmos tratada en este Tomo en el cap. 19. que era procedida de los Señores de

El Conde Lucanor, lugar citado.

Salazar de Castro, Historia de la Casa de Lara, lib. 19. fol. 403.

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 13. n. 4. y 6.

Argote de Molina, en su Nobleza de Andalucìa, lib. 1. cap. 51.

Colmenares, Historia de Segovia, cap. 15. fol. 128. y cap. 17. fol. 142.

Salazar de Mendoza, en sus Dignidades, lib. 2. c. 5.

Consta de todas nuestras Historias.

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 13. n. 4. y 6.

Historia de la Casa de Lara, lib. 19. cap. 3.

Fuente-Almegir de la Casa de Aza, y por esta linea nuestra Doña Maria, muger de Don Gutierre Rodriguez, de quien vamos hablando, estaba muy emparentada con la madre del Glorioso Patriarcha Santo Domingo de Guzmàn. De los sucessos, y trabajos, que Don Gutierre Rodriguez, y sus compañeros passaron en su viage à Jerusalèn, refiere el Infante Don Manuel en su Conde Lucanor cosas estrañas, y mas conducentes à la moralidad, que à la historia: entre otras cosas refiere, que muriò el Conde Don Rodrigo Gonzalez en esta Jornada, y que su cuerpo le traxeron à España; y añade, que Don Ruy Gonzalez de Cevallos tuvo una muger tan amante de su marido, que en muestra de sentimiento, no comiò sino pan, y agua, hasta que su marido bolviò de la Jornada; y que la de D. Pedro Nuñez de Fuente-Almegir, reconociendo (quando llegò el marido) que este venìa tuerto, se entristeciò, quando todos los demàs se alegraban con su venida, y se reìan; y atribuyendo el Don Pedro Nuñez, à que esta risa era burla, y escarnio, que hacian de èl, por venir tuerto, y que à ello concurria su muger, esta para darle à entender su engaño, y no ser el motivo de la risa, el que presumia, se picò un ojo, haciendo, para desengañarle, la fineza de quedar tambien tuerta. Viviò nuestro Don Gutierre Rodriguez hasta alcanzar la menor edad, y reynado de

Don

Salazar de Mendoza, lib. 2. cap. 4.
Pellicèr, Informe de los Sarmientos, fol. 37.
Ambrosio de Morales, tom. 3. cap. 20. fol. 233.
Historia de la Casa de Lara, lib. 19. cap. 1. y siguientes.

El Conde Lucanor en el referido cap. 3.

Don Alonso VIII. llamado el Bueno, y dexò por hijo, y sucessor en la Casa de Celis à Rodrigo Gutierrez, à quien otros llaman Gutierre Gutierrez; y porquè desde tiempo de este Cavallero la Historia, y Instrumentos caminan con menos confusion, y dàn mas clara luz de las familias, por esto, y por hacer algun descanso en la narracion, suspendemos aqui la prosecucion de esta descendencia, para continuarla en el capitulo siguiente.

CAPITULO XXIX.

CONTINUASE LA LINEA, Y SUCESsion de las Familias de Celis, y Cañas, hasta los que actualmente viven, y descienden de ellas.

EN el capitulo antecedentè dexàmos la baronìa de la familia de Celis en Don Gutierre Rodriguez, que viviò en los tiempos de el Rey Don Alonso VIII. y de èl, y de su muger fuè hijo

XV.

Rodrigo Gutierrez, à quien en algunas Memorias, y Instrumentos le nombran Gutierre Gutierrez; pero en varios Documentos, que hemos visto de esta familia, està llamado Rodrigo, y este nombre se confirma mas con el patronimico de su hijo: verdad es, que yà los patronimicos, en tiempo que viviò este Cava-

Chronica de Don Alonso VIII. año de 1212. y en otros lugares.

Don Juan Manuel en su Conde Lucanor, c. 3.

llero, no se practicaban con el rigor antecedente; pero esta es question de nombre poco importante, pues en la entidad de la persona, y en su matrimonio, no se duda. Fuè Rodrigo Gutierrez Ricohome de el Rey Don Alonso VIII. en cuya Historia tiene repetidas Memorias, y lo mismo en diferentes Instrumentos de aquellos tiempos. Hallòse este Cavallero en la famosa Batalla de las Nabas el año de 1212. como consta de la Chronica de el referido Rey Don Alonso VIII. la qual, hablando de su padre, le llama *Goter Ruiz de Asturias*, sin duda por tener su Solàr, y habitacion en las Asturias de Santillana. Alcanzan las Memorias de Rodrigo Gutierrez en la Historia, y Instrumentos hasta el tiempo, en que reynaba el Santo Rey Don Fernando III. Fuè casado este Cavallero con Doña Sancha Ruiz de Cevallos, hija de Gonzalo Ruiz de Cevallos, y de su muger Doña Sancha Ruiz; y con el motivo de este matrimonio, algunos Escritores quieren, aplicar à D. Rodrigo Gutierrez à la familia, y baronìa de Cevallos, por verle acompañando siempre en las confirmaciones de Instrumentos à su suegro Gonzalo Ruiz de Cevallos, creyendole hijo de este. Entre otras Escrituras, que confirma con dicho su suegro, (bien que en ella se halla su nombre mudado en el de Gutierre, que era el apellido patronimico) es la Donacion, que hizo el referido su suegro Gonzalo Ruiz

La Chronica de D. Alonso VIII.

Hallase esta Escritura en el Archivo de Santillana, Libro de la Regla Colorada, fol. 6.

Ruiz à la Igleſia de Santillana, reynando Don Alonſo VIII. y ademàs de eſto confirma otros Privilegios, que refiere Sota, quien con eſte motivo, y hallarle tan unido con los de la Caſa de Cevallos, le cree hijo de ella; pero lo contrario ſe evidencia de otros Inſtrumentos, y Memorias; y de las miſmas que dexàmos referidas en la Familia de Cevallos al cap. 20. de eſte Tomo, acreditandolo aſsi ſu patronimico. Tuvo eſte Cavallero de ſu matrimonio por hijo, y ſuceſſor à

Sota; Hiſtoria de los Principes de Aſturias, y Cantabria, lib. 3. cap. 55. n. 20. y 24.

XVI.

Don Gutierre Rodriguez, quien, aunque los Inſtrumentos ſolo le nombran con el patronimico, yà en eſte tiempo los Nobles uſaban de la denominacion de ſu Solàr; y aſsi en algunos Nobiliarios, y en muchas Memorias de eſta Familia le dàn el apellido de Celis: fuè eſte Cavallero Rico-home del Rey Don Fernando el III. y confirma diferentes Privilegios, y Eſcrituras de aquel tiempo: Su matrimonio le celebrò con Cathalinà Ruiz de Ferrera, hija de Rodrigo Alvarez de Ferrera, Señor de eſta Caſa, que es la de Herrera de el Rio Piſuerga, la qual oy poſſeen los Condes de Benavente: entre otras Eſcrituras, que confirma Don Gutierre Rodrigue, es una venta, que otorgaron Garci Gomez, y Don Gomez à favor de Gutierrez Perez del Solàr de Quintanilla de Berezoſſa en el año de 1246. y confir-

Eſcritura, Lib. Gotico de la Santa Igleſia de Oviedo, fol. 83. y entre las ſueltas, y originales.

Hallaſe eſta Eſcritura en el Archivo de el Convento Premoſtratenſe de Aguilar de Campo, Libr. Becerro, fol. 79.

firmaron tambien dos cuñados ſuyos, hermanos de ſu muger, llamandoſe hijos de Rodrigo Alvarez de Ferrera: los que tuvo Gutierre Rodriguez, fueron Fernan Gutierrez, y Diego Gutierrez de Celis; y aunque de algunas Memorias de eſta Caſa conſta, que el primogenito fuè Fernan Gutierrez de Celis, lo que es innegable, es, que la ſuceſsion de ella ſe continuò por Diego Gutierre de Celis; y aſsi, ò Fernan Gutierrez no fuè el primogenito, ò ſi lo fuè, no dexò ſuceſsion, que continuaſſe la linea; y por eſſo, dexando eſta duda por averiguar, como poco importante, haſta que los Inſtrumentos, ù otras noticias mas ſeguras nos la diſuelvan, continuarèmos la ſuceſsion por el referido Diego Gutierrez.

XVII.

Conſta eſta ſuceſsion de un Pleyto, que tuvo eſta Caſa, y de Inſtrumentos, que conſerva.

Diego Gutierrez de Celis, llamado el Montañès, Señor de la Torre, y Caſtillo de Celis, (yà fueſſe primogenito, yà el ſegundo de eſta Familia) viviò en el reynado de Don Alonſo el Sabio, y casò con Elvira de Theràn, de cuya union tuvo por hijo, y ſuceſſor à

XVIII.

Conſta eſta ſuceſsion de los Inſtrumentos citados.

Alvar Diaz de Celis, à quien vulgàrmente llamaron el Cavallero de Celis: pero eſte fuè muy diſtinto, de el que en tiempo de el Rey Don Fernando Primero tuvo eſte nombre, porque el de que

ahora

ahora hablamos, viviò 250. años despues que el otro antecessor suyo, que tuvo el mismo renombre, y este existiò en los reynados de Don Alonso el Sabio, y de Don Sancho IV. Casò Alvar Diaz de Celis con Doña Maria Diaz de Cañas, Señora del Solàr de Cañas, que por este matrimonio se uniò indisolublemente à la Familia de Celis, siendo tan antiguo, como en el principio de esta descendencia dexàmos referido. Esta señora afirman, que era hermana de Doña Urraca Diaz, muger que fuè de Don Alvar Nuñez de Lara, que viviò en el reynado de Don Alonso VIII. de quien fuè Alferez Mayor, y Tutor de su hijo D. Henrique Primero; y aunque es cierto, que estuvo casado con Doña Urraca Diaz de Haro, la qual se llamò tambien de Cañas, por tener en el Lugar de este nombre algun dominio, ò residencia, tambien lo es, que esta señora solo viviò hasta los años de 1242. y su hermana Doña Maria Diaz de Haro (à quien tambien llamaron de Cañas) yà se hallaba casada por los años de 1214. con Don Gonzalo Nuñez de Lara, Señor de Belorado, y Briones, hermano del referido Don Alvar Nuñez, y esto nos hace dudar del matrimonio de Alvar Diaz con esta señora, por la suma distancia de tiempo, que hay desde los referidos años de 1214. hasta los en que viviò nuestro Don Alvar Diaz, para poder casar con esta señora; y el Solàr de Cañas debemos entender, que uno

Consta de todas nuestras Historias.

Rades, Chronica de Santiago, cap. 16. y 19.

Consta de diferentes Escrituras, que copia Salazar de Castro en la Historia de la Casa de Lara en el lib. 16. fol. 63. y en las pruebas, fol. 628. y 629.

El Conde Don Pedro en su Nobiliario, tit. 9. plan. 71. fol. 10. plan. 78.

Argote de Molina, Nobleza de Andalucìa, lib. 1. cap. 6.

Sandovàl, tratando de la Casa de Haro.

Ortiz, Annales de Sevilla, lib. 1. fol. 41.

Historia de la Casa de Lara, lib. 17. cap. 1. fo. 83.

Sandovàl, en la Fundacion de Cardeña, §. 9.

Y en la Historia de D. Alonso VI. fol. 58.

Memorial genealogico de la Casa de Asturias, fol. 17.

uno eſtaba en la Rioja en la Villa de Cañas, y otro en las Montañas en el Valle de Toranzo, y del primero fuè Señor el celebrado Cid Rodrigo Diaz, quien en la Era de 1112. que es año de 1074. otorgò Carta de Arras, y Prohijacion à favor de ſu muger Ximena Diaz, y entre los bienes que alli ſeñala, es el de el Solàr, que tiene en Cañas; y quarenta y dos años deſpues, en la Era de 1154. que es año de 1116. hallandoſe yà viuda Ximena Diaz, muger que fuè del Cid, vendiò eſte Solàr à Chriſtoval, y à Pedro; y para mas comprobacion, la Eſcritura de venta es de el tenor ſiguiente: *En el nombre de la Santa Individua Trinidad, Padre, Hijo, y Eſpiritu Santo, Amen. Yo Ximena, muger que fuì de Rodrigo Diaz, de mi propia, y eſpontanea voluntad, fuì de vender à voſotros el ſeñor Chriſtoval, y el ſeñor Pedro, aquella mi heredad del Valle de Cañas, y hay en aquellâ heredad cierto Monaſterio edificado en honor de San Pelayo Martyr, con Caſas, y Solares, Tierras, Viñas, Molinos, Prados, y con todas ſus pertenencias; conviene à ſaber, en precio de quinientos ſueldos de plata; ſi qualquiera de mis parientes, ò eſtraños quiſiere contravenir à eſta mi Eſcritura, ſea ſeparado del Santiſsimo Cuerpo, y Sangre de nueſtro Señor Jeſu-Chriſto, y por el daño temporal pague diez libras de oro. Fuè fecha eſta Carta en la Era de 1154. en las Kalendas de Septiembre, reynando la Reyna Urraca en Caſtilla, en Toledo, y en Leon:*

Copia eſta Eſcritura el Licenciado Gil Ramirez de Arellano.

Hallaſe original en el Archivo de la Santa Igleſia de Burgos.

Sota en el Apendice de ſu Hiſtoria, Eſcritur. 23.

Sandovàl, Hiſtoria de los cinco Reyes, fol. 60.

Eſtà eſta Eſcritura original en el Archivo de la Cathedral de Burgos, lib. 1. Becerro, fol. 133.

Copiala Sota en el Apendice de ſu Hiſtoria, Eſcritura 29.

y yo Ximena, que esta Escritura mandè hacer, dì testigos para su validacion. Y estos, Christoval, y Pedro, compradores, posseyeron en adelante el Solàr de Cañas, y tomaron este apellido; bien es verdad, que los Señores de la Casa de Vizcaya conservaron dominio en aquella Villa de Cañas; y assi en el año de 1170. Don Lope Diaz de Haro, Señor de Vizcaya, Naxera, y Haro, y su muger Doña Aldonza Ruiz de Castro, fundaron el Monasterio de nuestra Señora de Cañas, de Monges del Cystèr, y estos Fundadores fueron abuelos de Doña Urraca, y Doña Maria Diaz de Haro, à quienes llamaron de Cañas; y aunque no es incompatible, el que la mencionada Doña Maria Diaz viviesse, y pudiesse casar con Alvar Diaz de Celis, como fueron dos los Solares de Cañas, y este, de quien hablan los Instrumentos referidos, es el de la Rioja, y el que possèen los Señores de la Familia de Celis, es el de las Montañas de las quatro Villas, tenemos por mas seguro, que Doña Maria Diaz de Cañas, muger de Alvar Diaz de Celis, fuè Señora del Solàr, que existe en la Montaña, y no de el de la Rioja; y que los padres de esta señora, possèedores de el referido Solàr, no fueron los Señores de Vizcaya, sino otros, que en la Montaña possèian el mencionado Solàr, y cuyos nombres ignoramos; y este Solàr de Cañas de la Montaña, ò Asturias de Santillana, es tan antiguo, que es tradiccion de esta Fami-

Consta de los Annales de el Cistèr, fol. 484.

Historia de la Casa de Lara, lib. 5. cap. 12. fol. 422.

Sandovàl en la Fundacion de San Millàn, fol. 77. y siguientes.
Chronica de San Benito, fol. 72. 73. y 76.
Rades, Chronica de Calatrava, cap. 13.

Sandovàl, Historia de Don Alonso VII. f. 365.

Historia de la Casa de Lara, lib. 3. fol. 127.

Consta de varias Memorias, y Instrumentos, que conserva esta Casa.

lia, que fuè donado à ſus aſcendientes, por el Rey Don Ramiro Primero, en premio de las hazañas, que executaron en la Batalla de Clavijo, ſin que podamos determinar, ſi de eſte tomò el nombre la Villa, y Solàr de Cañas en la Rioja, ò por el contrario. Tuvieron Alvar Diaz, y Doña Maria Diaz de Cañas por hijo à Fernando, à Juan, y à Nuño de Cañas Celis: eſtos dos fueron heredados con los Cavalleros, que poblaron à Xerèz, y de ellos deſciende mucha Nobleza en aquella Ciudad.

En los Archivos de Sevilla, y Xerèz, donde ſe avecindaron hermanos, y parientes de Fernan Alvarez, hay Inſtrumentos, y Memorias, que comprueban eſtas ſuceſsiones, y la Caſa tiene Papeles, y Memorias.

Chronica de Don Alonſo XI. en diferentes capitulos.

XIX.

Fernan Alvarez de Celis fuè Señor de eſta Caſa, que viviò en tiempo de el Rey Don Fernando IV. y casò con Doña Leonor de Noriega, hija de eſta iluſtre Caſa en las Montañas de las quatro Villas, de cuyo matrimonio naciò entre otros Gonzalo Gutierrez de Celis, que continùa la ſuceſsion; y eſte Cavallero, y ſu padre ſe hallaron en la Conquiſta de Sevilla, y tuvieron repartimiento en el Termino de Haſnalfarach, que enagenò Fernando, por bolverſe à ſu Patria.

Conſta de las Memorias, y Inſtrumentos de eſta Caſa.

XX.

Gonzalo Gutierrez de Celis, y Cañas, à quien llamaron el de las dos Azconas, porque peleaba con dos armas à modo de dardos, uſando de ellas igualmente con ambas manos: eſte Cavallero ſe hallò en la Batalla de el Salado, ſiendo Caudillo de una Eſquadra: fuè armado

Ca-

Cavallero de la Banda, y estuvo casado con Doña Brianda Alvarez de Asturias y Salazar, descendiente de la ilustrissima Casa de Asturias y Naba; y estando en aquel tiempo muy encendidos los vandos entre Giles, y Negretes, siendo Gonzalo Gutierrez de la parcialidad, y vando de los Giles, fuè muerto por los del partido de los Negretes; y dexò de su matrimonio por hijo, y sucessor à

XXI.

Diego Gutierrez de Celis y Cañas, el qual, siguiendo la misma parcialidad de los Giles, fuè uno, de los que se hallaban encerrados en la cueba, à que dieron fuego los Negretes, y sus Aliados, y escapò de ella huyendo: fuè Continuo de la Casa del Rey Don Juan Primero, y acompañò à Sancho Martinez de Leyva, quando passò à Inglaterra. Este Sancho Martinez (à quien llamaron Brazos de hierro) era primo de Diego Gutierrez de Celis, y uno, y otro se hallaron en las Batallas de Poytiers los años de 1343. y 1356. y assistieron à la memorable funcion, en què Eduardo, Principe de Gales, hizo prisioneros al Rey de Francia, y à su hijo Phelipe: casò Diego Gutierrez con Maria Diaz de Velasco, hija de Estevan Fernandez de Velasco, cuyo Solàr es en el Valle Agustina de las Montañas de Trasmiera; y de esta union naciò

XXII.

Juan Diaz Gutierrez de Celis y Cañas,

Chronica de el Rey D. Pedro, por Pedro Lopez de Ayala.

La Chronica de D. Juan Primero en varios capitulos.

Consta de las Memorias, y Instrumentos de esta Casa.

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 8. num. 3.

Thomàs Cantabrigense en sus Varones Ilustres.

Fray Lorenzo de Ayerve, à quien cita Pellicèr en el Memorial de el Conde de Miranda.

ñas, el qual fuè Cavallero de la Banda, y Continuo de la Casa del Rey Don Henrique III: fuè su muger Elvira de la Madrid; y haviendo sido muerto por los Negretes, por ser èl del partido de los Giles, dexò quatro hijos, y tres hijas, cuya sucesion fuera prolixo referirla; y assi, solo decimos, que el primogenito fuè

Consta de diferentes Memorias, y Instrumentos de esta Casa.

XXIII.

Gonzalo Gutierrez de Celis y Cañas, el qual sirviò al Rey Don Henrique IV. y fuè muerto en las diferencias, que este Monarca tuvo con su hermano el Infante Don Alonso, haviendo sido casado con Leonor Melendez, hija de aquel ilustre Cavallero Don Salvador Melendez, que sirviò mucho al Rey Don Henrique IV. Tuvo Gonzalo Gutierrez de su matrimonio à

Chronica de Don Henrique IV. y consta de diferentes Escrituras, y Instrumentos de esta Casa.

XXIV.

Fernan Gutierrez de Celis y Cañas, el qual casò con Doña Leonor de Cosìo, hija de Gonzalo Garcia de Cosìo, Cavallero de la Banda: entre los hermanos que tuvo Fernan Gutierrez, fuè uno Pedro de Cañas Celis, que passò à las Indias con el Capitan Alvarado, y de èl se conserva sucesion en la America: nuestro Fernan Gutierrez cayò de un terrado, de cuyo golpe se quebrò las piernas, y por esto se hallò imposibilitado, de servir à los Reyes, y assi falleciò, dexando por hijo, y sucessor à

Chronica de Don Henrique IV. y de los Reyes Catholicos.

Y consta de los Instrumentos, y Memorias de esta Casa.

Fer-

XXV.

Fernan Gutierrez de Celis y Cañas, el qual poblò en Mazandredo, Valle de Rionansa, y en Cañas, donde casò con su prima Elvira Rubin de Celis, hija de Juan Rubin de Celis y Cañas, Alcayde de Bielva, y tuvo de este matrimonio dos hijos, Cebrian, que sigue la linea, y Fernando, cuya sucesion se conserva.

Consta de las mismas Memorias, y Instrumentos.

XXVI.

Cebrian Gutierrez de Celis y Cañas casò en el Lugar de Cañas con Virginea de Leyva, la qual era nieta de Martin de Leyva, que fuè hijo segundo de Luis de Leyva, ascendiente de la Casa de los Principes de Asculi, y de otra mucha Nobleza. Sirviò Cebrian Gutierrez al Señor Emperador Carlos V. y fuè muerto en las alteraciones, que movieron los Comuneros, dexando por hijos à Juan de Cañas, à Pedro de Cañas, y à Cathalina de Cañas, de quien se conserva sucesion.

Esta sucesion, y otras muchas constan de una Informacion hecha el año de 1530.

XXVII.

Juan de Cañas Cebrian, ò yà porque viviò poco, ò por incuria, no tiene memoria en las noticias, que de esta Familia nos dàn, confundiendole con su hijo del mismo nombre; pero haviendo registrado la Executoria de la Familia de los Ramirez, que se despachò à pedimento de Andrès de Cañas, visnieto de este Juan,

Consta de la Executoria de los Ramirez, litigada por Andrès de Cañas, visnieto de este.

Juan, hallamos en ella clara, y distintamente probada su existencia, como el que casò con Cathalina Cebrian; y assi solo añadimos, que fuè su hijo, y sucessor

XXVIII.

Historia de la Casa de Lara, lib. 3. cap. 23. fol. 399.

La citada Executoria de los Ramirez.

La Informacion de el año de 1530.

Juàn de Cañas Celis Cebrian y Leyvā, Señor de la Casa, y Torre de Celis, y de el Solàr de Cañas, y el primero que de esta Familia vino desde la Montaña à avecindarse à la Ciudad de Burgos, donde fuè Regidor, y Castellano de su Castillo: casò este Cavallero el año de 1519. con Doña Constanza de Lerma y Sedano, cuya ilustre Familia es muy conocida. Viviò Juan de Cañas muchos años, pues exerciò mas de quarenta el empleo de Regidor de Burgos, y dexò de su matrimonio à Andrès, Francisco, y Casilda de Cañas, que todos tuvieron sucesion.

Otras Memorias, y Instrumentos de esta Casa.

Veasse la Familia de Lerma en la Historia de Lara, lib. 19. fol. 219.

XXIX.

La Exeecutoria de los Ramirez, y otras Memorias.

Andrès de Cañas y Celis, primogènito de sus padres, fuè tambien Regidor perpetuo de la Ciudad de Burgos, cuyo empleo exerciò mas de 50. años. Casò este Cavallero con Doña Cathalina de Frias y Villegas, hija de Sancho de Frias, Alcayde de la Ciudad de Frias, y visnieta de el Adelantado Mayor de Castilla Don Pedro Fernandez de Villegas, que sirviò al Rey Don Pedro, quien le hizo matar: fueron hijos de el expressado matrimonio Andrès de Cañas, que sigue la li-

Chronica de el Rey D. Pedro por Don Pedro Lopez de Ayala.

Historia de la Casa de Sylva, lib. 3. cap. 23. fol. 399.

linea, Francisco de Cañas, y Doña Mariana de Cañas: Francisco de Cañas sirviò en Flandes con el empleo de Capitan, fuè de el Consejo Colateral de Napoles, y Visitador de los Castillos de aquel Reyno, y Embaxador al Duque de Saboya; y haviendo casado con Doña Antonia de Mendoza, fuè hijo de ambos Don Luis de Cañas y Mendoza, Cavallero de la Orden de Alcantara, y Capitan de Arcabuceros, que muriò en el Sitio de Berceli, sin dexar sucesion: Vinculò Andrès de Cañas en virtud de Facultad Real de el Señor Felipe II. despachada año de 1585.

Consta de el Testamento otorgado en Burgos por Testimonio de Gregorio Marañòn.

XXX.

Andrès de Cañas Celis y Frias fuè sucessor en esta Casa, y Solàr de Celis, Regidor de Burgos, y su Procurador en las Cortes, que se celebraron el año de 1602. Sirviò assimismo los Corregimientos de Cuenca, San Clemente, Marquesado de Villena, y Badajòz, y casò con Doña Leonor Rodriguez de Salamanca, hermana de Don Juan Rodriguez de Salamanca, Cavallero de Santiago, Gran Chancillèr de Milàn, y de èl Consejo de Indias, hijos ambos de Don Garcia de Salamanca y Barillas, Señor de las Torres de Arroyàl, Quintana-Dueñas, y Berberana: esta familia de los Salamancas, que residen en Burgos, trae su origen de los primeros pobladores de Salamanca, que assistieron à esta poblacion con el Con-

Historia de la Casa de Sylva, tom. 1. fol. 399.
La Executoria de los Ramirez, que litigo.
Otras Memorias, y Instrumentos.

Consta de el Testamento de Doña Leonor de Salamanca, quienes fueron sus padres, y abuelos, y fuè otorgado en Burgos à 17. de Marzo de 1635. ante Diego de Poza Tamayo, Escrivano Real, y de el Numero.

Conde Don Ramòn ſu Reſtaurador, y uſaron al principio de el apellido de Barillas, por ſer eſtas las armas, que pinta la Ciudad de Salamanca; sì bien los de eſta familia, y apellido uſan en ſus Eſcudos dos Leones coronados rapantes en campo roxo, y una flor de Lys de plata en campo azul, y un yelmo con un Leon coronado encima: el primero que de eſta familia ſe paſsò à avecindar à Burgos, fuè Juan Rodriguez de Salamanca, ù de las Barillas, y fuè Mayordomo de la Infanta Doña Blanca, Abadeſa de las Guelgas de Burgos, y ſu muger ſe llamò Doña Thereſa Maldonado: La de Don Garcia de Salamanca fuè Doña Caſilda de Gamarra y Cerón. Don Garcia era hijo de Don Franciſco de Salamanca, Regente de Galicia, Oidor de Valladolid, y de ſu muger Doña Clara Carrillo de Mazuelo, Fundadores de el Mayorazgo de Arroyàl, y Quintana-Dueñas. La aſcendencia de Doña Caſilda de Gamarra y Cerón era en eſta forma: Dia Sanchez de Carvajàl, primer Señor de Tobaruela, Alcayde de Baños, casò con Doña Iſabèl Navarrete, hija de Pedro Diaz Navarrete, y de Doña Leonor de Biezma, y tuvo de ſu matrimonio à Doña Guiomar Nuñez de Carvajàl, que casò con Lope Sanchez de Valencia, hijo de Lope Sanchez de Valencia el Bueno, y de ſu muger Doña Leonor Yañez de Biezma, y tuvieron por hija à Doña Leonor Yañez de Valencia, que casò con

Lo mas de eſtas filiaciones conſta de varios Nobiliarios, Hiſtorias, y Papeles, que hemos viſto.

Lor-

Jorge Ceròn, Regidor de Baeza, y descendiente de sus Conquistadores, y estos tuvieron por hijo à Luis Diaz Ceròn, vecino, y Regidor de Baeza, que casò de segundo matrimonio con Doña Juana de Sandovàl, y tuvieron por hijo à Rodrigo Ceròn, que casò con Doña Cathalina Rodriguez de Càrdenas, y de ellos fuè hijo Don Rodrigo Ceròn, Cavallero de Santiago, Regidor de Baeza, y este tuvo à Don Martin Ceròn, Cavallero de Santiago, quien de su muger Doña Leonor de Carvajàl y Valencia tuvo à Doña Leonor Ceròn de Carvajàl: esta señora casò con Diego de Gamarra, vecino de Gamarra, Thesorero General del Emperador Don Carlos V. y la Familia de Gamarra es muy ilustre en la Provincia de Alaba, y de esta Casa es oy sucessor el Marquès de la Corzana. Fundaron Diego de Gamarra, y Doña Leonor Ceròn, el Mayorazgo de Olmos-Alvos el año de 1635. y ambos fueron padres de Doña Casilda de Gamarra y Ceròn, muger de Don Garcia de Salamanca y Barillas; y estos ultimos lo fueron de Doña Leonor de Salamanca y Gamarra, que casò con Andrès de Cañas Celis, quien de este matrimonio tuvo à Don Juan, que continùa la sucesion, à Don Francisco, Don Andrès, Doña Cathalina, y Doña Bernardina. Don Francisco fuè Cavallero de la Orden de Santiago, Colegial Mayor

Salazar de Castro, Historia de la Casa de Sylva, tom. 1. fol. 400.

yor de Oviedo, Oidor de Valladolid, y dexò dilatada ſuceſsion: Don Andrès fuè tambien Colegial en el Mayor de Oviedo, y Canonigo Magiſtral de Plaſencia: Doña Cathalina casò con Don Juan Rodriguez de Salamanca y Barillas, Señor de Berberana, y Quintana-Dueñas, Cavallero de la Orden de Santiago, y Gentilhombre de Boca de el Señor Rey Don Phelipe IV. De Doña Bernardina no ſabèmos ſu ſuceſsion.

XXXI.

Hiſtoria de la Caſa de Sylva, tom. 1. fol. 400.

Don Juan de Cañas Celis, primogenito entre ſus hermanos, fuè Cavallero de la Orden de Santiago, Regidor perpetuo de la Ciudad de Burgos, Sargento Mayor de ella, y ſu Tierra, y ſu Procurador de Cortes, en las que ſe celebraron el año de 1649. Fuè aſsimiſmo Capitan de Infanteria de el Tercio de Napoles, ſirviendo con gran valor en muchas funciones, y fuè deſpues Adelantado Mayor, y Corregidor de Leon: celebrò ſu matrimonio con Doña Cathalina de Sylva Pacheco y Ramirez; y porque la aſcendencia de eſta ſeñora ha de ocupar capitulo ſeparado, la omitimos aqui. Produxo eſta union diferentes hijos, como fueron Don Julian, que ſigue la linea, Don Luis, Don Juan, Don Felix, Doña Agueda, y Doña Cathalina de Cañas y Sylva. Don Luis fuè Cavallero de Cala-

Conſta de la Eſcritura Matrimonial, otorgada en Villa-Eſcuſa ante Bartholomè Sanchez, año de 1614.

tra-

travà, Colegial en el Mayor de Cuenca, Oidor de Valladolid, y de el Consejo de Ordenes; y haviendo casado con Doña Angela Manuela Formento Roxas y Sandovàl, hija, y heredera de Don Francisco Formento, Regidor de Valladolid, Señor de las Villas de Castil-Roguero, y Monte-Barberi, y de su muger Doña Mariana de Ayala Roxas y Sandovàl, nieta de los Condes de la Gomera, tuvo de esta union unico à Don Joachin de Cañas, Cavallero de Calatrava, que despues tomò el Habito de Capuchino. Don Juan de Cañas y Sylva fuè Cavallero de el Avito de Alcantara, Capitan de Infanteria Española, y de Cavallos en Flandes, en donde sirviò con gran valor, y se hallò en la Batalla de Rocroy, el año de 1643. y con muchas heridas (de que despues muriò) fuè llevado prisionero à Francia. Don Felix de Cañas y Sylva fuè Religioso Carmelita Descalzo. Doña Agueda de Cañas y Sylva casò con Don Sancho de Tobàr y Padilla, Cavallero de Santiago, Gentil-hombre de Boca de el Señor Rey Don Felipe IV. y Señor de Tierra de la Reyna, Sierro, Villa-Martin, y Boca de Guergano, hijo de Don Juan de Tobàr, y de Doña Juana de Orense Manrique y Milàn, Señores de los referidos Estados, y tuvieron diferentes hijos, siendo el primogenito Don Fernando de Tobàr y Cañas, Cavallero de Calatrava, y primero Marquès de Balverde.

Consta de diferentes Memorias, y Instrumentos de esta Casa.

Y Salazar de Castro en ellugar citado.

Doña Cathalina de Cañas y Sylva fuè Religiosa en Santa Dorothèa de Burgos.

XXXII.

Don Julian de Cañas Sylva y Ramirèz, como primogenito, heredò los Mayorazgos de esta Casa: fuè Colegial en el Mayor de Cuenca, Oìdor de Granada, y Decano de el Consejo de Hacienda, Regidor perpetuo de Burgos, y casò de primero matrimonio con Doña Maria de Castilla Portugal y Zuñiga; y tambien de la ascendencia de esta señora hemos de tratar en capitulo separado, y assi se omite ahora. La segunda union la contraxo con Doña Isabèl Francisca de Mendoza, hija de Don Juan Hurtado de Mendoza, de la qual no tuvo sucesion. De el primero matrimonio fueron hijos Don Luis, por quien se continùa esta linea, Don Vicente, Don Apostol, Don Juan, Don Antonio, Don Manuel, Don Alonso, Doña Isabèl, Doña Melchora, y Doña Jacinta de Cañas y Castilla: de estos, Don Vicente casò con Doña Maria de Reyna y Barrio-Nuevo, Señora de Corral-Rubio, hija unica de Don Jacinto de Reyna Cortes y Barrio-Nuevo, Señor de Corral-Rubio, y de Doña Francisca de Barrio-Nuevo y Haro su muger. Don Apostol de Cañas y Castilla, fuè Colegial en el Mayor de Cuenca, Cathedratico de Prima; y despues de haver obtenido diferentes empleos, fuè Decano de el

Historia de la Casa de Sylva, lib. 3. fol. 402. Multiplicadas Memorias, y Instrumentos, que hemos visto.

el Supremo Consejo de Castilla, y casò con Doña Francisca Chacòn Narvaez y Padilla, hija de Don Fernando Chacòn Narvaez, y de Doña Francisca de Padilla, Señores de el Valle de Andalagis, y tuvieron unica à Doña Francisca de Cañas y Chacòn, que casò con Don Balthasar de Bargas y Mesìa, Conde de los Corbos, de quien tiene à Don Pedro de Alcantara, Don Manuel, Don Joseph, Doña Maria Antonia, Doña Luisa, y Doña Ana de Bargas y Cañas, que todos estàn sin elegir estado. Don Juan de Cañas y Castilla tomò el Habito en la Religion de San Benito, donde muriò Maestro jubilado. Don Antonio de Cañas y Castilla tomò el Habito en la Religion de Agonizantes. Don Manuel, y Don Alonso fallecieron de corta edad. Doña Isabèl Maria de Cañas y Castilla casò con Don Francisco Bernardo de Villavicencio y Mesìa, segundo Marquès de Alcantarilla de el Cuerbo, Vizconde de Crispinilla, de quien tuvo sucesion. Doña Melchora de Cañas y Castilla casò con Don Pedro de el Rosal Luna y Roxas, Señor de la Villa de Tapia, Alferez Mayor de la Ciudad de Loja, y Alcayde de sus Fortalezas, hijo de Don Pedro de el Rosal Luna y Truxillo, y de su muger Doña Maria de Roxas y Padilla, Señores de la Villa de Tapia, y tuvieron diferentes hijos. Doña Jacinta de Cañas y Castilla casò con Don Antonio Francis-

cò de Roda Thomàs, Cavallero de Santiago, y Regidor perpetuo de Murcia, hijo de Don Melchor de Roda Perèa y Cegarra, Cavallero de Santiago, y Regidor de Murcia, y de su muger Doña Nicolasa Thomàs Galtero, y no dexaron sucesion.

XXXIII.

Don Luis de Cañas Sylva y Castilla, primogenito de sus padres, fuè sucessor en los Mayorazgos de esta Casa, Cavallero de Santiago, Regidor de Guadalaxara, y casò con Doña Juana de Acuña Altamirano y Guzmàn, sexta Marquesa de Valle-Cerrato; y de la ascendencia de esta señora hemos de tratar en capitulo separado, y aqui solo añadirèmos, que fueron hijos de este matrimonio D. Francisco, que continùa la sucesion, y Doña Maria Theresa de Cañas y Acuña: esta señora casò en Galicia con Don Juan Inocencio de Pazos y Prado, Señor de la Casa de Prado, de Friòl, y otros Mayorazgos, hijo de Don Gregorio Jacinto de Pazos y Falcòn, y de su muger Doña Maria Bernarda Arias de Prado, y no tuvo sucesion alguna la referida Doña Maria Theresa, la qual se intitulò Marquesa de Villavieja, por merced, que de este Titulo se havia hecho à su padre, y à la muerte de esta señora bolviò el Titulo al sucessor de su Casa.

Salazar de Castro, Historia de la Casa de Sylva, lib. 3. fol. 405.

Don

XXXIV.

Don Francisco Antonio de Cañas Acuña Castilla y Sylva, fuè en sucesion à sus padres poseedor de sus Mayorazgos, septimo Marquès de Valle-Cerrato, Notario Mayor de el Reyno de Leon, Gentil-hombre de Camara de su Magestad, y casò con Doña Isabèl Maria de Trelles Valdès y Agliata, Duquesa de el Parque, Princesa de la Sala, y Señora de diferentes baronìas en Sicilia; y porque la ascendencia de esta señora la ha de ocupar capitulo separado, passamos ahora à decir la sucesion, que produxo este matrimonio, de el qual nacieron D. Manuel Joachin, que sigue la linea, D. Benito, D. Fernando, D. Salvador, D. Francisco, Don Gonzalo, Doña Isabèl Maria, Doña Maria Theresa, y Doña Maria Nicolasa de Cañas y Trelles, de los quales D. Benito Ignacio de Cañas y Trelles, fuè Colegial en el Mayor de Oviedo de la Universidad de Salamanca, Abad de Gurulles, y Canonigo de la Santa Iglesia de Oviedo, donde falleciò: Don Fernando de Cañas y Trelles sirve à su Magestad en sus Reales Guardias de Infanteria Española con el empleo de segundo Teniente, y Ayudante Mayor: Don Salvador de Cañas y Trelles es Cavallero de el Avito de San Juan, y sirve à su Magestad en la Marina con el empleo de Teniente de Navìo, y Capitan de Batallones: Don

Fran-

Francisco de Cañas y Trelles es Religioso de la Compañia de Jesus: D. Gonzalo de Cañas y Trelles sirve assimismo à su Magestad en la Marina, y es Alferez de Navio, y ocupa una de las Ayudantìas de la Real Compañia de Cavalleros Guardias Marinas de Cadiz: Doña Isabèl Maria de Cañas y Trelles casò en Salamanca con Don Joseph Joachin Maldonado Ormaza, y la succesion de este matrimonio, con la ascendencia de este Cavallero, la referirèmos en otro capitulo: Doña Maria Theresa de Cañas y Trelles falleciò, sin tomar Estado; y Doña Maria Nicolasa de Cañas y Trelles se halla casada en Valladolid con D. Domingo Villanueva y Rivera, Conde de Alva-Real, y la ascendencia de este Cavallero, con la sucesion que hasta ahora produxo este matrimonio, la referirèmos, en feneciendo la de la baronìa, y linea principal, por no interrumpir la narracion.

XXXV.

Don Manuel Joachin de Cañas y Trelles es actual posseedor de las Casas, y Mayorazgos de sus padres, octavo Marquès de Valle-Cerrato, y de Villa-Vieja, Duque de el Parque, Principe de la Sala, Varon de Regiulfo, Patrono insolidum de el Colegio Mayor de Cuenca en Salamanca, Alguacil Mayor de la Inquisicion de Valladolid, y se halla casado con Doña Agus-

Aguſtina Portocarrero y Maldonado, Marqueſa de Caſtrillo, Condeſa de Belmonte, y la aſcendencia de eſta ſeñora tendrà memoria en capitulo ſeparado, y haſta el preſente dia produxo eſte enlace ſeis hijos, que ſon D. Vicente Maria, Doña Maria de el Pilar, Doña Maria Franciſca de Paula, Doña Maria Barbara, Doña Maria Eulalia, y Doña Maria Joſepha, que todos ſon de muy corta edad.

XXXVI.

Don Vicente Maria de Cañas Trelles y Portocarrero, que naciò en 24. de Marzo de 1751. eſtà preparado para ſuceſſor en las Caſas, y Mayorazgos de ſus padres, y Eſtados à ellas pertenecientes.

Dexàmos arriba pendiente la linea de Don Domingo Villanueva y Ribera, Conde de Alva-Real, que casò con Doña Maria Nicolaſa Cañas y Trelles: la aſcendencia de eſte Cavallero, por ſu baronìa, es de linea ſegunda de los Marqueſes de Villalva en Aragon, y por la linea materna proviene de los Condes de Alva-Real de el apellido de Ribera, y Vera, y de una, y otra linea darèmos alguna breve noticia, aunque con la poſsible brevedad. La familia de Villanueva, ſegun nueſtros Nobiliarios de Caſtilla, es de muy iluſtre antiguedad, y las armas de que uſa ſon à quarteles: en el primero, y quarto un Caſtillo, y un Leon; y en el ſegundo, y

tercero cinco Flores de Lys, y cinco Armiños; y sabemos, que en Aragon usan de las mismas, aunque no hemos reconocido los Papeles de esta Casa; y assi contentarèmonos con decir de su ascendencia, que Don Agustin de Villanueva, Comendador de Villa-Franca en la Orden de Calatrava, y Comendador de Santibañez en la de Alcantára, Proto-Notario en la Corona de Aragon, y Fundador en Zaragoza de el Colegio, que llaman de el Padre Eterno, de Religiosos de la Compañia, y en Madrid de el Convento de Monjas, que llaman de San Placido, (cuyo Patronato conservan sus sucessores) fuè casado con Doña Ana Villegas, y tuvo por hijo, y sucessor à Don Agustin de Villa-Nueva, Justicia Mayor de Aragon, à quien el Señor Rey Don Phelipe IV. hizo merced de Titulo en aquel Reyno, y casò con Doña Margarita de Heredia, hija de la Casa de los Condes de Fuentes, de cuyo matrimonio naciò Don Geronymo de Villa-Nueva y Heredia, Marquès de Villalva, Comendador de Santibañez, el qual contraxo matrimonio con Doña Martina Therrer de Valenzuela, hija legitima de Don Martin Therrer de Valenzuela, y de su muger Doña Guiomar Fernandez de Hijar, la qual traìa su ascendencia de la Casa, y Familia de los Duques de Hijar: y de el enunciado matrimonio naciò Don Benito de Villa-Nueva Therrer de Valenzuela, Marquès de Vi-

Estas sucessiones las hemos reconocido en Papeles de esta linea.

Villalva, y de Peraman, Comendador de Santibañez en la Orden de Alcantara, el qual celebrò matrimonio con Doña Leonor de Villalpando, de la Casa de los Marqueses de Barboles, y de esta union naciò Don Pedro de Villanueva Ximenez Cerdàn, hijo segundo de la referida Casa de los Condes de Villalva, la sucesion de los quales se continuò por el primogenito, y este Don Pedro de Villa-Nueva fuè, el que casando con Doña Juana de Ribera y Guzmàn, tuvo por hijo à Don Domingo Maria de Villa-Nueva y Ribera, que heredò por la linea materna el Estado de Alva-Real, siendo esto, quanto por ahora podemos referir de la ascendencia paterna de este Cavallero. Su ascendencia materna trae origen de la Casa de los Señores de la Familia Dàvila, Condes de San Romàn, Marqueses de Velada, segun que esta linea la dexàmos tratada en el Tomo segundo al cap. 41. porque Gomez Dàvila, y Doña Juana de Ribera su muger, (hija de Diego de Ribera, Aposentador Mayor de el Rey Don Henrique IV. en cuya Historia tiene mucha memoria, siendo hermano de Payo Barroso de Ribera, progenitor de los Marqueses de Malpica, y otros) tuvieron por hijo à Diego Lopez de Ribera, que usò de el apellido materno, y este casò con Doña Cathalina Lopez Florez de las Barillas, y se avecindaron en la Villa de Villa-Castin, y de su matrimonio fuè hijo Francisco de Ribera, à quien

Noticias genealogicas de la Casa de Segovia, fol. 73. y 74.

Historia de la Casa de Lara, lib. 14. cap. 4. fol. 760.

Testamento de Diego Lopez, otorgado en Villa Castin en 7. de Octubre de 1504. y el de su muger, otorgado el mismo dia.

Noticias genealogicas de la Casa de Segovia, cap. 3. fol. 361.

Testamento de Francisco de Ribera, y Fundacion de Mayorazgo, en Villa Castin año de 1544. ante Francisco de Soria, Escrivano.

quien llamaron el Viejo, Señor de esta Casa, y bienes de ella en Villa-Castin, que fuè Alcalde Mayor de el honrado Concejo de la Mesta, y celebrò su matrimonio con Doña Antonia Gonzalez de Tobàr, de el qual naciò Francisco de Ribera el Mozo, Señor de esta Casa en Villa-Castin, y Señor asimismo de la Dehessa de Torre de Caños en Estremadura: este Cavallero casò con Doña Elvira Megìa, y los dos tuvieron à Diego Lopez de Ribera y Megìa, Señor de la Casa, y bienes pertenecientes à esta linea, quien contraxo matrimonio con su prima hermana Doña Mencìa de Ribera, que tuvo por padres al Doctor Don Miguèl de Ribera, Colegial en el Mayor de el Arzobispo de Salamanca, Oìdor de Valladolid, y Alcalde de Casa, y Corte, y à su muger Doña Elvira Romero, Señora de muchos Cortijos, y heredamientos en Malaga, Alora, Cartama, y otros Lugares de Andalucìa. De Diego Lopez de Ribera, y de su muger Doña Mencìa naciò Don Francisco de Ribera Megìa, Cavallero de la Orden de Santiago, sucessor en los Mayorazgos, y bienes de esta linea, el qual casò con Doña Juana Alderete y Quiroga, hija legitima de Don Alvaro de Alderete, Alguacil Mayor de la General Inquisicion, y de su muger Doña Cathalina Carrasco y Barrio-Nuevo, y tuvieron Don Francisco, y Doña Juana à Don Diego de Ribera Alderete, Cavallero de la Orden de Al-

La filiacion de Francisco de Ribera el Mozo, consta de el Testamento, y Fundacion de su padre.

El Testamento de Don Miguèl de Ribera, fuè otorgado en Valladolid año de 1549. ante Juan Gutierrez, Escrivano.

El de su muger, año 1583. ante Balthasar Gonzalez, Escrivano.

Consta de las Capitulaciones Matrimoniales, en Madrid año de 1609.

El Testamento de Don Diego fuè otorgado en Valladolid año de 1680. ante Bernardo Gomez, Escrivano.

La Genealogìa de la Casa de Segovia, fol. 372.

cantara, sucessor en los bienes, y Mayorazgos de esta linea, quien casò con Doña Cathalina de Hinojosa y Montalvo, hija legitima de Don Francisco Hinojosa, Cavallero de Santiago, de el Consejo de Hacienda, Cavallerizo mas antiguo de el Rey Don Phelipe IV. y de su muger Doña Juana de la Gasca y Salazar; y la union referida, que contraxo Don Diego, produxo à Don Diego de Ribera Hinojosa y Montalvo, sucessor en los Mayorazgos de su linea, cuya muger fuè Doña Geronyma de Vera Henriquez Duque de Estrada, y de este consorcio fuè hijo Don Diego de Ribera y Vera, Conde de Alva-Real, cuyo matrimonio fuè con Doña Juana de Guzmàn, hija de Don Juan de Guzmàn, onceno Duque de Medina-Sydonia, y de Doña Maria de Moncada, cuya union produxo à Doña Juana de Ribera y Guzmàn, Condesa de Alva-Real, y sucessora en los Mayorazgos, y bienes de sus ascendientes, y linea; y esta señora fuè, la que casò con Don Pedro de Villa-Nueva Ximenez Cerdàn, cuya ascendencia, procedida de la Casa de los Marqueses de Villalva, dexàmos referida en el principio de esta Genealogìa; y de el matrimonio de Don Pedro, y Doña Juana naciò Don Domingo Maria de Villa-Nueva, actual Conde de Alva-Real, quien casando con Doña Maria Nicolasa de Cañas y Trelles, nos diò motivo, à referir su

Consta esta Filiacion de el Testamento de su padre.

Fee de Casados, en San Martin de Madrid año 1697. Està en el Lib. fol. 202.

Testamento de D. Diego año de 1750. en Valladolid, ante Joseph Gomez de Castro, Escrivano de Provincia.

Poder de Doña Juana para testar, año de 1727. ante Simon Alaxera, Escrivano Real, y de el Numero.

su ascendencia, y la sucesion de este matrimonio hasta el presente dia, es de tres hijos, los dos varones, y una hembra, llamandose los varones Don Domingo Vicente, y Don Francisco de Paula, y la hembra Doña Lorenza Serapia Villa-Nueva Vera Cañas y Trelles.

FIN DE LA PRIMERA PARTE DEL TOM. III.

INDICE

DE LOS CAPITULOS, QUE SE CONTIENEN en eſta primera Parte de el tercer Tomo.

CAP. I. Dàſe razon de el contenido de eſte tercer Tomo, y ſatisfaceſe à algunas objeciones, y reparos, fol. 1.

Cap. II. Deſcendencia de el Infante Don Aldelgaſter, hijo de el Rey Don Sylo, con el origen de la familia de Solìs, de la de Tinèo, y otras, fol. 7.

Cap. III. Baronìa de la familia de Maldonado, que entrò à poſſeer la Caſa, y Solàr de Tinèo, con la deſcendencia de el Rey Don Mauregato, fol. 33.

Cap. IV. Linea de la miſma baronìa de Tinèo, que conſtituyò la familia de Solìs, y ſus principales ramas en Aſturias, Salamanca, Eſtremadura, y otras partes, fol. 58.

Cap. V. Refiereſe el origen de la familia de Guevara, y ſus ſuceſsiones en los Condes de Oñate, fol. 68.

Cap. VI. Linea de los Condes de Tahalù, y Eſcalantè, de la miſma familia, y baronìa de Guevara, cuyas armas ſon à quarteles tres Bandas de plata con Viroles roxos, ſembrados de Armiños en campo de oro, y cinco Panelas de plata en campo roxo, fol. 94.

Cap. VII. Origen, y ſucefsiones de la familia de Saavedra, que diò baronìa à la Caſa de los Condes de Eſcalante, fol. 100.

Cap. VIII. Origen, y baronìa de la familia de Vigil en Aſturias, con la deſcendencia, y linea de los Condes de Luna, fol. 106.

Cap. IX. Continuacion de la familia de Vigil por otras ramas, que quedaron en Aſturias, y poſſeſsion de ſu antiguo Solàr, con el origen, y ſuceſsiones de la familia de Arguelles, fol. 116.

Cap.

Cap. X. Origen de la familia, y apellido de Ramirez de Arellano, con la linea, y baronìa de los Condes de Aguiar, Señores de los Cameros, y la de los Ramirez de Villa-Escusa de Haro, fol. 135.

Cap. XI. Verdadero origen, y baronìa de la familia de Ponce de Leon, con las varias opiniones, que en razon de èl tienen nuestros Genealogistas, fol. 153.

Cap. XII. Primeras sucesiones de la familia de Ossorio, de la que procediò la de los Ponces de Leon, fol. 168.

Cap. XIII. Continuase la sucesion de la familia de Ponce de Leon por otra linea, y baronìa, en quien recayò la primogenitura de esta familia, hasta los actuales Duques de Arcos, fol. 182.

Cap. XIV. Origen de la Casa, y Familia de Ossorio, y principales ramas, en que se dividiò, constituyendo las Casas de los Señores de Trastamara, y Villa-Lobos, Marqueses de Astorga, Condes de Altamira, Condes de Baños, Marqueses de Aguila-Fuente, Condes de Aguilar, y otros, fol. 192.

Cap. XV. Refierense otras lineas de baronìa, que procedieron de la familia de Ossorio, como son las de los Señores de Villa-Nueva de Cañedo, Condes de Grajàl, los Marqueses de Mortara, los Condes de Cerbellòn, los Marqueses de Villa-Franca, Señores de Mestages, y otros, fol. 216.

Cap. XVI. Refierese la ascendencia materna de el Conde Fernan Gonzalez: Sucesiones de los Condes Soberanos de Castilla, y origen de la Casa, y Familia de Lara, y de sus mas principales ramas, fol. 228.

Cap. XVII. Origen de la Casa, y Familia de Aza, y ramas, que de ella salieron, y dieron baronìa à diferentes familias, y entre ellas à la de Albornòz, hasta que esta la tomò de la Familia de Carrillo, cuyo origen, y sucesiones se expressan. Cap.

Cap. XVIII. Refiereſe otra linea de la familia de Aza, y Señores de Montejo, que diò baronìa à la de Sotomayor, cuyo origen, y ſuceſsiones ſe expreſſan, fol. 262.

Cap. XIX. Origen, y ſuceſsionēs de la familia de Zuñiga, y Duques de Bejar, cuyos Eſtados recayeron en la baronìa de los Condes de Velalcazar, y por conſiguiente en la familia de Aza, fol. 276.

Cap. XX. Refierenſe otras ramas de la familia de Aza, que conſtituyeron las Caſas de los Señores de Roa, los de Fuente-Almegir, los de Manzanedo, y Villalobos, los de la Caſa de la Vega, los de Alcalà de los Ganzules, y de Mendoza en Sevilla, y los Señores de Marañòn, fol. 298.

Cap. XXI. Refiereſe el origen de la familia de Cevallos, procedida de la de Aza, y el de la de Alarcòn, que procediò de la de Cevallos, fol. 313.

Cap. XXII. Origen de la familia de Sandovàl, y ſus ſuceſsiones en la linea de los Marqueſes de Dènia, Duques de Lerma, fol. 327.

Cap. XXIII. Refiereſe el origen de la familia de Toledo, y la linea de los Señores de Magàn, y Mocejon, los de Caſarrubios, y Batres, fol. 349.

Cap. XXIV. Refiereſe la linea de los Condes de Oropeſa de la baronìa de Toledo, y la de los Señores de Cebolla de la miſma baronìa, con el apellido de Ayala, fol. 370.

Cap. XXV. Linea de la baronìa de Toledo, de la que deſcendieron los Duques de Alva, con el origen, y ſuceſsiones de la Caſa de Beaumont,

Condes de Lerìn, cuyos Eſtados ſe incorporārón en la Caſa de Alva, fol. 380.

Cap. XXVI. Linea de la baronìa de los Marqueſes de Villafranca, Duques de Fernandina, que procediò de la de los Duques de Alva, con el origen, y ſuceſsiones de la Caſa de los Duques de Montalto, y la de los Marqueſes de Tabara, que diò la ultima baronìa à las Caſas de el Infantado, y Villena, y la linea de los Señores de Higares, fol. 393.

Cap. XXVII. Refiereſe el origen de los Celeres Romanos: memorias, que de ellos ſe conſervan en Eſpaña, y algunos individuos de eſta familia, fol. 410.

Cap. XXVIII. Origen de la familia de Celis, y Cañas: ſu Solar, y Armas, y ſus primeras ſuceſsiones, fol. 424.

Cap. XXIX. Continùaſe la linea, y ſuceſsion de las familias de Celis, y Cañas, haſta los que actualmente viven, y deſcienden de ellas, fol. 443.

TA-

TABLA

DE LAS COSAS MAS NOTABLES, que se contienen en esta primera Parte del Tomo tercero.

A

ALarcon familia, procedida de la de Aza, cap. 21. fol. 323.

Albornòz familia, su Solar, cap. 17. fol. 250. Su baronìa, Idem, y siguientes. Nueva baronìa de la familia de Carrillo, que entrò à posseer este Solar, fol. 253.

Aldana familia, su origen, y sucesiones, cap. 3. fol. 33.

Arguelles familia, su antiguedad, y verdadero origen, cap. 9. fol. 118. Su Solar, y armas, fol. 119. Su descendencia, idem, y siguientes. Linea de là Casa de Meres, fol. 127. y otras lineas en que se dividiò.

Arellano familia, vide Ramirez.

Aragòn familia, Duques de Montalto, su origen, y sucesiones, cap. 26. fol. 397.

Ayala, una linea de este apellido con baronìa de Toledo, cap. 24. fol. 379.

Aza, origen de esta familia, cap. 17. fol. 243. Sus sucesiones, idem, y siguientes. Linea de los Señores de Montejo, que diò baronìa à là familia de Sotomayor, cap. 18. fol. 262. La linea de los Condes de Velalcazar, fol. 274. La de los Duques de Bejar, cap. 19. fol. 291. Linea de los Señores de Roa, cap. 20. fol. 298. La de los Señores de

Fuente-Almegir, fol. 299. La de los Señores de Manzanedo, fol. 301. La de los Señores de Villalobos, fol. 304. La de los Señores de la Casa de la Vega, fol. 306. La de los Señores de Alcalà de los Ganzules, y de Mendoza en Sevilla, fol. 310. La de los Señores de Marañon, fol. 312. Linea de la familia de Cevallos, procedida de la de Aza, cap. 21. fol. 313. y 318. La de la familia de Alarcon, fol. 323.

B

BArroso, familia en Toledo, cap. 23. fol. 358.

Beaumont familia, su origen, y sucesiones, cap. 25. fol. 387.

C

CAñas familia, cap. 28. fol. 425. Sus armas, y antiguedad de su origen, fol. 426. Su verdadero Solar, fol. 447. y siguientes.

Carrillo familia, cap. 17. fol. 253. Su origen, y denominacion, idem. Sus armas, fol. 254. Su descendencia, idem, y veasse Albornòz. Hecho famoso de Garci Gomez Carrillo, fol. 257.

Cevallos familia, procedida de la de Aza, cap. 21. fol. 313. y 318.

Cèleres, ò Celerinos, su origen, y ascendencia, cap. 27. fol. 410. Varias personas memorables de esta familia, fol. 418. y siguientes.

Celis familia, su origen, baronìa, y sucessiones, cap. 28. fol. 424. y siguientes. Sus armas, fol. 426. y 434.

Ceròn, una linea de esta familia, cap. 28. fol. 456.

Cervatos familia, desciende de Nuño Alfonso Morán, cap. 23. fol. 260.

Criticos modernos, censuran muchas veces lo que no entienden, cap. 1. fol. 3.

Condes de Fuen-Clara, las ultimas sucesiones de esta Casa, cap. 6. fol. 99.

Condes de Narvona, su ascendencia, y sucesiones, cap. 16. fol. 236.

D

DAvila, una linea de esta familia, cap. 29. fol. 467.

E

EVia familia, su origen, cap. 8. fol. 110.

Enèas Troyano, su ascendencia, y sucesion, cap. 27. fol. 410. Su descendencia, hasta la fundacion de Roma, fol. 415.

F

FErnan Gonzalez, Conde Soberano de Castilla, su ascendencia materna, cap. 16. fol. 228. Su linea masculina, fol. 230.

Fuente-Almegir, familia, procedida de la de Aza, cap. 20. fol. 299.

Furtado familia, de quien desciende, cap. 16. fol. 236. y cap. 22. fol. 333.

G

GAmarra, una linea de esta familia, cap. 29. fol. 456.

Guevara familia, su origen, y sucesiones, cap. 5. fol. 68. Linea de los Condes de Oñate, idem, y siguientes. Fundacion de su Mayorazgo, fol.

fol. 76. Linea de los Señores de Salinillas, fol. 89. Linea de los Condes de Tahalù, y Escalante, fol. 94. y allì sus armas.

L

LAvinia, muger de Enèas, su ascendencia, cap. 27. fol. 412.

Ladròn familia, su origen, cap. 5. fol. 75.

Lara familia, su primitivo origen, y ascendencia, cap. 16. fol. 228. Su baronìa, fol. 230. Sus sucesiones, fol. 233. Linea de los Señores de Molina, y Mesa, fol. 239. La de los Señores de Amusco, Condes de Castañeda, fol. 240.

Lima familia, de quien procede, cap. 3. fol. 40.

Luna familia, algunas sucesiones suyas, cap. 17. fol. 251. 252. y 253.

M

MAldonado familia, su origen, y sucesiones, cap. 3. fol. 33. y siguientes. Sus armas, fol. 34. Mudaron estas, y por què motivo, fol. 42.

Manrique familia, vide Lara.

Manzanedo familia, procedida de la de Aza, cap. 20. fol. 301. Su linea, fol. 310. y 311.

Marañòn familia, procedida de la de Aza, cap. 20. fol. 312.

Mauregato Rey, su casamiento, y sucesion, cap. 3. fol. 34.

Mendaña familia, una linea suya, cap. 3. fol. 49.

Menendez de Luarca familia, su origen de la Casa de Tinèo, cap. 2. fol. 20.

Miranda, una linea de esta familia, que possey̆ò la Casa de Tinèo, cap. 2. fol. 22.

Mon-

Moncada familia, Duques de Montalto, su linea, cap. 26. fol. 398.

Morán familia, desciende de Nuño Alfonso, cap. 23. fol. 360.

Moscoso, linea de esta familia, con baronía de la de Osorio, cap. 14. fol. 209.

Muñiz familia, ascendencia de Nuño Alfonso Muñiz, hechos, y sucesion suya, cap. 23. fol. 359.

N

NArvaez familia, su origen, y armas, y algunas sucesiones, cap. 7. fol. 103.

O

OBona, Monasterio, quien le fundò, cap. 2. fol. 9.

Obra Pia, la de la Casa de Tinèo, quien la fundò, cap. 2. fol. 28.

Osorio, una linea de esta familia, cap. 3. fol. 47. Su origen, y primeras sucesiones, cap. 12. fol. 168. Linea de los Condes de Trastamara, cap. 14. fol. 193. Otra linea de los Marqueses de Astorga, fol. 207. La de los Condes de Altamira, que heredò los Estados de Astorga, fol. 209. Linea de los Señores de Villanueva de Cañedo, cap. 15. fol. 216. La de los Marqueses de Mortara, fol. 221. La de los actuales Condes de Cervellon, idem. La de los Señores de Cabrera, y Rivera, Marqueses de Villafranca, fol. 222. La de los Señores de Mestages, fol. 226.

P

PImentèl familia, linea de los Marqueses de Tabara, cap. 26. fol. 402.

Pon-

Ponce de Leon familia, opiniones sobre su origen, cap. 11. fol. 153. Linea de los Ponces de Minerva, fol. 155. La de los Ponces de Cabrera, fol. 162. La de los Ponces Vela, ù de Leon, fol. 166. Verdadera ascendencia, procedida de los Ossorios, cap. 12. fol. 168. Linea segunda de la misma baronìa, fol. 178. Linea de los Duques de Arcos, cap. 13. fol. 182. y 185.

Q

QUiñones familia, una linea con baronìa de Vigil, cap. 8. fol. 111.

R

RAmirez de Arellano familia, su origen, cap. 10. fol. 135. Sus armas, idem, y su descendencia, y linea de los Señores de los Cameros, Condes de Aguilar. Linea de los Ramirez de Villa-Escusa de Haro, fol. 148.

Reyes de Troya, su linea, y descendencia, cap. 27. fol. 410.

Reyes de Italia primitivos, su descendencia desde Noè, cap. 27. fol. 413.

Rivera, la linea de esta familia, què pertenece à los Condes de Alva-Real, cap. 28. fol. 467.

Roa familia, procedida de la de Aza, cap. 20. fol. 298.

Roma, quando, y por quien fuè fundada, cap. 27. fol. 417.

Saave-

S

Saavedra familia, su origen, y sucesiones, cap. 7. fol. 100. Sus armas, idem.

Salamanca familia, de quien procede, cap. 8. fol. 108. y cap. 28. fol. 455.

Sandoval familia, su origen, y baronìa, cap. 22. fol. 327. Primeras sucesiones de esta familia, fol. 328. y siguientes. La linea de los Condes de Dènia, Duques de Lerma, fol. 334. hasta 349.

Solìs familia, su origen, y primeras sucesiones, cap. 2. fol. 7. Sus armas, cap. 4. fol. 58. y allì se continùa su descendencia. Su nueva baronìa, fol. 60. Lineas de esta familia en Salamanca, Estremadura, y otras partes, fol. 65.

Sotomayor familia, su origen, y sucesiones, cap. 18. fol. 264. Linea de los Señores de el Carpio, fol. 266. La de los Condes de Velalcazar, fol. 272. Esta misma linea, con baronìa de la Casa de Aza, fol. 274.

T

Tinèo familia, su origen, cap. 2. fol. 7. Sus sucesiones, fol. 13. y siguientes.

Toledo familia, su verdadero origen, y primeras sucesiones, cap. 23. fol. 349. Lineas en que se dividiò esta familia, fol. 361. Linea de los Señores de Mocejòn, fol. 368. Linea de los Condes de Oropesa, cap. 24. fol. 370. Sus armas,

fol. 372. Linea de los Señores de Cevolla, fol. 379. Linea de los Duques de Alva, cap. 25. fol. 380. y 391. Linea de los Marqueses de Villafranca, y Duques de Fernandina, cap. 26. fol. 393. Linea de los Marqueses de Tabara, fol. 401. Linea de los Señores de Higares, fol. 406.

VArillas familia, de quien proviene, cap. 8. fol. 108.

Vega familia, Condes de Grajal, sus sucessiones, cap. 15. fol. 218.

Velez apellido, su origen, cap. 5. fol. 75.

La Vega familia, procedida de la de Aza, cap. 20. fol. 306.

Veranas, ò Brañas, en Asturias, su antigüedad, cap. 2. fol. 10.

Vigil familia, cap. 8. fol. 106. Linea de los Condes de Luna, fol. 111. Linea, que de esta familia permaneciò en Asturias, cap. 9. fol. 116. Su primitivo Solar, quien le possee, fol. 117.

Villalobos familia, procedida de la de Aza, cap. 20. fol. 304.

Villalobos, su Señorìo, de quien fuè, cap. 14. fol. 195. y 202.

Villanueva familia, sus armas, y una linea suya, cap. 29. fol. 465.

Zu-

Zuñiga, Marqueſes de Aguilafuente, ſu linèa, cap. 10. fol. 144. Primer origen de eſta familia, cap. 19. fol. 276. Segunda baronìa de la Caſa Real de Navarra, fol. 279. Su ſuceſsion, y varias lineas, idem, y ſiguientes.

FIN DE LA PARTE PRIMERA del Tomo tercero.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
Biblioteca
UNIVERSIDAD D SEVILLA
601046582

211

TRELLES
ASTURIAS
ILUSTRAD.

TOM.
III
P. I.

45

colorchecker CLASSIC
calibrite
mm